EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.—Por 3 meses. . . $ .8.—
Por 6 meses. . . $ 14.— 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO II. Santiago de Chile, Miércoles, 8 de Mayo de 1918 Núm. 481

LA NIÑA ENFERMA

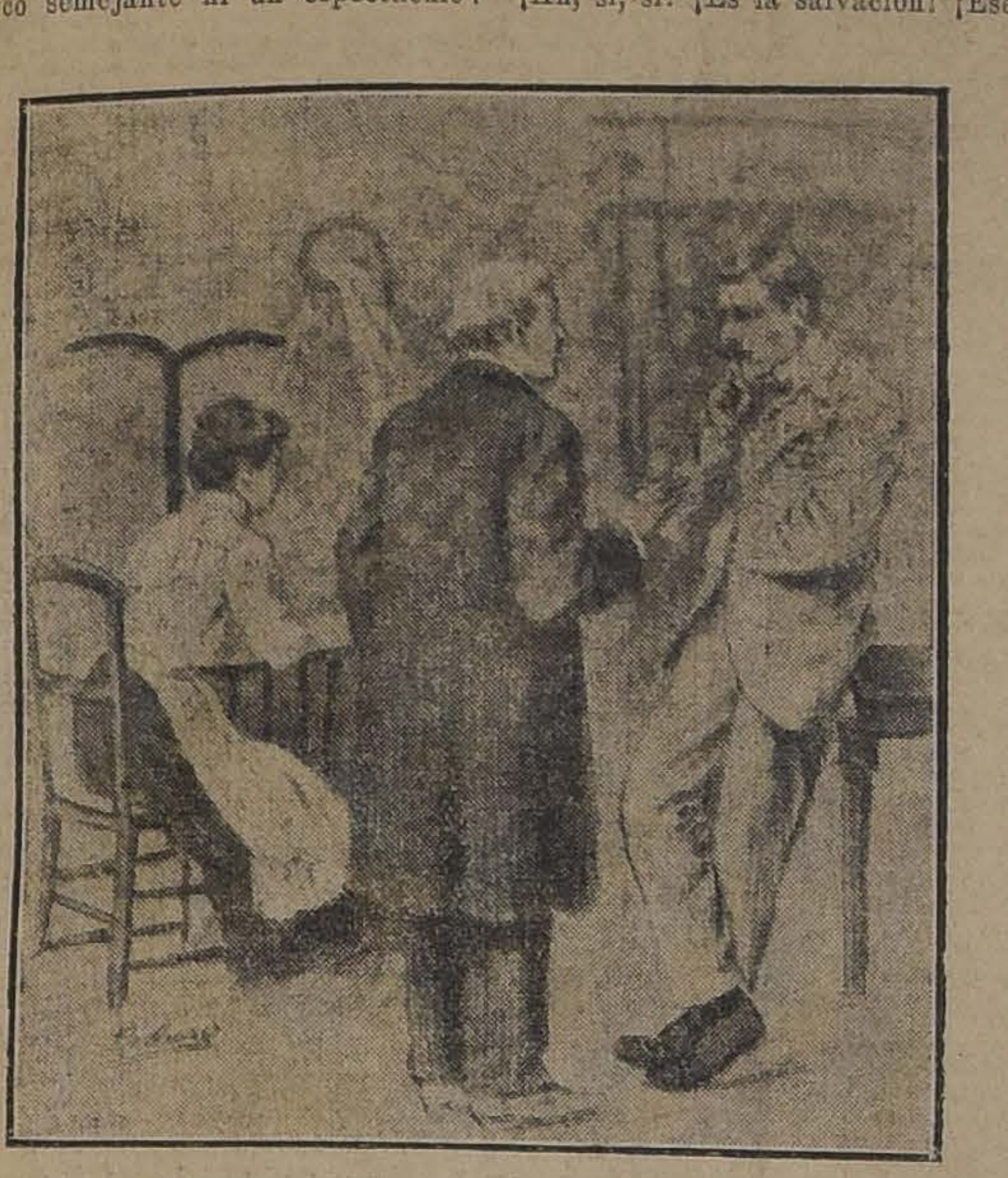

¡Qué ocurre! ¡Vienes pálido, demudado! ¿Estás malo? ¡Me tienes en brasas! Habla, por Dios!

—¡No; malo no! Nunca me he sentido tan bien....

—Entonces....

—¿Para qué demorar la noticia?... ¡Al cabo has de saberla!

—¡Me matas con tantos preámbulos!

—Pues que estamos perdidos, arruinados.

—¿Qué dices? ¿La Bolsa?

—Sí.

—¿Pero cómo ha sido eso? ¡Ayer mismo te oí que todo iba a pedir de boca!....

—E iba hasta las cuatro de la tarde, en que vino la baja inesperada, súbita con la noticia del atentado al presidente, echando por el suelo todos los valores. Es el ciclón que estalla y se traga cuanto encuentra en la mar. Yo no recuerdo un pánico semejante ni un espectáculo tan imponente. ¡Qué caras de espanto! ¡Qué gritos! ¡Qué imprecaciones! Hasta los elementos tomaron parte en la catástrofe, descargando con su mayor furia la granizada en los momentos del sálvase quien pueda.

—¡Dios mío, Dios mío! ¿Qué va a ser de nosotros?

—¡No lo sé!

—¡Pero habrá soluciones! ¡No hay edificio en que al hundirse no queda algún pilar en pie!

—Sólo hay dos caminos: ¡el honrado y el criminal!

—¡Ah, sin vacilar, el primero!

—Pues el primero es precisamente el que lleva derecho y a plena velocidad a la miseria: responder con mi fortuna personal, saldar con todos mis clientes a mi costa. Así cumplo con la conciencia, dejo a salvo el honor y puedo seguir saliendo a la calle con la cabeza alta. La otra salida es por la puerta falsa. Te cojo a ti y a la niña esta misma noche, antes que me corten la retirada; nos vamos a Lisboa en el rápido, y dentro de dos días con rumbo al Brasil. Así alejo de nosotros la miseria.

—Y se la entras por las puertas a los demás, a los inocentes. ¡Nunca! Haremos economías, reduciremos los gastos, tú buscarás colocación en cosas de finanza, que dominas; yo te ayudaré, si es preciso: sé inglés y francés y mecanofrafía. Todo menos echar esa mancha en la frente de nuestra hija: el robo.

II

—Ya no puede caber la menor duda, señora. Lo que tiene la niña es el tifus.

—¡Virgen Santísima!

—¡Horror!

—No se apure usted, señora; la cosa es grave, gravísima, pero no desesperada. El tifus se cura.

—Una criatura tan pequeña: ¡cuatro años!

—¡No importa! Los chicos resisten mucho: son de acero. Parece que van a saltar, y, sin embargo, se enderezan otra vez. ¡Con mucho cuidado, con buena asistencia! ¡Cálmense ustedes! Usted, que es su esposo, impóngase a esta señora. ¡Sea usted hombre ante todo! Ahora es cuando más se requiere la serenidad.

—Póngase en nuestro caso, doctor.

—¡Me pongo, me pongo en el de todas las madres! ¡Pero con llorar no se adelanta nada! Hacer méritos para ocupar una segunda cama. ¡Bueno! ¡Volveré a la tarde! Y ánimo.

III

—¡Hay que tomar una resolución, Luis! Ya oíste lo que dijo el médico cuando se declaró la enfermedad: una buena asistencia, el tifus se cura.

—¡Convenido! Eso no hacía falta que lo dijese; pero ¿cuál es la solución? Indícamela, y en el acto la acometo.

—¡Yo no sé! ¡Piensa tú por tu parte! ¡A mí no se me ocurre! ¡Estoy loca! ¡Los hombres tenéis menos nervios, os sobreponéis más!

—He agotado todos los medios, bien lo sabes: he llamado en vano a todas las puertas. En un año no he podido conseguir más que esa mezquindad de destinillo de la Agencia. ¿Qué hacer con mil pesetas? Tú ya lo has visto, ni una lección!

—¡Vuelve a empezar el calvario, acude otra vez a los amigos! ¡Grita, llora, insiste, molesta,, pide siempre, aunque sea una plaza de acomodador de teatro, de repartidor de periódico, de copista de escribanía, que son compatibles con tu plaza! Así no podemos seguir. No tenemos ya nada que empeñar ni vender; le debemos al casero; el mejor día nos echa... Y ese angelito, que es nuestra vida, muriéndose mientras. Dios no querrá quitármela, y así se lo ruego con toda mi alma; pero es preciso poner de nuestra parte lo que podamos.

—Ya lo hemos puesto. Hoy mismo comienzo a ver a unos y a otros, a subir escaleras, ¡más escaleras! Continuaré el suplicio, aunque sin fe. La Humanidad es dura, cruel, egoísta; repugna las lágrimas su tranquilidad, cuanto altere su digestión. ¡Pobre del caído! Todo el mundo pasará por encima de él.

—No hables así, Luis ¡Ofendes a Dios! Quién sabe si ahora tenderá la mano que te levante ¡Quizá antes no has buscado bien, no has puesto la cantidad de ahinco necesaria.

—Envidio y admiro tu credulidad. Pero no te disgustes. Haz lo que quieras. ¡La niña! ¡Te llama!

—¡Voy, amor mío! Qué delirio tan atroz!

IV

¡Ah, sí, sí! ¡Es la salvación! ¡Ese periódico que la portera se ha empeñado en que lea, con el relato del crimen de esta mañana, es Dios quien me lo envía! Le escribiré contándole lo que me sucede, la desgracia que me amenaza. Aunque quizá fuera mejor que yo le viera. Una carta es siempre fría, no convence como la presencia. Lo que los ojos añaden de persuasión, no cabe en la pluma. Además, los papeles de un hombre público ruedan de mano en mano.

Iré a verle, debo ir; mas ¿voy a tener valor? ¡Es tan violento, tan inusitado el caso! ¿Y mi marido? ¿No se considerará humillado, ofendido en su dignidad? ¿Debo recabar su anuencia? ¿Y si no consigo nada? Lo mejor será decírselo después, si logro algo. El es bueno y se hará cargo y me perdonará ante el móvil que me impulsa. Ante la vida de un hijo, no hay sacrificio que no se acepte.

V

—El señor ministro que tenga la bondad de pasar.

—¡Consuelo! ¿Usted?

—¡La misma, señor ministro!

—¡Cómo señor ministro! No esperaba yo que me hablara usted en ese tono. Pero, ¿está usted llorando?

—Perdóneme usted.

—¿Qué le ocurre? ¿En qué puedo servirla?

—¡Habrá usted extrañado mi visita!

—La he extrañado, pero no la deploro. No había vuelto a verla, y aunque adivino la gravedad del suceso que la trae aquí, crea ustel que, lamentándolo, celebro que la haya empujado a mi presencia. ¡Hable usted!

—Cuánto me anima oirle hablar así, puesto que vengo a pedirle un gran favor, tan grande, que no he vacilado en arriesgar hasta mi reputación. ¿Usted se casó?

—Sí, señora.

—¿Y es usted padre?

—Lo soy.

—¡Dios me ayuda! No sé si usted sabe que yo también me casé.

—No lo sabía.

—Pues sí, señor, y tengo una hija de cuatro años amenazada de muerte. Carezco de recursos para salvarla. Mi marido es un bolsista arruinado. Debemos a todo el mundo; el casero nos amenaza con echarnos. En esta situación, la Providencia me ha hecho leer su nombramiento de consejero de la Corona, y a la desesperada, vengo a pedirle una limosna. ¡Sálvemela usted!...

—¡Consuelo! ¿Se va usted a arrodillar? El dolor la transtorna. ¡Serénese usted! Siéntese. ¡Sea fuerte! ¡Vamos a ver! Por el momento ¿tiene usted bastante con estas quinientas pesetas?

—¡Oh, Alfredo!

—¡Bueno! Más adelante le daré más. Le mandaré mi médico. En cuanto a su marido, yo hablaré con el jefe del personal y veremos de colocarle.

—¡Oh, gracias, gracias! ¡El corazón me lo decía! ¡Quizá no se ha olvidado del todo de mí!

—No me he olvidado. Del primer amor, siquiera se malogre y sus flores se sequen, no se olvida uno nunca. Pocos llegan a su término natural. ¿Por qué? ¡No se sabe! Por mil circunstancias fortuitas, por imposibilidades económicas, a veces por una bagatela: porque se miró a otro en una tertulia. Y aunque pasen, dejan siempre un recuerdo de complacencia, un residuo de ternura.

—¡Qué bueno! ¡Qué bueno es usted!

VI

—¡Soy el esposo de Consuelo!

—Mi felicitación sincera. Ya sé que su niña se salvó.

—El padre, agradecido, es el que viene a manifestarle su gratitud. Mi mujer me lo ha contado todo. Es un caso insólito. Yo, su marido, viniendo a dar las gracias a su primer novio. Pero, prescindiendo de convencionalismos, he querido darle las gracias en persona. Me ha devuelto usted mi hija y mi fe. ¡Ah, señor! La Humanidad no es tan mala ¡Alguna vez tiene también corazón!

ALFONSO PEREZ NIEVA

EL BUEN HUMOR ESCOCÉS

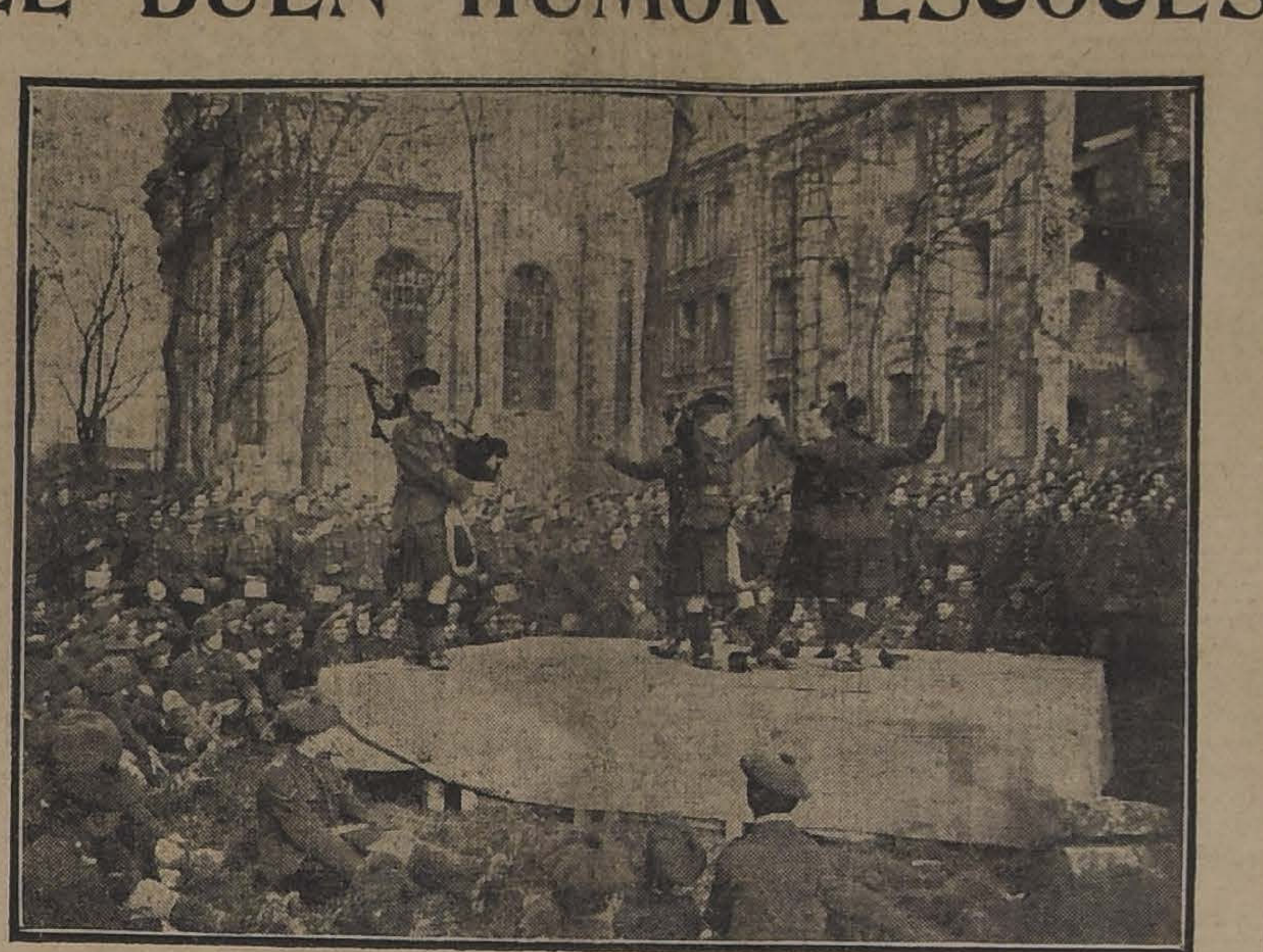

ALTERNANDO CON LOS COMBATES MAS SANGRIENTOS, SUS BAILES Y DIVERSIONES ORIGINALES, LOS SOLDADOS DE LAS ALTAS MONTAÑAS DE ESCOCIA APROVECHAN CUALQUIER ESCENARIO PARA PROPORCIONAR UN RATO DE SOLAZ Y EXPARCIMIENTO A SUS COMPAÑEROS DE ARMAS. ESTA FOTOGRAFIA OFICIAL BRITANICA MUESTRA A UN BATALLON ESCOCES CONTEMPLANDO FRENTE A LAS RUINAS DE UNA CIUDAD FRANCESA EL DESARROLLO DE UN NUMERO DE BAILE ENCIMA DE UNA MESA IMPROVISADA

De Máximo Gorki.

Amo a Rusia

"Poco tiempo ha, alguien escribió en un cierto diario: "Gorki se ha vendido a los alemanes; Gorki ha traicionado a Rusia"... Y hace pocos días fuí acusado públicamente de haberme vendido a los "cadetes", y hoy los diarios rusos afirman que todos mis esfuerzos tienden a traicionar a los obreros...

MAXIMO GORKI

Tales acusaciones, antes que aterrorizarme, me dejan completamente frío, pues de querer dar crédito a los acusadores tendríamos que creer que Rusia está habitada sólo por hombres que no piensan en nada más que en hacer traición a su Patria. ¿Que no...? Que sí, y aquí van pruebas. Nuestra revolución se ha hecho—se cuenta y murmura—con dinero judío, primero; luego, con dinero alemán; y la contrarevolución, con el dinero de los "cadetes" y de los ingleses... Si es así, si esto es verdad, ¿dónde está—pregunto yo—nuestro tan cacareado honor, nuestro idealismo, nuestro "donquijotismo", y todas las buenas cualidades del pueblo ruso que nuestros poetas han cantado...? ¿No pensáis, compatriotas, que al echarnos en cara mutuamente tales atroces acusaciones, todos los que hemos nacido y vivimos en este país quedamos sentados de hecho en el banco de los acusados...?

Es verdaderamente ridículo que los obreros rusos, que han dado pruebas de tener dos deditos de frente, vean en mí, puedan ver en mí al traidor, al enemigo de la clase obrera, está misma clase obrera que, según mi más firme convicción, representa la fuerza cultural más importante en nuestra desgraciada Rusia: esa clase obrera a la cual deseo sinceramente y con toda la fuerza de mi alma su desarrollo y su bienestar.

Siempre he declarado que la industria es la base fundamental de la cultura; que el desarrollo de la industria es necesario; que el obrero es, no sólo la fuerza física, sino la fuerza moral de un país, y que no veo en él el instrumento de la voluntad ajena, sino que en él veo a un hombre capaz de imponer su voluntad a todos los demás.

El obrero—hay que pensarlo—no depende como el campesino de la Naturaleza; el obrero no tiene ninguna semejanza con el campesino, cuya difícil tarea queda invisible y jamás deja huellas. Todo lo que el campesino produce y cosecha la vende o la consume. Su energía queda sepultada bajo la tierra, sobre la cual pasa inclinado toda su vida, mientras que el obrero, el trabajo del obrero permanece sobre la tierra y contribuye a poner siempre más y más la Naturaleza al servicio de la humanidad. De ahí la inmensa diferencia entre los fines del obrero y los del campesino; de ahí el que no vacile yo ni un sólo instante en afirmar que **el obrero es el aristócrata de la democracia.**

Amo a los obreros rusos, a quienes me unen estrechos lazos de amistad y simpatía, y me descubro ante la grandiosa obra que están construyendo; amo a los obreros rusos y amo a Rusia. Los "comisarios del pueblo" acogen con una estruendosa carcajada mis confesiones, no importa; no por eso he de callar la verdad. Lo repito: Amo a Rusia con todas sus miserias y con todas sus tristezas... y al pensar que la revolución nos da la posibilidad de trabajar "libremente", mi corazón se hincha de orgullo, de esperanza y alegría, y veo sonrosado el porvenir de mi Patria, a pesar de las nubes de sangre y de alcohol que fluctúan en el firmamento de mi adorada Patria. Y en ese firmamento, rojo de sangre y rojo de vino, veo dibujada una línea: la línea divisoria, la línea que me separa y me aleja siempre más de la loca conducta de los antedichos comisarios...

Las ideas de los maximalistas podrán ser útiles para el alma rusa... y podrán despertar en ella nobles pensamientos; pero el maximalismo de los anarco-comunistas del "Instituto-Smolny" es para Rusia y para la clase obrera un gran peligro... Los señores comisarios tratan al pueblo como muchos médicos noveles a ciertos enfermos...; para ellos el pueblo ruso viene a ser lo que el caballo para los bacteriólogos, quienes le inyectan materia tífica al pobre animal para luego aprovecharse de su sangre como remedio antitífico. Así, ni más ni menos, es tratado el pueblo ruso por sus actuales gobernantes... ¡Qué les importa a ellos que durante el experimento reviente la "bestia"!

Los reformadores del "Instituto-Smolny" poco se preocupan de Rusia, y con una sangre fría que causa espanto, van martirizando a la pobre Patria. La revolución social en Rusia es en las actuales circunstancias una locura; más: un crimen, pues es imposible convertir en un santiamén a los 85 por 100 de los campesinos en verdaderos socialistas. Los comisarios del pueblo están exterminando a los obreros, sin tener en cuenta que una vez desaparecidos éstos habrá desaparecido también la mejor fuerza de la nación.

Los comisarios del pueblo—repito—están exterminando a la clase obrera; la ley de la razón es para ellos "campana de madera", y en su obra destructora y anárquica crean terribles circunstancias para el porvenir de los proletarios y para el desarrollo de la nación.

Me es completamente igual el calificativo que me den los señores gobernantes actuales, pues estoy muy por encima de sus ataques al gritarles a los obreros rusos: Compañeros, os están conduciendo a la ruina; para los hombres que se llaman vuestros representantes y los representantes de la Rusia republicana, no sois hombres...; sois, ¿queréis que os lo diga francamente, sinceramente...? Sois hurones de experimento".

(Del "Nowaja Schisn".)

PORTUGAL EN BROMA

COMO SE VIAJABA ANTES

¡Oh, qué viajecito el que se hacía a Portugal, allá por los años del 90 al 90 y tantos!...

Entonces se salía de Madrid a las nueve de la mañana, y antes de llegar a Talavera, ya tenía uno la sangre frita.

Retrotraigámonos, es decir, imaginemos que vamos de viaje en pleno mes de Julio, antes de que se establecieran los trenes nocturnos.

No hay medio de evitar los rigores de la temperatura; humea el agua del botijo; el salchichón echa chispas y adquiere todos los caracteres de un petardo; un perro que viene con nosotros dentro de una sombrerera, para eludir las miradas del revisor, se vuelve loco espontáneamente y comienza a ladrar con desesperación.

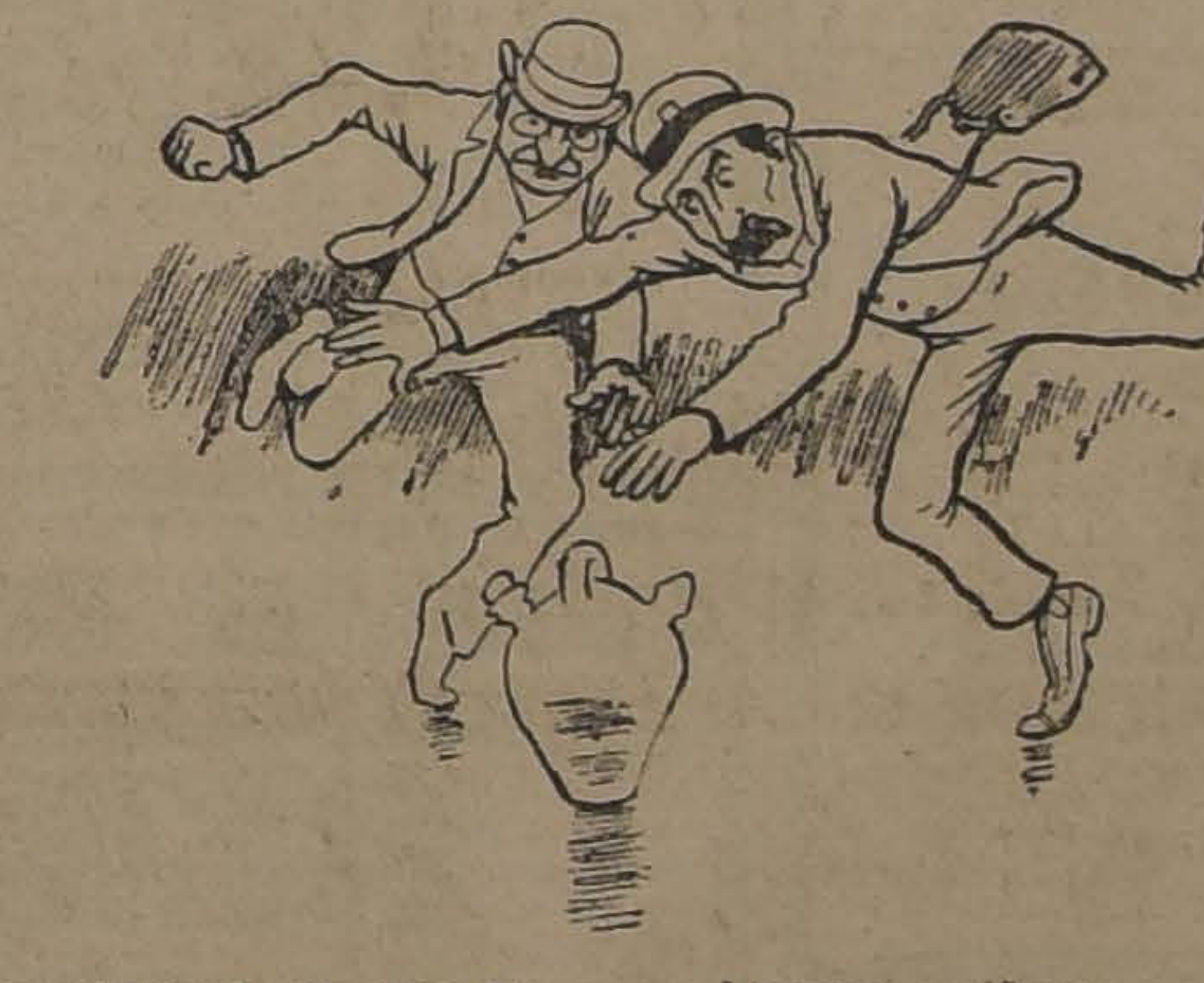

La mayor parte de los viajeros se han aligerado de ropa. En un reservado viaja un matrimonio en paños menores. Ella se ha quedado en enaguas, y él luce unos elegantes calzoncillos de madapolán. Cuando entra el revisor, ambos se ocultan detrás de un almohadón del carruaje, puesto de pie.

—¿Los billetes?— dice el empleado.

—Respete usted nuestra situación excepcional—contesta el esposo.—Tenga usted la bondad de irse.

—¿Por qué?

—Porque no queremos que se nos vean las carnes.

En nuestro coche viene una señora con una ama de cría exuberante, y un niño encanijado que no hace más que chupar y meterse los dedos por las narices. Cada vez que suena el silbato de la locomotora, la criatura pone el grito en el cielo y se agarra a lo primero que encuentra.

—No te asustes tú, hijo de mi alma, que va aquí tu mamaíta—dice la madre.

Y añade la nodriza, con voz de ternera cariñosa:

—Cálate, Pipito... ah... ah... ah...

Al llegar a Plasencia, dos viajeros sedientos se arrojan sobre un botijo que parece abandonado en la estación. Ambos quieren beber y entablan una lucha horrible; el más forzudo consigue llevarse el pitorro a la boca y echar un trago, pero de pronto lanza una blasfemia y comienza a escupir desesperadamente.

—¿Qué ha hecho usted?—le dice un mozo.

—¿Qué he bebido yo?—pregunta el infeliz, abriendo los ojos con espanto.

—Aceite para la máquina—replica el mozo.

El viajero se ve en la dura necesidad de enjugarse la boca por dentro con un trapo que le facilita una viajera compasiva.

Y el tren vuelve a emprender la marcha, no sin que el niño encanijado prorrumpa en nuevos gritos cada vez que silva la locomotora. Por fin, a fuerza de chupar, la criatura se queda dormida sobre uno de los asientos; pero vuelve a oirse el silbido aterrador, y el angelito, dando un bote, va a chocar con la cabecita contra la sombrerera; el perro que la habita se pone a ladrar, la mamá solloza, el ama muge y nosotros acudimos en socorro de la víctima que patalea en el suelo.

Por fin llegamos a Valencia de Alcántara, como los calamares, guisados en nuestra propia tinta.

La noche ha comenzado a extender su negro manto, y la temperatura es dulce como la sonrisa de Dato.

Media hora después entramos en Portugal, nuestro paraíso veraniego. El tren se detiene en el lazareto de Castello de Vide, donde los empleados de sanidad proceden a la fumigación de nuestros equipajes, pues se dice que hay epidemia en España.

—¡Gran Dios!— exclaman todos.—Nos van a poner al humo!

La mamá del niño protesta, porque no quiere que el hijo de sus entrañas siga la suerte de los arencones; pero un empleado la tranquiliza diciéndola que la fumigación sólo alcanza a los baúles de ambos sexos; es decir, a los baúles y sus esposas las maletas.

Efectivamente, a los viajeros no se les incomoda para nada, ni aún para abrir los equipajes. Los encargados del lazareto nos tratan con muchísima consideración: uno nos da un cigarro (**charuto**), otro nos invita a sentarnos en un sofá **estofado** (estofado quiere decir en portugués "tapizado"), y otro lleva su abnegación hasta el punto de besar al niño, que parece una lombriz. La mamá le dirige una mirada de profundo agradecimiento.

—Muchísimas gracias — dice conmovida.

Y yo añado:

—En nombre de la nación española, expreso a usted nuestra gratitud. El sacrificio que acaba usted de hacer prueba que la nación portuguesa aspira a que se estrechen las buenas relaciones entre ambos países.

Desde que se entra en Portugal no se sabe lo que es calor. La temperatura es suave, el aire perfumado, la brisa fresca y saturada de iodo... ¡Oh, qué buen país!

LUIS TABOADA.

Mayo 8	CAMBIO		Equivalencias del Cambio	
San	Bancario......	16 11/32	1 £ vale.......	14.68.45
Miguel Arcángel	Comercial	16 13/32	1 Franco	0.54.20
	ORO: 59.50 %		1 Dólar.........	3.12
			1 Peseta.......	0.87.91
			N. Argentino	1.42½

EL CODIGO SANITARIO

HISTORIA DE LA LEY

SUS PRINCIPALES DISPOSICIONES

La obra perseverante de los señores don Ramón Corbalán y don Paulino Alfonso

DON PAULINO ALFONSO

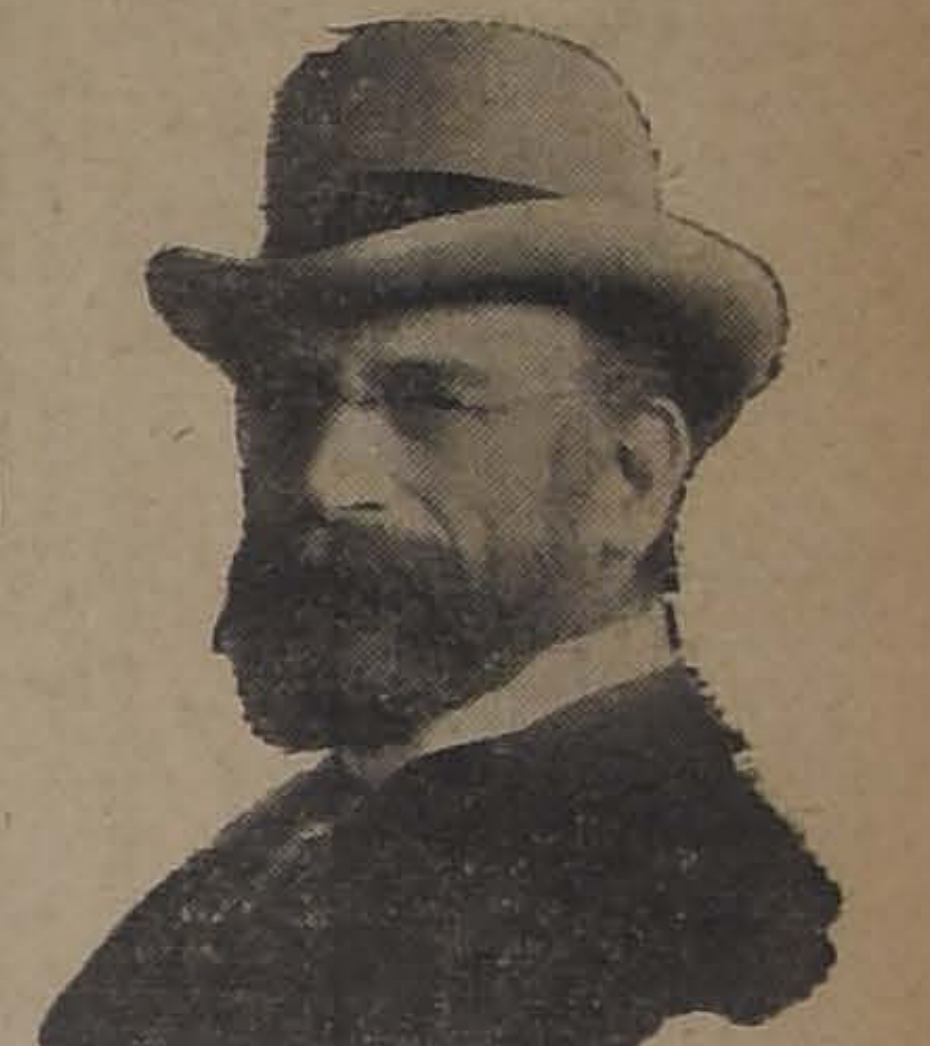

DON RAMON CORBALAN

El país habrá recibido con verdadero júbilo la fausta noticia del despacho del Código Sanitario por la Cámara de Senadores, mediante las felices y oportunas gestiones del Ministro del Interior, señor Alessandri.

Es ésta una ley que la opinión pública reclama con insistencia por demás justificada.

Como se sabe, la idea de legislar sobre esta materia, es antigua.

Nació en el Consejo Superior de Higiene, el cual comisionó a uno de sus miembros, don Mariano Guerrero B., y a su secretario, Dr. Lucio Córdova, para que estudiaran en Europa los servicios de sanidad y presentaran un proyecto de Código.

Las personas nombradas cumplieron su cometido con toda oportunidad. El Ministro del Interior, don Ismael Tocornal, nombró en Octubre de 1909 una comisión compuesta de médicos y de miembros del Parlamento, a fin de que propusiera el proyecto definitivo para someterlo a la aprobación del Congreso.

Dicha comisión puso término a sus tareas en Mayo de 1910, y el Gobierno remitió el proyecto a la Cámara de Diputados en Julio de 1911.

Los honorables diputados señores Corbalán Melgarejo y Paulino Alfonso, redactaron un proyecto y lo sometieron a la consideración de la Cámara en 1910.

La Cámara nombró a nueve de sus miembros para que informaran sobre el particular.

En la sesión de 1911, fué aprobado por la unanimidad de los diputados presentes. El proyecto ha estado en estudio en el Senado cerca de siete años.

Es sabido que este Código, tan necesario, es obra casi exclusiva de los señores Corbalán Melgarejo y Paulino Alfonso.

El primero ha aportado sus profundos conocimientos médicos, y el segundo su vasta versación jurídica y ambos su decisión y perseverancia admirables.

En la mañana de ayer tuvimos oportunidad de conversar con ellos y oir de sus labios datos interesantísimos sobre lo que podríamos llamar la historia fidedigna de la ley.

Don Paulino recuerda con cariño los días en que se redactó el Código.

—Aunque éste consta de pocos artículos, nos dice, los borradores constituyen un gran legajo. Hemos sido tan exigentes en la redacción, que la hemos cambiado varias veces.

En seguida nos narra una serie de anécdotas curiosas, a través de las cuales se transparenta el espíritu batallador y de bien público de que están inspirados los autores del Sódigo de Sanidad.

Deseosos de conocer el mecanismo definitivo de este Código, nos hemos acercado al doctor Corbalán.

—Las modificaciones que el Senado le ha hecho al proyecto, nos dice, no son de fondo, ya que las atribuciones del director general y las del Consejo Superior de Higiene no han sido modificadas.

La organización sanitaria está fundada en los preceptos constitucionales que confieren al Presidente de la República la administración del Estado y la inspección suprema de todos los objetos de policía, y a las municipalidades el cuidado de la policía de salubridad en sus respectivos territorios.

En el Código se establece la organización sanitaria central, y se confía a una Dirección General de Sanidad la vigilancia de todos los servicios sanitarios del Estado, la que, además, cuida del cumplimiento de las atribuciones sanitarias que corresponden a las municipalidades.

Al lado de la Dirección General están anexos los servicios que podríamos llamar de Cooperación, como es el Instituto de Higiene, con todas las secciones técnicas, la Oficina Central de Vacuna, encargada de aplicar el virus antivariólico en toda la República; la Inspección de Boticas; una Oficina Central de Desinfección, que tiene por objeto principal dirigir, dar unidad y vigilar el funcionamiento de los servicios análogos departamentales.

En el resto del país, y dependientes de la Dirección General, se crean los servicios sanitarios regionales, comprendiendo los inspectores sanitarios de zonas, a quienes corresponde, entre otras cosas, ejecutar las órdenes de aquélla.

Habrá también oficinas departamentales de desinfección en las partes que determine la ley de presupuestos.

A las estaciones sanitarias y al médico de puerto les incumbe la vigilancia de la policía sanitaria internacional.

Crea el Código, asimismo, un Consejo Superior de Higiene, encargado de asesorar al Gobierno en totas las materias de higiene y salubridad.

En los departamentos funcionarán consejos departamentales, para ilustrar a las autoridades edilicias en lo concerniente a la higiene y salubridad locales.

Todo lo dicho se refiere a los servicios sanitarios del Estado.

En un título aparte, el Código establece lo referente a la autoridad municipal.

El Libro II se refiere a la policía sanitaria propiamente dicha. En efecto, el título primero trata de las enfermedades infecciosas; el segundo, del ejercicio de la medicina y demás ramas del arte de curar; el tercero, de la salubridad de las poblaciones; el cuarto, de la salubridad de los edificios; el quinto, de la higiene alimenticia; el sexto, de la higiene industrial; el sétimo, de la policía sanitaria nacional y de las fronteras; el octavo, de la policía sanitaria de los animales; el noveno de la policía marítima, etc.

Antes de terminar, debo manifestarles que abrigo el íntimo convencimiento de que la Cámara de Diputados despachará cuanto antes el Código Sanitario, pues las modificaciones sobre las que debe pronunciarse, son de poca entidad.

Es el señor Alessandri, Ministro del Interior, pues, acreedor a las felicitaciones de todos cuantos aprecian la importancia que tiene, para el país, el despacho de este Código.

MUEBLISTAS:

Lingue seco en todas dimensiones, Raulí en dimensiones corrientes y también de 2"x12"y 3 y 4"x12 les ofrece, lo mismo que álamo seco. Roble en todos largos hasta 11 metros y en la dimensión que Ud. desee, por tener aserradero en Santiago.

AVENIDA MATUCANA 745,
entre Rosas y San Pablo

BARRACA FABRICA "IBERIA"

TELEFONOS: Ingles 48, Yungay y Nacional 130.

FRANCISCO GARCIA PAZ

Empresa Forlivesi

— DE —

POMPAS FUNEBRES
Fábricas y Talleres propios
Carrozas de todos estilos
Servicios esmerados y a precios reducidos.
Calle Merced 812-814
(Casi frente al Teatro Santiago)
JUAN FORLIVESI
Propietario.
TELEF. INGLES 377

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS
Sin Competencia
TALLERES PROPIOS
Servicios
Rápidos a Provincia

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES
Sociedad Anónima

La Empresa Nacional más importante de Chile en este ramo.

Sus precios no admiten competidores, su seriedad en los contratos el público los ha sabido apreciar; por eso en un caso de desgracia acude con confianza a "La Central", Merced esq. San Antonio. Teléfono 595. Atiende personalmente el gerente

CARLOS VALENZUELA SILVA

Dirección particular de su casa a cualquiera hora de la noche: Delicias 1146.

FOMPAS FUNEBRES
LA NACIONAL
EMPRESA ZENTENO
Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724
Servicios desde '35 a 3 mil pesos.
Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.
J. A. ZENTENO

FOMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO
Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central).
TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15. TELEF. 2653
SUCURSAL: ARTURO PRAT ESQ. AV. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.
Servicios nocturnos sin recargo.
RICARDO GAMBOA VIVAR

Sociedades Anónimas

La Internacional-Chile

Compañía de Seguros contra Incendios, Riesgos de Mar, etc.

Capital suscrito totalmente pagado	$ 1.000.000.00
Reservas	1.854.432.81
	$ 2.651.302.94

Agencias en todas las principales ciudades de la República.
Oficina en Santiago: **Bandera 131, Luis Tagle Velasco**, Agente.
Oficina principal en Valparaíso: **Blanco 594, esq. Urriola.**
R. BARROILHET, Gerente

"LA PROGRESO"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARITIMOS

CAPITAL: $ 1.000,000

DIRECTORIO
Presidente: Don Manuel Fernández García.
Vice-Presidente: Don Alberto Browne

DIRECTORES
SEÑORES: Ricardo H. de Ferari, Augusto Bruna, Alberto Irarrázaval, Nicolás del Pino.
Director-Gerente: Don Francisco Montané Urrejola.
Agentes en Santiago: Don Santiago Ossa Mac-Kellar y don Carlos Vicuña Montes.

Agentes en las principales ciudades de la República

Oficina en Valparaíso, CALLE PRAT No. 255

La Compañía efectúa toda clase de Seguros contra Incendios y Riesgos Marítimos.

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (Colón):

Vapor **"AYSEN"**, capitán Carswell, el Miércoles 8 de Mayo a las cuatro de la tarde.

Vapor **"HUASCO"**, capitán Rasmussen, el Miércoles 15 de Mayo a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Colón el 22 y 29 de Mayo, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de United Fruit Company, que zarpan de Colón para New York y New Orleans. En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes a las 8.40 A. M. y 12 M., respectivamente.

El vapor **"MAIPO"**, capitán Oyarzún, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 4 de Mayo, a las cuatro de la tarde con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaberry.

Valparaíso, Abril 30 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPANOLES
(Salidas de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes)

Línea del Plata - Mediterráneo

Agentes en Valparaíso:
Pereda, Martínez y Cía., Cochrane 653 Casilla 898
Sub-agente en Santiago:
José Monserrat, BANDERA 18[illegible] CASILLA 2170

Cía. Estañífera

— DE —

LLALLAGUA

MEMORIA Y BALANCE

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Mayo próximo, a las 3 P. M., en su oficina, calle Catedral 1085 altos, para dar a conocer la Memoria y Balance del año último.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 3 hasta el 10 de Mayo venidero, inclusives.

Santiago, 28 de Abril de 1918.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

2933-10-e

SEMILLAS

Alfalfa Chilena.
Trébol rosado.
Cebada inglesa.
Id. del país.
Trigo blanco.
Id. candeal.

Recomendamos muy especialmente el

Trigo Florence

de primavera, cuyos resultados han sido muy satisfactorios.

Larrain Olavarria & Co
Huérfanos 1138.—
—Casilla 913.

3179-8-e

Sastreria

La Marina

Unica que posee el mejor surtido en casimires netamente ingleses.

Corte Elegante

Ventas con grandes facilidades de pago.

Ver para Creer

Bandera 14

3210-12-e

PAPELES

Llamamos la atención de las casas comerciales y del público en general sobre nuestro selecto surtido de papeles, de todas clases y pesos, que hemos recientemente recibido de la Compañía Comercial de Noruega, y que ofrecemos a precios equitativos:

PAPELES BLANCO PARA OBRA, PAPEL SATINADO COUCHE, DE COLORES, PARA ENVOLVER BOTELLAS PAPELES MERCERIA, PAPEL MANTEQUILLA

Sírvase Ud. visitarnos y nos será grato poner a su disposición nuestro Stock de Papeles que desde luego ponemos incondicionalmente a sus órdenes.

The Oversea Export & Import Co.

Agentes depositarios en Santiago:
FRATELLI CASTAGNETO, Delicias esq. de San Martín.

3103-9-e

PAVIMENTACION

DE LA AVENIDA PROVIDENCIA Y AVENIDA TUPPER

Se solicitan propuestas públicas para la pavimentación de la **Avenida Providencia, desde Condell a Pedro de Valdivia**, con adoquín sobre base de concreto.

Asimismo se solicitan propuestas públicas para la pavimentación con adoquín sobre base de concreto de la **Avenida Tupper**, desde la entrada principal del Parque Cousiño a la puerta del Club Hípico.

Las propuestas se abrirán ante la Junta Directiva de las Obras de Pavimentación de Santiago, en los salones de la Intendencia, el día Lunes 3 de Junio próximo, a las 10 A. M.

Las bases, planos, antecedentes y pliego de condiciones, pueden consultarse diariamente en la Dirección de los trabajos Moneda número 830, de 11 a 12 M. y de 3 a 5 P. M.

Santiago, Abril de 1918.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA.

2739-29-e

AVISOS DE REMATE

REMATE

El 24 de Mayo en curso, a las 4 P. M., en el estudio de don Galvarino Gallardo Nieto, Ahumada número 168, altos, compromisario que conoce de la partición de bienes de la señora Dorotea Mancheño de Larraín, se rematará la valiosa y extensa casa de dos pisos, signada con los

Nos. 1688-1690 de la calle Santo Domingo

esquina sur-este de Riquelme número 555 de esta ciudad.

Mide una superficie de 1,272 metros cuadrados y está compuesta de tres casas que producen en conjunto $ 1,500 mensuales.

Mínimum: $ 160,000

pagaderos reconociendo una deuda primitiva de cien mil francos, estimados por su valor comercial, a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; y el saldo mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo con el interés del 8 por ciento anual; quedando hipotecada la propiedad para responder por el precio insoluto.

La propiedad ha sido tasada por el perito don Domingo Calvo Mackenna en

$ 303,035

de los cuales $ 133,035 corresponden al terreno y $ 170,000 a los edificios.

Las casas pueden visitarse los Lunes, Miércoles y Viernes, de 2 a 3 P. M.

Títulos, tasación, antecedentes y demás datos en el estudio del compromisario, Ahumada 168, altos.

24-E

Ministerio de Hacienda

Remate de Terrenos Salitrales

DEL FISCO

En conformidad a lo dispuesto en la ley N.o 3.200 de 22 de Enero de 1917 y el decreto Supremo N.o 210 de 7 de Febrero del presente año que se publica íntegro en el Diario Oficial el día diez de Agosto y siguientes hábiles del presente año, a la una P. M. se pondrán en subasta pública en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales con el minimum de precios que se indican a continuación:

TERRENOS DE LEALTAD DEL TOCO

Lote Norte, con 5.132.722 quintales métricos, a $ 0.25 cada uno en oro de 18 peniques.

Lote Sur con 1.536.281 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

TERRENOS AL NORTE DE LA OFICINA COYA

Lote N.o 1 con 7.677.897 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 2 con 8.825.642 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 3 con 7.744.405 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 4 con 8.009.327 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;

Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol con 206.106.55 quintales métricos, a $ 0.10 oro cada uno.

TERRENOS ALREDEDOR DE LA OFICINA PAN DE AZUCAR

Lote B, con 1.582.354 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

TERRENOS SAN JUAN DE SOLEDAD

Lote C, con 2.546.826.26 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

Terrenos al Poniente de Rosario de Huara, con 892.712.58 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara, con 1.188.308.17 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Poniente y Sur de Constancia, con 1.093.756.14 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;

Terrenos al Poniente de la Oficina Moroussia, con 1.325.731.36 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso, con 2.602.957.99 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

Los interesados pueden consultar los antecedentes en la Sección Salitre del Ministerio de Hacienda, diariamente de [illegible] 4 P. M., y en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá.

3506-25-e

CHACRA EN TALAGANTE

REMATAREMOS

El Viernes 10 de Mayo, a las 3 P. M., en nuestra OFICINA y ante el Notario señor Manuel Gaete F., la buena chacra denominada:

"SANTA LUISA"

ubicada a 15 minutos de la Estación de Talagante (ramal de Melipilla), con el bajo MINIMUM DE

$ 190,000

que se pagarán: reconociendo por su valor comercial una deuda primitiva de $ 100,000 a favor del Banco Garantizador de Valores: con $ 50,000 al contado y saldo a 6 meses plazo, con 8% de interés.

La chacra mide 80 cuadras más o menos de buenos terrenos, abundantemente regados, limpios, en muy buenas condiciones de cultivo y especialmente adecuados para chacarerías, talajes, etc. Está bien cerrada y apotrerada con alambrados y alamedas en estado de explotación. Cuenta con casas de administración, posesiones de inquilinos, galpón, etc., etc.

Antecedentes completos y orden para visitarla en nuestro:

DEPARTAMENTO DE FUNDOS

Freundenburg y Balmaceda
330 - MORANDE. — CASILLA 2169.

2855-4-e

Chacra en Chimbarongo

REMATAREMOS

Hoy Miércoles 8 de Mayo, a las 3 P. M., en nuestra Oficina y ante el Notario señor Manuel Gaete F., la bonita hijuela del fundo "SAN IGNACIO DE CHIMBARONGO", denominada Chacra:

"PARRAINA"

ubicada a 2 leguas de la Estación de Chimbarongo, a 1¼ de Quinta, con frente al Camino de la Frontera y contigua a la aldea "Peor es Nada", con el bajo MINIMUM de:

$ 70,000

que se pagarán con $ 40,000 al contado y el saldo en dos cuotas iguales a 3 y 6 meses plazo con 8% de interés, pudiéndose para estos pagos contratarse una deuda en alguna institución hipotecaria.

La chacra mide 33 cuadras m|m. de ricos terrenos, limpios adecuados para todo cultivo y abundantemente regados. Es bien apotrerada y cerrada con alamedas en estado de explotación. Cuenta con buenas casas y 3 posesiones de inquilinos, etc.

Para visitarla habrá coche en la Estación de Chimbarongo al tren que sale de Santiago, a las 8.30 A. M., todos los días desde el 1.o de Mayo.

Antecedentes completos en nuestro:

DEPARTAMENTO DE FUNDOS
FREUDENBURG & BALMACEDA
330 — MORANDE. — CASILLA 2169

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Enrique Garrido saldrá a remate hoy 8 de Mayo, a las 2 de la tarde ante el 2.o Juzgado Civil, la propiedad ubicado en la calle Agustinas número 2469, de está ciudad. Minimum: $ 46,000. Condiciones de pago: el comprador reconocerá una deuda primitiva de $ 12,000 a la Caja de Crédito Hipotecario, en el estado en que se encuentre, pagará al contado la tercera parte del saldo restante y las otras dos terceras partes a 6 meses y 1 año plazo, respectivamente, con el 8 o|o de interés. La propiedad quedará hipotecada para responder del pago.

3364-8-e

EL MEJOR MAPA

DE GUERRA

DE LA FRONTERA FRANCO-ALEMANA

encuentra Ud. donde

GRIMM & KERN

ESTADO 247, Entre Huérfanos y Agustinas

3124-8-e

HERMOSA QUINTA

El día 20 de Mayo, a las 2 de la tarde, ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde y en el estudio del abogado don Juan Antonio Iribárren, Compañía 1324, se rematará la hermosa quinta ubicada en la Avenida Independencia número 1813 de esta ciudad.

Tiene buen edificio, muchos y variados árboles frutales y 2,660 metros de superficie.

Las posturas empezarán por el mínimum de **TREINTA MIL PESOS.**

Datos y antecedentes en el escritorio del señor Iribárren, Compañía 1310.

3283-12-e

CAJA

DE CRÉDIT

HIPOTECARIO

Remate judicial

El 27 de Mayo, a la
P. M., se rematará en el
Juzgado Civil de Santiago
inmueble ubicado en el
partamento de Talcahuano
con frente al camino públi-
de Concepción a Talcahua-
no, perteneciente a la Soc
dad Concepción Sport
Club.

MINIMUM: $ 425,875.6

que se enterarán: a) con
mil 292, saldo de una
gación hipotecaria a fa
de la Caja en letras del
y 1%; y b) con $ 100,00
contado; con $ 100,000 a
meses plazo, y con $ 125,
60 centavos a un año pl
al 8% de interés anual.
Bases y antecedentes en
Secretaría del 5.o Juzga
Títulos en el Archivo de
Caja Hipotecaria.

2775-1

FORTUN

Bonos Panamá. Sociedad f
en 1888. Capital: Fr. 720 m
Las utilidades se reparten ca
mestre, por sorteos, con los
siguientes: Fr. 500,000; 250,
mil; 10,000; 5,000; 2,000 y
Próximo sorteo 15 de Mayo.
de cada Bono $ 150. Entrega
ta. Compra y venta.
MARCELLIN MASBOT
Santo Domingo 969

LA NACIÓN

Santiago, 8 de Mayo de 1918

UN NOTABLE DOCUMENTO DE ESTADO

La prensa sud-americana está comentando con justificado interés los términos del Mensaje leído en la apertura del Congreso Brasileño por el Presidente de esa República, Excmo. señor Wenceslao Braz.

Dos aspectos interesantísimos tiene ese documento emanado de la autoridad de un estadista de alto vuelo que se ha propuesto realizar una gran obra de reconstrucción financiera y administrativa de su país y lo ha hecho avanzar a grandes jornadas impulsado por esos nuevos rumbos. Es particularmente digno de atención el cuadro que presenta de las finanzas del Brasil, en Noviembre de 1914. Las consecuencias de la guerra europea con todo su bagaje de incertidumbres y de complicaciones mal entendidas, pesaban en ese momento con una fuerza abrumadora sobre un edificio económico que jamás había sentido soplar con tanta fuerza los vientos de la adversidad y que crugía por eso de un modo alarmante en todas sus ensambladuras de flamante acero.

En tres años y medio, el comercio internacional, el valor de la moneda y la situación de las industrias han cambiado de aspecto, el río dorado de la prosperidad inunda otra vez el territorio brasileño. Un espíritu de conciliación por excelencia, un criterio de trabajo antes que de excitación de las rencillas internas entronizado en el poder ha conseguido todo eso y quién sabe cuánto más logrará. "Prometí pacificación y conciliación entre los brasileños, dice el doctor Braz, y colocar a los intereses nacionales encima de los de carácter particular o partidarista".

Estas nobles promesas ya realizadas son por singular designio del destino de los pueblos, la cristalización misma de las aspiraciones que han generado la última evolución parlamentaria de Chile.

Y en seguida, el mandatario que ha llevado esa política nueva a las alturas del gobierno abarca el porvenir con mirada segura: "Es un deber imperioso solucionar los altos problemas señalados. Hemos perdido mucho tiempo en cuestiones políticas y es necesario que le pongamos término a ello. Comencemos una vida nueva. Se trata de vigorizar y valorizar al hombre y producir un ciudadano que defienda la bandera".

Hé aquí todo un programa de un pueblo que cumple con las leyes de la evolución moderna y busca su puesto legítimo en el concierto universal. En Chile estamos empezando a trabajar por los mismos ideales, tenemos todos los medios para realizarlos desde Marzo último. Estamos entonces obligados a emular con ese gran país amigo en tan nobles actividades.

Y si del cuadro portentoso de esa nacionalidad empeñada en bastarse a sí misma, pasamos a la sección destinada al estudio de las relaciones internacionales, nos encontramos con la afirmación de nuestras reiteradas observaciones sobre la política latino-americana. Los pueblos de este continente están comprendiendo cada día con mayor fuerza que su potencialidad militar y económica no se desarrolla al calor de los recelos ni al aguijón de las rencillas, sino que un objetivo mucho más noble y duradero está al alcance de sus ambiciones. Los hermanos mayores de esta colectividad de jóvenes Estados, trabajan no ya para eclipsarse ni dominarse unos a otros sino para colocar los pilotes del gran concepto sud-americano capaz de erguirse ante todos los intereses desencadenados por el agio de influencias y de compensaciones a que tendrán que entregarse los Estados del viejo mundo para liquidar los saldos de la contienda a que hoy se entregan.

Tanto el Brasil, como la Argentina, como Chile y como algunos otros están esforzándose en la hora presente por allegar contingentes cada vez más poderosos a la defensa serena de los intereses y del porvenir común. Por eso el mensaje de la simpatía brasileña no llega ya exclusivamente a Chile sino que se detiene también a las orillas del Plata en noble retorno de una política de acercamiento. Y a su vez las simpatías chilenas pueden ir al Brasil y a la Argentina con entera libertad sin producir los rozamientos de antaño en la sutil fórmula de las afinidades continentales que tanto han aguzado las diplomacias del antiguo régimen.

Al reiterar la invariabilidad de la corriente de afecciones que nos liga incesantemente con el Brasil, es particularmente grato para un órgano de la opinión chilena, tomar nota del considerable ensanche que el criterio superior del Presidente de esa República ha aportado a los rumbos y a las concepciones de su política transcendental. Por este camino va bien la hermandad sud-americana.

◆

REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

El Gobierno ha empezado a ocuparse de una vieja idea que forma parte del plan de reorganización de los servicios públicos y que la instabilidad de los Gabinetes había venido aplazando de año en año, con grave perjuicio para los intereses generales. Nos referimos a la fusión de los servicios de correos y telégrafos tal como existe en la mayoría de los países que tienen verdadero régimen administrativo.

En 1913, con motivo de la supresión de numerosas oficinas de correos o de telégrafos, propuestas en nombre de la necesidad de hacer economías el Gobierno habló de esta fusión como de una idea que estaba en vísperas de llevarse a la práctica. Desde entonces acá, no ha habido mes que no haya traído alguna nueva razón para proceder a esta reforma.

Desde luego, la economía que redundará en beneficio del Erario con la refundición de estos dos ramos de comunicaciones merece una importante consideración. En arrendamiento de locales, sueldos, distintas clases de materiales, etc., hay una considerable partida que ahorrar en poco tiempo. En seguida el servicio público gana en proporción cuantiosa, porque el nuevo sistema permitiría extender los beneficios de estas dos secciones a muchos puntos del territorio donde el Estado no puede atenderlas hoy día.

La materia en sí ha sido muy bien estudiada por las autoridades de los respectivos servicios, y la refundición de las dos reparticiones se presta a ensayar la primera parte del plan de reorganización de todos los servicios públicos, con su escalafón, sus sistemas de ascensos y de concursos, su caja de ahorros y de retiro y su sistema de eliminación. Se trata de una aspiración tan sentida y tan benéfica que todo el celo y diligencia que se gaste en preparar su realización merecerá el aplauso público.

◆

CENTENARIO DIPLOMATICO

El 7 de Mayo de 1818, cuando aún no se enfriaba el bronce de los cañones que nos habían dado la independencia en los campos de Maipo, el primer enviado diplomático de los Estados Unidos fué recibido en audiencia solemne por el Director Supremo de la República de Chile.

Mr. Theodorick Bland, que había de desempeñar más tarde los más altos puestos en el servicio diplomático de su patria fué el encargado de presentarse a nombre del Secretario de Estado, el gran John Quincy Adams como el emisario de la amistad y de la protección norte-americana a su hermano recién nacido a la vida de los pueblos libres.

El Encargado de Negocios de los Estados Unidos, Mr. Frederick de Billier, ha tenido la gentileza de recordar este centenario de la fraternidad a nuestro Gobierno, remitiéndole el informe presentado por su antecesor de cien años atrás sobre su entrevista con los gobernantes de Chile. Esta demostración compromete gratamente las simpatías de todos los ciudadanos.

No era por cierto, el envío de Mr. Bland la primera demostración de amistad que daban los Estados Unidos a la naciente República de la estrella solitaria. En 1813 el comodoro norte-americano Hylliar había dado al gobierno de los generales Carrera, las más amplias pruebas de simpatía por la causa de los patriotas y se había prestado hasta para intervenir como mediador a fin de obtener que el ejército realista del brigadier Gainza no siguiera en su avance sobre Santiago. Los primeros cargamentos de armas vinieron en fragatas de esa misma nacionalidad y también muchos oficiales de mar y tierra que hicieron todas las campañas de la patria. Durante la Reconquista Española los Carrera obtuvieron en Norte América barcos y armamentos de mucha importancia para expedicionar a Chile.

Puede decirse que las primeras ideas de libertad y emancipación absoluta de la metrópoli recibieron nuevo y poderoso impulso con la venida de las fragatas de guerra y de comercio que nos visitaron entre 1810 y 1814 bajo el pabellón de los Estados Unidos. Nos es por tal motivo sumamente grato conmemorar este centenario de nuestras relaciones diplomáticas, en un momento en que la política de la Unión se orienta con sincero entusiasmo hacia el robustecimiento definitivo de los muchos lazos de importancia que unen a ambas repúblicas del nuevo mundo.

HOY

A las 3 P. M., en nuestra oficina y ante el notario señor Manuel Gaete F., se rematará la chacra

PARRAINA

ubicada entre las estaciones de Chimbarongo y Quinta.

Esta chacra mide 33 cuadras, más o menos, de ricas tierras, para todo cultivo, abundantemente regadas.

Cuenta con buenas casas de habitación, posesiones de inquilinos, etc., y se remata con el bajo mínimum de

$ 70,000

Más detalles en la Sección Remates de este diario y en nuestro

"DEPARTAMENTO DE FUNDOS"

FREUDENBURG Y BALMACEDA

330 — MORANDE — 330

La Junta de Alcaldes

La nueva Municipalidad se ha constituido y ha designado su primera Junta de Alcaldes. Las personas que la componen son garantía de inteligente actividad en el manejo de los intereses locales. El señor Ugarte, miembro de otras Municipalidades, ha sabido formarse una reputación de hombre emprendedor y resuelto en el desempeño del gobierno comunal. El programa que dió a conocer en el momento de ser elegido para el alto cargo de Alcalde, revela sus conocimientos en materias edilicias, y tienen novedad e interés sus propósitos de buena administración comunal.

Nunca fuimos de los que, fracasada la lista única para elegir Municipalidad en Santiago, perdieran las esperanzas de tener un buen Municipio; por el contrario, siempre hemos esperado que la fiscalización de la prensa y la debida comprensión de los altos intereses públicos ahuyentaran a los malos elementos del gobierno municipal, y formaran en derredor del Alcalde un conjunto de esfuerzos bien intencionados y duraderos.

La Junta de Alcaldes recién formada nos ha dado la razón. Los señores Ugarte, Osorio y Retamales, pueden contar con nuestra decidida cooperación, mientras se mantengan dentro del servicio leal y honrado de los intereses locales que están confiados a su guarda. Tan pronto como notemos alguna desviación en este criterio, ningún linaje de razonamientos podrá detener nuestra crítica franca y severa.

Si esta Junta de Alcaldes encuentra obstáculos para desenvolver su actividad en el seno del mismo Municipio, volveremos a tener la anarquía de otros períodos; pero será el caso de averiguar si esos obstáculos derivan de la simple y legítima fiscalización que nadie puede desconocer, o si son hijos de la ambición o del partidarismo intransigentes. En uno u otro caso, nosotros sabremos estar de parte de los intereses de la ciudad, y aplicaremos sin contemplaciones nuestras censuras sobre quienes perturben un buen gobierno municipal.

◆

La cuestión de Chiloé

La Comisión Revisora de Poderes ha librado su fallo en la reclamación de las elecciones verificadas en la provincia de Chiloé el 3 de Marzo, y, aún cuando ese fallo es contrario a las pretensiones de los candidatos aliancistas, tiene, por lo menos, un valor considerable para ellos desde el momento que la firma del eminente repúblico don Vicente Reyes, en un voto disidente, reconoce en toda su amplitud la justicia que les asistía al formular los reclamos que la mayoría de la Comisión ha desechado.

No pretendemos desconocer el criterio de justicia que los demás miembros del Tribunal Calificador han creído aplicar, al resolver estas reclamaciones en la forma conocida; queremos únicamente considerar la circunstancia de que el voto del señor Reyes, fundado en la actitud ilegal del juez Pinto, ha venido una vez más, a dar la razón a los que, como nosotros, clamamos inútilmente con la mayor energía, antes de las elecciones, porque se enviara a Castro un funcionario judicial que diese garantías.

Así fué como el Juzgado de aquel departamento quedó en manos del Promotor Fiscal, Angel Pinto, y así fué cómo las elecciones pudieron verificarse, sobre la base de los actos más arbitrarios cometidos por este juez.

Pero en fin, el triunfo de la Alianza Liberal significa el término de toda esta corrupción, y debe reflejarse en Castro en la forma más amplia.

Feudo de una combinación de partidos—y restringiendo un poco más el círculo, feudo de un grupo de personajes sin escrúpulos—Castro ha venido siendo desde el año 1915, teatro de los más bochornosos acontecimientos. El delegado del Gobierno, señor Barros Merino, en su informe al Ministro del Interior, con ocasión de las incidencias sobre la conducta funcionaria del Intendente Lyon, dejó constancia de que todas las irregularidades que allá se cometían, y la perturbación constante de la paz pública que podía constatarse, reconocían como único origen la circunstancia de que el 95 por ciento de los empleados públicos pertenecían a la Coalición.

Este documento oficial, y las noticias personales que el señor Ministro del Interior tiene, de la conducta de las autoridades de Chiloé, dan margen a que se ejercite allí, en la forma más provechosa y simpática la actividad reorganizadora del Gobierno aliancista.

Si esto se realiza, la administración pública se sacudirá del baldón que los servicios de Chiloé significaban para ella; y el señor Ministro del Interior habrá ejecutado una obra de que el país le quedará profundamente grato.

El voto de don Vicente Reyes, en las reclamaciones electorales a que nos hemos referido, castiga con un formidable anatema al funcionario atropellador que violó la ley, y devuelve su actualidad a la reorganización política y administrativa de esta provincia.

El Ministerio actual, que es una garantía de buen servicio público, es por lo mismo, una garantía de que esta reorganización no se hará esperar.

Y antes de poner término a estas líneas, es indispensable dejar constancia de los sentimientos de admira ción y simpatía que despiertan los hombres como don Emilio Bello Codesido y don Enrique Balmaceda Toro, que conociendo la forma atropelladora y audaz en que habrían de desarrollarse las elecciones en aquella provincia, tomaron esos puestos de combate en la lucha recién pasada, y dieron una formidable batalla levantando la bandera de la depuración administrativa.

Malas artes pudieron amargarles el triunfo que la opinión pública les dispensó; pero la nobleza de miras y la bizarría de la empresa acometida, les señalan en forma distinguida a la consideración de sus conciudadanos.

ALQUILO
LAS SIGUIENTES
CASAS:

Gálvez. — Gran casa en bajos, 20 piezas, patio muy extenso, especial para industria. **$ 560.**

Bandera. — Casa bajos 10 grandes piezas, hall, un patio y varias piezas pequeñas, apropiada para casa mayorista. **$ 800.**

San Martín. —Altos modernos, 8 piezas en muy buen estado. **$ 400.**

Santo Domingo.— Gran casa en altos, 15 piezas fuera de servicio.

Av. España.— Altos, 12 piezas, fuera de servicio, toda decorada, patio en bajos y subterráneo, gas y hall. **$ 350.**

Maruri.— Gran local especial para panadería, con todas sus instalaciones modernas. **$ 270.**

Ahumada. — Altos, 12 piezas, gran hall, etc., **1,200 pesos.**

Carlos Ossandón B.

1080 HUERFANOS 1080

◆

Industria salitrera

II

Esfuerzos técnicos de los salitreros

Una de las afirmaciones más temerarias de R. Dehene es la de que los salitreros han hecho nada, o casi nada, en pro del mejoramiento técnico de su industria.

Después de calcular a su amaño, y de parar en la antojadiza conclusión de que los salitreros, en cuarenta años, sólo han invertido cuatro millones de pesos, o sea cien mil pesos por año, en la investigación de mejores métodos de elaboración, enfáticamente dice: "¿Qué representan cien mil pesos para problemas de esta naturaleza?" "¿Qué es esta suma para una industria que elabora productos por valor de 700.000,000 de pesos por año?"

No es posible guardar silencio ante un desconocimiento tan absoluto de los hechos; tanto más, cuanto que no es la primera vez que por la prensa, un buen señor muy entusiasta posiblemente para defender los intereses fiscales, pero totalmente ignorante de la realidad, hace imputaciones de esta clase a los salitreros. Y esta defensa del Fisco resulta, después de las declaraciones publicadas por el señor Salas Edwards el propio autor de la última reforma de la ley, realmente fuera de lugar. Como si dijéramos: "más papista que el Papa".

Es indudable que de haber existido una Asociación entre todos los Productores de Salitre (y yo soy el primero en deplorar su ausencia), los esfuerzos hechos en pro del mejoramiento de la técnica salitrera, ya que no más enérgicos, constantes y entusiastas, hubieran sido cuando menos más uniformes, y hubieran quizá obtenido mejores y más lucidos resultados. Pero, de allí a decir rotundamente que nada se ha hecho, de allí a quitarle toda importancia y todo mérito al trabajo que los salitreros **solos** han efectuado en pro del mejoramiento técnico de la industria, hay un mundo. ¡Vaya si lo hay!

Digámoslo una vez más: los salitreros **solos** (es indispensable insistir sobre ésto) han gastado muchas energías y han invertido muchos millones con este objeto.

"¿Cuántos son los sistemas que se han ensayado en debida forma?" pregunta R. Dehene. En respuesta a esta pregunta citaré algunos de los casos más notorios, y en mérito a la brevedad, sólo me referiré a los ensayos que en este momento practica la industria, recordando sólo de paso los nombres de inventores de diversos sistemas ensayados en los 18 años que lleva corridos este siglo, y que representan en conjunto, gastos y esfuerzos inmensamente mayores de lo que el público supone; especialmente en los casos en que, saliendo del laboratorio experimental, los ensayos se han efectuado en grande escala en el terreno industrial. Tales son los sistemas de Andreu, Welsch, Mason y Palacios, Barrios, Nordenflycht, Marambio, Constantino, Grillo y Perroni, Brito, Mourgues, Poirier, Gabela, etc., etc.

Tampoco me detendré a enumerar las muchísimas oficinas que han establecido diversos sistemas de evaporación, ni las que han tratado de mejorar su elaboración con instalaciones de arneo de finos, uso de aire comprimido, lavado de los ripios y otros medios. Sin embargo, no es posible dejar de mencionar los trabajos de la firma "Du Pont Nitrate Co.", propietaria de la Oficina "Delaware". Durante muchos años, esta firma, incurriendo en ingentes gastos, ha estado efectuando toda clase de experiencias por intermedio de numerosos y competentes químicos e ingenieros contratados especialmente en los Estados Unidos. Hagámos notar, entre tanto, que a pesar de todos estos esfuerzos, la "Du Pont Nitrate Co", se ha visto obligada a recurrir al antiguo sistema "Shanks", para la Oficina "Peña Grande", que actualmente construye.

Antes de entrar a detallar los actuales esfuerzos de los industriales, es necesario hacer notar que en la industria salitrera tienen fuerte participación poderosas firmas inglesas, alemanas y norte-americanas, cuyos dirigentes, están al corriente, de los progresos de la ingeniería química y mecánica en sus países respectivos. En cuanto a nosotros, los industriales nacionales, es bien sabido que no hemos sido los más tímidos en arriesgar nuestro dinero cuando se nos ha ofrecido algo merecedor de nuestra confianza y protección. Buena prueba son de ello los numerosos sistemas ensayados en los últimos 18 años y a los cuales nos hemos referido más arriba.

Actualmente se efectúan en la Oficina "Celia" los ensayos, en escala comercial, del sistema "Gibbs". En este solo sistema se lleva gastadas ya, cerca de 100,000 libras esterlinas, en instalaciones y en estudios hechos tanto en la Pampa, como en todos los puntos del Globo, donde existen industrias extractivas. Con ánimo de estudiar y de experimentar en el terreno, han venido a nuestra pampa, y a todos los puntos del mundo, donde se desenvuelven industrias análogas a la nuestra, han ido, dos especialistas; un químico, y un ingeniero contratados especialmente para resolver este problema.

Y este personal técnico ha estado constantemente en contacto con las firmas más importantes que construyen maquinarias aprovechables por nuestra industria.

Una de estas firmas, especialista en evaporadoras, la casa "Kestner", ha enviado a "Celia" su evaporadora especial para salitre, y sus ingenieros se han visto obligados a hacer grandes esfuerzos y a incurrir en fuertes gastos para llegar al buen resultado que hoy aseguran haber obtenido.

La firma "Chas Butters y Cía." ha organizado, desde hace años, oficinas en Valparaíso e Iquique, con personal numeroso y competente, a fin de estudiar la aplicación de sus sistemas de filtración de vacío a la elaboración del caliche. Este procedimiento lo usan con éxito, muchos establecimientos mineros, y la firma "Chas Butters", después de muchos y muy costosos experimentos en la industria salitrera, cree que es el desideratum para ésta. En "Agua Santa", "Primitiva" y "Peregrina", hay ya instalaciones que cuestan muchos miles de libras, y en estas oficinas, los inventores han podido darse cuenta de que era necesario modificar y mejorar el sistema por la aplicación complementaria de los filtros de presión "Burt". Los propios inventores de estos filtros han debido trasladarse desde el extranjero a la oficina "Raposo" y luchar allí, durante muchos meses, hasta conseguir la aplicación práctica de ellos. Actualmente, está contratada la instalación de este sistema en la oficina "Domeyko"; y el costo de los materiales solamente se eleva a cerca de £ 80,000.

El sistema "Junquera", del ingeniero español del mismo nombre, se ha instalado en la oficina "San Jorge". Este mismo ingeniero, que construyó y probó en España el aparato anterior, después de su experiencia práctica en la pampa, ha ideado otro aparato, que actualmente se construye en Oviedo (Asturias), para ser instalado en la oficina "Galicia".

El año 1912 se instaló en la oficina "Alemania" el sistema "Krupp", que actualmente está en uso, y con todo éxito, en Stassfurt, en la industria análoga de extracció de potasa de las sales brutas. Desde la época de su instalación, esta maquinaria ha sido alterada y mejorada grandemente a costa de fuertes gastos.

En la oficina "Condell' se han hecho pruebas del sistema "Duvieussart", y este mismo sistema está a punto de comenzar a funcionar en la oficina de prueba "Cristina", que costará cerca de 500,000 pesos.

Hay, además, el sistema "Prache y Bouillon" de la renombrada casa así titulada. En Octubre último se efectuaron en París, y ante salitreros idos allá especialmente, las pruebas del sistema. Estas debían repetirse y posiblemente están repitiéndose en estos momentos bajo el fuego del cañón enemigo.

En Los Angeles (California) se ha estado ensayando durante dos años el sistema "L. C. Trent". Estos aparatos se emplean con gran éxito en todo el mundo en las minas de oro y plata, y hay salitreros que sólo aguardan el resultado de otros sistemas para adoptarlo en definitiva.

En las oficinas "Galicia" y "Perseverancia" está actualmente en trabajo industrial el sistema "Prieto Matus", después de haberse ensayado en la oficina "Democracia".

¡Si esto no se llama ensayar procedimientos y gastar dinero en forma, realmente, no sé, cómo pueda llamársele!

Calcule el señor Dehene el dinero que representan sólo los casos citados y reconozca que **algo**, cuando menos, han hecho los salitreros.

Pero no: la noticia de que el Gobierno de los Estados Unidos estudia actualmente algunos métodos de fabricación artificial de ázoe combinado, deslumbró a R. Dehene, y este señor, con toda candidez, cree firmemente que el Gobierno americano va a gastar veinte millones de dólares sólo en investigaciones, y, naturalmente, se espanta de que los salitreros no hayan, en el acto, destinado igual suma con igual fin.

Señor R. Dehene: en su deslumbramiento olvidó Ud. un etcétera, el cual envuelve toda la ejecución de esa ley. Por ella se autorizó al Presidente de la República de los Estados Unidos no sólo para hacer en el menor tiempo posible los estudios y experimentos necesarios, sino que también para levantar maquinarias de prueba, expropiar tierras, adquirir patentes, derechos de servidumbre, materiales, minerales, etc. para hacer las instalaciones finales, y, en una palabra, para dejar en funcionamiento la o las fábricas capaces de producir 180,000 toneladas anuales de ácido nítrico. Este es el consumo calculado del ejército y de la armada americanos en tiempos de guerra.

Pues bien, en los estudios preliminares, y en levantar cuatro pequeñas instalaciones de prueba, no se gastaron más de 400,000 dólares; y últimamente, de los veinte millones de dólares, sólo se han destinado tres para la **instalación definitiva** de la gran fábrica de Mussel Shoals, Alabama, que debe inaugurarse en pocos meses más. Ahora bien, a pesar de ser quienes son los americanos, y a pesar de su reconocido empuje, si se recuerdan y se comparan con estas inversiones yanquis los esfuerzos de los salitreros citados más arriba, no resulta desdorosa para estos últimos, y en modo alguno, la comparación.

MAG.

Consulte el catálogo de
"SANTA INÉS"

si desea hacer una plantación de árboles frutales de variedades de primera clase, plantar un parque de gusto, elegir árboles ornamentales o industriales adecuados o coleccionar las más hermosas flores. Da toda clase de instrucciones y demuestra el enorme stock de que dispone el establecimiento, con sus precios respectivos. Remita giro postal o estampillas por valor de $ 1,20, y le será remitido por el Administrador, Nos, o el Agente General señor Eladio Vicuña, Agustinas 1150. Casilla 1417. Santiago.

2898-24-h.

◆

De vital importancia para una provincia

El Honorable Senado ha realizado un acto de justicia y ayudado a la satisfacción de una necesidad urgente, al aprobar una indicación del señor senador Gatica, que proponía destinar la suma de 20 mil pesos para hacer el estudio de obras de embalse en la provincia de Coquimbo, tan abandonada de la naturaleza, durante larga serie de años, y cuyas perspectivas para el año actual no pueden ser más sombrías.

Del antiguo esplendor minero de aquella provincia, sólo quedan los cerros horadados, como el de Tamaya, y las nuevas faenas del Tofo, Pero aún éstas o las otras que se han hallado en actividad durante los últimos tiempos, han debido ser paralizadas, a causa de la falta de fletes para la exportación de los minerales que yacen ahora en cancha, en cantidades considerables. De lo cual resulta un serio malestar económico para una porción considerable de la población de la provincia.

Pero lo más grave, tratándose de una sección del territorio que había concentrado su actividad en la agricultura y posee dilatadas extensiones cultivables, ha sido la falta de agua, a consecuencia de lo cual se han malogrado año tras año las cosechas, o sencillamente no se ha podido sembrar, y la mortandad del ganado menor y mayor ha estado constituyendo un verdadero desastre. Así, en el departamento de Combarbalá hace dos años que no se siembra un grano de trigo.

Por eso no ha faltado quienes hayan anunciado, para la pobre de esa provincia, días de hambre verdadera.

Una situación semejante sólo se produce donde la agricultura está sujeta al régimen caprichoso de las lluvias, y donde los ríos sólo corren en invierno, yendo a perderse al mar sin ser utilizados, y mostrando su cauce seco en los meses en que el riego es más necesario.

Pero, por fortuna, hay en varias partes de la región montañosa de la provincia sitios donde construir, y a costo relativamente pequeño, embalses capaces de contener y almacenar el agua de las lluvias, hasta el momento de hacer su distribución racional, para que sirvan al riego.

Los entendidos aseguran, por ejemplo, que en el departamento de Combarbalá se podría hacer en seis puntos, con igual seguridad de éxito, el embalse del río de ese nombre, haciendo la felicidad de miles de habitantes. En el departamento de Elqui se proyectan como se sabe, obras más costosas, en el río La Laguna; y se fundan grandes esperanzas en ellos.

La unánime acogida que tuvo en el Senado la indicación del señor senador Gatica revela que la honorable corporación está poseída de la gravedad de la situación que se trata de remediar; y es de esperar que, despachada en forma la ley de presupuesto, se ponga inmediatamente manos a los estudios de que se trata, lo cual, como hemos visto, dicen relación con la vida misma de una provincia digna de mejor suerte.

Pida Ud.

el favorito de los envases del

TÉ DOMINO

Es peso neto.
Es peso exacto.
Es la caja de 100 paquetes
Y el envase MAS BARATO.

Electrificación de los Ferrocarriles del Estado

En nuestro último artículo sobre las ventajas que presentaba la electrificación de los ferrocarriles en general, no nos concretamos a nuestros ferrocarriles; ahora queremos demostrar con datos tomados de muy buena fuente, las ventajas económicas que se podrían obtener en la línea de Santiago a Valparaíso y ramal de Las Vegas a Los Andes, con la electrificación de esas líneas.

Bases: Precio del carbón $ 50.00 oro de 18d. la tonelada.

Precio de la energía eléctrica 5 centavos oro el kilowatt hora.

Costo total del carbón:

Consumo anual 150,000 toneladas.

Costo del carbón $ 7.500,000 oro de 18d.

Descarga y distribución $ 4.00 moneda corriente a 10 peniques y por tonelada.

Costo de la descarga y distribución 150,000 por 2.22 peso oro $ 333.000.00 oro de 18d.

Valor total $ 7.833,000.00 oro de 18d.

Costo total de la energía eléctrica:

Un kilowatt hora consumido por una locomotora eléctrica equivale a 4,5 kgs. de carbón consumido por una buena locomotora a vapor, para producir el mismo arrastre en las llantas de la locomotora.

Consumo de energía eléctrica para hacer el mismo servicio a vapor

$\frac{150,000}{4.5}$ igual 33.333,000 kilwt h.

Reducción del consumo total por menor peso de las locomotoras eléctricas para un mismo peso de trenes arrastrado 15% 5.000,000 kilowatt hora.

Consumo efectivo 28. 333,000 kilowatt hora.

Costo de la energía eléctrica a $ 0.05 oro de 18d. el kilowatt hora, $ 1.416,650.00 oro de 18d.

Diferencia a favor de la energía eléctrica $ 6.416,350.00 oro de 18d.

El precio de cinco centavos oro el kilowatt hora que se ha tomado como base para hacer la comparación entre el gasto de la tracción a vapor hoy día y el de la tracción eléctrica, en la Primera Sección de los F. F. C. C. del Estado, es el máximum a que podría llegar el precio de la energía eléctrica.

El precio de la propuesta presentada en 1910, fijaba este precio en tres centavos y siete décimos de centavo oro de 18d. el kilowatt hora, de manera que, la diferencia entre la tracción a vapor y la eléctrica, si se hubiese hecho oportunamente el contrato sobre electrificación de la Primera Sección de los Ferrocarriles del Estado sería la siguiente:

Costo de la tracción a vapor $ 7.833,000.00

Costo de la tracción eléctrica $ 1.048,321.00.

Diferencia a favor de la tracción eléctrica $ 6.789,790.00 oro de 18d. por año.

En éstos cálculos no se han tomado en cuenta importantes economías que produciría la tracción eléctrica, como ser en las maestranzas, en los empleados, en las aguadas etc., etc., y muchas otras que suman cantidades enormes.

AL PASAR

Palabras justas y oportunas

Los caballeros asistentes a la reunión que se celebró el Lunes en el Ministerio de Hacienda, para oír la segunda parte de la exposición del señor Bertrand sobre el problema nacional del salitre, tuvieron también, como se sabe, oportunidad de oír al señor Ministro de Hacienda, que hizo un breve y claro bosquejo de la situación e instó a los industriales a organizarse para hacer frente a aquélla.

Pero, además, oyeron palabras muy justas y oportunas del señor Ministro al apreciar la labor del Inspector Fiscal de Propaganda Salitrera, señor Bertrand, a quien se debe, en verdad, el que podamos los chilenos, — Gobierno y particulares, — estar al corriente de cuanto se ha hecho y escrito con interés directo e indirecto para nuestra industria salitrera, y de ese modo conocer los términos de las cuestiones que hay que resolver.

El señor Claro Solar realizó un acto de justicia al recordar que la consagración del señor Bertrand a estas cuestiones ha sobrepasado los

MANGUERAS Y CHORIZOS

FRANCESES LEGITIMOS

ACABAMOS DE RECIBIR

De Goma sola interior colorado de 40, 45 y 50 m/m.
De lona sola de 35, 30, 45 y 50 m/m.
Chorizos, desde 20 m/m hasta 50 m/m.

RAAB, BELLET & Co.

SANTIAGO: Estado 235 - TALCA: Comercio 840

PERNOS - TUERCAS - REMACHES
y Golillas de todas dimensiones

OFRECE:

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53-58

LINGUE - RAULI - LAUREL - ROBLE

OFRECEN:

: ALONSO y DIEZ :

OFICINAS:

SANTIAGO
Delicias número 2827

PITRUFQUEN
Casilla número 43

2953-30-e

¡El Agua "Impotable" he ahi al enemigo...!

Dáse el nombre de agua potable a aquella que sirve para los usos domésticos y que no representa un peligro para la salud de los que la consumen. Sus caracteres organolépticos deben ser los siguientes: límpida, incolora, inodora, de sabor agradable, disuelve bien el jabón, cuece las legumbres.

El agua llena una de las más importante funciones del organismo, cual es la de la eliminación de los residuos alimenticios; si ella no está en condiciones de pureza y de higiene necesaria, su función será inocua, sino per judicial para la salud.

Depure Ud., pues, el agua que bebe y dele las cualidades que necesite.

Los Lithines del Dr. GUSTIN

Hacen de la peor agua una deliciosa bebida mineral, efervescente, digestiva, diurética, refrescante y eliminadora por excelencia.

Por mayor y menor:
AUGUSTO MEYTRE
Valparaíso

31-E

PASTADA

ARRIENDASE una de alfalfa por una temporada en potrero de 30 cuadras más o menos en fundo inmediato a Buin.

Dirección: Echaurren número 512, de 11½ A. M. a 2 P. M. 3367-8-e

---

Metal Desplegado

PARA ESTUCO
REALIZASE
CASTRO 78

Salvitae

Disolvente del Acido Urico
Para Combatir el Reumatismo
Gota, Lumbago y Ciatica.

Mueblería Vienesa

Vende todas clases de muebles con grandes facilidades de pago.

Casilla 2635. — Teléf. Ing. 2783.
ARTURO PRAT 306

3602-8-e

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y OBRAS PUBLICAS
CONCURSO

Llámase a concurso de antecedentes para proveer los siguientes puestos en las Escuelas Profesionales de Niñas que se indican:

Profesora de Sastrería de la Escuela Profesional de Niñas de Curicó, con treinta horas semanales de clase y sueldo de $ 1,500 al año; y

Profesora de Sastrería de la Escuela Profesional de Niñas de Valdivia, con 30 horas de clases semanales y sueldo de $ 1,500 al año.

Los títulos y antecedentes deberán presentarse al Ministerio de Industria y Obras Públicas, antes del 20 del actual.

2776-12-e EL SUB-SECRETARIO.

CASA

Heffer

ESTADO 242

Recibió papel P. O. P. para imprimir al sol en superficie brillante y Matt. El surtido más extenso de artículos fotográficos en Chile. Pedidos de provincia son atendidos con extricta puntualidad y esmero. Solicite el catálogo de la casa.

Importadora de artículos de fantasía para regalos. Lámparas eléctricas de sobremesa.

ESTADO
Entre Muérfanos y Agustinas

3147-8-e

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS

— DE —

URETA & Cía.

EXPOSICION 170

Por ser festivo el día Jueves 9 del corriente, el remate semanal se efectuará el Viernes 10, a la hora de costumbre.

Raimundo Ureta E.
GERENTE

3235-9-e

INSTITUTO PARTICULAR DE BAILE

Matrícula abierta para el segundo curso rápido que principiará el Jueves 9 a las 9 P. M. Además el Lunes 13 a las 6 P. M. inauguración del primer curso vespertino Se advierte que estos cursos son para señoritas y caballeros, no importa que ignoren completamente el baile.

L. ESCOBAR.—Delicias 827.

3410-9-e

Depósito DE CALZADO NACIONAL

MARCA
NOSEROMPE
M. R.

El mejor calzado para señoras y caballeros, hecho a mano con materiales finos y durables. Muy barato y elegante.

Sin compromiso de comprarnos le rogamos visitar nuestras tiendas

San Pablo 1085 y 1078. 10-E

PROVISIONES

Las mejores y las más baratas de Santiago:

$ 0.70 el kilo de Azúcar Granulada blanca
0.80 el kilo de Arroz Sublime corriente
0.50 el kilo de Frejoles Burritos varias clases, nueva cosecha
2.00 la Botella de Aceite Fino
0.90 el kilo de Arroz Chiclayo corriente.
0.70 el tarro de Duraznos partidos blancos la mejor marca
0.60 la lata de Mermelada
0.15 el paquete de Fósforos impregnados
0.45 la lata de sardinas con llave
0.80 la lata Mermelada de Alcayota "Delicias"
0.70 la lata Mermelada surtidas "Delicias"
0.90 la lata de Guindas sinhueso "Santa Inés".
0.80 tres latas de salsa de tomate
0.30 el kilo de higos de Elqui
0.10 el paquete de ricos Bizcochos "Mazzoni"
0.60 la lata de Arvejitas Petit Pois finas
0.55 la caja de Jabón Sunglicht
1.10 la lata de Leche Condensada
1.40 la lata de miel de Papaya
1.00 tres paquetes Velas Extranjeras
1.60 la lata Miel de Abeja que pesa más de 1 kilo
1.20 la lata Camorones especiales
1.00 la lata de Centollas frescas
1.40 tres fracos de Mostaza Francesa
2.00 tres latas de Carne de Guindas
2.00 tres latas de Polvo Royal
2.00 la lata grande de Piña
1.10 la lata Sal fina
1.10 el paquete de Quacker grande de 1 kilo
2.20 la lata de Cocoa Van Houten grande de 1|4
2.40 la lata de Cacao Talmone grande de 1|4
3.00 la lata grande de Perdices a la Marinera
2.80 la lata grande de Torcazas a la Marinera
2.50 el frasco grande de Dulce de Tajadas de Limón
1.20 el frasco de Salsa Inglesa legítima
2.00 la lata de Queso Crema Craf & Limburgo
0.75 la lata de Brebas en Almíbar
1.15 la lata de Salmón medio colorado
1.00 la lata de Miel de Palma
2.95 la lata grande deDulce de Papaya de La Serena
1.20 la lata de ricos Jureles en Aceite
2.40 la lata de Moscardini al natural
1.60 la lata de Salmón marca "Mariposa"
1.40 la lata de Salmón Inglés estilo Morton
0.85 el kilo de galletas surtidas
1.40 el kilo de Café tostado de Primera Clase
1.40 el kilo de Bacalao Escocés
1.80 el kilo de Pasas de Coquimbo
1.60 el kilo de Descorazados blancos de Coquimbo
0.15 el kilo de Huesillos de Elqui
0.50 el kilo de Garbanzos nuevos
0.60 la lata de Choclos en tajadas grandes
1.00 el kilo de Lentejas de la nueva cosecha.
1.00 tres paquetes Harina de Maizena Morton
1.00 tres rollos de Papel Higiénico
7.00 la lata de Aceitunas Sevillanas de 2 kilos
9.80 el saco grande de Gransas especiales para Aves
1.30 el frasco de Pickles Especiales
0.60 el paquete de Harina de Arvejas, Porotos, Habas, Garbanzos, etc., etc.
1.80 la lata de Espárragos de Rubio
1.90 la Botella de Cognac "Guardia Nacional".
6.50 la Botella de Vermouth Vital de Torino
2.40 la Botella de Sidra Champaña grande
1.40 la media Botella de Champaña Alemparte
1.90 la Botella de Guindado de Los Angeles
2.20 la Botella de Pisco Italia Rapel, clase Extra
2.20 la Botella del rico Aceite Aguiló
1.60 la Botella grande de Vino Generoso
3.30 la Botella de Oporto Real Alteza
2.80 la Botella Anís del Mono

TODA NUESTRA MERCADERÍA ES PUESTA A DOMICILIO A ENTERA SATISFACCION DE NUESTROS CLIENTES.

M. Aguiló Hnos.

PUENTE 575-579

EN LOS PROPIOS BAJOS DE LA CAMPANA DE LA BOMBA

8-E

REMATES EN LAS DIVERSAS ZONAS

Se pone en condcimiento de los interesados que el 22 del actual, a las 3 P. M., se rematará en subasta pública, ante los señores Administradores de la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Zonas, en sus oficinas, estaciones de Bellavista, Alameda, Concepción y Valdivia, las siguientes partidas de zunchos viejos:

En la Primera Zona (Bellavista) 800 kilógramos, más o menos.

En la Segunda Zona (Alameda) 150 kilógramos, más o menos.

En la Tercera Zona (Concepción) 970 kilógramos, más o menos.

En la Cuarta Zona (Valdivia) 163 kilógramos, más o menos.

Bases y condiciones pueden consultarse en el Departamento de Materiales y Almacenes y en las Administraciones nombradas.

Santiago, 3 de Mayo de 1918.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes.

3223-

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarque y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estaciones están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.

30-

PROPUESTAS PASTO APRENSADO

Se solicitan propuestas públicas para el 6 de Junio próximo por: pasto aprensado de segundo corte, cemento Portland, plombajina, boquillas, camisas, sopletes y globos para alumbrado a kerosene, materiales para soldadura autógena y para alumbrado acetileno "Aga", consistentes en boquillas e ingectores "Mars", manguera roja, id. especial para oxígeno, id. para gas acetileno, quemadores para gas acetileno, sopletes para oxígeno, agujas de alambre para limpiar quemadores, globos, mechas y quemadores "Aga", tubos de capacidad de 5,000 litros para acetileno (alumbrado "Aga"), goma en planchas sin género, vidrios ojo de buey para niveles de lubricadores "Detroit", tornillos verticales para mecánicos, llaves de bronce para gas y para agua, sectores para cambios de vía, saquetes de lona para pilas Leclanché, lavatorios de loza con llave, tapón y sifón, bomba centrífuga, motor eléctrico, alambre de cobre desnudo, id. para timbres eléctricos, id. de bronce, teléfonos Bergman, teléfonos de pared y de escritorio, cambiadores para teléfonos, aisladores de porcelana con ganchos curvos, interruptores bi-polar de palanca, campanillas sordas y comunes, indicadores de timbre y botoneras de metal de 6 y 26 números.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 6 de Mayo de 1918.

PROPUESTAS PARA MAQUINARIAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de las maquinarias, aparatos y materiales destinados a la planta productora de vapor y a las canalizaciones correspondientes para la Maestranza Central de San Bernardo.

Las propuestas se abrirán el día 19 de Julio próximo, a las A. M., en la oficina del señor Director General (Estación Mapocho).

Bases y antecedentes en las oficinas del Departamento de Tracción y Maestranza, Agustinas Núm. 1164.

PROPUESTAS POR LAMPARILLAS ELECTRICAS

Se solicitan propuestas públicas para el 29 de Mayo próximo por lamparillas eléctricas, rosca Edison. Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 28 de Marzo de 1918.

2169-25-

PROPUESTAS PARA EL 11 DE MAYO POR PARAFINA, ETC., ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 11 de Mayo próximo por parafina, aguarrás, aceite para alumbrado, fierro para pernos y clavos rieleros, alambre de cobre forrado, id. aisladores, maduras impermeables, soda cáustica, bronce dulce, redondo, fierro galvanizado liso, chapas Yale, inyectores para locomotoras, paras para niveles de agua y manómetros, llaves de prueba, manómetros a vapor, cañería de cobre, cobre en plancha, fierro wacer y Staff en barras, id. Staff en planchas, y gatas corredentes.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Marzo de 1918.

168

PROPUESTAS ALAMBRE DE ACERO, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Julio próximo por alambres de acero, de bronce, de cobre, de fierro dulce, fierro galvanizado, esterillas de bronce, de fierro galvanizado, fierro para canastillos de locomotoras, fierro galvanizado acanalado para edificios, para techos de carros canal angosta, cables galvanizados lisos, hojalatas, zinc liso en planchas, pernos, tuercas, id. con rosca para maderas, tuercas exágonas, golillas, chavetas de fierro, remaches de fierro, cadenas, cable flexible, alambre acero galvanizado, de manila, carboncillo y coke para fragua, creosota, lana merino, pábilo en ovillos, empaquetaduras de asbesto, id. de patente, id. de cáñamo, gomas en planchas y sin género, crisoles, cedazos, gradas, tierras para fundición, totora trenzada, molejones de piedra y esmeril, esmeril en hojas y en polvo, lija para madera, mangueras de varias clases, ladrillos a fuego, fiscales y para limpiar, vidrios de varias clases y espejos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes. (Estación Alameda).

Santiago, 25 de Abril de 1918.

314

PROPUESTAS POR ACERAS DE DIVERSAS CLASES, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 2 de Julio próximo por: aceras de diversas clases, alambre de cobre, de bronce, acero, de fierro, id. con púas, chuzos de acero, bigornias, bombas Tangies, cable de alambre, cadenas de acero, id. de fierro, cadenas para automóviles Drewry, cañería de cobre, id. de fierro negro, clavos de alambre, id. de fierro cortado, id. galvanizados, id. rieleros, caballetes de fierro galvanizado, carretillas de fierro con madera, combos de acero, cajas de madera con forro de zinc para acumuladores, cobre en barras y en planchas, codos curvas y coplas de fierro negro, diablos para sacar clavos, esterilla de fierro, fierro homogéneo en barras, id. ángulo, id. doble T., id. U., fierro en planchas, fierro galvanizado acanalado para techos de carros y de edificios, id. galvanizado liso del número 24, fraguas portátiles, fuelles de mano, gatas, grapas de fierro galvanizado, golillas de fierro, mangueras de lona, de goma, id. de goma para tender, pernos con tuercas, id. con roscas para madera, pernos rieleros, pez de castilla, piedra pómez, plomo en planchas, plombajina, puntas de alambre, ramas de encinas, ruedas para carretillas, soda cáustica, soldadura, suelas comunes, id. planchadas, id. engrasadas, id. de bronce para soplas, tees de fierro negro, id. galvanizados, tela de alambre de fierro negro, tubos de acero para locomotoras, tuercas de fierro exágonas, uniones de fierro para cañerías, vidrios dobles, zinc liso en planchas, estopa alquitranada, brea, alquitrán de pino, pintura de cobre, coke de gas para fragua, dinamita, papel mineral, amperímetro, hidrómetro para ácidos, lubricadores, gan y quijo para fundición.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 15 de Abril de 1918.

26

CURA

Inflamaciones de los ojos u Oftalmias
Vista débil
o Cansada,
Escrofulismo,
Nubecillas.
Manchas u
Opacidad de la Córnea,
Cataratas Grises,
Gota serena y Verde o Glaucorrea.

DIRIGIRSE A:

VICTOR ROSTAGNO

SERRANO 68-74 -:- VALPARAISO

Unicos Agentes en Chile

A VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

El Prodigioso
COLIRIO
— DEL —
PADRE CONSTANZO

MINISTERIO de INDUSTRIA y OBRAS PÚBLICAS
PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para el arrendamiento de una casa para la Escuela Profesional de Niñas de Copiapó, por un plazo de tres años y por un precio de arrendamiento que no exceda de $ 3,000 anuales.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado al Ministerio de Industria y Obras Públicas o a la Intendencia respectiva, antes del 1.o de Junio próximo.

2773-11-e EL SUB-SECRETARIO.

VIÑA ATACAMA

SANTIAGO, LLANO SUBERCASEAUX

Depósito: AGUSTINAS 1077. - Teléf. 2963

Recomienda especialmente los tipos Tinto Pinot y Cabernet Reservados y el Blanco **Pinot Reservado** (el rey de los vinos).

Para familias el Pinot tinto corriente.

3211-12-e

Ferrocarriles del Estado

SERVICIO DE COCHES DORMITORIOS ENTRE ALAMEDA Y VALDIVIA

Desde el Viernes 10 del actual, este servicio quedará en la forma siguiente:

Alameda a Valdivia.—Saldrá dormitorio los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábado.

Valdivia a Alameda.—Saldrá dormitorio los días Lunes, Miércoles, Viernes y Domingo.

Mayo 4 de 1918.

El Administrador de la 2.a Zona.

3162-12-e

Marguerite Merlier

Hasta hoy Miércoles en Santiago, en el

HOTEL SAVOY

con un surtido de vestidos y abrigos de alta novedad.

límites de la labor de un funcionario público, como se encargan de hacerlo constar libros, folletos y artículos numerosos.

Jorge Ohnet ha muerto.

Acaba de morir el popular creador de "Felipe Derblay", el hábil escritor que supo adueñarse con su pluma del corazón del grueso público.

El secreto de su triunfo estuvo más que todo, en éso: el argumento de sus obras, su estilo mismo sabían responder como los de ningún otro autor de su época, a esas ansias de sentimentalismo de la gran masa.

Triunfó en la novela, en el drama, y, últimamente, hasta en el cinematógrafo, hubo para su obra aplausos entusiastas.

"Maître de Forgues", en este último género, ha constituído un verdadero éxito.

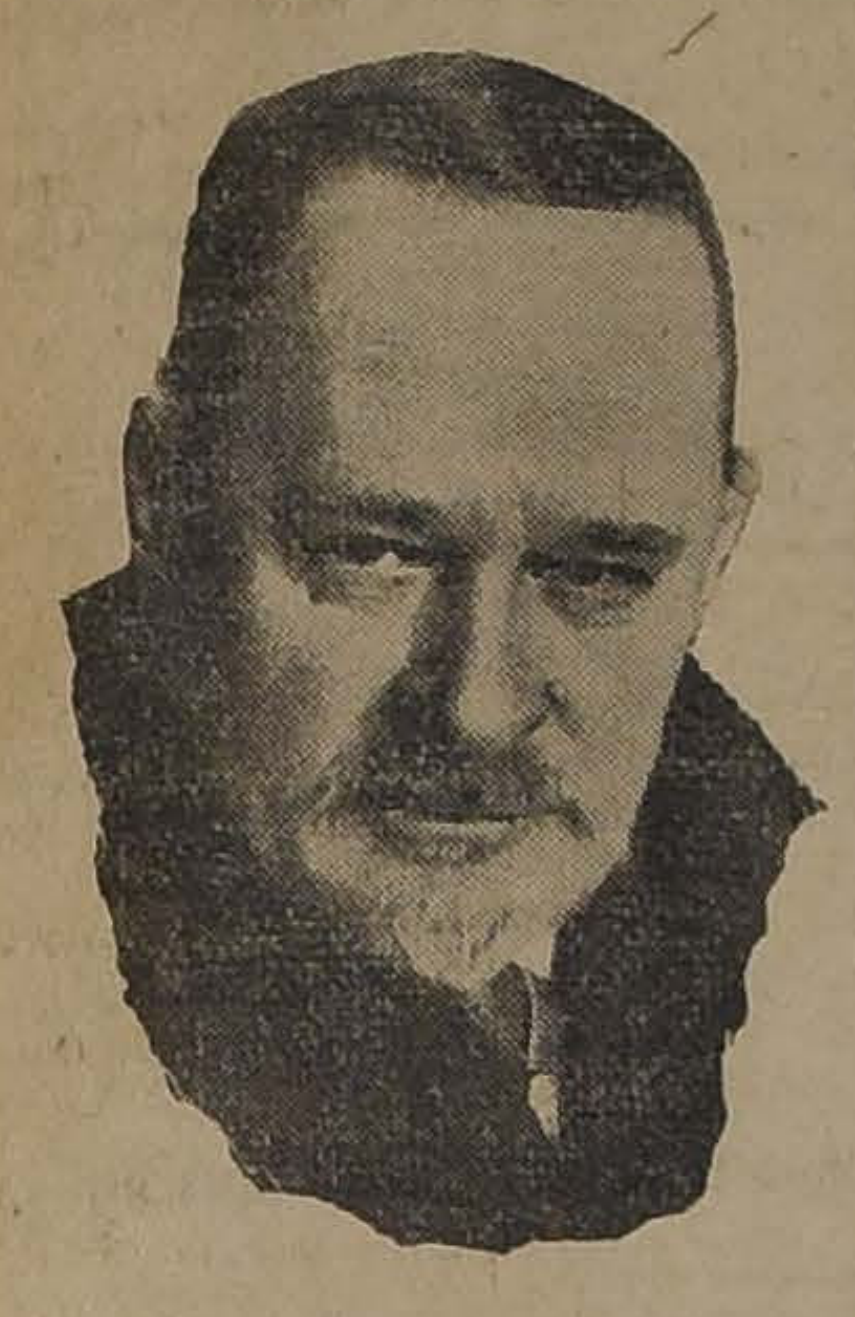

El clero y la política

La agrupación del Partido Conservador de La Serena ha designado entre los miembros del directorio al canónigo don Manuel A. Guerrero.

Es realmente sensible que con medidas de esta naturaleza se acentúe la intervención del clero en la política en momentos en que en el seno mismo del Partido Conservador se observa alguna reacción contra la acción política de la Iglesia.

Homenaje a don Benito

Un grupo de escritores y artistas españoles, en el cual figuran los hermanos Quintero, Victorio Macho, José Francés, Andrés González Blanco, Emilio Rodríguez Anguel, etc., se encuentran actualmente empeñados en erigir un monumento a don Benito Pérez Galdós.

A fin de dar mayor significación a este homenaje, al autor de los "Episodios Nacionales", es el propósito de sus organizadores que el monumento sea levantado por suscrición pública.

Pocos hombres hoy día más merecedores que Pérez Galdós a un homenaje de esta naturaleza de parte de sus compatriotas. Modesto en el vivir casi hasta la exajeración, no ha sabido abrigar otra ambición que la de rememorar el pasado glorioso de su España.

Esa obra monumental, que lleva el título de "Episodios Nacionales", bastaría por sí sola para inmortalizar el nombre de su autor. Reune éste, sin embargo, muchos otros grandes merecimientos literarios. Don Benito es demasiado familiar a los que hablan la lengua castellana para que nos detengamos a recordarlo.

Se han recibido

LOS MUESTRARIOS DE TELAS

de la **CASA HARRODS** de Buenos Aires, en lanas, terciopelos y sedas, etc., todas las novedades de Invierno.

Se atienden toda clase de pedidos con suma prontitud. Trousseaux para novias, perfumerías, confecciones, medias, guantes, etc., etc. Precios muy ventajosos.

Para los pedidos y ventas de vestidos, trajes y sombreros, dirigirse a Carreras N.o 100, de 10 a 12 y de 2 a 6. 12-e

Un purgante a tiempo suele evitar una enfermedad larga y penosa. - Tome Ud. las

Pildoras Japonesas

admirables en casos de Estreñimiento, Biliosidad, Hígado torpe, etc.

Compañía Salitrera

Pedro Perfetti

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

No habiendo tenido lugar la Junta General de Acionistas el día 28 de Marzo ppdo. por falta de número, cítase a reunión para el día 16 del presente, a las 2 1|2 P. M., en el domicilio social, calle Blanco número 853, de Valparaíso.

El Registro de Acciones permanecerá cerrado desde el 8 al 16 del presente mes para los efectos del Art. 26 de los Estatutos de la Compañía.

Valparaíso, 8 de Mayo de 1918.

EL GERENTE.

Gran Realización de Pieles

EN LA "PELETERIA LONDRES"

2284 — DELICIAS — 2284

Esta Peletería que hace sus ventas en todo el país únicamente al por mayor, realiza un stock de pieles finas y corrientes confeccionadas y por confeccionar sobre medida, que restan de sus ventas hechas al comercio.

Antes de visitar esta Fábrica consulten calidades y precios en cualquiera Peletería del centro y entonces podrán apreciar la ocasión que se les ofrece de comprar artículo **MUY BUENO Y BARATO.**

3114-13-e

POLITICA

Hoy se reune la Junta Ejecutiva Liberal

SEGURAMENTE ESTA TARDE QUEDAN DESPACHADOS LOS PRESUPUESTOS

ALREDEDOR DE LA CLAUSURA DEL CONGRESO.

LOS NACIONALES APLAZAN LA ELECCION DE DIRECTORIO GENERAL Y NOMBRAN UNA COMISION ENCARGADA DE FORMAR UNA LISTA DE DIRECTORES QUE TENGA GENERAL ACEPTACION.

Junta Ejecutiva Liberal

Por ser el Jueves día festivo, la Junta Ejecutiva Liberal que estaba citada para ese día, se reunirá hoy Miércoles, a las 6 1|2 de la tarde.

Se nos encarga recomendar la asistencia porque deben tratarse asuntos políticos de importancia.

Por la premura del tiempo no se ha alcanzado a repartir las citaciones del caso.

Los presupuestos

La Cámara de Diputados ha despachado, en sesión de ayer, el proyecto de ley que consulta la suma de un millón trescientos mil pesos para saldar el presupuesto de Instrucción Pública.

Despachó, después, este último presupuesto, con algunas pequeñas modificaciones, por cuya circunstancia volverá hoy al H. Senado.

La Cámara despachó, también, algunas modificaciones en el presupuesto de Industria y Obras Públicas, que estaban pendientes.

Si el H. Senado, como se cree, despacha definitivamente hoy las modificaciones introducidas al presupuesto de Instrucción, quedaría totalmente terminada la discusión de la ley de presupuestos para el presente año.

Clausura del Congreso

Con motivo del próximo despacho de la ley de presupuestos se ha hablado de que el Sábado o Lunes próximos quedará clausurado el actual período de sesiones extraordinarias.

Sobre el particular hemos entrevistado al jefe del Gabinete, señor Alessandri, quien se ha servido informarnos que, a juicio del Gobierno, el Congreso no debe ser clausurado sino después de despachadas, por lo menos, las leyes sobre Código Sanitario y reforma de algunas disposiciones del Código de Procedimiento Civil, respectivamente.

Mejoramiento del profesorado

Ayer, a las 3 P. M., se reunió la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados, con asistencia de los señores Enrique Rodríguez, que presidió; Rafael L. Gumucio, Exequiel Fernández, Alejo Lira Infante, Gustavo Silva Campo, Julio Prado Amor, Luis Vicuña Cifuentes. Asistieron también el Ministro del ramo, señor Aguirre Cerda y el autor del proyecto sobre mejoramiento del profesorado universitario, secundario y especial, señor Manuel Rivas Vicuña.

La Comisión tomó conocimiento del informe evacuado por la Sub-comisión especial, y volverá a reunirse hoy a la misma hora.

Reunión de senadores aliancistas

El Lunes próximo, a las 2 y media de la tarde, se reunirán en una sala del Senado los senadores aliancistas, electos y en ejercicio, con el objeto de cambiar ideas acerca de la constitución del próximo Congreso.

El 15 del presente celebran separadamente las Cámaras una sesión preparatoria destinada a designar las comisiones que deben informar sobre las elecciones.

Partido Nacional

Reunión de la Asamblea General

Ayer, a la hora indicada, se reunió la Asamblea General del Partido Nacional, con numerosa concurrencia, bajo la presidencia del señor Antonio Varas, y haciendo de secretario el señor Armando Guzmán.

El señor presidente expuso que el objeto de la reunión era elegir Directorio General del Partido; pero en vista de las opiniones manifestadas, pide se postergue esta elección y se nombre una comisión que, consultando todas las voluntades, forme una lista para directores generales, que haga desaparecer las asperezas de las luchas pasadas y refleje las aspiraciones de todos los nacionales, lista por la cual se votaría en la reunión, a que se convocaría en su oportunidad, a todos los correligionarios de la República.

La Asamblea, por aclamación, y sin debate, aprobó la indicación del señor presidente, quedando la comisión compuesta de los señores Aníbal Rodríguez, Arturo Prat y Manuel Hederra, asesorada del secretario general, señor Armando Guzmán.

Se ocupó la Asamblea después de otros asuntos de carácter interno y se levantó la sesión.

Directorio General Demócrata

Presidido por el señor Landa, celebró sesión anoche el Directorio General del Partido Demócrata.

Se ocupó de varios asuntos de carácter interno, tomando sobre el particular algunas resoluciones.

Se dió cuenta, además, de la renuncia presentada por el vicepresidente señor Arsenio Poupín, la cual quedó para ser tratada en la sesión próxima.

MUNICIPALIDAD DE CASTRO

La nueva Municipalidad de Castro ha elegido la siguiente Junta de Alcaldes:

Primer Alcalde, señor Ruperto Triviño, liberal democrático aliancista.

Segundo Alcalde, señor Tulio Alvarado, liberal democrático aliancista.

Tercer Alcalde, señor Ramón Canobra, radical.

Secretario, fué elegido el señor José Emilio Márquez, liberal democrático aliancista y tesorero, el señor Luis A. Cordero, liberal.

ECOS DE UN ACCIDENTE

Ayer recibió el señor don José Pedro Alessandri el siguiente telegrama:

"José Pedro Alessandri.—Santiago.—La Ilustre Municipalidad de Las Juntas, que tengo el honor de presidir, acordó en sesión de ayer, a indicación del primer Alcalde que subscribe, manifestarle a Ud. sus sentimientos de pesar por el lamentable accidente ferroviario que pudo ser de fatales consecuencias no solamente para Ud., sino para el país, para el Senado de la República, que honra Ud. como honra también a sus amigos de Aconcagua, que tan dignamente representa y que nos congratulamos ahora de la feliz salvación de Ud.

Cumplo, pues, al trascribir este unánime acuerdo municipal con un gran deber, rindiéndole una vez más con mis respetos el aprecio con que lo distingue su Afmo. amigo.—Francisco Maira Orrego."

PARTIDO RADICAL

Junta Central del Partido Radical.—Esta tarde, a las 5 1|2, celebrará sesión la Junta Central Radical, con el objeto de considerar y despachar diversos asuntos de orden interno.

PARTIDO DEMOCRATA

4.a comuna.—Se ha citado a los miembros de la agrupación de esta comuna a junta general para el Jueves próximo, a las 2 P. M., en Blanco esquina de Molina.

Se tratará sobre la cuestión municipal.

10.a Comuna.— Se ha citado a asamblea general para hoy Miércoles 8 del presente, a las 8 P. M. en Franklin 921.

Centro Moisés González.—Se ha citado a junta general a los miembros de este centro para hoy Miércoles, a las 9 1|2 P. M., con el objeto de seguir tratando sobre la manifestación que hará el centro a los regidores del partido.

Se nos pide recomendar la asistencia al señor tesorero.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO ALIANCISTA

Para hoy Miércoles a las 2 P. M., ha sido citada la Junta Ejecutiva de este Partido, a sesión extraordinaria para tratar de la situación política.

CONSTITUCION DE MUNICIPALIDADES

En la comuna de Limache fueron designados alcaldes primero, segundo y tercero, respectivamente, los señores Luis F. Puelma, Crescencio Díaz C. y Venancio Rojas.

El orden de precedencia de los regidores es el siguiente: señores Arturo Alegría, Miguel Délano, Carlos Hirtz, Aurelio Murillo y Edilio Romero.

Quedó excluído don Carlos Cardemil Chaparro.

Se reeligieron el secretario y el tesorero, señores Luis Siena y Humberto Castillo.

—En Olmué fueron elegidos alcaldes, don Domingo Encalada, don Luis Correa y don Juan Crisóstomo Toledo, primero, segundo y tercero, respectivamente.

Regidores por orden de precedencia, los señores Carlos Swett Q., José S. Velásquez, Gerardo Sagredo, José M. Brante, E. Fuentes y Luis G. Morales.

Secretario y tesorero, fueron nombrados los señores José Antonio O'Ryan e Italo R. Escobar, que desempeñaban los mismos puestos en la Municipalidad anterior.

—En San Francisco de Limache quedó constituída la Municipalidad como sigue:

Primer Alcalde, don Erasmo Alviña; segundo Alcalde, don Francisco J. Arredondo; tercer Alcalde, don Augusto A. Silva M. **Regidores:** señores Raimundo 2.o Vicencio, Manuel A. Ahumada y Juan A. Barrientos M.

Fueron reelegidos el secretario y tesorero don José 2.o Tapia M. y don Cipriano 2.o Astudillo.

—La Municipalidad de Concón nombró a los siguientes Alcaldes:

Primero, don Alfredo Rojas Sotomayor; segundo, don Claudio Betteley, y tercero don Daniel Navarro.

—En Huasco se eligió la siguiente Junta de Alcaldes:

1.o Don Teodorindo Alvarez.
2.o Don Honorio Díaz.
3.o Don Ibar Bruzzone.

Todos son radicales.

En Imperial, en la siguiente forma quedó constituída la Junta de Alcaldes:

1.o Don Pablo Ibacache, radical.
2.o Don Camilo Gutiérrez, demócrata.

Secretario fué nombrado don Juan 2.o Lamilla, demócrata, y tesorero don Juan Arrau, radical.

Clínica Dental

— DEL —

Dr. Valenzuela Basterrica

Cinco dentistas especialistas. Cirugía de la cara y enfermedades de origen dentario.—8 a 12 y 2 a 7 P. M.

HUERFANOS 1616. — TELEFONO 1642

VIDA SOCIAL

En la Diplomacia.—

A mediodía de ayer se dirigió a Valparaíso, en donde tomará el vapor "Chile", para seguir viaje a Bolivia, el Ministro Plenipotenciario del Paraguay ante ese Gobierno, Excmo. señor don Fulgencio Moreno.

Un numeroso grupo de sus relaciones y personalidades de nuestro mundo político y social acudió a la Estación Mapocho para despedir al distinguido diplomático, que tantas simpatías se ha captado en nuestra sociedad.

En la fotografía que publicamos, aparecen los asistentes al almuerzo ofrecido anteayer en el Club de la Unión, al señor Moreno, con motivo de su viaje.

Club de Señoras.—

Esta tarde, a las 6, en el local de la institución, se inaugurará la serie de conferencias sobre diversos tópicos, literatura y sociología, que se propone dar el Club. El Dr. don Juan Noé, biólogo distinguido, profesor ameno y orador diestro, tratará de "Los aspectos armónicos e inarmónicos de la vida", y hallará oportunidad de abordar los capitales problemas relacionados con la vida y sus condiciones de existencia.

La autoridad del conferencista en estos estudios será un atractivo más de su lectura, que promete ser muy atendida.

A la conferencia que anunciamos podrán asistir no sólo las socias y sus familias, sino, además, todo el cuerpo médico y las personas que se interesen por estos tópicos.

La Hormiga. —

Se ruega a las hormigas asistir a la reunión general que tendrá lugar el Sábado 11 a las 4 1|4 P. M., en las Monjas de los Sagrados Corazones, Merced 611.

Se repartirán los boletos.

Profesión religiosa.—

Circula la siguiente invitación:

Samuel Lecaros S. y señora invitan a usted a la profesión religiosa de su hija Sara, que se efectuará el Viernes 10 del presente, a las 9 A. M., en el Monasterio del Buen Pastor, calle Rivera 2001.

Santiago, Mayo de 1918.

Matrimonio.—

Circula el siguiente parte:

Pedro Ovalle Ovalle y Elena Ugarte de Ovalle participan a usted el matrimonio de su hija Elena con el señor Rubén Troncoso Portales, e invitan a usted a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Capilla de los RR. PP. Franceses, el 11 del presente, a las 12 M.

Santiago, Mayo de 1918.

Manifestación.—

El próximo Jueves, a las 12 1|2 P. M., se efectuará en el Club de la Unión el almuerzo que se ofrecerá en honor del señor Rafael Toledo Tagle.

Cruz Roja de las Mujeres de Chile.—

Se cita a las alumnas del curso del doctor González C., a una reunión que tendrá lugar el Jueves 9 del presente, a las 4 P. M., en la Federación de Obras Católicas.

De Buenos Aires.—

El Lunes próximo llegarán a ésta, de regreso de Buenos Aires, el senador señor don Gonzalo Bulnes, señora Carmela Correa de Bulnes e hija.

A Estados Unidos.—

Ha partido a los Estados Unidos el conocido comerciante de esta plaza don H. Oróstica.

Enfermos.—

Se encuentra gravemente enfermo don Jorge Jara Carson.

—Enferma de gravedad se encuentra la señora Lucrecia Allende v. de Maturana.

—Se encuentra enferma de gravedad la señora Lidia S. de Ruiz.

Viajeros.—

Regresó a Valparaíso el director general de la Armada, señor don Joaquín Muñoz Hurtado.

—Partió a Concepción el señor Federico Claude.

—Al mismo punto se dirigió el señor Francisco Bulnes Correa.

—Ayer se dirigió a Valparaíso el señor Carlos Soublette García.

—Partió al sur el señor Guillermo del Río.

—A su fundo en el sur se dirigió el señor Gabriel Bunster Carmona.

—Se dirigió a Concepción el señor Enrique Sanfuentes Correa.

—A Valparaíso regresó el señor José Luis Walker.

—Partió al sur el señor Eugenio Escobar Cerda.

—A Concepción se dirigió el señor Pedro N. Montenegro.

—Al mismo punto, el señor Luis Rojas Pradel.

—Hoy parte a Valparaíso el señor Jorge Mac-Kay.

—Partió al sur el señor Luis Ojeda.

—A Valdivia se dirigió ayer el señor Gustavo Cousiño.

—Al sur se dirigieron los señores Víctor e Ismael Vargas.

—Partió a Valdivia el señor Federico Riedmann.

—Regresó a Viña del Mar el señor Fernando Rioja.

—Hoy parte a Valparaíso el señor Juan Iguacio León.

—A su fundo en el sur se dirigió el señor Héctor Zañartu Prieto.

—A Concepción, se dirigió ayer el señor don Carlos Aldunate Solar.

—Regresó de San Bernardo la familia Prieto Ariztía.

—A Valdivia se dirigió el señor Luis Rozas y señora.

—Han regresado a la capital el señor J. D. Saridakis, cónsul de S. M. el Rey de Grecia en Santiago y la señora Laura Mounier de Saridakis.

—Partió al sur el señor don Federico Clarke.

—A Valparaíso se dirigió el señor José Torres Pinto.

—A Osorno se dirigió el señor Otto Reepke.

—Partió a Talcahuano el secretario de nuestra Legación en Italia, señor Diego Dublé Urrutia.

—De Ovalle, donde pasaron la temporada de verano, han llegado don Rafael Campusano, la señora Elvira A. de Campusano y las señoritas Carmela y Elena Campusano.

STA. CELIA CLARO VELASCO

(Fot. Heffer)

Beneficio en el Teatro de la Comedia. —

Dada la demanda de localidades para la función de beneficio del Dispensario y la Escuela Nocturna del Centro de Estudiantes de Medicina, que se efectuará el 10 del presente, en el Comedia, podemos asegurar que ésta resultará todo un éxito.

Entre las familias que han tomado palcos hasta ahora, sabemos de las siguientes: Barros Vicuña, Lyon Vial, doctor Ducci, Alessandri Rodríguez, Matte Larraín, Barceló Pinto, Orrego Puelma, Astaburuaga Lyon, Besa Montt, Vicuña Herboso, Walker Linares, Salinas Cerda, Concha Subercaseaux, Moore Montero y Amunátegui Jordán.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

1.a Parte

1. Himno de los Estudiantes.
2. Monólogo del celebérrimo P. J. Malbrán.
3. Zapateos por algunos negros importados.
4. Gioconda Bis! (Accediendo a los pedidos del público, cantará algunos couplets).
5. Presentación de la danzarina clásica La Gioconda.

2.a Parte

1. Bailes rusos auténticos.
2. Monólogo divertidísimo por el inimitable Gómez.
3. Mr. Whisky, Excéntrico musical.
4. Presentación de la creadora de la tonadilla, La Goya.

Temporada Brulé.—

Como una nota satisfactoria para nuestra cultura artística, vemos que esta temporada de este dramático francés, será magnífica. La demanda del abono a las doce funciones de la temporada, ha sido muy superior a la habida en años anteriores.

Es indudable que este entusiasmo lo provoca el hermoso repertorio que nos ofrece para esta vez el eminente actor y el mérito de los artistas que lo acompañan, entre los que se destacan Mlle. Normand y Mlle. Mirval, dos primeras actrices, celebradas por la crítica de París.

En el Círculo Español.—

El 18 del presente mes, con motivo del natalicio de S. M. el Rey de España, se celebrará en el Círculo Español un baile de etiqueta.

Empezará esta reunión social a las 10 P. M.

Exposición de cuadros.—

Desde ayer se exhibe en los salones de la imprenta de "El Mercurio" una colección de cuadros debidos al pincel de la señora Elena M. Minvielle de Larraín.

Su fuerte es el colorido y el público sabrá apreciar debidamente sus cualidades de artista. El producido de la venta lo destina casi todo a obras de caridad.

Club Sector Santiago. — Dinner-Concert. —

Con motivo del concurso hípico llevado a cabo en el picadero del Deutsche Sportverein el Domingo pasado, el Club Sector Santiago ofrecerá un dinner-concert a los vencedores, señores: teniente Ferrier y capitán Vicuña, de la Escuela de Caballería; y señores C. Ramírez y A. Haensel, del Club Sector. Esta manifestación tendrá lugar el próximo Viernes 10, en los salones del Sector.

Por ser el Jueves día de fiesta, las inscripciones se recibirán sólo hasta el Miércoles a las 8 P. M., en el local del Club.

OLIMPIA

Patisserie et Confisserie Francaise

Huérfanos 1043-45

Teléfono Inglés No. 5896

TODOS LOS DIAS:

3.30 a 5.30 P. M. Five o'clock tea

5.30 a 7.30 P. M. Biógrafo concert

9.30 a 11.30 P, M. Biógrafo especial

Abierto hasta después de la salida de todos los teatros. Orquesta (Rossetti) traida especialmente de Buenos Aires.

Modas y Hogar

MODELO DE LA MAISON PREMET

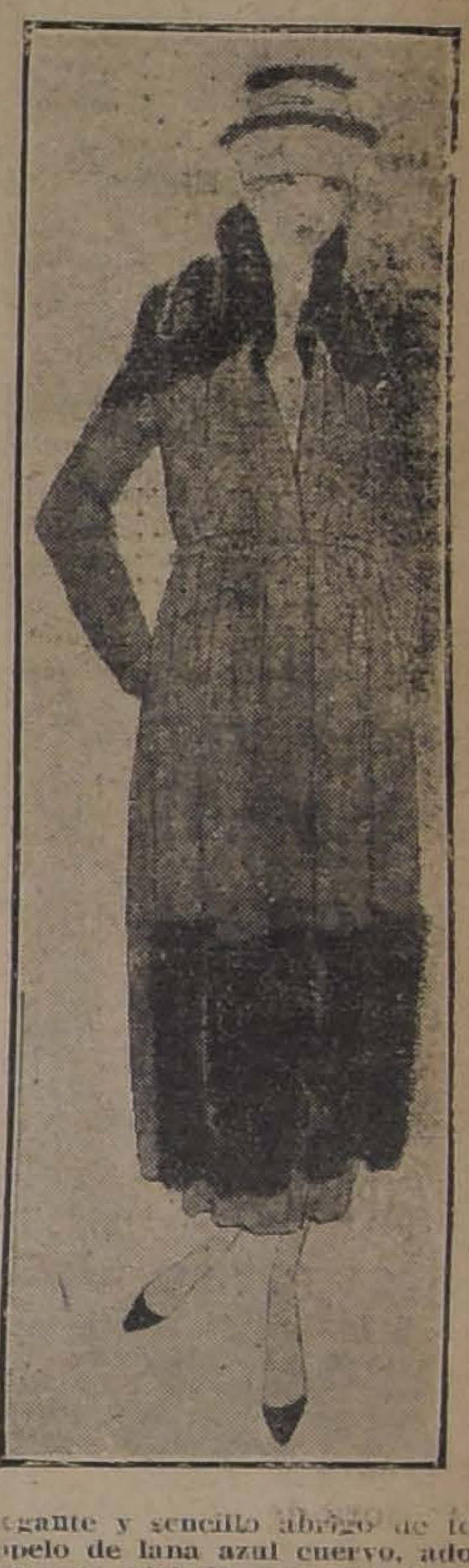

Elegante y sencillo abrigo de terciopelo de lana azul cuervo, adornado con piel de opossum. Cinturón del mismo género

LA LECHE

La mortalidad infantil llega a cifras aterradoras, que superan a las de los países más atrasados de la tierra y los médicos explican esto atribuyéndolo a dos causas principales: la falta de condiciones higiénicas y la mala calidad de los alimentos, especialmente de la leche.

Mucho se ha escrito y discutido sobre este tema y lo único claro y evidente es que la leche que se consume en Santiago es cara y mala, que se la adultera y falsifica en mil formas distintas desde la inocente decremación y adición de agua potable, al peligroso agregado de compuestos químicos y hasta la repugnante mezcla con emulsiones de sesos y agua de las acequias.

Leche pura y de buena calidad sólo se consigue comprándola en establos, al pie de la vaca, o directamente a productores honrados, que venden bajo su responsabilidad este precioso alimento.

Siempre será digna de aplauso cuanta medida se tome para garantir la pureza y buena calidad, porque no basta que la leche sea pura, debe venir además, de vacas sanas y tener toda su mantequilla natural.

Pero, si la nueva Municipalidad y el futuro Congreso de Lechería, adoptaran la resolución de prohibir en absoluto la venta de leche en tarro o depósitos abiertos y obligar a venderla toda embotellada, con sello y marca responsable, y con sanciones draconianas para las marcas sorprendidas en fraudes, entonces tendríamos leche pura.

Este sistema está implantado en Buenos Aires y las principales ciudades de países civilizados con excelentes resultados y aquí mismo lo practican las Gotas de Leche y algunos empresarios progresistas, dignos del aplauso social, cuyo esfuerzo se ve coronado con el más franco éxito comercial.

Adoptada esta sola medida, en reemplazo de tantas ordenanzas, estoy cierto que se produciría una inmediata disminución de las enfermedades y mortalidad infantil, sin contar con igual resultado para los demás habitantes.

LILY.

MODAS

MARGUERITE MERLIER

Hasta hoy Miércoles en Santiago, en el **Hotel Savoy**, con un surtido de vestidos y abrigos de alta novedad.

8-e

PIORREA ALVEOLAR

LUIS LAGOS Z.

Dentista graduado en las Universidades de Chile y Pensilvania (E. U.)

Tratamiento moderno y eficaz de la Piorrea Alveolar (encías irritadas, supuración, dientes flojos). Moneda 1312.

14-e

A. Chiriboga Navarro

DENTISTA

Estudios en Europa

CATEDRAL 1290

20-e

TURF

CLUB HIPICO

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo

I. Premio Fairfax.— 1,500 metros.— Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que se vendan por $ 2,500.— Peso: 52 kilos.— Descargo de 3 kilos por cada $ 500 menos de avalúo.— Recargo de 2 kilos por carrera ganada.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o.

Ragusa	59 kilos
Astucia	57 "
Pichunga	54 "
Turpín	52 "
Risotto	50 "
Verdi	48 "
Etiqueta	48 "
Espadachín	46 "
Temeraria	46 "
Indian Money	45 "
Almendrito	45 "
Bélgica	44 "
Alice Belle	44 "
Bramapán	42 "

II. Premio Flood.— 1100 metros.— Para caballos de 2 años, que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o.

Alboroto	54 kilos
Sarmiento	54 "
Yoe	54 "
Tipperay	54 "
Pau	54 "
Rebenque	54 "
Alejo	54 "
Cercina	52 "
Simplice	52 "
Fidele	52 "
Wild Lassie	52 "
Dulce y Sabrosa	52 "
Rabalera	52 "

III. Premio Fío.— 1,800 metros.— Para caballos de 3 años y más, que no hayan ganado en distancia mayor de 1,600 metros.— Handicap. —Inscripción: $ 25.— Premio: 2,500 pesos al 1.o.

Brest	64 kilos
Eastham Terry	62 "
Alison	60 "
Cachiyuyo	56 "
Glengarry	55 "
Ginger	53 "
Apoquindo	52 "
Ossyris	51 "
Cardenal	50 "
Bahía	48 "
Turpín	45 "
Trajano	45 "
Gull	44 "
Tamarindo	43 "
Caupolicán	42 "
Rock	40 "

IV. Premio El Tanteo (reglamentario).— 1,400 metros — Para 2 años, nacidos en Chile.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 160 en dos cuotas: de $ 80 el Lunes 11 de Marzo y de $ 80 el Lunes antes de la carrera.— Premios: $ 12,000 al 1.o, 2,400 al 2.o, 1,200 al 3.o y 1,200 al criador del ganador.

Alum	54 kilos
Cadete	54 "
Campoamor	54 "
Constantino	54 "
Dec	54 "
Feudal	54 "
Fierabrás	54 "
Herculano	54 "
Pacato	54 "
Panizo	54 "
Reservista	54 "
Tajamar	54 "
Malmaison	54 "
Taray	54 "
Thermidor	54 "
Titanic	54 "
Trinity Hall	54 "
Viking	54 "
Baratija	52 "
Crecy	52 "
Fe	52 "
Floripina	52 "

V. Premio Fatal.— 1,600 metros.— Para caballos de 3 años, que no hayan ganado carrera clásica o reglamentaria.— Handicap.— Inscripción: 25 pesos.— Premios: $ 2,500 al 1.o.

Brest	64 kilos
Eastham Terry	62 "
Merelle	62 "
Cachiyuyo	56 "
Porte Cigarette	53 "
Pizarro II	52 "
Ossyris	51 "
Pacotilla	50 "
Bahía	48 "
Balaclava	47 "
Descocada	45 "
Tilburí	42 "

VI. Premio Fanfarron.— 2,300 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.— Handicap. —Inscripción: $ 30.— Premios: 3 mil pesos al 1.o.

Rosicler III	60 kilos
Tablilla	59 "
Romanoff	57 "
Don Floro	54 "
Germán	52 "
Harry Lauder	52 "
Cancerbero	51 "
Majestic	50 "
Rihüe	49 "
Almond	46 "
Gaspar	44 "
Minuit	43 "
Ragusa	40 "

Premio........ 1,100 metros.— Para caballos que no hayan ganado $ 5,000.— Handicap.— Inscripción: $ 20.— Premios: $ 2,000 al 1.o.

Ruric	60 kilos
Pacotilla	59 "
Chulapina	57 "
Resplandor	57 "
Isis II	56 "
Trifenita	55 "
Jack Tar	54 "
Leslo	54 "
Duke	53 "
Merchant	52 "
Caupolicán	52 "
Palomilla	52 "
Retoño	52 "
Sorbonne	52 "
Bélgica	50 "
Almendrito	50 "
Bruges	49 "
Tintero	49 "
Quai D'Orsay	49 "
Le Marois	48 "
Rabona	48 "
Baldramina	47 "
Bramapan	47 "
Fragata	46 "
Tramonto	46 "
Monna Vanna	44 "
Maletera	40 "
Bossuet	40 "

HIPODROMO CHILE

Premio Quinalme.—Para nacidos en Chile que no hayan ganado más de dos carreras desde el 1.o de Agosto de 1917.—Peso: 58 kilos.—Descargo a los que no hubieren ganado desde la misma fecha de un kilo por carrera perdida.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o —Distancia: 1,100 metros.

Bayaceto	58 kilos
Aldro	58 "
Fragata	56 "
Etiqueta	56 "
Rasqueta	56 "
Tarff	56 "
Sol de Oro	52 "
Palomilla	48 "
Rochela	42 "
Vitela	40 "

Premio Quellen.— Para hacks y mampatos. — Handicap.— Inscripción: $ 15.— Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o.— Distancia: 900 metros.

Nora	62 kilos
Cara o Sello	60 "
Tupel	59 "
Prólogo	58 "
Homicida	56 "
Viñita	55 "
Casse tete	52 "
Cracoviano	49 "
Belle	45 "
Saca Pica	45 "
Daring	44 "
Clive	42 "
La Parada	40 "
Bachillera	40 "
Chulinga	40 "

Premio Quillayes. — Para nacidos en Chile.—Handicap. — Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,000 metros.

1.a serie

Plumilla	59 kilos
Aureola	58 "
Guardián	58 "
Ruric	54 "
Colliguay	53 "
Retozona	52 "
Resplandor	51 "
Pagano	50 "
Rasqueta	49 "
Batignolles	43 "

2.a serie

Premio Quillayes.— 1,000 metros.

Leslo	58 kilos
Duke	57 "
Etiqueta	54 "
Bruges	53 "
Mountainer	51 "
Esopo	44 "
Intendente	43 "
Paladín	42 "
Vitela	42 "
Santa Felicia	40 "

Premio Quegua. — Omnium . — Handicap.— Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o.— Distancia: 1,300 metros.

Mrs. Joe	59 kilos
Rochela	57 "
Cuncuna	55 "
Hachazo	54 "
Pagano	51 "
Ruta	48 "
Blue and White	47 "
Fragata	46 "
Honeymoon	46 "
Monna Vanna	44 "
Millarai	43 "
Hiawatha	40 "
Sol de Oro	40 "

Premio Quinteros.— Para hacks y mampatos no ganadores.—Peso de reglamento.—Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 700 metros.

Tulipa	58 kilos
Humilde	58 "
Saca Pica	58 "
Leoncillo	57 "
Cachirulo	56 "
Bruja	56 "
Mr. Rode	55 "
Pérfido	55 "
Fibrita	55 "
Corbeta	55 "
Bubónica	54 "
Longitudinal	53 "
Candela	53 "
Bachillera	44 "

NOTICIAS DIVERSAS

El Profeta.— Este hijo de "El Pícaro" y yegua chilena, se ha inscripto con este nombre en el Registro de hacks y huntus del Hipódromo Chile. Se cuidará bajo la dirección del preparador Juan J. Munita.

Brava.— Que hace poco llegó del campo y se le aplicaron puntas de fuego en las rodillas, ha sufrido nuevamente la aplicación de cáusticos en los sobre-huesos.

Avelino Muñoz.— Al corral de este preparador han llegado del campo los siguientes productos: Wagram; por Lord Bobs y La Haya y Shy por Celso y Barcarolle.

Avelino González.— Ha dejado la dirección del Stud El Parque y probablemente será reemplazado en su puesto por el señor Valentín Soto.

Cecilia.— Esta potranca hija de Rolando II y Donna, ésta por Donovan, que fué puesta a remate el 20 del mes pasado por el Stud Serena, subasta en la cual fué adjudicada a sus propietarios, ha sido puesta bajo la dirección del preparador Ignacio Yáñez para su training. Defenderá los colores del Stud Serena.

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
Arturo Alessandri Rodríguez
Víctor Acevedo Lecaros
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: de 9 a 11 1|2 de la mañana y de 4 a 6 1|2 de la tarde. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Alfredo Aldunate Echeverría
Apelaciones y casaciones. Agustinas 1330. Casilla 1949. Teléfono 2241.

Ernesto Barros Jarpa
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Ramón Briones Luco
Víctor Celis Maturana
León Depassier
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

Aurelio Cruzat
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

J. Enrique Costa
y Jorge Costa
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Alcibíades Carrillo
Morandé 131. Casilla 1214.

Nazario Chacón del Campo
Roberto Meneses Villarreal
Morandé 466. Teléfono 966. Casillas: 3211-3037.

Claro y Cía.
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Morandé número 231. Teléfono 2355.

Alberto Durán B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
Monjitas 754.

Fernando Errázuriz Tagle
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.— De 2 a 6.

Hernán Echeverría Cazotte
Huérfanos 1285. Domicilio: Carrera 172.

Jorge Errázuriz Tagle
Morandé 434. Casilla 2592.

Augusto Espejo Pando
Morandé 239 altos. Casilla 2827.

Nicanor Elgueta N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 596. Atiende apelaciones y casaciones de provincias.

Daniel Feliú,
Oscar Feliú H.
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 3277.

Fernando Figueroa Vial
Carlos Vicuña Fuentes
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Arturo Fernández Pradel
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

Galvarino Gallardo Nieto
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

Jorge Gallardo Nieto
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel García Frías
Agustinas 1330.— Teléfono 2241.— Casilla 1949.

Guillermo Greene O.
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 289.

Manuel Gaete Fagalde
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
Morandé 244. Casilla 1881.

Gustavo Kaltwasser Díaz
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Agustín López Salinas
Huérfanos 1235, altos (Oficina 5).— —Casilla 3443. Santiago.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

Alfredo Mesa Campbell
Morandé 466.— Casilla 3446.

Carlos Mira B.
Estudio: Bandera 152.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

Filidor Matus
y Eduardo Grez Padilla
Morandé 466.

Manuel Merino E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1236. Casilla 2407.

Lorenzo Montt
y
Ambrosio Montt Wilms
Compañía 1207.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono. Inglés 808. Casilla 131.

Julio Piwonka J.
Estudio· Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Roberto de Petris
Agustinas 1150. Teléfono 1491, casilla 1044, causas civiles o criminales. Preferencia juicios de comercio. Atiende 10 a 12 y 5 a 6. 1309-31-e

Moisés Poblete Troncoso
Casilla 375. Compañía 1238.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Carlos A. Ruiz B.
Morandé 432.

Alvaro Riveros A.
Santo Domingo 1175.

Carlos Salas Herrera
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Humberto Trucco
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Enrique Tagle Moreno
Estudio: Morandé 426.

Leopoldo Urrutia
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Belisario Videla Prieto
Estudio de don Fidel Muñoz Rodríguez. Morandé 239. Casilla 2779. Teléfono 2315.

Jorge Varas Velásquez
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Nicolás Vallejo Encina
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

Juan de Dios Vergara Salvá
Fernando Gándara Pastor
Consultas en materias de Derecho Comercial, de 1 a 4 de la tarde. Amunátegui 334. 2754

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389, de 1 a 3 1|2. Domicilio: Hospital San Vicente.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-3. San Isidro 229.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257.— Consultas: de 2 a 5.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina. Sto. Domingo 401, consultas: 1 1|2 a 3.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 8 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 494. De 1 1|2 a 4.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes. Insomnio, Algidez, Delirio. Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Bustos
OCULISTA
Vergara 134.— Consultas: 1 a 4.— Teléfono 2204.

Dr. E. Burucúa D.
Claras 491.—Consultas: 4 a 6.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS. SIFILIS
Puente. 559. De 3 a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Manuel Bravo B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 86. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Gorbalan Melgarejo
Moneda 1711. Medicina interna, Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. Cabezon Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 659. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina Interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 2 a 5 Bandera 62.

Dr. Correa Santelices
Enfermedades internas y niños. — Consultas: 2-4.—Delicias 1416.

Dr. León Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2488.

Dr. J. Ramón Campos
Piel. Venéreas. Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2465.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente.—1 a 3.—Compañía 1509.—Teléfono Inglés 596.

Dr. Carlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. Díaz Velasco
MEDICINA INTERNA
Niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Vergara 474.

Dr. Paulino Díaz
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléfono 2102.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología, Partos y medicina interna, Serrano 735.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 280.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fontecilla
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. De 2 a 4. Delicias 1626.

Dra. Marina Fuenzalida
Unicamente señoras, niños.— Consultas: 1-3.—San Martín 41.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 2 a 4. Castro 107.

Dr. Arístides González C.
Prof Extraordinario de Obstetricia
Partos, enfermedades señoras. Consultas: 1-3. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 112

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. Jorge Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3. 1469-8-d

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Roberto Jaramillo B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Alberto Korner Anwandter
Estudios en E.E. U.U. Cirujía, Ortopedia. Consultas: 2 a 5. Sto. Domingo 623.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1648. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1008. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Profesor Luco
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas 12 1|2 —2 1|2.

Dr. Aurelio Morales M.
Sífilis y vías urinarias.—4 a 7.— Lira 21.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1 a 3 menos los Martes.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Italo Martini Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. David Pulido I.
Enfermedades de Niños.—Sto. Domingo 1646.—Consultas: Independencia 287 1 1|2-3 1|2.—Teléfono 2152.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Paredes F.
Medicina, Cirugía
Especialista enfermedades señoras. Amunátegui 33, 2 a 5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades de señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Carlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Osvaldo Salas C.
CATEDRAL 2531
Medicina de adultos y niños. Sífilis.—Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix B. Gronhert
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

J. Schwarzenberg L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado, San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. Suárez Alvarez
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. Stuardo
ESTUDIOS EUROPA
Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Manuel A. Tornero
Piel. Sífilis y Venéreas. Maturana 439. Consultas: 1 a 2 1|2.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. M. A. Urrutia Ibáñez
Afecciones pulmonares, corazón, vías digestivas. Enfermedades de niños. Consultas: 1 a 4.—Jofré 412. 3259-3-f

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr. P. Valenzuela Larraín
Cirugía General. Ginecología
Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa
Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Villalón
OCULISTA
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 1-3 1|2.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Zúñiga C.
Partos, Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica, Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111, Parque.

Dr. Wirén
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse Claras 471. Consultas: 2-4.

Dr. WAUGH
606
914
Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988.

DENTISTAS

E. Aylwin F.
DENTISTA
Merced 366.

M. Aylwin T.
DENTISTA
Estudios Estados Unidos y Europa. Delicias 261. Casilla 3972.

Victorino Alonso
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

Dr. Bahamonde Inzunza
DENTISTA
Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Regresó.

Luis R. Berríos Méndez
Guillermo Cartagena
Enrique Moreno
DENTISTAS
Clínica dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

Dta. P. Becerra
PUENTE 557
Abrirá su estudio el 15 de Mayo.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
Cirugía dental, enfermedades de la boca. A. Prat 935.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 3 a 6.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: de 1 a 4.—Carmen 32.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de clínica de Prótesis de la Escuela Dental.—Moneda 1588.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

Gustavo Cerda López
DENTISTA
Cirujía Dental, A. Prat 1548.
22-d

Dr. Gallardo González
Cirujano-Dentista
Estudios en Philadelphia. Tratamiento de la piorrea alveolar con rayos ultravioleta.—Regresó.—Compañía 1572.

Jaime González Hnos.
DENTISTAS
Especialidad Puentes y Coronas. Agustinas 1226.

Pedro Guevara G.
DENTISTA
Recoleta 525. Clínica: 9-12-1-5.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

Raul Letelier L.
DENTISTA
Regresó. Consultas de 9 a 11 y media y de 2 a 6. Monjitas 722. 1455-7-d

A. Leng H.
Dentista
Ayudante operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante operatoria Escuela Dental. Consultas 2 a 6.—Estado 136.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Garantiza éxito absoluto en toda extracción, puentes y coronas. Tratamiento en las tapaduras sin dolor. Claras 491.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dr. Luis Pellissa C.
DENTISTA
Especialidad puentes, coronas y planchas. Moneda 859. Casilla 775.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Compañía 1470.

Rafael Urquieta S.
DENTISTA
Trabajos rápidos, Agustinas 853.

Félix Vassi R.
DENTISTA
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental.—Delicias 868.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Ayudante Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

Dr. Guillermo Velasco M.
DENTISTA
Estudios Philadelphia. Catedral 1261.

INGENIEROS

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Claras 162.— Casilla 420.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1819.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1968. Casilla 4491.

ARQUITECTOS

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

ENRIQUE TORRES
ARQUITECTO
Oficina. Galería Alessandri 3 A. Teléfono 275 Central.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

CORREDORES

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 860. Casilla 3456.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Luis Ramírez Sanz
y Augusto Ovalle Castillo
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. [illegible] Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

COMISIONISTAS

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

Ruperto Tapia Miranda
1150 AGUSTINAS 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

MATRONAS

Celia Castillo
CLINICA PRIVADA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 82.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas.—Santa Rosa 366.

Matrona Enfermera
Atiende enfermos día y noche. Inyecciones, Juárez Corta 536.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos inde[illegible]ros. Curaciones internas. Coquimbo 117

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enferma[illegible] cualquier tiempo. Consultas privad[illegible] precios módicos.

Laura Ríos de N.
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Reci[illegible] pensionistas. García Reyes 736.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco [illegible]

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefe Maternidad. Enfermedades internas, recibe pen[illegible]sionistas. Alameda 24-A. Consul[illegible] 1-4.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Reci[illegible] pensionistas. Cochrane 985.

VARIOS

Armando Carvajal
PROFESOR DE VIOLIN
Elena Carvajal
PROFESORA DE PIANO
Diplomados en el Conservatorio Nacional de Música. Ordenes: Ca[illegible] 2996.

Profesora de Canto
MERCEDES NEUMANN
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria N.o 358.

Academia Dactilográfica Y[illegible]
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 6 pesos. 0215-3

Masajes, gimnasia médica
JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. A. Prat 346. Consultas: 2 a 4.

MASAJE MEDICO CIENTIFI[illegible]
Gimnasia médica, Masaje facial. Dr. S. N. Hayashi. Estudios Japón. Consultas: 2 a 4. Claras [illegible] Con los últimos adelantos modernos tratamientos del Japón.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía [illegible] Teléfono Inglés 1871. Consultas 3 a 5. A domicilio de 7 a 11 A. M.

Masaje, gimnasia médica
JOSE CONCHA
Masajista. 8 a 12 A. M. a domicilio 4 a 6 P. M. Tarapacá 2[illegible]

Consultorio Médico para Señoras
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. [illegible]tanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis grasoso, espinillas, lunares, [illegible]ces, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 841, entre 21 de Mayo y San Antonio.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico desviación de columna dorsal. Sólo a señoras y niños. Hanna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 1 a [illegible]

Instituto de Belleza
Elva S. de T[illegible]
Vello. Tratamiento Eizzarnix, extraélo radicalmente, doy [illegible] Agustinas 1620.

TAQUIGRAFIA
Curso nocturno del profesor [illegible] MANUEL ARCE en el local del Instituto de Educación Física. La matrícula está abierta. Las clases empezarán el 6 de Mayo.

Zurcidos invisibles
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

Antigua Tintorería Franc[illegible]
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de [illegible] en negro y colores, no tiene sucursal. MONEDA 2202.

MEMORANDU[illegible]

TURNO MEDICO HASTA EL [illegible] MAYO DE 1918

Servicio médico nocturno permanente

Dr. Guillermo Besoaín, Lira [illegible]
Dr. Domingo Rojas M., A. Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral [illegible] Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego [illegible] Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada [illegible] Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal

Comisarías:
1.a Botica El Indio (Sucursal) Huérfanos 915.
5.a Botica Gómez, Catedral [illegible]
8.a Botica Alemana, Delicias [illegible]
9.a Botica Domínica, Recoleta [illegible]
11.a Botica Unión, Delicias [illegible]
12.a Botica M. Antonio [illegible] Av. Matta 696.

Servicio municipal de vacuna

Oficina Médicos de Ciudad, vacunador don Guillermo Saavedra, diariamente de 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M.

Turno judicial

Juez del Crimen de turno, [illegible] Juzgado, don Alfredo Ronda[illegible] Av. España 52, Teléfono 1487.
Promotor Fiscal, don Julio F[illegible] F., Santo Domingo 1864.

Médicos de ciudad

Dr. Francisco Landa Z., [illegible] 1050.
Dr. Pedro N. Barros Ovalle, [illegible]to Domingo 1248.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Ar[illegible] Alessandri, Delicias 1158.
Relaciones, don Daniel Feliú, Merced 557.
Justicia e Instrucción, don P[illegible] Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Luis Claro S[illegible] Merced 815.
Guerra y Marina don Jorge V[illegible]vieso B., Dieciocho 309.
Industria y Obras Públicas, [illegible] Ramón Briones L., Avenida [illegible]ming 623.
Intendente, don Pablo A. U[illegible] Agustinas 1792.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 12[illegible]
1.a Circunscripción, Alameda [illegible]
2.a Circunscripción, Alameda [illegible]
3.a Circunscripción, Alameda [illegible]
Comuna de Providencia, Av[illegible] Las Quintas 78.

"Accidentes del trabajo"

Atiende diariamente de 2 a [illegible] P. M., en la Oficina del Trabajo, Alameda [illegible] raflores 10, esquina de las Delicias, las reclamaciones de los obreros a sus deudos inmediatos para asesorarlos gratuitamente en las consultas sobre sus derechos a las indemnizaciones legales.

EN EL SORTEO
para comerciantes fué premiado el
No. 21,014
Con un Automóvil FORD
Tipo turismo obsequiado por el
TE U. K.

"LA HORA DE QUEDA"
Cuentos y Novelas cortas por
IRIS
En venta en todas las librerías de Chile. Pedidos de Provincias a Santiago: CASILLA 2455 11-e

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

Sesión 72, extraordinaria, en 7 de Mayo de 1918

Asistieron los señores Alessandri, don José Pedro; Barros Errázuriz, Bruna, Claro Solar (Ministro de Hacienda), Echenique, Feliú (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización), Figueroa, Lazcano, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Tocornal, Valdés Valdés, Varas y Yáñez y los señores Ministros de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje en que el Presidente de la República inicia un proyecto que deroga la ley número 2,613, de 17 de Enero de 1912, que creó el Ministerio de Ferrocarriles.

2.o De un oficio de la Cámara de Diputados con que remite un proyecto sobre autorización para invertir $ 80,693.65 en gastos generales y otros de la misma Cámara, y la de $ 15,000 en la publicación de las sesiones en la prensa diaria.

Rectificación del acta

El señor BARROS ERRAZURIZ.—En uno de los últimos párrafos del acta se dice que el honorable señor Carbalán Melgarejo, que concurrió a la sesión de ayer en cumplimiento de la comisión que le confirió la Cámara de Diputados de defender ante el Senado el proyecto de Código Sanitario, formuló una indicación respecto de uno de los artículos del proyecto.

Como creo que esto no es reglamentario ni se ajusta a los principios de nuestra Constitución, ya que los miembros de una Cámara no pueden formular indicaciones en la otra, convendría que se dejara constancia en el acta de que el señor Carbalán formuló la indicación a que se refiere el acta por asentimiento tácito, a fin de no dejar establecido un precedente en este sentido.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—La indicación que formuló el honorable señor Carbalán la hizo suya el honorable senador por Aconcagua.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Entonces convendría decirlo expresamente en el acta.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Por mi parte, me permito rectificar también el acta en la parte relativa a la indicación que formulé respecto del artículo 77, indicación que debe ponerse en plural diciendo: "En estos casos, etc."

El señor CHARME (presidente).—Se rectificará el acta en la forma que desean los honorables senadores por Llanquihue y por Aconcagua.

Si no se hace otra observación, se dará por aprobada el acta.

Aprobada.

Cargo Consular

El señor BRUNA. — Me atrevo a invocar el asentimiento unánime del Senado, á fin de que se tome en consideración sobre tabla una solicitud en que don Lindor Castillo Urizar, solicita el permiso constitucional necesario para aceptar el cargo de Cónsul de Francia en Antofagasta.

El señor CHARME (presidente).—Si no hay inconveniente, se tratará sobre tabla el proyecto de acuerdo a que se refiere el honorable senador por Antofagasta.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO. — El proyecto de acuerdo, dice como sigue.

"Artículo único.— Concédese a don Lindor Castillo Urizar, el permiso requerido por el número 4.o del artículo 9.o de la Constitución, para poder aceptar el cargo de agente consular de Francia en Antofagasta".

El señor CHARME (presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

Sin debate, se dió tácitamente por aprobado.

Aplicación del impuesto sobre alcoholes

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Me permito recomendar al señor Ministro de Hacienda, una solicitud presentada al Ministerio a su cargo hace pocos días por la Asociación de Vinicultores organizada en conformidad al artículo 77 de la ley de alcoholes.

Como sabe el señor Ministro, en la solicitud en referencia se formulan diversas consideraciones acerca de la aplicación que, según el referido artículo de la ley de alcoholes, debe darse al producto del impuesto sobre los vinos. Según ese artículo, el 50 por ciento del impuesto sobre los vinos debe destinarse a la organización y fomento del comercio de exportación, a la formación de tipos de vinos para exportar y a la construcción de bodegas para la exportación, y un 20 por ciento del mismo impuesto debe destinarse a fomentar la producción de vinos analcohólicos y a la organización y fomento del comercio de consumo y exportación de uva fresca, seca o conservada al jugo.

Se hace presente en la indicada solicitud que, según los cálculos hechos por el ex-Ministro señor Hederra, acerca del rendimiento probable de este impuesto en el presente año, él ascenderá a la suma de 1.360,875 pesos, y como el 70 por ciento de esta renta debe invertirse en la forma a que acabo de aludir, debería destinarse a estos objetos en el año en curso la cantidad de 952,000 pesos.

Ya que el señor Ministro de Hacienda, según he leído en la prensa, se preocupa de hacer los cálculos acerca de las entradas probables para el ejercicio financiero del año próximo, sería de desear que su señoría tomara en cuenta que no puede considerarse como entrada fiscal el producto total del impuesto sobre los vinos, sino solamente el 30 por ciento de la renta total, que es lo único que la ley ha dejado sin destinación especial. Mientras la ley no se modifique en esta parte, cosa que el que habla no estaría distante de aceptar si llegara el caso, hay que darle cumplimiento lisa y llanamente.

En consecuencia, el Gobierno se encuentra en el deber de reservar el 70 por ciento del producto del impuesto sobre los vinos, a fin de destinarlo al objeto que determina la ley, entregándolo a sociedades como a la que acabo de referirme, que tiene un directorio formado por personas muy conocidas y de gran responsabilidad, como los señores don Florencio Valdés Cuevas, don Guillermo Barros Jara, don Recaredo Ossa, don Gonzalo Urrejola y algunos otros. Esta u otras instituciones de la misma naturaleza podrían dar cumplimiento a la disposición a que he aludido de la ley de alcoholes, siempre que el Gobierno les entregara una parte del producto anual del impuesto sobre los vinos.

En la actualidad es indispensable dar cumplimiento a la disposición legal a que me refiero, por cuanto la industria vinícola, en la que hay invertidos tan cuantiosos capitales, atraviesa en la actualidad, por un período de crisis muy aguda. Los vinos tienen en el momento actual precios sumamente bajos, de manera que hay conveniencia en fomentar su exportación dando cumplimiento así al precepto legal a que ya he aludido. Uno de los medios que más directamente propenden a este fin sería el de ayudar en forma efectiva a las sociedades que se han formado y que se forman al amparo de la ley de alcoholes con el objeto de abrir mercados a los vinos chilenos fuera del país.

Las viñas están gravadas en el momento actual en forma excesivamente onerosa, por cuanto además del impuesto municipal de haberes, pagan contribución fiscal y todavía, un impuesto adicional por cada hectárea; como si esto fuera poco, las viñas que producen alcohol tienen que pagar todavía el impuesto que grava a este producto. Por último, los viñateros que producen alcohol tienen que adquirir un contador mecánico para el control de la producción, y, según entiendo, además del valor de este aparato tienen que pagar una prima a su descubridor. Digo esto porque me lo ha manifestado un vinicultor, y sería de desear que el señor Ministro averiguara si es efectivo el hecho y tratara de evitar este cobro irregular.

Como se vé, la industria vinícola está gravada con impuestos exesivamente onerosos, de manera que cuanto se haga en el sentido de mejorar su situación será obra laudable y patriótica.

Como conozco muy bien el interés y el celo que caracteriza al señor Ministro por todos los problemas de interés público, me permito recomendar encarecidamente a S. S., la solicitud a que he hecho referencia, a fin de que, al calcular las entradas probables para el año próximo, no se haga ingresar a rentas generales el producto total del impuesto sobre los vinos, sino que se dé cumplimiento a la disposición a que he aludido de la ley de alcoholes, en cuanto establece que el 70% de dicho impuesto debe destinarse a los fines que indica el mismo artículo.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— He oido con todo interés las observaciones que ha formulado el honorable senador por Llanquihue, y puedo decir a S. S. que con el mayor gusto procuraré satisfacer sus deseos.

Anticipo al honorable senador que esta cuestión ha preocupado ya la atención del Gobierno, no sólo en cuanto al presupuesto del año próximo, sino también lo que se refiere al del año en curso.

Como sabe el honorable senador, al hacerse el cálculo de las entradas probables para el presente año se olvidó dar cumplimiento a la disposición del artículo 66 de la ley de alcoholes, que establece lo que acaba de expresar S. S., respecto del producto del impuesto sobre los vinos, como también acerca del impuesto sobre la cerveza y sobre los alcoholes y licores. Se consideró como fuente de entradas para atender a los gastos del ejercicio financiero del año en curso el producto total de los impuestos que establece la ley de alcoholes por la suma alzada de ocho millones de pesos, con arreglo a los cálculos teóricos acerca del rendimiento de estos impuestos elaborados por la Dirección de Impuestos Internos, y sin tomar en cuenta el rendimiento efectivo de ellos.

La sub-Comisión de la Comisión Mixta encargada de informar el presupuesto de Industria y Obras Públicas para el año actual, considerando que el producto de estos impuestos en el año anterior había sido de ocho millones cien mil pesos, estimó que en el año en curso ascendería por lo menos a la misma cantidad, y elevó entonces en cien mil pesos la suma que se había fijado como rendimiento probable, que era de ocho millones de pesos.

El Ministro que habla ha tratado de obtener con posterioridad la cifra exacta del rendimiento de estos impuestos, y hace dos días he logrado precisar el monto de la renta obtenida por este capítulo en el año que acaba de terminar, renta que ascendió a cinco millones setecientos y tantos mil pesos. De manera que el rendimiento probable del impuesto sobre los alcoholes, vinos y cervezas para el año próximo, que la Comisión Mixta había fijado en ocho millones de pesos y que después elevó en cien mil pesos más, debe reducirse en tres millones trescientos y tantos mil pesos.

En cuanto al rendimiento probable para el año próximo de los impuestos establecidos por la ley de alcoholes, he creido prudente fijarlo en la cantidad de cinco millones de pesos; pero creo que tendré que rectificar este cálculo porque nuevos estudios han demostrado que el rendimiento total de estos impuestos no alcanzará en definitiva sino a tres millones y medio de pesos. La verdad es que este impuesto no produce la renta que en realidad debería producir debido a que es un impuesto anti-económico por la forma en que está establecido. Para demostrarlo basta considerar que algunas de las ramas de este impuesto, aisladamente consideradas, costean casi la tercera parte de su producción total.

En estos momentos estoy preocupado de una reforma de la ley, que permita establecer este mismo año el servicio a que ha hecho referencia el honorable senador de Llanquihue devolviendo para este objeto parte de lo que se ha percibido durante el año 1917; porque naturalmente para cada ejercicio financiero tendrá que servir de base lo que ha producido el impuesto en el año anterior.

En algunos días más, si las sesiones se prolongan, tal vez alcanzaré a presentar un proyecto en este sentido, si no quedará para ser considerado en el período de sesiones ordinarias. Pero en todo caso tendré el mayor agrado en atender las observaciones que ha formulado el honorable senador de Llanquihue.

En cuanto a la presentación que ha leído Su Señoría, ya la conocía por la publicación que de ella había hecho la prensa.

El señor BARROS E.— Quedo muy complacido con la declaración que ha hecho el señor Ministro de Hacienda, sobre todo, en aquella parte que dijo que para considerar el cálculo de entradas para el año 1919 se ha descontado la cuota para hacer el servicio de que me he ocupado.

Yo le atribuyo a esto especial importancia a fin de que no entren en las rentas públicas las sumas que han sido destinadas por leyes a fines especiales.

Supresión del Ministerio de Ferrocarriles

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Debe haber llegado a la mesa del Honorable Senado un proyecto del Gobierno por el cual se suprime el Ministerio de Ferrocarriles por tratarse de una oficina considerada inútil en la actual circunstancia.

Rogaría al Honorable Senado que tuviera a bien acordar a este proyecto un lugar preferente en la tabla para que pueda ser despachado en el primer cuarto de hora de fácil despacho de una sesión próxima.

Hago indicación en este sentido.

El señor BARROS E.— Deseo rogar al señor Ministro de Industrias que acepte que este proyecto pase a Comisión.

Se trata de la supresión de un Ministerio de Estado que está íntimamente relacionado con la creación del Ministerio de Agricultura que responde a una verdadera necesidad nacional.

En Bélgica ocurrió que la agricultura no prosperó mientras no se creó el Ministerio de Agricultura. En Chile se siente la necesidad de crear este Ministerio para lo cual hay un proyecto presentado por el Gobierno.

Pues bien, yo creo que este es el momento de combinar la supresión de parte del personal del Ministerio de Ferrocarriles con la creación del Ministerio de Agricultura. De modo que insinúo al señor Ministro la idea de que este asunto, que es grave y necesita meditación, pase a Comisión conjuntamente con la idea que he formulado de creación de un Ministerio de Agricultura, negocio urgente y de capital importancia.

El señor ECHENIQUE.—¿Estará en esta Cámara el proyecto a que se refiere el señor senador?

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Entiendo que sí.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Ferrocarriles).—El Gobierno ha tomado en consideración la idea de la creación de este Ministerio con la base del actual Ministerio de Ferrocarriles; pero la idea no parecía muy viable en las actuales circunstancias económicas y el proyecto iba a encontrar resistencias. En esta emergencia, el Gobierno creyó preferible entrar por el camino de las economías y suprimir el Ministerio de Ferrocarriles por considerarlo completamente inútil. Este Ministerio tiene jefes de secciones y una serie de empleados que recargan el presupuesto en 120 mil pesos. Lo único que se dejaría sería la sección de ferrocarriles particulares, a fin de que el Ministerio de Industria y Obras Públicas pueda vigilarlos constantemente, sin perjuicio de las comisiones inspectivas que nombre el Gobierno con este objeto.

En estas condiciones, yo creo que el proyecto a que me refiero, debe despacharse rápidamente, sin perjuicio de tomar en consideración la idea a que alude el honorable senador por Llanquihue, que puede venir después, si aquel proyecto se hace viable. De modo que insistiría en mi indicación para que se trate en la orden del día, después de las preferencias ya acordadas, del proyecto a que me he referido.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Tomo nota de la declaración del señor Ministro de Ferrocarriles, en cuanto la inutilidad de este Ministerio. Si este Ministerio es totalmente inútil, como Su Señoría lo declara enfáticamente, debe despedirse a todo el personal del Ministerio y no echar a la calle algunos y dejar a otros.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Ferrocarriles).—Se deja solamente un jefe de sección para los fines que he mencionado.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Lo sé perfectamente bien, señor Ministro; sé más de lo que Su Señoría imagina.

Hay una necesidad sentida por todo el mundo de la creación del Ministerio de Agricultura. ¿Por qué no transformamos, señor Ministro, el Ministerio de Ferrocarriles, en Ministerio de Agricultura? Una de las fuentes de riqueza más importantes que tiene el país es la agricultura y hoy está abandonada. Las notas de la Sociedad Nacional de Agricultura no son atendidas, porque no hay tiempo para ello; si se crea este Ministerio, todo esto será debidamente atendido sin entrar en nuevos gastos, porque este Ministerio quedaría dentro del Ministerio de Industria y Obras Públicas.

Yo vuelvo a invocar la benevolencia del señor Ministro para que no tenga tanto afán en echar a la calle a algunos empleados, que podrían continuar prestando sus servicios en el Ministerio de Agricultura.

Comisión en el extranjero

El señor FELIU (Ministro de Relaciones Exteriores).—Ayer me pidió el honorable senador de Aconcagua los antecedentes sobre el nombramiento de agente confidencial del Ministerio de Relaciones Exteriores, recaído en don Ignacio Marchant Scott. He pedido los antecedentes de este asunto en la Subsecretaría del Ministerio y sólo he encontrado el decreto correspondiente, que pongo a disposición de la Cámara, para los efectos que crea convenientes, y ruego al señor Secretario que tenga a bien darle lectura.

El señor SECRETARIO.—Santiago, 10 de Abril de 1918.—He acordado y decreto:

Desígnase al señor Ignacio Marchant Scott para que desempeñe ad-honorem, en los Estados Unidos y el Japón una comisión especial que le ha confiado el Gobierno.

Los gastos de pasajes, avaluados en 500 libras esterlinas, se abonarán al señor Marchant una vez **que esté promulgada la ley de presupuestos para el año en curso, y se consulte en ella fondos que puedan aplicarse a ese objeto.**

Tómese razón, regístrese y comuníquese.— Sanfuentes.— Guillermo Pereira."

El señor ALESSANDRI.—¿De manera que es una comisión **ad-honorem**, señor Ministro?

El señor FELIU (Ministro de Relaciones Exteriores).—Sí, señor senador.

El señor ALESSANDRI.—¿De qué trata esa comisión?

El señor FELIU (Ministro de Relaciones Exteriores). — Como ya lo he manifestado, al señor senador, los únicos antecedentes que he encontrado en el Ministerio son los que constan del decreto que acaba de leerse. Ignoro absolutamente cuál sería la comisión que, al expedir su decreto, tendría en su mente mi honorable antecesor, señor Pereira, que firma ese decreto, pues no ha dejado en el Ministerio otro antecedente... que el decreto que he pasado a la Mesa.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Yo no urjo al señor Ministro para que me dé inmediatamente los antecedentes; pero entiendo que su señoría va a averiguar cuál es la comisión; o sea, la que confidencialmente lleva a Estados Unidos este caballero. A mí no me guía otro propósito que desvanecer cierta alarma que se ha producido en el público después de la publicación hecha en el "Diario Ilustrado" del 4 de este mes.

De manera que el señor Ministro puede estudiar tranquilamente el punto y ver si en realidad hay o nó motivo fundado de alarma, resolviendo, por cierto, como lo estime por conveniente.

El señor CHARME (presidente). — Advierto al señor senador que el decreto habla de comisión especial, y no confidencial.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — De todos modos, ruego al señor Ministro que estudie el asunto, para que se sirva decirnos de qué comisión se trata.

El señor VARAS. — Yo tampoco sé de qué comisión se trata; pero sí sé que, con motivo de las relaciones entre los diversos países de Europa y los Estados Unidos, las personas que van a viajar allá se encuentran con sumas dificultades para realizar sus deseos, aún llevando pasaportes, los cuales son fiscalizados por los cónsules en una forma excesivamente rigurosa, lo que es, hasta cierto punto, depresivo para las personas que tienen cierta situación en sus respectivos países.

Esta es la razón que ha movido al Gobierno a conceder ciertas comisiones especiales, en que se encarga a una persona estudiar tal o cual materia, y se le da esta comisión para investirlo de cierto carácter oficial, que lo coloca en situación de inspirar confianza en aquellos países.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Pero en este caso parece que la comisión no fuera ad-honorem, pues el decreto ordena entregar quinientas libras esterlinas.

El señor VARAS. — Esta cantidad es para el pasaje.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Según mi criterio, si se tratara únicamente de dar facilidades a un particular, debe costearse sus gastos.

El señor VARAS. — Estos fondos para pasaje han venido a reemplazar, según entiendo, a la cláusula que se ponía en los contratos que se hacían con las antiguas compañías de vapores. En el contrato con la compañía inglesa, por ejemplo, se tenía establecido que la persona que iba al extranjero como empleado público o en comisión especial, gozaba de cierta rebaja en el pasaje.

Recuerdo haber intervenido personalmente con respecto al viaje de un amigo diputado, que tenía que ir a Estados Unidos, a quien se le confirió una comisión para estudiar el negocio de transportes y no se le pagó pasaje ni remuneración alguna. Entiendo que estas comisiones se dan con el objeto de crear a estas personas cierta situación oficial, a fin de evitarles molestias y hacer desaparecer las desconfianzas y recelos que dominan en los países en guerra.

Supresión del Ministerio de Ferrocarriles

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Ruego al señor Ministro de Industria, que no insista en que se trate sobre tabla el proyecto de supresión del Ministerio de Ferrocarriles, sino que pase a Comisión, por unos pocos días a fin de ver si es posible estudiarlo conjuntamente con el proyecto que crea el Ministerio de Agricultura. Creo que nada se perdería con oir en breve plazo el informe de la Comisión.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Ferrocarriles). — No tengo inconveniente para acceder a la petición formulada por el señor senador, ya que desea que se estudie la posibilidad de la creación del Ministerio de Agricultura; pero indicaría que ese plazo se fijara en ocho días, a cuyo vencimiento se trataría el proyecto con o sin informe de comisión.

El señor CHARME (presidente). — Debo hacer presente que el proyecto relativo al Ministerio de Agricultura no está en esta Cámara.

El señor ECHENIQUE. — ¿No podría el señor Ministro pedirlo a la otra Cámara?

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Ferrocarriles). — La Comisión puede pedirlo.

El señor MAC-IVER. — ¿Cómo va a ocuparse el Senado de un asunto que ha sido enviado con un mensaje a la Cámara de Diputados?

El señor ECHENIQUE. — Una solución sería que el señor Ministro retirara de esta Cámara el proyecto para el cual pide preferencia, y lo enviara a la otra para que se juntaran los dos allá.

El señor CHARME (presidente). — Pasará a Comisión el proyecto por ocho días, si no se hace observación.

Acordado.

El señor FELIU. — Por mi parte, debo decir al señor senador por Aconcagua que no tengo nada que estudiar en el asunto de la Comisión conferida al señor Marchant Scott. Como he dicho, al principio, he pedido en la secretaría del Ministerio todos los antecedentes relativos a este asunto, y lo único que se ha encontrado es el decreto a que me he referido; de manera qu no puedo ofrecer más estudios sobre este asunto.

El señor CHARME (presidente). — Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión y no continuó a segunda hora.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Fernández don Belfor y Alamos

—Se abrió la sesión a las 4.15 P. M.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Especies valoradas

—Sin debate se despachó el proyecto devuelto por el Senado, que organiza la oficina de Especies Valoradas.

Beneficio de cerdos en el Matadero de Santiago

—Se puso en discusión el proyecto que establece una contribución de un peso por el beneficio de cada cerdo en el Matadero de Santiago, y después de usar de la palabra los señores Claro don Emilio, Concha don Malaquías y Concha don Luis Malaquías, quedó el proyecto pendiente, juntamente con una indicación del señor Ramírez para pasar a comisión el proyecto.

Cobro de intereses penales por la Caja Hipotecaria

El señor PRAT.— Ruego al señor presidente que estudie y anuncie, si lo cree del caso, el proyecto que modifica las disposiciones de la Caja Crédito Hipotecario en orden al cobro de intereses penales.

El señor FERNANDEZ (presidente).— Lo estudiará, y si lo cree de fácil despacho, lo anunciará.

Fondos para saldar el presupuesto de Instrucción Pública

—A petición del señor Ministro de Instrucción Pública, se aprobó, sin debate, un proyecto, despachado por el Honorable Senado, que consulta un millón 300 mil pesos para saldar el presupuesto de Instrucción Pública.

Contrato del Fisco con el Banco de Chile.— Industria Salitrera

El señor SECRETARIO.— El señor Claro Solar, Ministro de Hacienda, hace indicación para que a continuación del presupuesto de Instrucción y en la tabla de fácil despacho se trate del proyecto que aprueba un contrato entre el Fisco y el Banco de Chile, por el cual éste se hace cargo de la Tesorería de Chile en Londres y un proyecto que consulta 25,000 pesos para atender a los gastos de estudio del problema salitrero.

El señor CARO (don Emilio).— No tiene inconveniente en que se anuncie para la tabla de fácil despacho el proyecto que consulta fondos para el estudio del problema salitrero, pero tiene algunas observaciones que hacer referentes al proyecto sobre contrato entre el Fisco y el Banco de Chile.

—Después de un breve debate, quedó acordado tratar los dos proyectos a que se refirió el señor Ministro después de los presupuestos y se dejó anunciado el proyecto sobre gastos de estudio del problema salitrero para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima.

Presupuestos

—En la orden del día se puso en discusión el presupuesto de Instrucción Pública y a indicación del señor Rivas Vicuña se aprobó en conjunto todo el presupuesto, sin perjuicio de permitir formular indicaciones a los señores Ministros y a los señores diputados.

—Después de algún debate en que tomaron parte los señores Ruiz, Ramírez, Torrealba, Concha don Malaquías, Espinosa Jara, Silva Campo, Lira don Alejo, y Aguirre, Ministro de Instrucción, se aprobaron, entre otras, las siguientes indicaciones:

—Del señor Ruiz para mantener el curso de 5.o año en el Liceo Lastarria.

—Del señor Concha don Malaquías para aumentar en un 25o|o las subvenciones a las instituciones obreras de instrucción.

—Del señor Concha don Luis Malaquías para dar a la Escuela Juan de Dios Bravo una subvención de dos mil pesos, eliminando otra por igual suma que venía consultada en el presupuesto para los padres alemanes.

—Quedó terminado el presupuesto de Instrucción.

—A petición del señor Concha don Malaquías la Cámara se pronunció sobre las insistencias del Senado en el presupuesto de Industria y Obras Públicas, quedando totalmente despachado este presupuesto.

—Se suprimió la sesión nocturna.

—Se levantó la sesión a las 7.10 P. M.

OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Especialidad en dentaduras con o sin paladar. Plaza Yungay, Libertad 666. (Regresó).

Arados "Ames" y "Avery"
y toda clase de repuestos.
SULFATO DE COBRE, FORMALINA, palas "Mono", alambres, grapas, aceites lubricantes, RASTRAS DE 30 CLAVOS reforzadas, alquitrán, etc., etc.
A los precios más bajos de plaza ofrece:
ARTURO SOTA. - Rosas 961
3216-10-e

CLAVOS, PUNTAS Y GRAMPAS
DE ALAMBRE
ofrece la Fábrica de Peña Blanca, de YARCHO Y CIA., Casilla 815, Independencia 169 (Pasaje Goñi). Dirección telegráfica: "Clinton", Valparaíso. 3113-13-e

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS
2422-9-e

Dr. GIANELLI
Estudios en Europa
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6

CIGARRILLOS AVILES
EXTRA FINOS
fuma Ud. bueno y economiza mucho dinero.
3172-9-e

El gran REMEDIO UNIVERSAL
Nitro Ozona Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tísis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras, venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son véncidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.
LUIS LOWE,
Casilla 832.—Claras 149.—Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales

"MY LORD"
CIGARRILLOS
HECHOS CON TABACO MARILAND
2424-9-e

TE CRUZ AZUL
VINO SANTA ELENA
Blanco exquisito para ostras.
Tinto fino para banquetes.
Vinos para familias.
Reparto rápido.
Pídase en el centro, a Bandera 176.
ALFREDO BLANCHARI
TE CLUB DE LA UNION
TÉ TÉ TÉ TÉ TÉ TÉ TÉ TÉ

Champagne POL ROGER & Co.
EPERNAY (FRANCIA)
Unicos importadores para Chile y Perú
BUSHELL & CO.
Agente General: ERNESTO ECHEVERRIA.
Morandé 440. - Casilla 121. - Teléfono 803. 12308-e

CIGARRILLOS
"Maryland Cabinet"
Son los mejores
2423-9-e

ESPLENDIDO NEGOCIO
Por ausencia regalo cité de 40 casas en 2,400 mts. terreno. Produce más del 12%. Dista sólo 15 cuadras plaza. Barrio gran porvenir, cercano dos estaciones ferrocarril.
Tratar: Cochrane 182, de 11 a 2.
3388-10-e

VIDRIOS PLANOS
Recibimos gran surtido de todas clases de vidrios; colócamos y vendemos a precios más bajos de plaza.
PIMSTEIN Hnos.
COMPAÑIA 2015. Frente Plaza Brasil. - TELEFONO 781.
NOTA.—Se atiende pedidos de provincias.

Mañana Jueves
Nuestros Almacenes
permanecerán cerrados
GATH & CHAVES Ltd.
3241-8-e

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

La situación no ha sufrido modificaciones en Occidente

LOS DESPACHOS OFICIALES SOLO DAN NOTICIA DE PEQUEÑOS ENCUENTROS LOCALES SIN GRANDES CONSECUENCIAS.—UN PARTE DE PARIS INFORMA QUE AL NORTE Y AL SUR DEL AVRE HA ACRECIDO LA VIOLENCIA DE LOS ACOSTUMBRADOS DUELOS DE ARTILLERIA. — LOS FRANCESES REPELIERON UN GOLPE DE MANO ALEMAN EN HARTMANNSWEILERKOPF, EN LA ALSACIA.

LAS NOTICIAS SOBRE LA SITUACION POLITICA DE RUSIA VUELVEN A SER CONTRADICTORIAS Y VAGAS.

"The Times", informado por noticias procedentes de Cristianía, anuncia que el Gobierno maximalista ha sido derrocado.

El Gabinete ukraniano pide a Alemania el retiro del general von Eichorn y otros funcionarios alemanes, en defecto de lo cual dimitirá.

INFORMACIONES DE DIVERSAS FUENTES HABLAN DE GRAVES DISTURBIOS ANTI-ALEMANES PROVOCADOS POR LOS TCHECOS Y ESLOVENOS EN AUSTRIA-HUNGRIA.

El jefe del Gabinete húngaro, conde Weckerle, recibe autorización para disolver la Cámara Baja.

En el frente Occidental

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 7.—(Oficial).— Ha habido actividad de ambas artillerías al norte y al sur del río Havre.

Un golpe de mano intentado por el enemigo contra nuestras posiciones del oeste de Hangard-en-Santerre, fracasó completamente.

En una operación de detalle que efectuamos en el mismo sector, hicimos algunos prisioneros.

LA ACCION DE LA CABALLERIA EN LA BATALLA DE FLANDES

PARIS, 7.—El corresponsal militar de "Le Matin", en una correspondencia enviada directamente del frente occidental, después de relatar el magnífico rol que le cupo desempeñar a la caballería en el curso de la actual campaña, dice:

"Estos magníficos caballeros, dignos émulos de los infantes, fueron los que formaron la primera inmóvil barrera ante la cual vaciló Alemania.

"La caballería ha desempeñado una acción heroica. Basta relatar el hecho heroico ocurrido en días pasados. Los regimientos Vincennes y Versailles descansaban en una pequeña aldea. Estos regimientos se vieron comprometidos de buenas a primeras en una de las más ásperas acciones. Las municiones no eran muy abundantes, y se vieron obligados a utilizar sus cortas bayonetas para lanzarse al asalto".

ITALIA Y EL COMANDO UNICO DEL GENERAL FOCH

PARIS, 7.—El premier italiano, señor Orlando, en nombre de Italia ha aceptado oficialmente la designación del general Foch como generalísimo de los ejércitos aliados que operan en Francia.

CLEMENCEAU VUELVE DEL FRENTE

PARIS, 7.—M. Clemenceau acaba de regresar de la línea de batalla. Sus impresiones son satisfactorias.

CAIDA DE UN AEROPLANO ALEMAN

PARIS, 7.—En Jarmenie, cerca de Remiremont, un aeroplano alemán se precipitó al suelo, a consecuencia de una "panne" del motor.

El piloto murió instantáneamente en la caída; el observador, que resultó gravemente herido, ha sido enviado a un hospital.

LA CALMA RELATIVA EN EL FRENTE DEL OESTE

La conveniencia de los aliados de guardar la saliente de Ypres.— Lo que dicen algunos diarios franceses

PARIS, 7.— La calma se prolonga en el conjunto del frente occidental apesar del bombardeo extremadamente violento que la artillería enemiga ha dirigido en los últimos días contra las posiciones aliadas de Locre y de Ypres.

Los alemanes no han podido poner en práctica sus veleidades de ofensiva.

Las operaciones en detalle, por medio de las cuales los aliados han mejorado sus posiciones han continuado en los últimos días.

Por medio de incesantes operaciones y escaramuzas, el comando aliado guarda un estrecho contacto con el enemigo; lo detiene en sus mismas posesiones y mantiene continuamente una enérgica presión contra las líneas alemanas que mantiene al enemigo sin descanso y bajo la amenaza terrible de una enérgica contra-ofensiva.

Los diarios al comentar las operaciones, desde hace varios días plantean la cuestión de saber si la saliente de Ypres deberá ser conservada por los aliados, en caso de que los alemanes dirijan contra ella sus ataques.

"Le Temps" y "L'Echo de París" dejan entrever que la cuestión ha sido resuelta negativamente.

"Le Matin" se refiere extensamente a este asunto y hace las siguientes declaraciones:

"No es necesario discutir tal o cual solución. Los alemanes parecen tener un prejuicio de la solución lógica y estando de acuerdo con sus esperanzas se aprestan desde ahora para presentar como una victoria lo que solamente puede ser una acción de poca importancia.

"Suceda lo que suceda, no deja de ser reconfortante ver a nuestros enemigos celebrar un avance que todavía no ha tenido éxito, ni mucho menos lo que él pensaba proclamar a la faz del mundo, incluyen la conquista de Calais, Dunkerque y hasta París."

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 7.— (Oficial).—Anoche efectuamos con éxito un golpe de mano contra las posesiones enemigas situadas en las cercanías de Neu-Ville-Vitasse. En esta operación hicimos algunos prisioneros, nos apoderamos de tres ametralladoras y infligimos serias pérdidas al enemigo. Nuestras pérdidas han sido lijeras.

Un golpe de mano intentado por el enemigo en las cercanías de Bokekis fracasó completamente.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 7 (Oficial). — Ambas artillerías han desplegado bastante actividad en las posiciones situadas al norte del río Lys. Nuestras baterías desarrollaron un intenso fuego en algunas otras partes del frente de batalla.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 7. (Oficial). — La lluvia ininterrumpida impidió las operaciones aéreas en la mayor parte de la jornada.

A lo largo del frente hubo ayer algunos encuentros aéreos, en los cuales seis aparatos enemigos fueron derribados. Uno de los nuestros falta.

Cien bombas explosivas fueron arrojadas sobre el objetivo de Bapaume. Una de nuestras máquinas no regresó.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 7. (Oficial). — Ha habido una acentuada actividad de las artillerías en el frente de Nailles y Villers-le-Bretonneux.

Un golpe de mano intentado por el enemigo contra nuestras posesiones situadas al sur de Hartemann-Weilerkepf, fracasó.

En el curso de la jornada del 6 de este mes, 14 máquinas alemanas fueron derribadas y 4,500 kilos de explosivos fueron arrojados sobre estaciones importantes del enemigo.

COMUNICADO NORTE-AMERICANO

CUARTEL GENERAL NORTE-AMERICANO, 7.—(Oficial).—En el frente de Picardía los alemanes llevaron a cabo un fuerte ataque contra nuestras posiciones. En la noche lanzaron contra nuestras líneas más de 15,000 granadas cargadas con mostaza y gases asfixiantes. En seguida los enemigos abrieron un intenso fuego, y después nuevamente lanzaron a nuestra línea algunos cientos de granadas de gases asfixiantes. Al mismo tiempo, los aeroplanos enemigos volaron por sobre nuestras trincheras. La artillería anti-aérea derribó a uno y dañó seriamente a otro.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

Model D X-45

EL AUTOMOVIL
BUICK
de turismo es el más a propósito para los caminos accidentados.
IMPORTADORES:
MORRISON & Co.
AHUMADA 65, 67 Y 77. — CASILLA 212. — SANTIAGO

VISITA DE M. CLEMENCEAU AL FRENTE

Declaración al "Echo de París"

PARIS, 7.—M. Clemenceau, al regresar a la capital, después de una permanencia de dos días en las trincheras, declaró al corresponsal de "Le Echo de París" que los norte-americanos continuaban llegando al frente, lo que produce un profundo sentimiento de confianza en la invencibilidad de los aliados.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 7.— (Oficial). —Ambas artillerías despliegan gran actividad al Norte y al Sur del Avre.

Una incursión alemana contra un pequeño puesto avanzado nuestro, situado cerca de Hangard-en-Santerre fué rechazada.

En la misma región efectuamos una operación de carácter local, regresando a nuestras líneas con algunos soldados enemigos tomados prisioneros.

En el resto del frente, no hay nada de particular.

LOS HABITANTES DE MULHAUSEN DEBERAN PROVEERSE DE MASCARAS CONTRA GASES ASFIXIANTES

Orden de las autoridades alemanas

GINEBRA, 7.—La "Gaceta de Lausana" dice ha sabido que las autoridades municipales de Mulhausen han ordenado a los habitantes de la población que se procuren máscaras contra los gases asfixiantes antes del 10 del presente mes. Se cree que esta medida se tomará para prevenir posibles ataques de gases que puedan ser lanzados desde aeroplanos.

Los diarios agregan que la verdad en este asunto es que debido a los vientos contrarios, grandes cantidades de gases asfixiantes empleadas por los alemanes están produciendo en la actualidad efectos entre ellos mismos.

La situación en Rusia

EL GENERAL SKOROPAWSKY SERIA ALEMAN

AMSTERDAM, 7.— Según el diario "La Gazeta de los Vosgos", el general Skoropawsky, nuevo dictador de Ukrania, habría nacido en Wiesbaden y habría vivido frecuentemente en Berlín.

La reconstrución de Rusia

La antipatía creciente contra Alemania y la resistencia contra los maximalistas.—Informaciones de "The Times"

LONDRES, 7.—"Te Times" da a la publicidad la siguiente información que ha recibido de Cristianía:

"Las noticias recibidas de Rusia dan cuenta de la situación de aquel país y la prensa noruega ha resumido estas noticias en la siguiente forma:

"Los rumores sobre el derrocamiento de los maximalistas son sin fundamento, y probablemente han nacido después de que la administración de los Soviets intentó consolidarse en una dirección moderada.

"Trotzky se ha vuelto solidario del servicio militar obligatorio y general. Los trabajadores y los paisanos se han ligado estrechamente y tratan de formar un verdadero poder.

"Ahora se acusa a Trotzky de la misma traición de que se acusó al antiguo jefe del gobierno de Kerensky. Los Comisarios del Pueblo se ven ahora obligados a combatir a los anarquistas en las calles, tal como sucedía en el gobierno de Kerensky, cuando sus partidarios tenían que combatir a los maximalistas durante la revolución de Julio del año pasado.

"El hecho más característico de estos movimientos es el siguiente: los funcionarios del régimen de Kerensky, cuando el poder de éste fué derrocado, se negaron a ocupar los puestos que estaban a su cargo, pero ahora han reocupado sus puestos.

"El efecto de esta medida fué restaurar el orden de una manera notable, que se ha hecho visible, especialmente en la distribución de los víveres. El sentimiento que anima este trabajo de reconstrucción parece ser la antipatía creciente contra Alemania.

"Numerosas cosas, que los discursos y exhortaciones no podían inducir a las gentes a hacerlas, son hechos ahora bajo la inspiración del odio siempre creciente de la nación rusa para los opresores alemanes.

"En todos los círculos se ha comentado un telegrama muy sugestivo, según el cual la transformación de la opinión pública de Rusia es una cosa tan natural que estaba prevista desde mucho tiempo.

"La lección de Brest-Litovks no se ha perdido. La humillación infligida por los diplomáticos alemanes se ha marcado en la memoria de millones de rusos que se hacían sordos a todas las advertencias de los aliados y de la América.

"El deber de todos aquellos que tienen votos en Rusia es prestar al pueblo ruso toda la ayuda posible en el gran trabajo de la reconstrucción de la nación.

"Semejante emergencia no debe encarar más que solamente a los intereses de Rusia y a los principios de paz y defensa, por los cuales las democracias están ligadas.

"Es satisfactorio saber que el Japón puede prestar esta ayuda en una forma eficaz y rápida. Este país consentiría en hacerlo si se le pidiera en una forma correcta.

EL GOBIERNO DE UKRANIA AMENAZA DIMITIR

MOSCOU, 7. — El gobierno de Ukrania ha amenazado con presentar su dimisión en caso de que el gobierno de Alemania no retire a varios funcionarios, incluso a von Eichorn y al Embajador Schwarzenstein.

ORGANIZACION DE UNA CAMPAÑA ANTI-MAXIMALISTA EN RUSIA

LONDRES, 7.— El periodista ruso Bourtzeff, escapado recientemente de Petrograd, ha declarado que se dirigirá a Francia y a Inglaterra con el objeto de organizar una gran campaña anti-maximalista.

En una entrevista que Bourtzeff concedió a un periodista, declaró que los maximalistas se apoyaban completamente en Alemania con la intención de arruinar a Rusia, que sólo puede salvarse reuniendo a los demócratas y a los cadetes bajo las órdenes de Miliutuff y Korniloff.

LOS DIARIOS UKRANIANOS ATACAN AL NUEVO GOBIERNO

AMSTERDAM 7. — Una información procedente de Viena dice:

"A pesar de la proclama de censura que se ha publicado, los diarios de Kiev atacan vivamente al nuevo Gobierno del general Skoropawsky. Los diarios de la extrema izquierda se han manifestado particularmente agresivos, y declaran contar con los órganos ruso-polacos. Los diarios con tendencias alemanas dudan si acaso el nuevo Gobierno ukraniano será favorable para Alemania".

Los acontecimientos en Ukrania

La proclamación del general Skoropawski como dictador

AMSTERDAM, 7.—"Die Vossische Zeitung", refiriéndose a los acontecimientos de Ukrania, trae la siguiente información:

"En la comedia representada el 29 de Abril pasado en el Congreso celebrado en Kieff, al cual concurrieron los labradores de Ukrania, se expresó el deseo de que la autoridad residiera en un dictador. En ese momento el general Skoropawski, de uniforme circasiano entró a la sala de sesiones hasta el centro, en medio del entusiasmo de todos los asistentes. En seguida se paseó por todo el local y en medio de grandes aplausos se proclamó él mismo Ataman, diciendo: "Unicamente un fuerte Gobierno podrá salvarnos." Poco después lanzó un manifiesto a todos los habitantes del estado de Ukrania dando las gracias a todos y en especial a los Imperios Centrales, quienes mediante su poderosa ayuda y leales promesas habían luchado en favor de la seguridad de Ukrania.

Rumores sobre caida del gobierno maximalista en Rusia

Se estima que carecen de base.— Información londinense.

LONDRES, 7.—"The Times" ha recibido de Rusia la siguiente información:

"Por medio de conductos suecos y holandeses ha llegado a Christianía la noticia de que circulan rumores de que el Gobierno maximalista ha sido derribado. Se estima que esta información carece de todo fundamento debido a que la actual administración de Rusia está usando de gran moderación en la resolución de todos los asuntos.

El Consejo de comisarios nacionales ha sido obligado a combatir a los anarquistas en Petrograd, tal como Kerensky combatió a los maximalistas en su tiempo.

Trotzsky en la actualidad está abogando por el trabajo obligatorio, lo que significa el fin del anarquismo.

En el pueblo ruso crece cada día más la antipatía contra Alemania.

El gobierno de Ukrania

Exige el retiro de algunos funcionarios alemanes

LONDRES, 7.—La Agencia Reuter ha recibido de Moscou, la siguiente información:

"Los miembros del Gobierno de Ukrania han enviado una nota a la cancillería de Berlín en la que le notifican que si ciertos funcionarios alemanes no son llamados por el Gobierno alemán, ellos presentarán la renuncia de sus cargos.

La nota especifica y da en especial los nombres del general von Eichorn y del Embajador von Schwarzenstein.

UNA PARTE DE LA FLOTA DEL MAR NEGRO REGRESA A ODESSA

AMSTERDAM, 7.—Una parte de la flota del Mar Negro ha regresado a Odessa y se ha puesto a disposición del nuevo Gobierno.

La América Latina ante la guerra

Nicaragua declara la guerra a Alemania y sus aliados

WASHINGTON, 7.— Se ha notificado al Departamento de Estado que el Congreso de Nicaragua, a solicitud del Presidente de la República, señor Chamorro, ha declarado la guerra a Alemania y sus aliados, y ha autorizado al Presidente para que tome todas las medidas que estime necesarias para movilizar las fuerzas de la nación.

Presidente Chamorro

Nicaragua.— Presidente de la República es el general don Emiliano Chamorro, que se hizo cargo de su puesto el 1.o de Enero de 1917.

La República se encuentra dividida en 13 departamentos y 2 comarcas. Cada departamento está bajo las órdenes de un jefe político, que es a la vez comandante militar.

El 18 de Febrero de 1916, se celebró un tratado entre Nicaragua y los Estados Unidos de América, mediante el cual, esta última nación recibe por 3.000.000 de dólares entregados a Nicaragua, la posesión de la ruta para un canal inter-oceánico a través del territorio de Nicaragua y una base naval en la bahía de Fonseca.

El área de Nicaragua se estima en 49,200 millas cuadradas, y su costa en el Atlántico tiene alrededor de 300 millas de largo y como 200 en el océano Pacífico.

La población el 31 de Diciembre de 1914 era de 703,540 habitantes. La población de la parte occidental de la República está compuesta por una mezcla de españoles e indios. A pesar de todo, existe una considerable cantidad de descendientes de españoles sin mezcla alguna con los indígenas.

La capital de la República y el asiento del gobierno es Managua, situada en la orilla sur del lago del mismo nombre, con una población de 34,872 habitantes.

Las entradas fiscales alcanzaron en 1916, a 441,020 libras esterlinas y las salidas a 440,705 libras esterlinas.

El ejército activo está formado por 4,000 hombres; en tiempo de guerra esta cantidad puede ser elevada hasta 40,000 soldados. El servicio militar es obligatorio entre los 17 y los 55 años. El período de instrucción militares de un año.

La marina está compuesta de 10 pequeños barcos a vapor, de los cuales 4 están en los lagos, 3 en el Atlántico y 3 en la costa del Pacífico.

Las fuentes de producción principales de Nicaragua son las maderas y las industrias mineras, que constituyen la riqueza nacional.

El comercio con el exterior en 1914 fué el siguiente:

Importaciones, £ 826.865.
Exportaciones, £ 991.010.

RETRASO EN EL VIAJE DE VON LUXBURG

BUENOS AIRES 7. — Hoy debía zarpar el vapor "Suecia", pero no pudo hacerlo debido a que el ex-Ministro de Alemania, conde von Luxburg, no tenía sus papeles en regla.

El "Suecia" zarpará mañana, aunque el diplomático alemán no se haya embarcado.

SOBRE EL VIAJE DEL CONDE LUXBURG A EUROPA

BUENOS AIRES, 7.—A última hora se aseguraba en la Cancillería que toda la documentación respecto al embarque del Conde de Luxburg a Europa, está lista, pero que no se ha fijado todavía la fecha de la partida del buque "Suecia".

La neutralidad de Chile

Correspondencia del Enviado de "La Nación" de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 7.—"La Nación" publica una correspondencia de su enviado especial en Chile, señor Ramón Olivares, en la que trata de la forma en que se resolvió la última crisis política. Dice el corresponsal mencionado: "En Chile vendrá desde luego una viva lucha entre dos fuertes fracciones en que se divide la opinión pública, y aunque sería arriesgado dudar del triunfo liberal, pues su política obedece a necesidades imperiosas e ineludibles de la moderna civilización, debe preverse una enérgica reacción de los conservadores".

Trata después de la actitud de Chile respecto a la guerra europea, y que expresa que la generalidad de la opinión quiere seguir siendo completamente neutral.

"Tal actitud, agrega, depende en gran parte de la marcada indiferencia que se nota respecto de lo que a las noticias de la guerra se refiere.

"Aquí los ánimos no se apasionan, se discute sin alterarse. Se prefiere una cómoda transacción, un encogimiento de hombros, antes que la violencia en palabras. Se conoce en Chile únicamente tres rupturistas de relieve: el ex-Ministro señor don Máximo del Campo, el redactor de "El Mercurio" don Carlos Silva Vildósola y el escritor y artista don Alberto Mackenna Subercaseaux. Respecto a la neutralidad, decía hace poco, una de las figuras más representativas de la Alianza Liberal, no había existido en Chile desde hace más de sesenta años, tanta unanimidad.

"En lo que respecta a ajenos pleitos internacionales, decía este personaje, es tan grande el deseo de conservarnos neutrales, que miembro dentro de los poderes legislativos no hay uno solo que sea partidario de la entrada de Chile en la guerra.

"Las poquísimas personas que abogan por la ruptura de la neutralidad, hay que buscarlas fuera de las Cámaras". Así es como también, fuera de las esferas oficiales, la actitud de la prensa respecto a la guerra, confirma las anteriores palabras, no ya tan sólo en la capital, sino en el país entero. No existe más que un diario que disiente y es "El Mercurio", cuya propaganda, sin ser eminentemente partidaria de la guerra, recomienda para la Nación una actitud menos pasiva y más eficaz en favor de los aliados, como única manera de aparecer ante el mundo en una posición más adecuada que la actual.

"Salvo, pues, circunstancias imprevistas, la actuación de Chile ante la guerra está definida y encuadrada en un sentido neutralista a pesar de unas pocas, pero valiosas opiniones en contrario".

EL REGRESO DE LOS EX-DIPLOMATICOS ALEMANES

BUENOS AIRES, 7.—El ex-Ministro alemán en el Perú, Herr Perl, el ex-Encargado de Negocios en Montevideo, von Wachendorff y el ex-Ministro de Alemania en esta capital, von Luxburg, se embarcarán mañana a bordo del vapor "Suecia", con destino a Europa.

La guerra austro-italiana

EL REY DE MONTENEGRO LLEGA DE INCOGNITO A ROMA

ROMA, 7.—Ha llegado de incógnito a esta capital el Rey Nicolás de Montenegro, con el objeto de visitar a la Reina Elena de Italia.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 7 (Oficial). — Al oeste del Monte Stabel, en los alrededores de Presse y de Desse Casina, nuestras tropas dispersaron y pusieron en fuga a las patrullas enemigas que intentaban acercarse a nuestras líneas.

Ha habido cierta actividad de las artillerías en Marseni y en el valle del Brenta. Nuestras baterías efectuaron algunas concentraciones de sus fuegos sobre las tropas en marcha al sur de Cisme.

Los aviadores británicos derribaron a tres aviones enemigos en la región de Metta y en Livenza. Entre el Astico y el Brenta lanzaron numerosas bombas sobre las retaguardias enemigas.

EL ANIVERSARIO DE LA ENTRADA DE ITALIA EN LA GUERRA

ROMA, 7.—El Ministro de Colonias de Francia, M. Henry Simon, vendrá el 24 de Mayo a esta capital con el objeto de representar a Francia en las ceremonias de la entrada de Italia en la guerra.

ACUERDOS TOMADOS DE LA SOCIEDAD DANTE ALLIGHIERI

Socorro a las familias de los soldados

ROMA, 7.—La sociedad "Dante Allighieri", presidida por Boselli acordó que se prestara auxilios a las familias residentes en el extranjero y que tenga entre sus miembros a soldados que hayan acudido al llamado efectuado por el Gobierno italiano.

También se prepara un opúsculo destinado a circular en los países extranjeros, en el cual se explicarán las reivindicaciones nacionales que persigue Italia en la presente guerra.

Economía y finanzas en la guer

INVENTO ALEMAN PARA CO
TRARRESTAR EL HAMBRE

LONDRES ,7.—Un despacho
gado de Amsterdam, dice:
"El diario alemán "Die Tag
che Rundschau" anuncia el inven
de un nuevo producto químico,
cual sin ser alimento permite co
trarrestar el hambre por cierto tie
po."

EL PRECIO QUE POR TON
LADA DE TRIGO HA PAGA
ALEMANIA A UKRANIA

ZURICH, 7.— De Berlín se
recebido la siguiente información
"Alemania accedió a pag
Ukrania 406 marcos por la to
lada de trigo, pagando, ade
los gastos de cosecha y trans
te, lo que hace que el precio
en realidad, de 540 marcos.

ALCOHOL PARA EL EJER
FRANCES

PARIS, 7.—La mitad de los
españoles que han sido recient
te importados al país, será tr
formada en alcohol para las ne
dades del Ejército.

PARA ACALLAR EL HAMB

AMSTERDAM, 7.—Un aviso
se publica en "Die Taglische Ru
chau" comienza con el siguiente
gestivo título:
"Soportar el hambre sin senti
mismo tiempo dolor de cabez
otra indisposición es algo muy
ficultoso, pero se ha descubierto
droga mediante la cual una pe
na puede mantenerse con el mí
mum de subsistencia diaria y pu
acallar toda manifestación
tura de hambre hasta que llegu
hora de la próxima comida."

La guerra en Asia y Afri

COMUNICADO TURCO

CONSTANTINOPLA, 7.—
cial). Las tropas británicas
atacaron las posiciones turcas
tuadas al oriente del Jordán,
ron rechazadas por las divis
turcas, las que mediante la o
tuna traída de sus reservas
garon a retirarse al otro lado
río a los británicos.
El enemigo experimentó
pérdidas. Los turcos persig
a los regimientos ingleses
apoderaron de un botín de g
cuya cuantía no ha sido po
determinar aún.

La situación en Persia

La población está pereciend hambre

WASHINGTON, 7.— Un de
cho recibido de la legación
americana en Teherán des
las condiciones en que se en
tra actualmente Persia. Seg
información, el hambre y el
amenazan concluir con la p
ción. La escasez de alimentos
menta diariamente. La pobl
se ha visto obligada a comer
los perros y a practicar el ca
lismo.

HENRY CLAY
PUROS DE FAMA MUNDIAL

LOTERIA
ARGENTINA
200.000 NACIONALES

Cuando usted desee comprar billetes de la Lotería Nacional Argentina, haga con toda confianza sus pedidos a la Agencia Chilena de Leonidas Rojas, cuya prontitud en despachar las órdenes que recibe es una de las mejores recomendaciones que puede ofrecer.

Próximos sorteos
15 de Mayo: sorteo de 50 mil nacionales. El billete vale: $ 19 argentinos, $ 32 chilenos o 42 francos. Un quinto: $ 5 argentinos, 9 chilenos u 11 francos.
23 de Mayo: Sorteo de 200 mil nacionales. El billete vale: $ 48 argentinos, $ 80 chilenos o 106 francos. Un décimo: $ 6 argentinos, $ 10 chilenos o 14 francos.
31 de Mayo: Sorteo de 50 mil nacionales.

A todo comprador se le envía la lista oficial del sorteo en que se indican los 5,2 premios repartidos en la jugada en que ha tomado parte.
Las órdenes y giros deben enviarse por carta certificada a
LEONIDAS ROJAS
Corrientes 435-443
Buenos Aires
3060-31

El número de mañana Jueves de

SUCESOS

trae el siguiente material:

Dibujos y caricaturas en negro y en colores.

La caída de las hojas, información gráfica de los más pintorescos panoramas que ofrecen nuestros principales paseos. — **En honor de los Ministros radicales del actual Gabinete**, vistas completas de los aspectos de los banquetes ofrecidos en los comedores del Club Radical al señor Ramón Briones Luco y a los señores Pedro Aguirre Cerda, Daniel Feliú y R. Briones Luco, en la semana pasada.—**Homenaje póstumo a nuestro Embajador en Washington**, señor Aldunate Bascuñán: las veladas del Ateneo y del Partido Liberal.—**En el Club Militar**, homenaje al general señor Silva Renard y compañeros de armas de su tiempo.—**La comida del Embajador japonés**, señor Tatzuke, en honor de los Ministros Valdivieso y Feliú.—**Congreso de Federación Española**, diversos aspectos de su sesión inaugural.

El gran paperchase del Domingo último, la más acabada información gráfica de este torneo hípico.

La nueva subida al Santa Lucía, su inauguración.

El alevoso crimen de las ánimas en Chañaral. Detalles de tan salvaje hecho de sangre que ha conmovido a todo el norte.

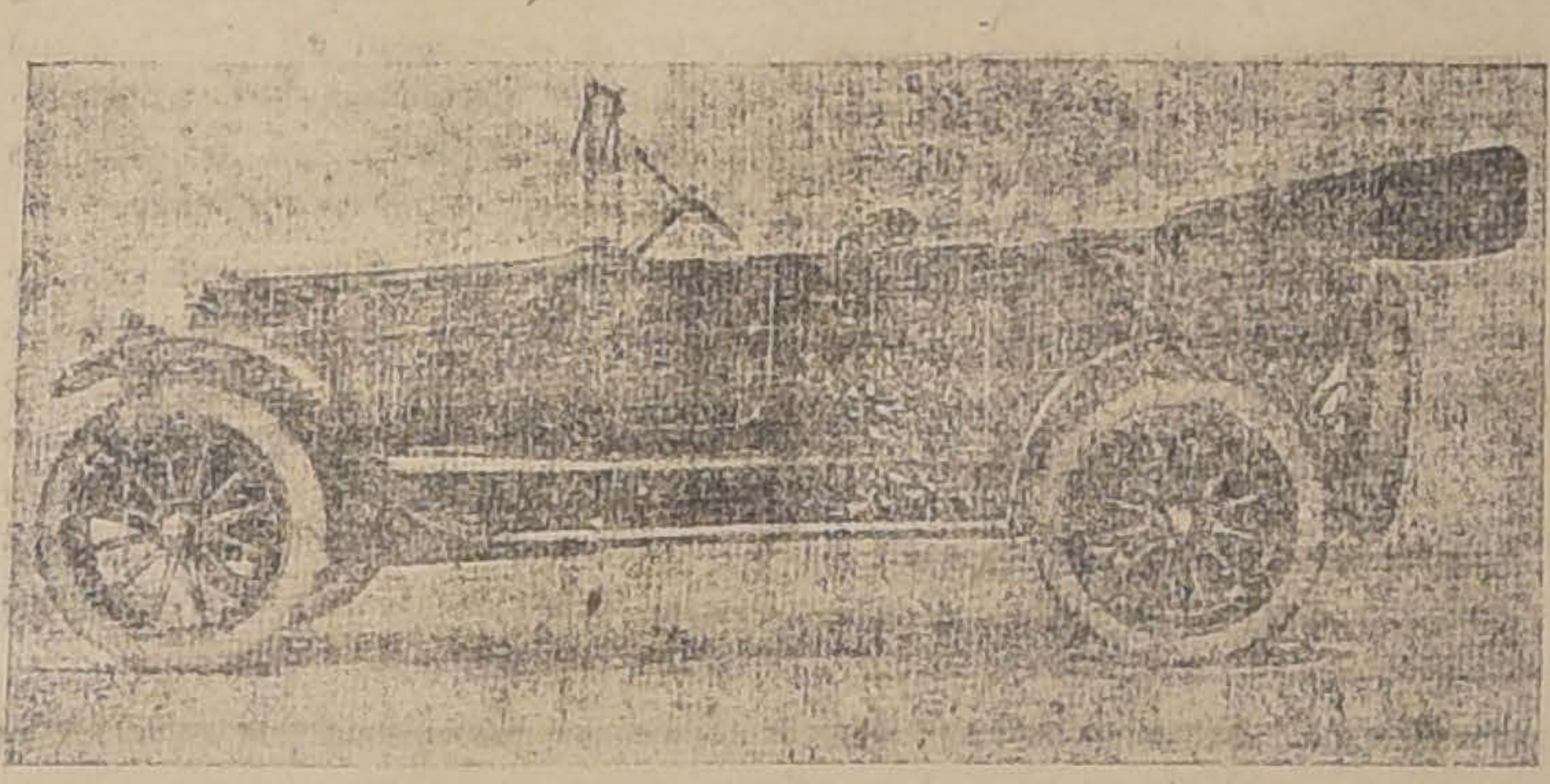

En breve se iniciará el cange de cupones para el sorteo del hermoso "STUDEBAKER", del mismo tipo del coche que hizo el raid Buenos Aires-Concepción-Santiago-Buenos Aires, obsequio de la Revista a sus lectores y que usted puede adquirir juntando los cupones que lleva cada ejemplar de ella.

PRECIO: 50 CTS.

3240-8-e

El escándalo Bolo Bajá

EL ASUNTO "BONNET ROUGE" Y LA PROPAGANDA ALEMANA

PARIS 7.—El señor Marchand, intérprete en el Ejército francés, y uno de los mejores conocedores de todo lo que se refiere a la propaganda alemana, testigo principal en el proceso contra el "Bonnet Rouge", ha llamado la atención hacia la similaridad de todo lo ocurrido en el asunto "Bonnet Rouge" y lo publicado en la "Gazette des Ardennes", que es una publicación alemana, lo que atribuye él a la influencia de los franceses, que se quedaron en los distritos ocupados por el enemigo. Algunos artículos, dice el señor Marchand, cuya publicación el censor francés no habría autorizado, aparecieron después en un diario alemán de Zurich. Los artículos reproducidos después, referentes al asunto "Bonnet Rouge", demuestran todos la misma tendencia: ridiculizar la idea de que espías alemanes estarían trabajando en Francia con el fin de sembrar descontento y desesperanza entre los soldados y la población civil.

En los Balkanes

COMUNICADO FRANCES

PARIS 7 (Oficial). — En el frente de batalla de la Macedonia ha habido bastante actividad de las artillerías en todo el conjunto del frente.

Los destacamentos enemigos intentaron en varios puntos abordar nuestras posiciones; pero fueron siempre rechazados.

La guerra en el Mar

El ataque británico a Zeebrugge

Un diario alemán reconoce el éxito inglés

LONDRES, 7.— El diario alemán "Die Frankfurter Zeitung" comenta en la siguiente forma el ataque británico al puerto de Zeebrugge:

"Sería una locura negar que la flota británica alcanzó un gran éxito por el golpe fantásticamente audaz de penetrar en una de las más importantes posiciones en donde flamea el pabellón alemán.

"Por poco agradable que esto sea para nosotros, debemos admitir francamente que los barcos enemigos penetraron al puerto de Zeebrugge. Si esto se ha producido, no hay ninguna razón para no ejecutar una hazaña similar sobre sobre otros puntos enemigos.

"Es necesario, pues, que los jefes de nuestra flota estén avizores, pues tenemos que habérnoslas con un enemigo dotado de una audacia incomparable."

LO QUE HA TRANSPORTADO LA MARINA MERCANTE BRITANICA EN 1917

LONDRES, 7.— La Asociación de los Servicios de Marina Mercante ha dado a la publicidad el siguiente informe:

"Losc buques mercantes de Gran Bretaña han transportado en el curso del año recientemente terminado, 13 millones de hombres, 25 millones de toneladas de material de guerra, un millón de hombres enfermos o heridos, 51 millones de toneladas de aceite, carbón y combustible, dos millones de caballos y mulas, 100 millones de quintales de trigo, 7 millones de minerales de fierro y productos de exportación por valor de 500 millones de libras esterlinas."

SOBRE EL ATAQUE NAVAL A ZEEBRUGGE Y OSTENDE

AMSTERDAM 7. — El diario de Berlín, "Vossische Zeitung", publica un artículo referente a la defensa de Zeebrugge y Ostende contra los ataques británicos, que dice:

"El almirante Schroeder, comandante de la plaza de Zeebrugge, ha sido condecorado por el Emperador Guillermo con el sable de honor del "Rote Adler Orden" de primera clase. El comandante Berlet, jefe del regimiento defensor de la plaza, recibió el "Rote Adler Orden" de segunda clase, con sable de honor, y el capitán Schutte, comandante de las baterías del molo de Zeebrugge, fué nombrado "Caballero de la corona del orden de los Hohenzollern" con sable de honor".

El diario citado agrega que los alemanes perdieron en total en la acción ocho muertos y diecisiete soldados heridos.

El diario holandés "Telegraaf" dice a este respecto, que las pérdidas totales eran de 300, incluyendo en esta cifra 70 muertos.

EL TORPEDEAMIENTO DEL "LUISA"

Protesta de los armadores

BARCELONA, 7.—Han llegado a este puerto los náufragos del vapor español "Luisa", torpedeado recientemente.

Después de escuchar los informes del capitán, los armadores de la nave han resuelto presentar una nueva protesta ante el jefe del Gabinete, señor Maura, ante este ataque que consideran injustificable, y para pedir reparación de daños y que se autorice el armamento de la flota mercante con el fin de precaverla contra los asaltos de los piratas.

EL TERCER ANIVERSARIO DEL "LUSITANIA"

Lo que dice "El Diario" de Buenos Aires

BUENOS AIRES 7. — "El Diario", al conmemorar el tercer aniversario del hundimiento del "Lusitania", dice:

"Cuando todo el mundo civilizado estallaba en un grito de horror, la barbarie germánica hacía acuñar una medalla para conmemorar el crimen contra los pasajeros inocentes y neutrales".

En el aniversario del hundimiento del "Lusitania"

Mensaje de Lord Rhonda al Comité de Ahorros para la Guerra

LONDRES 7. — Lord Rhonda, Ministro de Abastecimientos, que se encontraba a bordo del "Lusitania", junto con su hija, cuando este vapor fué torpedeado por los alemanes, ha enviado, con ocasión del tercer aniversario de este hecho, el siguiente mensaje al Comité de Ahorros Nacional para la guerra:

"Los incidentes numerosos que han levantado la indignación del mundo civilizado, han tenido su más vívido ejemplo en el hundimiento del "Lusitania". La tragedia de este vapor quedará fijada para siempre en la memoria de los habitantes del mundo civilizado. Los actores de este drama fueron un Emperador y un pueblo que tiraron a los cuatro vientos todos los semblantes de honor y caballerosidad.

"Pero la culpa es mucho mayor aún: además, de la perversa destrucción del barco y del homicidio elaborado a mansalva, la explosión de cínica alegría que estremeció a toda la Alemania, ha hecho resaltar claramente la criminalidad inherente de nuestros enemigos.

"La destrucción del "Lusitania" no disminuyó en nada la violencia de los métodos del enemigo. Por eso no disminuiremos nuestros esfuerzos hasta que hayamos destruído el espíritu malhechor que elabora y aplaude jubiloso tales crímenes".

EL ANIVERSARIO DEL HUNDIMIENTO DEL "LUSITANIA" EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 7. — Los diarios han dedicado algunos artículos para recordar el tercer aniversario del hundimiento del "Lusitania".

A invitación del Comité de Comercio de los Aliados, muchos comerciantes cerraron en la tarde sus escaparates por media hora en señal de protesta contra los agresores y como homenaje a las víctimas.

REORGANIZACION DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS ESPAÑOLES

MADRID, 7.—El Consejo de la Corona resolvió reorganizar los servicios de transportes marítimos, a fin de obtener una más conveniente utilización de la flota mercante, salvaguardiando los legítimos intereses de España.

RUMORES DE TORPEDEAMIENTO DEL VAPOR NORTE-AMERICANO "TYLER"

NUEVA YORK, 7.—En los círculos marítimos ha circulado el rumor de que el vapor norte-americano "Tyler" ha sido torpedeado en las costas francesas por un submarino alemán y que 11 tripulantes han perecido.

La unidad del comando

La lucha por la posesión de Locre

(Correspondencia de Alejandro Sux)

CUARTEL GENERAL FRANCES, 7.— En la batalla de Flandes se han revelado las ventajas de la unidad del comando.

Fué desde las líneas inglesas donde asistimos a la batalla victoriosa de Locre, en la que el triunfo fué consolidado por los franceses.

La aldea de Locre está situada detrás del monte Kemmel y adosada al Mont Rouge. Su posesión es indispensable para el ataque a estas alturas, desde donde los alemanes amenazarían seriamente a Yprés.

Todos los esfuerzos del Estado Mayor alemán convergieron a este punto. Lo hizo atacar por seis divisiones escogidas, sin resultado alguno. La aldea es ahora un verdadero infierno de humos multicolores y de explosiones. Es imposible dar una idea del encarnizamiento con que ambos bandos se disputan la posesión y conservación de este montón de ruinas.

Los alemanes inundan la aldea de gases de diferentes clases: inodoros, incoloros, insípidos. Nubes opacas son arrojadas para disimular los ataques de la infantería, pero los franceses, ya expertos en lo que significan tales ardides, ametrallan furiosamente esas masas de vapores pesados y negros que avanzan como enormes serpientes de humo.

Una vez los alemanes consiguieron penetrar en la aldea, que fué recuperada nuevamente por los franceses a la bayoneta, en una lucha rabiosa.

En el cono de piedras amontonadas que ha formado la torre derrumbada de la iglesia, he visto emplazadas las ametralladoras francesas, haciendo fuego sin cesar contra el enemigo.

En el camino de Yprés, la situación fué dos veces muy crítica, y en ambas ocasiones fué salvada por una carga francesa.

He visto caer a millares a los ciclistas alemanes, armados de ametralladoras ligeras, que han caído segados sin haber tenido tiempo de poner sus armas en posición de fuego, porque llegaban al sitio del combate como alucinados, mirando a lo lejos, indecisos, aturdidos.

El combate continúa, y las nuevas noticias llegadas indican que en Vormezeele, a dos kilómetros apenas de Yprés, la lucha prosigue con gran furor entre los franco-ingleses y los alemanes. Si esta aldea cae, la "ciudad mártir", Yprés, tendrá todavía medios propios para detener los empujes enemigos y para neutralizar los efectos de su avance y paralizar todo nuevo esfuerzo de movimiento hacia al Norte.

La lluvia que cae desde hace tres días, interminable y lenta, hace del campo de batalla un pantano inmenso en donde se sepultan las ruinas, las bestias, los hombres, los cadáveres.

El suelo de Flandes comienza de este modo su ofensiva. Los alemanes harían bien en ponerse en guardia.— **Alejandro Sux.**

Las discusiones sobre paz

LA PAZ ENTRE RUMANIA Y LOS IMPERIOS CENTRALES

Mañana será firmado el tratado

BUCAREST, 7. — (Oficial).—El tratado de paz con Rumania será firmado mañana por los plenipotenciarios de la cuádruple alianza.

La sesión solemne de clausura de las negociaciones la presidió el Ministro de Relaciones de Alemania, von Kuehlmann y se efectuó en el castillo de Cotroceni, en donde mismo se decidió la entrada de Rumania a la guerra.

SE FIRMA LA PAZ ENTRE RUMANIA Y LOS IMPERIOS CENTRALES

BUCAREST, 7.— Un mensaje inalámbrico confirma la celebración del tratado de paz entre Rumania y los Imperios Centrales, que fué firmado ayer.

BERLIN DESMIENTE QUE UN NEUTRAL HAYA LLEVADO PROPOSICIONES DE PAZ AL GOBIERNO BRITANICO

Información holandesa

AMSTERDAM, 7.—Informaciones de Berlín comunican que la ida a Londres de un alemán portador de proposiciones de paz patrocinadas por el Ministro de Relaciones, von Kühlmann, no pasa de ser una invención.

PROXIMA FIRMA DEL TRATADO ENTRE RUMANIA Y ALEMANIA

AMSTERDAM, 7.—Informaciones llegadas de Berlín dan cuenta que el tratado definitivo de paz con Rumania será firmado el 13 ó 14 del presente mes.

La guerra germano-americana

EL PRESIDENTE DE LA CRUZ ROJA AMERICANA LLEGA A LONDRES

Declaraciones que hace a un periodista

LONDRES 7. — Mr. Davidson, presidente de guerra de la Cruz Roja Americana, ha regresado de una tournée de varias semanas que ha hecho a todos los servicios de la Cruz Roja en los países aliados y se encuentra en Londres de paso para los Estados Unidos.

En una entrevista que concedió a un periodista, hizo las siguientes declaraciones sobre las impresiones que había recibido en los varios frentes que había visitado:

"Lo que causó en mí mayor impresión durante toda la jira que hice, ha sido el resultado aparente del tratado de paz de Brest Litovsk. Este tratado y la manera con que Alemania se ha conducido con Rumania, completamente aparte de todos los países de Europa, ha producido honda impresión en los aliados. Ya no se habla de una paz basada en compromisos. No se habla más de Alsacia, de Lorena, de Bélgica ni de indemnizaciones. En todas partes sólo se oye el unánime grito de que la seguridad del mundo no existirá mientras la potencia alemana no sea quebrantada. Según mis informaciones, la misma convicción reina en Suiza, en Alemania y en otros pequeños países neutrales, pues jamás ha sido tan netamente demostrado que un tratado con Alemania es un verdadero pedazo de papel, sin ninguna garantía para la vida o bienes mientras Alemania posea su actual potencia militar.

"Cuando Alemania esté vencida, llegará el momento de examinar las condiciones de paz.

"Créanme que ningún americano que está al corriente de lo que pasa en Europa, titubea en sacrificar su sangre y su dinero, porque tiene la conciencia de que los sacrificios ilimitados están destinados en este momento a que el mundo sea libre. Sólo el éxito final será seguro y duradero, y dará a los combatientes aliados una paz segura".

La entrada de los Estados Unidos a la guerra

Conferencia en la Universidad de Londres. — Discurso de Mr. Balfour

LONDRES 7. — Hoy en la noche, se efectuó en la Universidad de Londres, la conferencia del profesor americano Mr. MacLaughlin sobre las causas que motivaron la patricipación de los Estados Unidos en la guerra.

Hizo uso de la palabra el Ministro de Relaciones, Mr. Balfour, quien hizo las siguientes declaraciones:

"Ningún pueblo mejor que nosotros comprende los motivos por los cuales los Estados Unidos han retardado su entrada en la guerra. Pero, finalmente, la sincera sed de ambición demostrada por los alemanes y que los condujo a pisotear todos los principios de humanidad, suscitó contra ellos la furia de los pueblos más ricos y que tenían la población más numerosa del mundo.

Esta sed de poder les traerá un castigo natural y fatal.

Hay algunos que están firmemente convencidos de que la entrada de los Estados Unidos en la guerra será el comienzo de la fundación de una piedra angular para la nueva éra de las relaciones internacionales, en la cual no habrá dominación del mundo. En esta era cada raza, cada nación, será libre de desarrollar lo que hay de mejor, en su naturaleza propia, lo que su propia historia le ha enseñado sobre qué esfera debe desarrollar sus actividades.

Bajo la paz universal, que pertenecerá a todas las naciones aliadas, defenderemos la familia humana, que podrá encontrar un círculo más elevado para su libre desarrollo, mucho más del que hasta ahora se ha encontrado en la esfera del mundo.

Esto puede parecer una utopía, un sueño imposible, pero hay una cosa cierta, y esta es que si se encarase la hipótesis inversa y si se pensase lo que sucedería en el mundo si Alemania triunfara, entonces se podría profetizar con una certidumbre absoluta que bajo su dominación se esterilizarían la libertad de la democracia, las fuerzas del desarrollo autónomo. Las relaciones francas y libres entre las diferentes naciones serían absolutamente imposibles y todas las aspiraciones más elevadas de la civilización serían secadas de raiz.

Todo el porvenir de la civilización está ahora en juego".

Informaciones generales

M. CLEMENCEAU VISITA A LOS POILUS EN SUS TRINCHERAS

PARIS, 7.—"L'Echo de Paris" da cuenta de que M. Clemenceau visitó ayer a los poilus en sus trincheras, recorriendo las galerías y algunas posiciones peligrosas. M. Clemenceau, dice "L'Echo de París", concibió el sentimiento de íntima confianza en la invencibilidad de las fuerzas franco-británicas.

"Las tropas de Estados Unidos continúan llegando al frente de batalla, dice "L'Echo de París". La entrada ha formado un block enérgico tanto en el terreno militar como en la cuestión económica. Después de la guerra este block subsistirá, y ninguna ofensiva del partido militar alemán será posible".

Declaraciones del general Malleterre

Sobre la importancia de la aviación

PARIS, 7.—El general Malleterre ha sido entrevistado por "Le Matin" y ha confirmado su tesis que expuso en un reciente discurso pronunciado en el Aéro Club sobre el papel estratégico de la aviación.

Insistió en la estrategia de bombardeo intenso, de día y de noche, que constituye el fin de todas las operaciones aéreas.

LA ACTITUD DE ESPAÑA

Consideraciones de "El Sol"

MADRID, 7.— En un artículo de hoy, "El Sol", estudiando la cuestión de Marruecos, considera que es indispensable que España adopte una actitud determinada, a fin de que sea oída al fin de las hostilidades.

EJECUCION DE DOS ESPIAS EN FRANCIA

NANTES, 7.— Hoy en la madrugada fueron ejecutadas las espías Josefina Alvarez y Victorina Faucher.

PARA INVESTIGAR EL "AFFAIRE" DEL GENERAL MAURICE

Declaración de Mr. Asquith en la Cámara de los Comunes

LONDRES, 7.— Mr. Asquith, en la Cámara de los Comunes, informó que pediría el nombramiento de un comité que investigará el "affaire" relacionado con el general Maurice, que estuvo agregado al Ministerio de la Guerra, en lugar de que la investigación se llevara a cabo por los jueces ordinarios. La moción será discutida en la sesión que celebrará el Jueves próximo la Cámara de los Comunes.

NOMBRAMIENTO DE EMBAJADOR DE FRANCIA EN EL JAPON

PARIS, 7.— En una reunión celebrada por el Gabinete se decretó el nombramiento de M. Delanney, actual Prefecto del Sena, como Embajador en el Japón.

EL TRAFICO AEREO ENTRE LOS PAISES ESCANDINAVOS E INGLATERRA

LONDRES 7. — "The Morning Post" ha recibido una correspondencia de Cristianía que dice:

"El Rey asistió a la Asamblea preparatoria para el establecimiento del servicio regular aéreo interescandinavo, con lugares de aterrizaje en Noruega. Esta negociación se compara con las que ya se han iniciado con Inglaterra, y cuyos resultados serán la importación escandinava de mercancías por medio de aviones de un nuevo y moderno modelo".

REUNION DE LA DELEGACION NORTE-AMERICANA Y LOS SOCIALISTAS FRANCESES

PARIS 7. — En una sala de los Sindicatos del Sena se reunieron los representantes del partido socialista y los delegados de la Federación Norte-Americana, para discutir la eventualidad de una Conferencia Internacional, y en la cual los delegados de los socialistas aliados tomarían parte, como asimismo los representantes demócratas de Alemania.

CONDECORACION AL PREFECTO DEL SOMME

PARIS 7. — El Prefecto del Somme, que fué herido en el ejercicio de su funciones, ha sido nombrado Comendador de la Legión de Honor.

LOS DELEGADOS LABORISTAS NORTE-AMERICANOS SON RECIBIDOS POR EL PRESIDENTE POINCARE

PARIS, 7.—El Presidente Poincaré recibió a los delegados de la Federación Laborista norte-americana y pronunció un discurso que fué contestado por el profesor Lovejoy.

Hoy en la mañana los delegados norte-americanos celebraron una larga conferencia, a la que concurrieron Leon Jouhaux, Albert Thomas y otros miembros del Partido Socialista y delegados obreros.

LUCHA ENTRE ESLOVACOS Y ALEMANES

Varias mujeres resultan heridas

LONDRES, 7.—La Agencia Reuter ha recibido de fuente serbia la siguiente información:

"Aún no hay tranquilidad en los distintos distritos eslovacos de Austria. El espíritu de rebelión continúa difundiéndose rápidamente.

"Recientemente se produjo un conflicto entre alemanes y eslovacos, el que terminó en forma sangrienta. El motín ocurrió en la estación Tail, en Windischgratez. Las mujeres eslovacas, furiosas por la actitud de Alemania participaron también en los desórdenes.

Varias que resultaron heridas fueron conducidas a los hospitales."

Los acontecimientos internos de Austria

Indignación de los tchecos contra von Seydler

LONDRES, 6.—De La Haya se ha recibido la siguiente información:

"Los últimos acontecimientos desarrollados en Austria se pueden concentrar en las concesiones efectuadas a los alemanes y las amenazas de los eslovacos del sur, que al igual de los tchecos exigen de von Seydler que la administración provincial, prometida hace cerca de un año para toda Austria, se haga extensiva también a ellos y no quede reducida únicamente a la Bohemia.

"Las declaraciones de von Seydler ha tornado en su contra a los tchecos y eslovacos, los que también se manifiestan furiosos por las enérgicas medidas que pide se adopten la prensa reaccionaria alemana, la que solicita del Gobierno ahogue todas las tendencias rebeldes de los tchecos y los eslovacos del sur."

CORTE DE HONOR PARA CONOCER DE LOS CARGOS HECHOS CONTRA EL GENERAL MAURICE

Declaración de Bonar Law

LONDRES, 7.—En la Cámara de los Comunes el Ministro de Hacienda, y representante del Gabinete ante la Cámara, anunció que él Gobierno se había propuesto pedir a dos jueces que actuaran como corte de honor a fin de que investigaran todos los cargos que se han efectuado contra el general Maurice.

Declaró también M. Bonar Law que el Consejo del Ejército era el que tenía que conocer de todos aquellos asuntos que se relacionaran con la disciplina.

LAS ACUSACIONES CONTRA EL GENERAL MAURICE

Declaraciones de Mr. Bonar Law en la Cámara de los Comunes

LONDRES, 7.—La atención de los círculos políticos ha estado concentrada en los últimos días en la carta dirigida por el General Maurice a ciertos diarios y en la cual se pretende que las declaraciones hechas por Mr. Bonar Law y por Mr. Lloyd George han sido erróneas.

Mr. Bonar Law ha comentado en la Cámara de los Comunes las afirmaciones del General Maurice y ha hecho las siguientes declaraciones:

"El Consejo Superior del Ejército se ocupa de las acusaciones del General Maurice. Ya que la conducta de los Ministros ha sido puesta en tela de juicio, se ha hecho necesario invitar a dos jueces para que obren como una corte de honor, y hagan las investigaciones de las acusaciones. Esta comisión informará lo más rápidamente posible."

Mr. Asquith presentó una moción según la cual se designa una comisión especial, en vez de dos jueces, para la cuestión del General Maurice.

SE AUTORIZA AL PREMIER HUNGARO PARA DISOLVER LA CAMARA BAJA

BUDAPEST, 7.—El Gobierno ha autorizado al primer Ministro Wekerle para disolver la Cámara Baja y convocar a nuevas elecciones en el caso de que no se apruebe el proyecto de reforma electoral.

La cuestión irlandesa

Carta de Sir Edward Carson a la prensa

LONDRES, 7.—Sir Edward Carson ha dirigido a los diarios una extensa carta, en la cual señala los sistemas que indican que el Gobierno tiene la intención de no poner en vigor la ley de servicio militar obligatorio en Irlanda, antes de que se promulgue el Home Rule.

No obstante, rehusa creer que el Gobierno esté tentado de aplicar la ley en Irlanda, después que quede establecido el Home Rule.

Los irlandeses, dice Sir Edward Carson, son hostiles al servicio militar obligatorio. El Gobierno posee pruebas claras de la organización del seinfeinismo, en combinación con Alemania.

Sir Edward Carson concluye llamando a todos los unionistas para estudiar nuevamente la cuestión e impedir una lucha fratricida.

La exhortación de los obrero metalúrgicos de Gran Bretaña

A LOS OBREROS QUE TRABAJAN EN LA RETAGUARDIA

Declaraciones de Mr. Churchill

LONDRES, 7. — El Ministro de Municiones, Mr. Winston Churchill ha contestado a las resoluciones adoptadas por el Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de los Obreros de Bronce y Metalúrgicos, y en las cuales se exhortaba a todos los obreros que se encuentran en la retaguardia a ayudar a los soldados de las trincheras, no solamente con sus simpatías, sino haciendo todo lo posible para aumentar la producción de municiones de guerra.

Mr. Churchill, después de haber expresado su asentimiento a las resoluciones adoptadas por los obreros metalúrgicos, hizo las siguientes declaraciones:

"Aunque la crisis sea grave y dure varias semanas más, tengo una profunda confianza en que no seremos batidos, en que el derecho y la libertad tampoco serán destruídos y en que en la batalla actual los alemanes no destruirán los ejércitos aliados, casi tan numerosos como los suyos e igualmente equipados.

"Solamente buscamos la oportunidad de hacerles frente. No creo que sus reservas sean suficientes para poder llevar a la práctica su programa de ambiciones, a pesar de que sus jefes han declarado que estaban listos para sacrificar un millón de hombres si fuera necesario, y hasta un millón y medio si las circunstancias lo exigieran.

"Los ejércitos de Francia y de Gran Bretaña no serán vencidos, ellos se opondrán firmemente ante las masas alemanas, durante todo el verano y harán el debido uso de sus mortíferas armas".

LA POSTERGACION DE LAS SESIONES DEL PARLAMENTO AUSTRIACO

Proclama socialista

BERNA 7. — Informaciones llegadas de Viena aseguran que el comité del partido socialista y algunos diputados socialistas, han decidido lanzar un manifiesto a los obreros, referente a la postergación de las sesiones del Parlamento. La declaración es la siguiente:

"Si el absolutismo es restablecido en beneficio de los pan-germanistas, que pretenden que la guerra continúe, las clases obreras se verán obligadas a luchar en defensa de sus derechos."

Concluye el manifiesto exhortando a los obreros a encontrarse listos para la lucha, si ella se hace necesaria.

"Die Arbeiter Zeitung", refiriéndose al mismo asunto, dice:

"La medida tomada por el Gobierno es infantil y criminosa, pues en vez de suavizar las pasiones y solucionar en alguna forma la crisis ministerial, toma la medida, simple a su juicio, de postergar las sesiones del Parlamento.

En seguida previene al premier Von Seydler, y dice: "aquellos que le están empujando en la actualidad, lo llevarán al precipicio".

ESPAÑA

MADRID, 8.—**La reforma del reglamento de la Cámara.**—El proyecto de reforma del reglamento de la Cámara fué aprobado por el Congreso.

MADRID 7. — **En el Parlamento.** — El Senado, en la sesión que celebró hoy, aprobó el proyecto de reforma del reglamento de la Cámara.

En el Congreso de los Diputados, el Ministro de la Guerra, general Marina, y el Ministro de Marina, almirante Pidal, dieron lectura a los proyectos que fijan en 190,228 las fuerzas permanentes del Ejército para el año 1918, y en 11,901 marineros y 4,190 soldados las de la Marina.

La discusión del proyecto de reforma del reglamento de la Cámara continuó extensamente.

Desde la tribuna pública, un espectador arrojó volantes en los cuales se decía que para la aplicación de la ley de amnistía, era necesario tener presente las doctrinas de Tomás de Aquino, "Ver para creer". El culpable fué arrestado por orden del presidente del Congreso, señor Villanueva.

MADRID, 7.— **Banquete en el Centro Gallego.**— El Centro Gallego celebró con un banquete el aniversario de su fundación. La manifestación fué presidida por la diputación provincial gallega. Se pronunciaron varios discursos en los que se puso de relieve la importancia del centro, el que se encuentra identificado con cinco millones de gallegos diseminados en

VINICULTOR

O ENOLOGO ACTIVO Y COMPETENTE

Para una de las principales viñas del país se necesita. Inútil ofrecerse sin antecedentes y referencias de primera clase. Las ofertas que se reciban serán guardadas en reserva.

Dirigirse por escrito con las iniciales E. G., a esta Imprenta donde se podrán dar mayores datos.

9-e

EN VENTA:
Lavatorios de loza.
Id. de mármol.
Bidets de loza.
W. C. silenciosos.
Baños enlozados.
Baños esmaltados.
Lluvias niqueladas.
Calentadores a gas.
Id. para lavatorios.
Botaguas y Lavaplatos.

EN VENTA:
Repisas de vidrio.
Jaboneras, Pañeras.
Linoleum para piso.
Id. para escalas.
Goma para piso.
Estufas eléctricas.
Material eléctrico.
Manguera de goma.
Cañerías de todas clases y sus accesorios.

Casa SANTIAGO WEBB & Co.

Casilla 1767. — ESTADO 156-158-170. — Teléf. Ing. 3176-3177

¡SEÑOR!
¿DESEA UD. UN ELEGANTE SOMBRERO DE FELPA?
DE CASTOR FINÍSIMO, MUY BRILLANTES,
LOS ENCONTRARÁ EN LA SOMBRERERÍA LA SELECTA
PUENTE 649

toda la América. Los gallegos residentes en ese continente han decidido la construcción de un edificio en la Galicia para cuyo objeto se solicitarán adhesiones de todas las colonias residentes en el Nuevo Continente y de las municipalidades y diputaciones de la Galicia.

Los planos del ferrocarril entre Ceuta y Tetuán.—El arquitecto señor Palacios ofreció los planos del ferrocarril entre Ceuta y Tetuán. Esta nueva vía ha iniciado con buenos resultados sus pruebas. Se encontraban presentes cuando ellas se verificaron el general Jordana, gobernador militar de Melilla y las autoridades.

Disturbios en Villa Nueva Rosa.—Comunican de Pontevedra que en Villanueva de Rosa los obreros exitados contra las fábricas de conservas, rompieron los cristales de las puertas y ventanas. Los patrones cerraron las fábricas.

PORTUGAL

Revisión de la constitución

LISBOA, 7.—La Constitución será revisada, según todas las probabilidades, por una asamblea constituyente formada por los senadores y diputados.

La opinión general es que la Convención conservará el régimen republicano de Gobierno, pero que en cambio abolirá el sistema parlamentario y adoptará el sistema seguido en los Estados Unidos, según el cual los poderes se hallan conferidos al Presidente de la República.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 7.—**La estación Carlos Concha Subercaseaux.**—"El Diario" dice:

"La noticia de la resolución oficial de denominar Carlos Concha Subercaseaux a una estación del transandino ha sido recibida con vivo agrado en todos los círculos. Con grandes simpatías fué acogida la iniciativa, y se consideró que era un homenaje justo al eminente diplomático que tanto contribuyó a la solución del pleito de límites argentino-chileno, y que tanto supo afianzar las relaciones de los dos pueblos."

Caída de la torre de una iglesia.—Comunican de Mendoza que el Domingo último se derrumbó la cúpula de la Iglesia de Wujan, en las primeras horas de la mañana, en circunstancias que no había gente en la iglesia, lo que evitó desgracias personales. El origen del derrumbe ha sido el mal estado del edificio, que se debilitó a consecuencia del temblor habido el 26 de Julio último.

BUENOS AIRES 7. — **Reclamación por el hundimiento del vapor "Iriondo".** — El Dr. Insausti, en representación de la Compañía Allende, armadores del vapor "Iriondo", se presentó a la Cancillería, solicitando que se publicaran las actuaciones producidas respecto al hundimiento del vapor "Iriondo", para formular la reclamación a que haya lugar.

Sobre el fracaso de la huelga general. — Los ex-secretarios de la Federación Ferrocarrilera, señores Mansilla y Giordano, publican notas en las que demuestran cómo se produjeron los acontecimientos que determinaron el fracaso de la huelga general, acusando a los miembros del Consejo de la Federación de falta de seriedad y deslealtad. Agregan que ellos causaron la bancarrota moral y material de la organización ferroviaria, entregando, atados de pies y manos, a las empresas y al Gobierno, todos los ferroviarios, que confiaron en la rectitud del Consejo Federal.

BUENOS AIRES, 7.—**El teniente Candelaria llega a Mendoza.** — Comunican de Mendoza que llegó anoche el teniente Candelaria. Fué esperado en la estación por algunos oficiales y el Cónsul de Chile, quien le felicitó por la hazaña realizada.

El Jockey Club invitó al aviador a una copa de champaña.

El redactor del diario "Los Andes" entrevistó al teniente Candelaria, el que se manifestó plenamente satisfecho con el éxito obtenido. Tenía plena fe en el buen éxito de la empresa, dice, desde que el motor y el aparato respondían a todo, y más que todo, contaba en su mecánico, Miguel Soriano. Su propósito era atravesar la cordillera desde Mendoza por Uspallata, pero tuvo que desistir ante la negativa del Ministro de Guerra.

Respecto a la publicación del informe elevado por él a la Dirección de la Escuela Militar de Aviación, manifestó que la había visto con desagrado, pues consideraba esos antecedentes de capital importancia para los estudios de la Escuela. Agregó que esos datos no eran completos y que en breve presentará una amplia exposición con planos.

Se mostró muy agradecido por las atenciones que fué objeto en Chile por parte de las autoridades y particulares y especialmente por la oficialidad del regimiento número 1 de infantería.

Respecto a las publicaciones que habían hecho algunos diarios de Chile, dando al raid visos de acto de espionaje, manifestó el teniente Candelaria que lamentaba mucho tales apreciaciones, las que poco después fueron desmentidas en absoluto por los principales diarios de Santiago.

BUENOS AIRES, 7.—**La huelga en los ferrocarriles.**— Después de las conferencias celebradas ayer con el Presidente de la República y con el Ministro de Obras Públicas, las empresas ferroviarias, considerando las consecuencias que podía acarrear la actitud intransigente de parte de ellos de no admitir a los huelguistas, han resuelto modificar su anterior criterio, enviando una nota al Ministro, en la cual expresan su aceptación para que todo el personal de huelguistas pueda volver nuevamente al trabajo, limitando su restricción a aquellos que tuvieran malos antecedentes, conocidos por la policía.

Según los informes dados en los círculos ministeriales, todo temor de una huelga general parece que se ha disipado.

Fondos para la Embajada en Washington.—El Ministerio de Hacienda mandó entregar a la Embajada en Washington la cantidad de 17,563 pesos oro, para saldar los gastos de organización del museo de productos argentinos que se verificó en esa capital.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Se sabe que integrará el Consejo Supremo de Guerra y Marina el abogado Dr. Perfecto Araya.

La exposición de tejidos.—A bordo del vapor "Río Janeiro" llegaron a esta capital varios industriales brasileños con el objeto de asistir a la inauguración de la exposición de tejidos organizada por la delegación del Brasil.

Los desertores españoles residentes en Argentina.—Los prófugos y desertores españoles residentes en esta ciudad han recibido con gran júbilo la noticia de que se ha dictado un decreto que concede amnistía a todos los acusados de esos delitos.

Abolición del sumario secreto en el procedimiento criminal.—En las primeras sesiones de la Cámara, el diputado socialista Bravo presentará un proyecto pidiendo la abolición del sumario secreto en el procedimiento criminal que se tramite ante la justicia ordinaria federal.

La partida del "Infanta Isabel".—El vapor "Infanta Isabel" se halla en la actualidad en el dique seco y no podrá salir el Jueves, como estaba anunciado. Probablemente zarpará el Domingo. Conducirá 1,300 pasajeros.

BRASIL

RIO JANEIRO, 7.— **Manifestaciones al Canciller señor Milo Pecanha.**—Los diarios de hoy recuerdan el aniversario en que el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Nilo Pecanha, asumió la dirección de los negocios extranjeros. Los diferentes funcionarios y empleados del Ministerio le ofrecieron hoy en la tarde un objeto de arte como recuerdo.

El sub-director de "La Nación".—Telegramas llegados de San Pablo dan cuenta de la partida del sub-director del diario argentino "La Nación", que se dirige por la vía terrestre a Buenos Aires.

La misión comercial británica.—Esta noche es esperada la misión comercial inglesa que preside Sir Maurice Bunsen. El Gobierno ha resuelto alojarla en el palacio de Guanabara. Por orden del Ministerio de Guerra, varios destacamentos del Ejército y de la Armada rendirán guardia de honor a los huéspedes.

Según disposiciones del Ministerio de Marina, el capitán de fragata señor Arajano Carvalho será designado para ponerse a las órdenes del jefe de la misión.

El fallecimiento del señor Maximiliano Figueredo.—El Senado en su última sesión dejó constancia en un voto del pesar que sentía la corporación por el fallecimiento del señor Maximiliano Figueredo, ocurrido recientemente.—(Agencia Americana).

URUGUAY

MONTEVIDEO, 7. — **El nuevo administrador eclesiástico.** — Hoy tomó posesión de su cargo el administrador eclesiástico, Pbro. Johaneman, el que servirá al mismo tiempo de ayudante a monseñor Semería.

Entrevistado por los diarios de esta capital, declaró el nuevo administrador eclesiástico que era inexacto que fuera de nacionalidad alemana.

El cargamento del vapor norteamericano "Oregón".— El vapor "Oregón", que llegó recientemente, traía un cargamento de carbón de quince mil toneladas, consignado a varias firmas.

Adquisición de un varadero para naves por el Estado.—El Estado firmó el contrato de compra-venta de un varadero perteneciente a la sucesión Gounoilhou. Pagó por él la suma de $ 142,000, en títulos de la nacionalización del puerto.

Partida del Cónsul brasileño. — El Cónsul brasileño en esta capital partió con destino a Buenos Aires, a fin de asistir a la exposición de tejidos que se inaugurará el Viernes.

Montevideo, puerto terminal de la carrera de los vapores británicos—Los represetantes de algunas compañías armadoras inglesas se presentaron al Ministerio de Industria para hacer conocer al Ministro sus deseos de fijar al puerto de Montevideo como punto terminal de sus líneas. Esta resolución no sería mantenida en caso de que se persistiera en establecer la jornada de ocho horas para los obreros del puerto.—(Agencia Americana).

Ultima hora

DONACION DE UN OFICIAL DE LA CRUZ ROJA NORTE-AMERICANA

CATANIA, 7.—El capitán Mac Laughan, delegado de la Cruz Roja norte-americana visitó al servicio instalado en este pueblo. Fué recibido por todos los miembros de la Municipalidad. El Alcalde le dió la bienvenida. El capitán Mac Laughan puso en manos del Alcalde 50,000 dólares para ser distribuidos entre las familias de los soldados que se hallan en el frente de batalla.

SI USTED AVISA
Le agradará saber que su aviso es leido en todo Chile
"La Nación"
no es solamente un diario de Santiago sino tambien de provincias.

VALPARAISO

CON EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE CHINA EN EL PERÚ

EL SEÑOR CHIN LIN WOO LLEGA AYER A VALPARAÍSO

NO TRAE MISION OFICIAL.—DESEA CONOCER NUESTRO PAIS

PERMANECERA UN MES Y MEDIO ENTRE NOSOTROS

A bordo del vapor "Huasco" llegó ayer a Valparaíso el Encargado de Negocios de la República China en el Perú, señor Chin Lin Woo.

Fué a recibirlo a bordo el Secretario de la Intendencia, señor Aníbal Las Casas, quien puso a disposición del distinguido diplomático la lancha de la Intendencia, atenciones que agradeció muy cordialmente el señor Woo.

Nosotros pasamos a saludarlo en la tarde de ayer, en su alojamiento del Hotel Royal, en Valparaíso, a nombre de "La Nación".

Lo encontramos rodeado de numerosos connacionales de él; pero inmediatamente nos atiende y se dispone a contestar nuestras preguntas.

El señor Woo es persona joven, de expresión muy afable y se expide con claridad en castellano, aún cuando mejor practica el inglés.

Nuestro entrevistado nos manifiesta, para principiar, que no trae misión oficial alguna y ésto nos lo repite varias veces. Su viaje a Chile obedece a su deseo de conocerlo, por las referencias que había recibido.

Tengo en Chile muchos y muy buenos amigos a quienes he conocido en Tokio, Londres y el Perú. Tendré mucho agrado en visitarlos en mi viaje a la capital, nos dice.

Nos habla con entusiasmo de la buena impresión que le ha producido Valparaíso, ciudad que considera de grande importancia y de la cual las referencias que se le habían proporcionado estaban muy distantes de la realidad.

—¿Qué podría decirnos, señor respecto de la posibilidad de un intercambio comercial entre Chile y la República China?

—Estoy cierto de que, una vez que termine la guerra mundial, será mi patria un buen mercado para el salitre chileno.

Estimo que, para acercar más a ambos países, se hace necesario crear una Legación en Santiago, así como también, establecer una línea de navegación directa para el intercambio de productos.

Existe en la actualidad un tratado de amistad entre las dos naciones; pero ese tratado no basta para obtener los grandes y buenos resultados que es de esperar con la representación diplomática y consular.

—¿Qué proyectos piensa realizar durante su estada en el país?

—Mañana Miércoles, me trasladaré a Santiago, donde pienso permanecer uno o dos días, para continuar después viaje al Sur. Pienso recorrer toda esa región, de la cual me han hablado con mucho entusiasmo por los hermosos paisajes que presenta. En Santiago tendré el agrado de visitar a los hombres de Gobierno, especialmente al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

De regreso al Perú me detendré en Iquique, Antofagasta y otras ciudades, a fin de imponerme de las condiciones en que se encuentra la numerosa colonia china de esas ciudades.

El señor Chin Lin Woo se muestra interesado por conocer nuestra capacidad comercial e industrial y no hay duda de que la jira que piensa realizar por el país habrá de reportarle muy buenos resultados para sus observaciones de persona de estudio, que piensa aprovecharlas en beneficio de un acercamiento entre su país y Chile.

Municipalidad de Valparaíso. — En la tarde de ayer continuó sesionando la Municipalidad con asistencia de todos los regidores, bajo la presidencia del primer alcalde don Alfredo Sanhueza.

El único objeto de la reunión era, como se ha informado, el nombramiento de tesorero y a este respecto discutió extensamente sin llegar a acuerdo, quedando en consecuencia por tomarse resolucion en el dia de hoy.

Hubo partidarios de dejar en su puesto al actual tesorero, pero no hubo acuerdo.

Como informamos ayer, se retiró la candidatura para este puesto de don Luis A. Herrera.

Cónsul a la Argentina.—En el vapor "Chiloé" que zarpó en la tarde de ayer de este puerto con destino a Punta Arenas, se embarcó el señor Teodoro Bascuñán Herrera, nombrado cónsul de nuestro país en Ushuaia (Argentina) para hacerse cargo de su puesto.

Manifestación.—En el Club de la Unión ofreció una manifestación con motivo de su partida a Estados Unidos al señor don Ricardo de Ferari el directorio de la Compañía Sud-Americana de Vapores.

—En el Club Valparaíso se verificó anoche una recepción en honor de los señores regidores de la Municipalidad que recién termina su período de gobierno local.

Estandarte para el Maipo.—Hoy se reunirá el comité de reservistas que busca erogaciones para obsequiar un estandarte al Regimiento Maipo.

A esta reunión asistirá el comandante del Regimiento con el objeto de agradecer la acción en que están empeñados los reservistas que hicieron sus servicios en ese cuerpo.

Se seguirá en la distribución de las insignias que los reservistas podrán usar en todos los actos cívicos.

Movimiento de vapores.—Hoy salen:

El Aysen, para Colón, en viaje rápido, a las 4 P. M. Despachado por la Compañía Sud-Americana de Vapores.

El Coronel, para Arica e intermedios, a las 3 P. M. Despachado por los señores Etchegaray, Onfray y Co,

El Don Luis, para Lota y despachado por la Compañía de Lota y Coronel.

La goleta Ginita, para Chañaral y Antofagasta. Despachado por el señor Arturo Frontaura.

Remolcador Lobo, para Lirquen, directo, llevando a remolque a la chata Don Augusto, ambos despachados por la Sociedad Fábrica de Cemento el Melón.

La goleta Teresina, para Caldera e intermedios y despachada por el señor Héctor Weiss Harvey.

Mañana salen:

El Elena, para Chañaral e intermedios y despachado por los señores Geo C. Kenrick y Co.

El Huasco, para Lota, directo y despachado por la Compañía Sud-Americana de Vapores.

El Esperanza, para Coronel, directo, llevando a remolque a la chata Puno, ambos despachados por la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager.

Informaciones del País

TARAPACA

IQUIQUE.—Hermoso concierto.—La noche del Sábado último se verificó a bordo del vapor "Orita" un precioso concierto organizado por la Colonia Británica en favor de la Cruz Roja inglesa.

Asistió una concurrencia numerosísima, entre la cual se colectó en breves momentos cerca de siete mil pesos.

El "Orita".—Zarpó anteayer para Europa este vapor llevando salitre y yodo.

Nueva Municipalidad. — Anteayer se constituyó conforme a la ley la nueva Municipalidad. Presidió el Intendente señor Amengual, eligiéndose primer Alcalde el señor Manuel Godoy, segundo, don Miguel Vera, y tercero don Benito Arellano.

Se designó tesorero a don Armando Silva y secretario a don Armando Hidalgo.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores Intendente y Alcalde electo.

Manifestación.—En la tarde del Domingo último se verificó en Cavancha un lunch ofrecido por el directorio de la Alianza Liberal a todos los ciudadanos que actuaron en las mesas receptoras de las últimas elecciones.

Hubo en esta fiesta toda corrección y orden, manifestándose inmenso entusiasmo.

El "Virginia".—Zarpó para Estados Unidos el vapor "Virginia", llevando 4,500 toneladas de salitre.

Los gitanos.—La ciudad se ve invadida por una enorme plaga de gitanos de ambos sexos. A diario se pide a las autoridades que desalojen esa gente tan perniciosa.

El "Huasco".—Zarpó para Valparaíso el vapor "Huasco", llevando al nuevo Ministro chino en Chile.

Llegada de los submarinos. — Reina grande entusiasmo por la próxima llegada de los submarinos.

Las autoridades, la sociedad y el pueblo prepáranle grandes festejos.

Se estima que estarán aquí el 7 de Junio.

COQUIMBO

LA SERENA.—**Beneficio.**— El Viernes último tuvo lugar en el Teatro Royal de La Serena un concierto a beneficio de la Liga Protectora de Estudiantes Pobres, institución que realiza una encomiable labor.

COQUIMBO.—**Fallecimiento.** — Ultimamente falleció en Coquimbo la señora Jesús M. v. de Amenábar.

ACONCAGUA

SAN FELIPE. — **Reparación de caminos.** — Los vecinos interesados en la reparación del camino carretero de Papudo a Zapallar, han erogado la suma de $ 5,000 y han solicitado la autorización para invertir esos fondos para la ejecución de dichos trabajos

CAUTIN

TEMUCO. — **Fallecimiento.** — Después de una cortísima enfermedad, dejó de existir el Miércoles último, a las 9 de la mañana, el señor Carlos Mellado, antiguo vecino de este pueblo.

El señor Mellado desempeñó por más de veinte años el puesto de mayordomo del Cementerio de Temuco.

CONCEPCION

Centro de Derecho del Liceo de Concepción.—El Domingo último celebró su primera reunión del año este Centro y eligió presidente al señor Humberto del Pino P.

La nueva Municipalidad.—Anteayer se constituyó la nueva Municipalidad de esta comuna, llenicipalidad de esta Comuna, eligiendo primer Alcalde a don Abraham Romero, miembro del Partido Conservador segundo Alcalde a don Baldomero Merino H., demócrata, y tercer alcalde al señor Pedro Cruzat, radical.

La nueva mayoría demócrata-conservadora ha elegido secretario y tesorero a los mismos funcionarios de la administración última señores Carlos R. Elgueta y Gaspar Fernández.

LLANQUIHUE

OSORNO. — **Cuantioso robo.**— El Miércoles último ingresaron a la cárcel pública, en calidad de reos, los individuos Nicanor Solís Molina y Eustaquio Sandoval, ambos confesos de ser los autores de un cuantioso robo cometido meses atrás en las bodegas de trigo que los conocidos agricultores señores A. y R. Fuchslocher poseen en la calle Cochrane (Población Amtahuer).

El cuantioso robo consiste en 270 sacos de trigo.

El trigo fué sustraído, según la declaración de Molina, durante las primeras horas de la mañana, en partidas de a diez sacos los que eran vendidos en los molinos de la población al precio de diez pesos cada uno.

Para abrir la bodega, contaban con una llave que Molina había robado en la misma bodega cuando era mozo de los señores A. y R. Fuchslocher.

OSORNO.—**Hallazgo de un cadáver.**—Refieren de Osorno que a varios soldados del batallón Zapadores, que se encontraban a la orilla del polígono, les llamó la atención un bulto extraño, al parecer un cadáver, que era arrastrado por la corriente del río.

En realidad, se trataba del cadáver de Juan Antonio Gómez, individuo que pereció ahogado en lugar muy distante de Osorno, hará alrededor de seis meses.

Consejo Superior

DE BENEFICENCIA

La última sesión. — Asistencia Pública en la pampa salitrera

Celebró sesión ultimamente el Consejo Superior de Beneficencia.

El secretario hace saber que ha recibido la visita del señor Richardson quien, a nombre de la Junta de Beneficencia de Iquique, le ha hecho conocer los propósitos de esa corporación en orden al mejoramiento de los servicios a su cargo y muy particularmente a la organización de la Asistencia Pública en la pampa salitrera. Ha prestado a la exposición del señor Richardson toda la atención que pedía la importancia del problema y ha redactado un memorandum que oportunamente leyó al interesado y lo encontró conforme.

El memorandum dice en la parte pertinente lo siguiente:

1) Es de urgente necesidad dotar al hospital de Iquique de un pabellón psiquiátrico. En esa ciudad se reciben los casos de alienación mental agudos no sólo de la ciudad misma, sino también de toda la pampa y aún de Arica, Tocopilla, etc. El pabellón o sección para este fin debería tener cabida para 40 personas, 30 hombres y 10 mujeres. Queda entendido que este servicio sería sólo para los enfermos agudos y con hospitalización máxima de seis meses; los que dentro de este plazo no recobraren su salud, serían enviados al Manicomio Nacional (Santiago).

Actualmente el local destinado para esta clase de enfermos es absolutamente inadecuado para el objeto y asila aún insanos crónicos que deberían estar en Santiago.

2) Organización del servicio hospitalario provincial. A juicio de la Junta de Beneficencia de Iquique, sería de manifiesta utilidad dar a los establecimientos de la provincia, la siguiente organización:

Hospital central, provincial, el de la ciudad de Iquique, previa revisión de sus servicios, la ampliación del número de camas y la instalación de la sección psiquiátrica ya indicada.

Los hospitales actuales de Pisagua y Dolores seguirían como al presente prestando los servicios que le permitan sus instalaciones y recursos. En Huara, Pozo Almonte, Alto de San Antonio y Lagunas, se instalaría Casas de Socorro, dependientes de la Junta de Iquique, conforme al programa y croquis que presenta el señor Richardson. Estas casas servirían para la prestación de los primeros auxilios y la hospitalización temporal de enfermos de ambos sexos. Las respectivas construcciones serían de material ligero, adecuado al clima y a las necesidades, de poco costo, pero debidamente estudiadas por personas técnicas en forma que permita asegurar el máximo de rendimiento en las mejores condiciones técnicas y con el menor gasto posible. Como la Junta de Beneficencia de Iquique no dispone de recursos para la realización de este programa, pide que el Consejo prestigie la idea y solicite del Gobierno los fondos necesarios para construir una Casa de Socorro por año.

3) Que se obtenga del Gobierno la necesaria aclaración para que las municipalidades entreguen el 10 por ciento del ramo de patentes a las juntas de beneficencia, sin la obligación — como se pretende por la de Iquique, — de hacerse cargo de los servicios de Asistencia Pública de carácter general que corren a cargo de las municipalidades.

4) Que se obtenga del Supremo Gobierno el decreto solicitado por la Junta de Iquique, que pone en manos del tesorero de la corporación el cobro de arriendos de terrenos fiscales que hoy, con evidentes perjuicios, se hace por la Tesorería Fiscal.

El Consejo acordó pasar el memorial y los documentos respectivos a la Comisión de Hospitales Regionales y oficiar al Supremo Gobierno apoyando lo referente al 10 por ciento de patentes y al cobro de arriendos fiscales.

El secretario hace presente que la Mesa considera que la persona indicada para desempeñar las funciones de pro-secretario es el señor don Luis Lira Luco, tesorero de la Junta de Beneficencia de Santiago, pero que desea entregar a la resolución del Consejo el respectivo acuerdo.

Por unanimidad se confirmó esta designación, habiéndose abstenido de votar el consejero señor Lira, por encontrarse implicado.

La respectiva propuesta se elevará al Gobierno tan pronto como se promulgue la ley de presupuesto.

Se procedió en seguida a la designación de las comisiones para el proyecto de ley de Beneficencia Pública y hospitales regionales, quedando compuesta la primera de los señores Blanco Viel, Eyzaguirre, Lira, Valdés Valdés, Amunátegui y el secretario, y la segunda de los señores Blanco Viel, Izquierdo, Huneeus, van Buren, Bruna, Coddou y el secretario.

Hospital de Puerto Varas. — En vista de la presentación de los vecinos que forman la Junta de Vigilancia de ese establecimiento, se acuerda informar favorablemente el respectivo proyecto de presupuesto.

Hospital de San Antonio. — El señor consejero Lira da cuenta de la visita de inspección practicada a este establecimiento en formación por acuerdo anterior del Consejo. El proyectado hospital ha sido instalado en una casa vieja poco adecuada para este fin. Agrega que con motivo de estas obras se ha producido una gran disidencia entre el gobernador y la Junta de Beneficencia y que el expresado gobernador se resiste a entregar el establecimiento a la Junta, la que, por su parte, ha presentado su renuncia.

Se acordó esperar la presencia del señor Ministro para procurar una solución discreta de la competencia producida y la debida organización de ese hospital.

LOS ASUNTOS DE LA ARMADA

RENUNCIA DEL ALMIRANTE SEÑOR CUEVAS Y DEL MINISTR SEÑOR PUELMA

El Contralmirante señor Arturo Cuevas y el Ministro del Tribunal de Cuentas señor Puelma, miembros de la comisión nombrada por el Gobierno para investigar los denuncios que existían en contra de los servicios de la Armada, han presentado la renuncia de sus cargos.

Al mismo tiempo, el señor Cuevas ha iniciado su expediente de retiro de la Marina.

Aún cuando todavía no se conoce el texto de las consideraciones en que ambos señores fundan sus renuncias, sabemos que el principal motivo es el no haberse encontrado, a su juicio, suficientemente garantidos en el desempeño de la delicada comisión que les confiara el Gobierno.

En la Presidencia

Ayer estuvo a conferenciar con el Presidente de la República el Contralmirante don Arturo Cuevas.

El Almirante Neff nunca ha dejado de contar con la confianza del Gobierno

Anteayer circuló el rumor de que el Gobierno había enviado al Dire tor General de la Armada, Almir te Neff una nota por la cual le re novaba su confianza con motivo d los últimos incidentes ocurridos en la Marina. Esta información acogida por algunos diarios y apareció en nuestras columnas p que tuvimos ocasión de informarn en fuente absolutamente autori da de que no había tal acuerdo Gobierno ni la nota del caso.

Ayer nos acercamos a varios i tos funcionarios para interrogar sobre el particular y todos nos presaron que puesto que el Al rante Neff nunca había dejado contar con la confianza del Gob no, no había lugar a una comun ción oficial como la referida.

Colaboración

EXPOSICION RIBAS PRATS

Cuando el fino y luminoso pintor español, señor Ribas Prats, se despidió de nosotros, hará un año, prometiéndonos volver, no creímos que sus palabras fuesen ni más ni menos sinceras que las muy parecidas de otros visitantes...

El señor Ribas ha vuelto.

Al anuncio de su llegada, los entendidos en pintura, los aficionados a ella y los que cuentan entre sus venturas el poder adquirir cuadros, se habrán sentido movidos por la deliciosa curiosidad de saber qué bellezas nos trae, qué nuevos arabescos ha trenzado su lápiz, qué nuevas transparencias ha conseguido con sus colores de acuarela y qué nuevas armonías con sus óleos.

Porque el señor Ribas no reduce su actividad a un sólo género pictórico. A semejanza de nuestro Helsby, recurre, para la interpretación de un aspecto de la naturaleza. al procedimiento que mejor lo evoque, al que más se aproxime por su tenuidad a la delicadeza o por su vigor al desnudo de sus líneas y colores.

Esta manera de proceder es uno de los caracteres de la más visible de las virtudes artísticas del señor Ribas: la sinceridad. Podrá él, en determinado momento de su expresión estética,— en los incidentales, no en los esenciales— languidecer o, por el contrario, exagerar alguna vez; pero mentir, nunca. Su honradez es a prueba de análisis.

Desde la primera mirada que dejemos caer en cualquiera de los numerosos lienzos que forman su reciente exposición, sentimos el contacto de un hombre todo claridad y franqueza. Nada de efectismos, de psicologías abstrusas, de simulaciones, de retórica. Es un sincero, y un enamorado de su isla nativa. En la mayor parte de sus acuarelas y de sus óleos no habla sino de sus paisajes isleños, azulados por el cielo, verdecidos por los naranjales, perlados por la bruma del mar; de la Isla de Oro, de Mallorca. A él, menos que a nadie, se le podría hacer la pregunta de Courbet a un pintor en cuyos lienzos no había ni vestigios de la naturaleza de su patria:

—¡Ah, ca! vous n'etes donc de nulle part, vous?

Pero, veamos su obra, y primero, sus acuarelas delicadísimas, diáfanas.

Si recordamos que el acuarelista puede retocar apenas, que el punto que interpreta ha de terminarlo antes de que los colores se sequen; que en una palabra ha de poner de una vez, en el papel, el tono preciso y el valor justo, apreciaremos más la maestría de este pintor. Su dibujo es sereno, su colorido armonioso, y, lo que es digno de especial encomio, verdadero, es decir, representativo de la cualidad característica de las cosas, no imaginado para producir un efecto exclusivamente retiniano. Sus veladuras de niebla, sus aguas, sus peñascos, parecen ser los que hemos visto, a pesar de la diferencia de la luz que los ciñe, más cálida y dorada que la de nuestras riberas marinas.

"Un abismo" se llama el número 30. Estamos frente a rocallares amarillentos claros y al mar azul.

Al seguir con la mirada la perspectiva serena, al agotar las sutiles degradaciones de las claras tintas del aire y las transparencias azuladas del agua, sentimos que la pupila se deleita en la más propia función de su organismo: la visión a distancia. La sombra de las rocas primeras permite apreciar con más agudez la sucesión de los tonos roqueños, que van de los amarillos claros, los del término más próximo, a los multicolores del último, los de las peñas veladas por la humedad del agua y matizadas de reflejos y de leves sombras violáceas. El asunto es sencillo; pero visto desde el punto elegido por el artista y tratado como él lo ha hecho resulta de una belleza admirable.

Además de esta acuarela podemos señalar: "Cala de San Vicente" número 25; "Monstruos de Piedra", número 27; "Un Gorch", número 28; y especialmente el número 26, "Otoño", obra que, por su colorido, puede colocarse, sin temor de ver atenuada su fuerza expresiva, junto a cualquier óleo. La vida muriente de esos álamos rojizos es tan definida, se desprende con tal intensidad del fondo del paisaje, de los plantíos verdes, del agrupamiento de las casas, del cielo levemente húmedo y rosa, que nos parece estar frente a ramajes verdaderos, sentir su humedad, su frío y oír el desprenderse de sus hojas amarillas y tostadas por los fuegos misteriosos del Otoño.

Hé aquí ahora el más grande y bello de sus lienzos, el número 17: "La cala del lobo marino". Es una entrada del mar en las rocas amarillentas y claras de la Isla de Oro.

Por entre los pinos del primer plano, que muestran en su esbeltez la flexible firmeza de la actitud con que resisten los embates del viento, la mirada recorre la zigzagueante línea de la ribera; se reposa en el frescor de las verdes arborizaciones; se desliza por las grandes rocas manchadas de sombras transparentes, y llega al fondo del lienzo, donde el amarillo de un cabo roqueño se pierde en el azul de las aguas lejanas.

El lienzo es todo él una armonía clara, obtenida por la justa valorización de los tonos y la vida de los colores risueños y ardientes. Hay que ver esa luz fuerte, áurea, cálida; y hay que ver esas aguas, de un azul de zafiro, pero no inerte como el de la gema, sino fluido, móvil; cristalino en sus partes claras, levemente velado en los últimos términos del lienzo, y sedoso y como enardecido por no sabríamos decir qué vagas fosforescencias violáceas en la parte obscurecida de la cala, donde, al copiar las rocas ribereñas, se cubre de reflejos multicolores: grises, amarillentos, rojos.

La luminosidad ardiente es como el alma de este paisaje, lo que llega a nosotros y nos satura de alegría, a pesar de la melancólica nota puesta allí, en el primer plano, antes de los esplendores de las peñas, del sol y de las aguas; a pesar de las ramas tostadas y rojizas que anuncian la proximidad del otoño. Esa nota, de una delicadeza admirable, es, más que un valor pictórico, un valor moral: insinúa el enlace de lo que ma con lo que vive, la tristeza de l árboles ya caídos con el orgullo los no tocados aún por el frío.

Pero es, como debía ser, algo se insinúa apenas. El carácter do nante del lienzo, su luz risueña y na, su potencia enaltecedora de la da se impone, canta, nos llena de siedades ardientes, a que nos en gamos sin turbarlas con ningún a lisis y gustosos de dejar a los ticos la apreciación técnica de obra, de dejarlos decir la suav del dibujo, de sus transiciones de ladoras, y la riqueza del colori Sobre todo la hermosura y la dez de sus rocas que son, en e lienzo, soberbias. Diríase que de to observarlas, el artista penetr carácter de cada una de ellas, e distingue sus rasgos fisonómi que las ve en la serena perso dad de sus moles, blanqueadas sus eflorescencias cálidas, tost por la luz, veteadas por las som de sus hendiduras, enrojecidas sus oxidaciones ferruginosas. D sas y unas en sus agrupaciones teñas, esas rocas parecen arde mo brasas bajo los pinos y ja las aguas, en la maravillosa Isla Oro.

Por la unidad de sus elementos cativos de ese trozo de la natura por su luminosidad y armonía, e lienzo nos parece una obra mae uno de los más claros triunfos señor Ribas Prats.

En manifiesto contraste con el terior, está "Invierno", númer

Un camino de grandes piedras vadas va blandamente, bajo el c gris y acuoso, hacia el cerro de gundo término, que se une a más distantes, obscurecidos por niebla y perfilados de blanco po nieve. La luz es fría y húmeda paisaje entero con sus caminos huertos, está velado de agua. línea de los árboles, de las que duras y de los ángulos que for los aleros y los techos de las ca están orillados de nieve.

El señor Ribas se muestra en e lienzo, como en el anterior, a pe de su absoluta diferencia de te dad, un agudo valorista. Su pinc confunde, ni aún los tonos más logos, como lo vemos en las infl inflexiones de la nieve, en la da sucesión de sus blancos, des más próximos, a los que se tene el promedio del lienzo y se ag hasta el obscurecimiento en las bres remotas.

¡¡Y luego la sinceridad de su e ción ante el paisaje! ¿Qué hay e ta obra que no sea sentido en su lancolía invernal? Los árboles guidos ceden a la lobreguez de estación, sus ramas, desnudas de lias, se doblan, finas y negras, s el suelo mojado. El pintor ha rrido la gama entera de los bla ha jugado con el ascender y des der de sus tonos, ha sinfonizado blacuras frías, yertas, casi diría mortuorias, porque el invierno e muerte de la tierra. La nieve creíamos blanca y que es aquí una multiplicidad de matices, asombra, grises, azules, morados lo que domina en esta visión o bien en este poema de frío y de s bra.

Como una síntesis de las tonali des tratadas en las dos obras acabamos de señalar, anotamos N.o 15 "Almendro florido". Una s risa de la primavera que llega te el invierno que se va. Las ra de los árboles en flor están di das con tanta maestría, se ace tanto a la verdad, que parecen s se del cuadro, ponerse al alcance nuestras manos, embriagarnos con aroma. Están en un huerto de n llos, cerrado por pared de pied Más allá de sus ramajes, eréctil risueños en el ofrecimiento de flores, se precisan algunas casas fondo, picachos de irregulares co velados por las nieblas inverna El cielo, de un azul grisáceo y s brío, tiene algo de ceñudo, que c trasta con la sonrisa floral de los mendros. Delicadezas, aereidad, porciones, armonía de líneas y de lores, todo contribuye a la herm ra de ese instante complejo que ap rece, debido a la magia del pincel la seductora dualidad de su cari de invierno que se aleja sin ni y de primavera que llega sin sol

"Deya" se llama el N.o 19, que tre tantos otros lienzos nos atrae su belleza: una calle sube la c ta. Una pirca cierra el huerto de ranjales que están en primer té no; detrás, las altas paredes de de algunas casas de campesinos ventanitas cuadrangulares; al fo los picachos de un cerro, y más a el cielo azul, manchado de desheo nubes grises.

Es una sinfonía de amarillos van desde el casi blanco de la ca que está al centro, pasa por los jizos de algunas paredes y llega rojo fuerte de la casa más próx la que ocupa el lado derecho del zo. Los cerros distantes tienen e mismos amarillos y, sin embargo ven lejos. Es una gran dificu vencida airosamente. El suelo de caminos rojizo por el hierro de greda, aparece obscurecido por la medad. Los naranjales se yergu con gracia y el amarillo de sus fr vibra en el aire, suave, ligero, re

El señor Ribas, conocedor co pocos de los artistas contemporán expone, junto con sus obras alg por él adquiridas a Mr. Meifren, lilla, Barrau y otros, todos pint célebres, cargados de medallas. más estaría aquí cualquiera pal en elogio de sus obras, o de los m níficos paisajes del señor Ribas dre, que son no sólo una fuente placer, sino de enseñanza. Viend estudiándolos, se aprende. "Los vos" del N.o 3, los mismos que giera tal vez Gustavo Doré para casi fantásticos con que ilustr episodios de la Divina Comedia desconcertantes por su carác fuerza y majestad.

Antes de terminar estas líneas remos decir cuán vivificativa y s nos parece la manera que el se Ribas tiene de ver la naturaleza. aún en los lienzos de tonalidad atenuada, su dibujo, y su colo evidencian su salud visual, el p moral en que se sitúa para la e ción de sus temas evidencia la lud psíquica. El señor Ribas ve sencillez, sin sentimentalismos presivos, ni exquisiteces, ni rebus mientos morbosos; ve con la se alegría que aún ponen, en la bilidad de algunos artistas, la se zón, los fuegos del viejo Sol de

MIGUEL LUIS ROCUANT

CINEMA
CONCIERTO
ALHAMBRA

EL CINE
PREFERIDO

HOY: En Especial y Noche. Localidades numeradas. Precios corrientes. Unicas exhibiciones de los episodios 13, 14 y 15 de

Fin de LAS SIETE PERLAS

Titulados: SOBRE LA CASCADA, LA TORRE DE LA MUERTE y LA SEPTIMA PERLA. — MOLLIE KING y CREIGHTON HALE.

MAÑANA: Grandioso programa

En Matinée, a las 3:
48, Avenida de la Opera

En Selecta, 4½
Aquella Hora

Grandioso drama de amor. Bellos paisajes.

En Especial y Noche. Localidades numeradas. Ultimas exhibiciones:
Los que Pagan ó Pasiones Dominan

Por la gran actriz **BESSIE BARRISCALE.**

TEATRO VICTORIA.—Noche, 9½: Estreno: EL HIERRO. — Mañana, Noche: Estreno: POR AMOR A SU PATRIA.

El VIERNES, Tarde y Noche, Teatros SETIEMBRE y BRASIL

La 1.a vista de la Sociedad Pro-Moralidad de Estados Unidos. Tema social.

: Madres, Educad a Vuestras Hijas :

El eminente pensador Tomás B. Gregory, en proclama dirigida a todas las mujeres americanas recomendándoles este conmovedor drama, decía: "Como enseñanza moral, como protesta contra la indiferencia de los que tienen el deber de advertir el peligro, como una llamada del cielo a los padres y madres para que despierten y tomen medidas para salvar a sus hijos; jamás el cinematógrafo ha sido mejor empleado.

"Naturalmente, la lección es dura, nada de farsas o novelas doradas, la obra demuestra la vida tal como es y cual si Dios hablase enseña a las madres a conseguir el bienestar de sus hijas...

"... y cualquiera madre podrá oír de su hija el dolorido reproche que en su lecho de moribunda hacía a la suya la protagonista de este drama: **Madre, solo Ud. tiene la culpa; si Ud. me hubiese advertido... Dios la perdone...**"

Exclusividad de Bidwell y Larraín

HOY :: Tarde y Noche :: SETIEMBRE :: HOY

Platea, $ 1.50. — Del CONDE TOLSTOY, autor de "Resurrección".

ANA KARENINE

En esta vista como en **Resurrección**, el gran pensador presenta un aspecto de la vida real. Ana Karenine es la esposa que en un momento de ligereza ha dado el primer mal paso. Ofuscada por el amor no ve cómo el hogar se destruye y cuando las decepciones despejan su mente, aquella dicha ya el dolor la ha destruído. Desesperada llega hasta el crimen. Exclus. de la Cía. Italo-Chilena.

VIERNES
Estreno en Chile
Madres, educad a vuestras hijas

Matinée MAÑANA Noche

Doncella de Orleans

2.a parte. Música por
ORQUESTA DE 12 PROFESORES

Problema de Mujer

o EL PRECIO QUE ELLA PAGO
por la bella artista
CLARA KIMBALL

TARDE: Se repite ANA KARENINE

1.a vista de la Sociedad Pro-Moralidad. Tema conmovedor, semejante a "¿Dónde están mis hijos?"

TEATRO BRASIL
Espectáculo gemelo del Teatro Setiembre
HOY A LAS 6.15 Y 9.15
COLLETE EN PARIS
Linda vista Cines por
MARIA SALVANI
Platea $ 1 :: Galería $ 0.30

MAÑANA en Matinée La Doncella de Orleans Primera jornada

Especial: DIANA LA CAZADORA. Noche: PROBLEMAS DE MUJER

Fuera de programa, en ESPECIAL y NOCTURNA cantará tonadillas
Pepita Sirvent
Precios corrientes Música por el QUINTETO

En Especial y Noche: **MADRES, EDUCAD VUESTRAS HIJAS:** La vista del dia

---

Esté Ud. pronto para el estreno que en pocos días más presentará el CINE ALHAMBRA, cuyo título no le decimos aún por ser sobradamente acreditado y basta un sólo día de citarlo para que veamos nuestra sala repleta.

AVISOS DE CRONICA

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico
Compañía Española de Operetas
AIDA ARCE

Hoy Miércoles 8 de Mayo de 1918
A las 9.15 en punto. ¡Gran suceso! Primera representación de la hermosísima opereta en 3 actos del maestro Sidney Jones:
GEISHA
Interpretada por Aida Arce.
Lujosísima mise en scene. Riquísimo vestuario. Decorado completamente nuevo.
Mañana Jueves, 2 grandes funciones.

TEATRO DE LA COMEDIA

VIERNES 10 DE MAYO
A las 9 1|4 P. M.
Beneficio de los dos dispensarios y la escuela nocturna del Centro de Estudiantes de Medicina
Tomarán parte la Goya y La Gioconda y los estudiantes.

TEATRO DE LA COMEDIA

Hoy Miércoles 8 de Mayo de 1918
Sección Vermouth, a las 6.15.
1. Sinfonía por la orquesta.
2. Biógrafo.
3. **La Gioconda,** danzarina clásica. Números nuevos.
4. **La Goya,** creadora de la tonadilla. Números nuevos.

Noche, a las 9.30.
Beneficio de
LA GOYA
Con un nuevo y selecto programa.
3237-8-e

EXPECTACULOS MAX GLUCKSMANN

Dieciocho.— Especial y noche: La traviesa Mariquita.

Coliseo Nacional. — Problema de mujer.

Carmen.—La muerte del banquero.

Novedades.—Tiro rápido.

Electra. — Especial: Problema de mujer. Noche: Belleza que muere.

Delicias.—Especial: La muerte del banquero.

Alameda.—Los seis pequeños corazoncitos.

RESTAURANT NIZA CONCERT

Huérfanos 830
Compañía de Variedades, Bailes y Atracciones. — Cultura y moralidad.
Hoy Miércoles 8 de Mayo de 1918
Tarde a las 6.15 P. M.—Grandes novedades en cantos y bailes por todos los elementos.
Noche, a las 9.30 P. M.—Exito de nuevas canciones en francés por **Mlle. Renne Domeri;** y de los finos couplets de **Blanca Valencia,** recién recibidos por ella directamente de Buenos Aires.

TEATRO IRIS

Habiendo cambiado la Empresa de este Teatro y a fin de efectuar reparaciones para darle mayor comodidad, se han suspendido las funciones diarias.

Su reapertura tendrá lugar el Sábado 11, ofreciendo los mejores programas en materia cinematográfica.
3387-10-e

J. Denis Lay Dentista **AHUMADA 68**

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca, Bandera 537. Teléfono 776.

Alfredo Fanta **DENTISTA** Bandera 537 **Consultas: 8 a 12**

TEATRO ALAMEDA

ESPECIAL HOY NOCHE. IMPONENTE ESPECTACULO.
FIN DE LA
DONCELLA DE ORLEANS
La heroína Juana de Arco interpretada magistralmente por
GERARDINA FARRAR
Música propia. — Mañana CAPOZI.
2777-8-e

THAIS
INTERPRETE:
MARY GARDEN
MANUFACTURA:
Goldwyn
CONCESIONARIOS:
José Traver y Cía.
3052-10-d

TEATROS

Teatro Comedia. — Hoy habrá dos funciones: una vermouth, que parece será muy concurrida, por haberse agotado desde hace días las localidades para el beneficio de la Goya, que se efectuará en la noche. En vermouth, la Goya, a pedido de numerosos admiradores, cantará: Mala entraña, Cara morena, Ven y ven, y Soldadito.

Hé aquí el programa que la Goya ha preparado con mucho acierto para su beneficio:

1.a Parte. — Maja aristocrática, Azafata de la reina, Adiós Celipe, Minet, Soldadito.

2.a Parte. — La Gioconda bailará: Sevilla, Danza Egipcia, Asturiano, Millones de Arlequín, Bulerías gitanas, Una rosa, Momento musical.

3.a Parte. — La Goya en: Maja pinturera, Amor es frágil, Ahí va Narciso, Geisha, Micaela, Mala entraña, Ven y ven.

La Goya

La velada principiará a las 9.30 P. M., y será sin biógrafo.

La estada de la Goya se prolongará por cinco días más, es decir, su despedida se efectuará el Domingo 12 en la noche. Compromisos con el Teatro Victoria de Valparaíso, donde se estrenará el Martes 14, la obligan a alejarse temporalmente de nuestro público, que tanto aprecio ha sabido demostrar a esta verdadera celebridad del couplet.

Para pasado mañana, Viernes, se anuncia un beneficio para el Dispensario y Escuela Nocturna del Centro de Estudiantes de Medicina con el concurso de la Goya y de la Gioconda.

Sabèmos que el Centro de Estudiantes de Medicina se prepara para concurrir numeroso a la velada.

Para el Martes 14 está anunciado el estreno de la compañía norte-americana que llegará con la combinación del Viernes de Buenos Aires.

Teatro Santiago. — "Viuda Alegre". — Las condiciones en que Aída Arce ha reanudado su labor, son causas muy importantes en la correcta manera de interpretar las obras, que se viene acentuando de hace algunos días; ello es natural si se considera que, en torno a la figura de la tiple chilena, se trae distribuído el trabajo, y sin su concurso, las interpretaciones palidecen, a pesar de los esfuerzos gastados por los artistas de mérito que integran el conjunto.

Así, por ejemplo, la "Viuda Alegre", de anoche, cantando la parte protagonista Aída Arce, se diferencia considerablemente de la que vimos hace poco a Joselina Astorga, secundada por el mismo cuadro.

Al hablar de la interpretación de la "Viuda Alegre", es necesario consignar un aplauso para Barreta", un embajador admirablemente caracterizado y con la originalidad que siempre cabe aplaudir en los tipos que crea este actor.

Esta noche se reestrena una de las mejores operetas del género antiguo, "La Geisha", del maestro Sydney Jones, obra de bello argumento y hermosa música. La pieza será presentada con una valiosa sastrería y decoraciones de mérito artístico y ha sido largamente ensayada por el conjunto. Sabemos que Aída Arce canta muy bien la parte protagonista.

Mañana, como día festivo, se efectuarán dos funciones.

Pepita Sirvent. — Esta gentil tonadillera ha sido contratada para cantar las mejores canciones de su repertorio en el Teatro Brasil. Su debut se efectuará mañana en vermouth, y nocturna, y sus números irán fuera del acostumbrado programa completo de cinema y sin aumento de precios.

Teatro Apolo. — Anoche debutó en este teatro la compañía de zarzuela y variedades Mantejano.

El numeroso público que asistió a la función salió complacido.

El tenor Laurente fué obligado a repetir por tres veces la jota.

Se distinguieron las señoras Valera, Clemente y Hernández, y de ellos, Mantejano, Martínez y el actor Alonso.

La orquesta bien bajo la batuta del maestro Fuentes.

Hoy debuta en Los tres gorriones, la simpática tiple Manolita Silles.

Compañía Chilena Báguena-Bührle. — La empresa del Teatro Comedia nos ruega anunciar al público que tan cariñosamente y con tanto entusiasmo aplaudió a la Compañía Chilena dirigida por los primeros actores señores Báguena-Bührle, en la breve temporada que hicieron en el Comedia, que se ha asegurado el estreno de esta compañía para el Martes 28. Antes actuará en este teatro la compañía norte-americana de variedades "Rag-Time Revue", que obtuvo éxito en el Teatro San Martín, de Buenos Aires.

Conciertos

Segundo concierto Carreras-Tonini.—Los concertistas, señora María Carreras y señor Aldo Tonini, dieron ayer tarde, su segunda audición en el Teatro Municipal.

La señora Carreras nos hizo oír en la primera parte, las seis "Bagatellas" Op. 136 de Beethoven; de estos trozos, poco conocidos de nuestro público, nos dió una interpretación llena de gracia y emoción; en especial el ultimo número, andante amabile e con motto, dejó una magnífica impresión en el auditorio. Obligada por los aplausos, ejecutó, fuera de programa, "Escocesa" de Beethoven y "Vechio Minuetto" de Sgambatti; ambos encuadran muy bien en su temperamento y la señora Carreras les dió toda la finura y el encanto que requieren. Agregaremos que en el resto del programa la señora Carreras acompañó al señor Tonini irreprochablemente.

El señor Aldo Tonini se presentó en esta ocasión con un programa más variado que en la primera vez. Se inició con la "Sonata en Sol menor" de Tartini, obra de un elevado y puro corte clásico, como todas las producciones de ese maestro del violín. Esta sonata requiere para su ejecución, cierta nobleza de arco y madurez de criterio artístico que no encontramos en el señor Tonini; quien puso en ella un lirismo exagerado y un tanto impropio de la obra. En la "Romanza" del Concierto de Wienawsky, una de las páginas más bellas de la literatura del violín, lució el señor Tonini un tono suave y delicado que apreciamos en él; pero donde obtuvo un triunfo efectivo fué en la "Guitarre" de Mozkowski; el arreglo de Sarasate hace de esta composición un cúmulo de dificultades técnicas; Tonini supo vencerlas todas y obtuvo el pasaje en armónicos con notable claridad, dando a esta composición todo su carácter brillante y fantástico.

Fuera de programa, le oímos el "Andantino" del padre Martini, arreglo del violinista Fritz Kreisler, que tocó con sordina, no sabemos por qué, ya que no está indicada en este trozo, y con ella el sonido del violín se apaga aún más.

Terminó la audición con la "Sonata a Kreutzer" de Beethoven. Esta bellísima sonata, sin rival entre las de violín, fué dedicada por Beethoven al violinista Kreutzer, quien fué de todos el que menos la ejecutó, porque según se ha escrito, Kreutzer se distinguía en especial en los "legattos" y la Sonata en referencia abunda en notas "picadas". El señor Tonini ejecutó esta sonata con toda corrección y estuvo especialmente feliz en el Andante con variaciones y en el Presto final, que atacó con vigor sin perjudicar la claridad de la técnica.

Nos confirmamos en nuestra opinión de que el señor Tonini alcanzará triunfos definitivos si persevera en el estudio y corrige algunos defectos de estilo.

Concierto Soro.—Entusiasmo extraño, en nuestro apático indeferentismo por el arte, ha logrado despertar el concierto sinfónico que dará el maestro Soro el Viernes próximo, en el Municipal.

Para muchos, Soro nó es más que el **Andante appassionato** y el **Himno de los Estudiantes,** y creen ingenua y ciegamente que la obra musical del primer compositor chileno no va más allá de estas dos inspiraciones felices, que le han dado popularidad mundial. Es sabido que para ser merecedor de todo esto, es preciso haber escrito composiciones de mayor aliento, composiciones que revelen a la vez un gran corazón y un sólido cerebro: sinfonías, conciertos, sonatas, cuartetos, quintetos, etc.

Y ahora que la prensa está reproduciendo fragmentos altamente elogiosos para el maestro, ahora que críticos que viven lejos de nuestro ambiente y que no tienen por qué ser parciales, nos dicen que Soro ha escrito todas estas cosas y que en ellas se revela todo un artista, no es pequeña la sorpresa de nuestros compatriotas y sí muy grande la admiración despertada con estas revelaciones que tanto halagan nuestro orgullo de chilenos.

Así se explica el entusiasmo por asistir a la primera audición del gran **Concierto en Re mayor** para piano y orquesta, el primer concierto de este género que se haya escrito en América del Sur. Hemos escuchado ya esta obra, en una audición privada, y podemos asegurar que su corte clásico lleno de sobria y elevada inspiración, hará que su próxima audición supere a todas las expectativas cifradas en ella.

Mañana hablaremos con mayor detenimiento de esta producción.

Conciertos A. Maujón.—Ya para la próxima semana quedará definitivamente fijada la fecha en que se realizará el primer concierto de este notable guitarrista.

Como dijimos ayer, uno de los números del programa, y sin duda de gran atracción, será un duetto en que será acompañado por su señorita hija, Victoria Manjón, simpática joven, que, según se nos dice, es una de sus alumnas más aventajadas.

Luego daremos el programa de esta primera audición, que promete ser la más atrayente de la temporada.

Alberto García Guerrero.—Este distinguido pianista, ha sido objeto de una distinción que creemos será la primera en su género que se hace a un connacional. Se trata de que el Conservatorio Hamborg de Toronto (Canadá) lo ha contratado como profesor jefe del Departamento de piano.

El Conservatorio está dirigido por los concertistas de fama mundial: Boris y Jan Hamborg, hermanos del célebre pianista Mark Hamborg. La institución cuenta con mil alumnos del curso principal y quinientos del preparatorio. Los profesores de piano son treinta y cinco.

García Guerrero ha sido llamado para la dirección de todo el departamento de piano como primera autoridad del Conservatorio en ese ramo.

Al felicitar al distinguido pianista, por este triunfo en su carrera artística, lo hacemos con orgullo y con pesar al mismo tiempo, al considerar que es otro artista más que no hemos sabido guardar entre nosotros y que nos abandona, llamado por otros públicos que lo comprenden mejor.

Esto significa, además, que los conciertos que anuncia García Guerrero, serán probablemente los últimos que nosotros, los chilenos, tendremos ocasión de oírle. A nuestro público le queda todavía esta oportunidad de demostrar que apreciamos también su labor. Que siquiera lleve la impresión de que aunque tarde para conservarle entre nosotros, lo hemos apreciado siquiera en lo que vale.

Variedades

Niza Concert.—La empresa de esta sala recibió ayer un telegrama de su agente en Buenos Aires, participándole que, debido a la huelga, no ha sido posible aún que se dirijan a Chile los nuevos elementos que se han contratado, pero se espera solucionar en esta semana las dificultades.

Mientras tanto, continuarán los actuales elementos, que tanto agradan al público, trabajanndo en las dos funciones, en el género de tonadillas, romanzas y bailes.

Hoy habrá función en la tarde y en la noche.

Cinematógrafos

Cine Alhambra.— En la especial a las 6.15 y en la nocturna a las 9.20 se anuncian los episodios finales de "Las 7 perlas".

El entusiasmo que ha despertado este argumento como folletín en "La Nación y como película, ha sido enorme.

El numeroso público que venía siguiendo estas series hoy estará de plácemes, pues verá resuelto el intrincado problema.

Los episodios de hoy se titulan: Sobre la cascada, La torre de la muerte y La séptima perla.

"Mi esposa soltera".—El Sábado 11 tendrá lugar en el Teatro Septiembre el estreno de esta valiosa comedia sentimental, presentadada por la renombrada casa norte-americana Universal Film, editora de las grandiosas concepciones cinematográficas, tales como "¿Dónde están mis hijos?", "El fantasma gris" y otras.

El argumento de esta brillante comedia, exquisitamente delicada, nos relata las zozobras y estratagemas de que se vale una joven esposa para lograr el amor del marido que idolatra. La trama es original y su ameno desarrollo está lleno de situaciones conmovedoras.

Digno de todo elogio es la inteligente labor de Carmel Meyers, la protagonista de la artística película "Las sirenas del mar", quien se complace en demostrar a sus admiradoras, la eficacia de una receta descubierta por ella, para lograr el amor de un hombre de bien.

Podemos adelantar a nuestros lectores, que "Mi esposa soltera" obtuvo un lisonjero éxito en el Colón de Valparaíso, donde se congregó un selecto público, en su mayoría del sexo bello.

Teatro Septiembre.— "Ana Karenine".—Hoy, tarde y noche, se estrena en el Teatro Septiembre este conmovedor drama del gran escritor conde Tolstoy, autor de "Resurrección".

El tema presenta otro aspecto de la vida real: Ana Karenine es la esposa que en un momento de ligereza ha aceptado las atenciones de un amigo; enredada después por el amor se desespera al mirar su hogar destruído.

El Viernes se estrena "Madres, educad a vuestras hijas", tema social semejante a "¿Dónde están mis hijos?"

"Madres, educad vuestras hijas".—El Viernes en los teatros Septiembre y Brasil se estrenará esta vista, primera de la serie hecha bajo la dirección de la Sociedad Pro-Moralidad de Estados Unidos.

El tema es social, de carácter semejante a "Mercadería averiada" y "¿Dónde están mis hijos?" Es la historia tan dolorosa y repetida de las jóvenes cuyos amores tienen por epílogo la muerte, que ni siquiera a veces puede ocultar el deshonor.

Teatro Brasil. — En vermouth y nocturna se exhibirá hoy la bonita comedia sentimental "Colette en París", vista Cines con la que se presenta María Salvani.

—Mañana en matinée se dará la primera jornada de "La doncella de Orleans", la vista grandiosa interpretada por Geraldina Farrar. La segunda parte de esta obra irá el Domingo en matinée.

En la vermouth se exhibirá la notable vista de arte "Diana la cazadora".

En nocturna se repetirá "Problema de mujer", la extraordinaria creación de Clara Kimball, cuyo argumento nos muestra las torturas de una altiva mujer que se casó por dinero con un hombre mal educado.

Teatro Alameda.— Como se sabe, hoy pasa este teatro el segundo tomo de la vista de mayor éxito en la temporada, "La doncella de Orleans" en especial y noche; en esta parte la heroína Farrar hace una nueva creación en el papel de Juana de Arco.

Durante toda la función acompañará la orquesta del teatro con una música propia de la película. El éxito obtenido en la primera representación hace suponer que en la segunda de hoy será mayor.

Mañana estreno del drama por Capozzi, "Las ruinas de un sueño".

Teatro Novedades.—Hoy estreno de "Tiro rápido o el hombre que ríe"; mañana noche estreno, Fox de Lux presenta a Valeska Suratt en "El veneno de los celos; especial, "El culpable", Pathé.

Teatro Electra.— Hoy a las 6.10 sección especial, última exhibición en el barrio, "Problema de mujer", por Clara Kimball Young.

Noche, a las 9.15, función a beneficio de la Escuela Nocutnra de la 7.a Comisaría, con el concurso del tenor nacional señor Martínez, biógrafo, orquesta y banda militar.

Mañana, tarde, "La sepultada viva" de Invernizzio.

BOX

Federación de Box de Chile.—Desde el 15 del presente comenzarán en el local de la Federación de Box las clases de esgrima (sable y florete) a cargo del profesor señor Behuar. Las horas de clase serán de 5 a 7 1|2 de la tarde.

Se reciben las inscripciones en la secretaría de la Federación.

Centro Deportivo Ursus.—Cítase a sesión de junta general para el Miércoles 8, a las 9 P. M.

Se encarece la asistencia, especialmente a los señores Benito Miranda y Heriberto Toro.

Arancibia-Rodríguez. — El match anunciado entre estos dos boxeadores para el Domingo 12, ha sido adelantado para el Sábado 11.

Se presentará en público, en una academia a seis rounds Jamy Johson con un premio de 500 pesos.

Angel Rodríguez.— Este conocido boxeador oriental arribará a esta capital en 15 días más. Viene con el propósito de tomar parte en el campeonato sud-americano.

Downey-Rodríguez.—Se dan los pasos necesarios para firmar un contrato de pelea entre Alberto Downey y Duque Rodríguez.

El match será a 15 rounds y probablemente se lleve a efecto el próximo Sábado 18.

ESTADOS UNIDOS Y CHILE

CENTENARIO DE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE AMBOS PAISES

NOTAS CAMBIADAS CON ESTE MOTIVO ENTRE EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y NUESTRO MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

UN DOCUMENTO HISTORICO

Ayer se cumplieron cien años que Chile mantiene relaciones diplomáticas con los Estados Unidos. Con este motivo, se han cambiado entre el Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Chile y nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, las siguientes notas:

"Embajada de Estados Unidos. —Santiago, 7 de Mayo de 1918.—Excelencia: Dando cumplimiento a instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de someter a la atención de V. E. el informe adjunto enviado por Theodorick Bland, primer agente diplomático americano que vino a Chile el 7 de Mayo de 1818, al honorable John Quincy Adams, entonces secretario de Estado.

Aprovecho la ocasión para felicitar a V. E. por el cumplimiento de cien años de amistosas relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Chile y para transmitir a V. E. los votos más cordiales por la prosperidad y la grandeza de Chile.—(Firmado).—**Frederick de Billier.**".

Extracto del informe de Theodorick Bland al honorable John Quincy Adams, Secretario de Estado en 1818

El 15 de Abril de 1818 salí de Buenos Aires y el 26 llegué a Mendoza. La distancia, por el itinerario de postas que yo seguí, se estima en nueve mil millas. Después de hacer en Mendoza los preparativos necesarios para cruzar los Andes, me puse en camino el 29 de Abril, y llegué a Santiago de Chile el 5 de Mayo siguiente. El 7 de Mayo siguiente hice una visita a don Antonio José de Irizarri, y le comuniqué mis deseos de presentar mis respetos al Director Supremo del Estado, y de hacerle ciertas comunicaciones con que había sido instruído por el Presidente de Estados Unidos. El señor Irizarri, después de ver al Director, me contestó que le sería grato recibirme al día siguiente, hora en que él mismo se daría el placer de introducirme.

Al día siguiente, en consecuencia, a la hora fijada, me presenté donde el Director y lo encontré en la sala común de audiencia y del despacho. Me recibió con muchas señales de respeto, y lo felicité por la reciente y espléndida victoria de Maipo, que había libertado a su país de los invasores extranjeros, asegurando su independencia y que tendría, no me cabía duda, las más felices consecuencias. Agradeció mis felicitaciones y votos.

Le dije que yo era uno de los que había sido enviado por el Presidente de los Estados Unidos a este país en un barco público, para obtener informaciones exactas sobre su situación, y hacer ciertas comunicaciones sobre el camino seguido por los Estados Unidos, tanto desde un punto de vista general como particular, que el Presidente y el pueblo de Estados Unidos sentían un vivo interés por este país, cuyos habitantes no eran considerados como insurgentes en rebeldía, sino empeñados en una lucha civil, en la cual cada uno de los adversarios era acreedor a los mismos derechos y al mismo respeto; que el pueblo de Estados Unidos había observado y seguiría observando la más perfecta y estricta neutralidad; y que no se daría ninguna autorización, ni se haría alguna concesión a una de las partes que no se hiciese, en igual forma a la otra, conforme a las leyes internacionales. Me dijo que ya había recibido seguridades de las disposiciones amistosas y neutrales de Estados Unidos y que se esperaba que la independencia de Chile sería reconocida por primera vez por el primer Gobierno independiente de este Continente. Le aseguré que Estados Unidos no deseaban retirar ventajas de ninguna especie de esta nueva República; que él vería en el último Mensaje del Presidente al Congreso, que los Estados Unidos no deseaban ni pedían ventajas comerciales a este país, en cualquier tratado que en la posteridad fuese firmado entre ellos; que los intereses de mi país eran perfectamente compatibles con los mejores intereses de ése; que Estados Unidos no sólo deseaba ver a este país independiente, sino que esperaba firmemente que habría de ser libre; para que así se pudiesen crear instituciones libres, y que contribuyesen a la prosperidad de las otras; y que la reciente y espléndida batalla de Maipo, habiendo botado de Chile hasta el último enemigo, presumía que se preocuparía de hacer una Constitución y de darse un Gobierno propio. Dijo que estaba seguro de los intereses recíprocos y de la buena voluntad existentes entre ambas naciones.

"Santiago, 7 de Mayo de 1918.—Señor Encargado de Negocios: Tengo el honor de acusar recibo de la nota de esa Embajada de fecha de hoy, con la que V. S., cumpliendo instrucciones de su Gobierno, se sirve remitirme copia de un informe enviado por Mr. Theodorick Bland, primer agente diplomático de los Estados Unidos acreditado en Chile, al Secretario de Estado, honorable John Quincy Adams. En esa comunicación, Mr. Bland da cuenta de su viaje a este país y de la forma en que fué recibido, el 8 de Mayo de 1818, por el Director Supremo del Estado de Chile.

Este Ministerio agradece cordialmente la oportuna y para él muy grata rememoración de que ha sido V. S. intérprete, a nombre de su Gobierno, al cumplir el primer Centenario las amistosas relaciones diplomáticas de nuestros dos países; relaciones iniciadas en el ambiente de sincera cordialidad en que ellas han seguido felizmente desarrollándose, en las precisas circunstancias en que el memorable triunfo de Maipo acababa de afianzar la independencia de Chile.

Muy reconocido por la felicitación y votos que con motivo del recordado Centenario ha tenido V. S. la gentileza de manifestarme, es grato aprovechar la ocasión para renovar a V. S. las seguridades de mi consideración distinguida. — (Firmado).—**Daniel Feliú.**—Al señor Frederic de Billier, Encargado de Negocios de los Estados Unidos."

Eximiciones al servicio militar

Orden del Comando de la 2.a División

Con motivo de que la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago ha dado lugar a un recurso de amparo interpuesto por un ciudadano, que, habiendo sido eximido por la autoridad judicial, fué detenido en uno de los cuarteles de la guarnición al presentarse con la referida eximición, y a fin de evitar en lo sucesivo falsas interpretaciones a las disposiciones que existen al respecto, el Comando de la II División ha ordenado lo siguiente:

a) Las exenciones del servicio militar dictadas por la justicia ordinaria en favor de **conscriptos que se encuentren en los cuarteles haciendo su servicio desde fecha anterior a la de la eximición**, deben ser estimadas como improcedentes, por revestir el carácter de orden de licenciamiento, facultad que es privativa de la Autoridad Militar. Por consiguiente, las referidas exenciones deberán ser remitidas a este Comando en Jefe para los fines que indica el N.o 5 del artículo 95 de la Constitución Política del Estado.

b) Las exenciones del servicio militar dictadas **con fecha posterior al acuartelamiento en favor de ciudadanos que, habiendo sido llamados al servicio, no se encontraren acuartelados en el momento de presentar la eximición**, deberán ser inmediatamente acatadas.

Sin embargo, en estos casos los comandos de unidades procederán a denunciar a la justicia ordinaria a los ciudadanos favorecidos con tales exenciones, porque, no habiéndose presentado en el día fijado por el Presidente de la República para el acuartelamiento, en circunstancias que no estaban eximidos en dicha fecha, han incurrido en el delito que señala expresamente el artículo 36 de la Ley de Reclutas y Reemplazos, de 5 de Septiembre de 1900.

CONCIERTO SORO

Los universitarios y los alumnos del Conservatorio Nacional de Música, debido a una delicada deferencia del maestro Soro, tendrán un 50 por ciento de descuento en el valor de todas las localidades para el concierto sinfónico que dará el próximo Viernes 10 en el Municipal.

Se nos encarga advertir que esta franquicia se hará extensiva también a las familias de los interesados.

Las entradas estarán a la venta en la Casa Weil (Estado 357) y con los siguientes precios:

Palcos cuevas,	$ 100.
Baignoirs,	70.
Palcos segundo orden,	40.
Platea,	10.
Sillón de balcón,	5.
Luneta de balcón,	3.
Anfiteatro,	2.
Galería,	1.
Entrada general,	8 pesos.

FUNCION DE BENEFICIO

El Miércoles veintidós del presente mes tendrá lugar en el Teatro Septiembre la función a beneficio de la 8.a Compañía de Bomberos. Consistirá dicha función en un interesante acto literario-musical, cuya dirección estará a cargo del conocido artista don Aníbal Aracena Infanta. Tomarán parte en él algunos profesores y sobresalientes alumnos del Conservatorio Nacional de Música.

UNION EMPLEADOS DE COMERCIO

Dentro de poco inaugurará esta institución un amplio y cómodo local.

El salón de recepciones tendrá capacidad para trescientas personas; el local de la biblioteca es cómodo y confortable y el local destinado a los billares es amplio.

EL PRIMER ALCALDE

En la tarde de ayer concurrió a la Alcaldía el señor José Víctor Besa, a hacer entrega de esa oficina a su sucesor, señor Rogelio Ugarte.

Después de hacerse cargo del puesto de Primer Alcalde, el señor Ugarte fué visitado en su oficina por los jefes de las diversas reparticiones municipales, por el Gerente de la Empresa de Tranvías, señor Brandalá y por otras personas.

Por su parte, el nuevo Alcalde pasó también a las 3 de la tarde, a saludar al Prefecto de Policía, señor Toledo, con quien departió breves instantes.

Debido a que el 2.o Alcalde don Viterbo Osorio, tuvo que ausentarse de Santiago por enfermedad de un miembro de su familia, los nuevos Alcaldes no pudieron hacer ayer la visita de cortesía al Presidente de la República, la que se efectuará en la tarde de hoy.

CHILENO FALLECIDO EN EL EXTRANJERO

El cónsul de Chile en Londres ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores el fallecimiento del marinero chileno de 32 años de edad, Félix Castro, ocurrido a bordo del vapor "Avanti", a consecuencia del torpedeamiento que sufrió este vapor el día 2 de Febrero próximo pasado.

El Board of Trade ofrece pagar al consulado el saldo que por salarios tiene a su favor el difunto, siempre que se acredite que su heredero legal es un ciudadano chileno y que reside en Chile.

GENDARMERIA DE PRISIONES

La única propuesta presentada para la confección de uniformes y capotes para la gendarmería de las prisiones de la República, fué la del señor Agustín Jhonson Gana. Está en estudio.

OBRAS DEL PUERTO DE SAN ANTONIO

El Sábado de esta semana el Ministro de Hacienda, señor Claro Solar, practicará una visita a las obras del puerto de San Antonio.

Acompañarán al señor Ministro en esta visita los miembros del Consejo de Ferrocarriles y de la Comisión de Puertos.

GOBERNADOR DE CAUPOLICAN

Mientras dure la licencia de un mes que se le ha concedido al Gobernador de Caupolicán, señor Francisco Ignacio Rojas, será reemplazado por el señor José L. Herrera.

Congreso de Federación Española

LAS SESIONES DE AYER

GENERACION Y ATRIBUCIONES DEL COMITE EJECUTIVO

HOY TIENE LUGAR LA CLAUSURA DE LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA

El Congreso de Confederación Española ha continuado laborando con el firme propósito de corresponder al anhelo que dió base a la formación de estas importantes reuniones.

Manifestábamos ayer que las labores del Congreso se encontraban ya muy avanzadas y, efectivamente, tratados y discutidos ampliamente los proyectos llevados al seno de la asamblea, el Congreso ha acordado ayer la fecha de clausura, de las sesiones para hoy día en la noche.

En estas últimas dos sesiones se procederá a resolver el punto de mayor importancia cual es el de encomendar a un grupo de entusiastas y dignos connacionales, la responsabilidad ejecutiva de todos los proyectos aprobados.

Para este efecto se desea asista el mayor número de congresistas, a fin de que con el mejor buen espíritu y haciéndose cargo de las responsabilidades que habrá de significar la aceptación de dichos cargos, contribuyan a la designación de esa junta que será el último esfuerzo y la más delicada misión de que darán muestras los españoles delegados y adherentes al Congreso.

La mesa, tomando en consideración estas razones y a indicación de la asamblea, ha dado a conocer una lista de personas de las cuales podría elegirse los nueve miembros que compondrán la junta.

La sesión de la tarde

Presidió el vice señor Barella.

El secretario señor de Santiago, dió lectura al acta, la que fué aprobada sin modificaciones después de una detenida discusión.

Se dió cuenta, en seguida, de numerosos telegramas recibidos de diversos puntos del país, en los cuales se aplaude la labor que desarrolla el Congreso.

Entre éstos, uno del Centro Español de Concepción, por el cual se envía a la asamblea una entusiasta felicitación.

Se leyó otro, en igual sentido, enviado por el periódico "Hispano", de Bahía Blanca.

Se acordó contestarlos.

A continuación se continuó la discusión del proyecto de Beneficencia, el que fué aprobado después de larga discusión.

En él se anota, como hemos dicho, la fundación de un hospital, casa de salud, asilo de niños huérfanos para Santiago y el de una hospedería para emigrantes en Valparaíso.

El señor Gutiez, delegado de Antofagasta, habló en seguida, para proponer una manera de obtener fondos.

Manifestó que en los establecimientos de beneficencia se hiciera una galería de placas metálicas, conteniendo el nombre de toda persona que donara de 1,000 pesos para arriba.

Después de fundar elocuentemente ésta su idea, agregó que él adquiría la primera, designando $ 2,000.

En medio de entusiastas aplausos se dió por aprobada la indicación.

A petición de uno de los señores congresistas se acordó también nombrar una comisión que redacte ordenadamente el proyecto de beneficencia.

Se promovió después una discusión acerca de la moción presentada por el delegado señor Martínez, acerca de la formación de un fondo literario para adquirir obras españolas que se destinarían a la sección Lectura a Domicilio de la Biblioteca Nacional.

El señor Gómez Escobedo es de opinión que los libros se obsequien a las bibliotecas de las instituciones españolas.

El señor Martínez manifiesta que su idea tiene alcances de confraternidad hispano-chilena y que ya ha sido aprobada.

La sesión de la noche

Presidió el delegado director señor Martínez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se procedió a dar lectura al proyecto de generación y atribuciones del Comité Central Ejecutivo, discutiéndose artículo por artículo.

Como es esta una de las partes de mayor importancia de que tendrá que conocer el Congreso, la labor en referencia preocupó casi todo el tiempo de la sesión.

Con respecto al artículo que establece cómo habrá de procederse a la elección de los nueve miembros que compondrán este comité y quiénes deberán elegirlos, se suscitó un largo debate, en el deseo de precisar si los adherentes tenían o no derecho a voto.

Llevado a votación este asunto se estableció por una mayoría de 65 votos contra 16 que esta elección debían hacerla únicamente los delegados.

Hoy se celebrarán, como lo hemos dicho, las dos últimas sesiones, a las 3 y a las 9 P. M.

Comisión de Puertos

Las obras del puerto de San Antonio

La Comisión de Puertos sesionó en la tarde de ayer en el Ministerio de Hacienda, presidida por el Ministro del ramo, señor Claro Solar, y con la asistencia de los señores Nieto, Reyes Cox, Fuentes, Dávila y el secretario, Sr. Lira. Concurrieron también, especialmente invitados, los consejeros de los Ferrocarriles, señores Figueroa, Correa y Devoto.

Se trató de las obras del puerto de San Antonio. El Ministro de Hacienda, después de imponerse de algunos detalles de las obras complementarias, se expresó en sentido favorable acerca de la necesidad de proceder a su construcción.

Encomendó a la comisión que estudie la forma de adelantar estas obras, de acuerdo con los fondos de que se pueda disponer.

Entró en seguida la comisión a ocuparse del estudio de los presupuestos ya aprobados por el Senado y la Cámara de Diputados, y de otros asuntos de carácter urgente.

FERROCARRIL DE QUINTERO A SAN PEDRO

Por el Ministerio del Interior se ha dictado un decreto ordenando la promulgación de la ley número 3.366, que concedió autorización a don Alberto Cousiño, para construir y explotar un ferrocarril a vapor o de tracción eléctrica, de trocha de 1.676 m., que, partiendo del puerto de Quintero, empalme en la estación de San Pedro, en la línea de Santiago a Valparaíso.

El concesionario deberá terminar y entregar las obras de construcción al servicio público, dentro del plazo de cinco años.

PREFECTO DE YUNGAY

Se ha nombrado Prefecto suplente de la Policía de Seguridad de Yungay, al señor Luis Ravest.

JUNTA DE BENEFICENCIA DE COELEMU

El Ministerio del Interior ha aprobado el acuerdo de la Junta de Beneficencia de Coelemu, para invertir la cantidad de $ 7,000 en la cancelación de cuentas pendientes del año próximo pasado.

EL ASILO MARITIMO DE CARTAGENA

Resultado del sorteo del Lunes

El Lunes, ante el notario señor Vergara se efectuó el sorteo de treinta y tres cheques contra el Banco de Chile y a favor del Asilo Marítimo de Cartagena, por la suma de ocho mil quinientos pesos, distribuídos en treinta y tres premios, en la forma siguiente: veinte premios de cincuenta pesos, diez de cien pesos, uno de quinientos pesos, uno de mil pesos y uno de cinco mil pesos. Resultaron favorecidos: con cincuenta pesos, los números 1202, 2119, 2084, 2882, 1873, 2822, 1515, 2720, 1892, 1767, 1660, 1873, 1723, 2506, 1775, 2219, 1470, 2787, 2866, 2839; con cien pesos, los números 1230, 1104, 2513, 2969, 1961, 1720, 1555, 2035, 2507, 2250; con quinientos pesos el número 2287; con mil pesos, el número 1374; y con cinco mil pesos el número 2790.

Las personas favorecidas pueden pasar de 12 a 1 1|2 P. M. a la calle de Santa Isabel 353.

INSTITUTO PARTICULAR DE BAILE

Exito alcanzaron la velada artístico-musical y el baile a orquesta organizado por este Instituto en honor y presentación de los alumnos del primer curso rápido.

SOCIEDAD FOMENTO DEL TURISMO

Acuerdos tomados. — La cuestión del Ferrocarril Transandino

En la última sesión celebrada por la Sociedad Nacional de Fomento del Turismo, el presidente señor Carlos Silva Cruz, presentó un ante-proyecto para construir un gran Parque Nacional en la región de Llanquihue, acordando presentar, con este motivo, las bases de un proyecto definitivo a los miembros del Congreso Nacional que ofrecieran patrocinar la idea.

En seguida, y a propósito de algunas quejas que se han recibido, se habló de las dificultades que encuentran actualmente los viajeros transandinos en Los Andes, dificultades que, naturalmente, hacen disminuir la afluencia de turistas extranjeros al país. El directorio acordó propiciar en lo posible la idea del ferrocarril directo de Los Andes a Santiago, por Chacabuco, esto es, con la misma trocha del Ferrocarril Transandino, como única solución definitiva del problema.

FEDERACION DE ESTUDIANTES

Se ha citado a sesión ordinaria de directorio para hoy Miércoles, a las 9.30 P. M.

En tabla: Incidentes de la Escuela de Artes y Oficios.

EMPLEADOS DE COMERCIO

En la secretaría de la Federación de Empleados de Comercio, continúan recibiéndose adhesiones de los comerciantes de Santiago para cerrar sus establecimientos a las 8 P. M. desde el día que fije aquella institución.

Entre las notas recibidas, se encuentra una del ex-presidente de la Federación, señor Eduardo Bunster, felicitando efusivamente al directorio de la institución, y muy especialmente, a los autores del proyecto del cierre, a las 8 de la noche.

UNIVERSIDAD POPULAR "LASTARRIA"

La clase de ayer

La clase de ayer, de Geografía, dictada por el señor Escobar, se vió bastante concurrida. No se alcanzó a vender el boletín, debido a un atraso involuntario. Se venderá mañana. Contiene la segunda y tercera clases.

Hoy corresponde al señor Vicente Hernández dar su clase de Biología e Higiene. Seguirá el siguiente sumario:

I.— Clasificación de los alimentos.

II.— Necesidad de una alimentación mixta.

III.— Ración alimenticia.

IV.— Intoxicaciones alimenticias.

OBRAS PUBLICAS

Decretos que autorizan inversión de fondos que se encuentran para la firma del Presidente y del Ministro

La sección Obras Públicas del Ministerio del ramo, tiene redactados los decretos correspondientes que autorizan inversión de fondos con el objeto de llevar a la práctica numerosos trabajos en diferentes partes del país.

Para darles curso se espera únicamente el despacho de los presupuestos. Hasta la fecha se encuentran listos para la firma del Presidente y del Ministro respectivo, decretos que ordenan en conjunto la inversión de cerca de millón y medio de pesos. En ellos se consultan trabajos de caminos, puentes, balseaderos, reparación de edificios públicos, y pago de algunas cuentas.

REFORMA ELECTORAL

EL REEMPLAZO DEL VOTO ACUMULATIVO POR EL PROPORCIONAL

LA ELECCION DE DIPUTADOS POR PROVINCIAS

RAZONES QUE LO ACONSEJAN

LA DESIGNACION DE LOS SENADORES POR TODA LA REPUBLICA

CON EL PROFESOR SEÑOR ROLDAN

La adopción de un buen sistema de sufragio es algo que tiene decisiva importancia en la vida política de un país.

Al voto acumulativo existente entre nosotros se le han hecho numerosas críticas y en más de una oportunidad, en la tribuna parlamentaria, en la prensa y en el libro se han levantado voces para pedir su reemplazo.

Ultimamente los diputados señores Arturo Prat y Alvaro Orrego Barros presentaron a la Cámara un proyecto tendiente a sustituir el voto acumulativo por el proporcional.

Hemos deseado conocer la opinión que él le merece al profesor de Constitucional de la Universidad del Estado, don Alcibíades Roldán, una de nuestras primeras autoridades en materia de Derecho Público.

El señor Roldán, que no excusa jamás su concurso al estudio de cuestiones de interés general se dispone a informarnos.

—¿Qué opinión le merece, señor, el proyecto Prat-Orrego?

—Estimo que es oportuno y digno de ser considerado en forma atenta, pues es la cristalización de la idea tan generalizada, como cierta que el voto acumulativo ya hizo su época en lo que a Chile se refiere.

En efecto, fué establecido en 1874 como un medio de contrarrestar en parte el poder omnímodo del Ejecutivo, el que, mediante el sistema de lista completa contaba con un resorte eficaz para cerrar el paso a las minorías fiscalizadoras.

Hoy las cosas han cambiado de suerte que no veo obstáculo en que se abandone un sistema de sufragio que no asegura la proporcionalidad en la representación, que facilita el cohecho y que da auge a las candidaturas independientes, en desmedro de las de los partidos.

Un fenómeno que se observa a día es que el individualismo perdiendo terreno para dar ca al elemento social o colectivo.

Las leyes electorales modernas tienden a reconocer este hecho así el sistema proporcional se basa en la existencia previa de partidos organizados.

El proyecto de nuestra refer cia, entre otras ventajas la tiene la de poner cortapisa a la quía en las entidades políticas lo que se facilita el funcionamiento del régimen parlamentario.

Lo relativo a la elección de senadores y diputados no es menos importante.

Proponen los señores Prat Orrego que cada provincia se considere como una sola agrupación electoral para los efectos de elecciones de diputados.

De esta manera se levanta concepto de la investidura parlamentaria, pues se deja de ver el diputado el representante de tereses locales o de círculos.

Además se evita en parte el funesto vicio del cohecho que raíces ha echado entre nosotros.

La reforma constitucional referente a la elección de los senadores me parece muy digna de estudio, pues es conveniente que el nado sea un organismo colegiador de carácter moderador.

La modificación de la fisonomía del Senado presenta asimismo ventaja de facilitar la acción parlamentarismo.

Con la idea consagrada en el proyecto Prat-Orrego o con otra análoga, como la división del territorio en agrupaciones de provincias se obtendría llevar al nado a personas que por sus méritos hayan adquirido notoriedad en todo el país.

Por otra parte esto no es nuevo, pues ha existido la designación por todo el país y de ahí el nombre de senadores de la República que aún se les dá a los miembros del Senado.

NUEVA INDUSTRIA NACIONAL

Uno de los más antiguos comerciantes de esta plaza, don Bernardo Maino, se ha decidido a montar una gran fábrica de glicerina, oleína y estearina, en tal cantidad, que puedan constituir productos de exportación.

Siendo que las materias primas de este modo producidas sirven de base a una multitud de otras industrias, es fácil concebir la importancia de este nuevo esfuerzo.

Sabemos, también, que inmediatamente después se ocupará en la instalación de otra gran fábrica de aceites y grasas alimenticios, para todo lo cual ha hecho venir de Europa especialistas que darán segura marcha a esta industria.

PROTECCION MUTUA DE EMPLEADOS PUBLICOS DE CHILE

El Consejo Directivo en su última sesión, presidido por don Washington Lastarria, procedió a la elección de vice-presidente vacante por renuncia del señor Rodríguez don Luis Manuel. Fué nombrado don Ricardo Reyes Solar.

Acordó aceptar como socios a los empleados públicos que a continuación se expresan: Aurelio Vásquez Ibáñez, Armando González R. y Edecio Torreblanca W.

Autorizar préstamos por la suma de $ 13,840.

Conceder la devolución de las erogaciones a la socia doña Elvira Villalobos por haber dejado de ser empleada pública.

Reconocer el derecho de pensión ascendente a $ 1,667.20 anuales a doña Rufina Cartes v. del socio don Gregorio Bravo y de sus hijos.

CANAL DEL MELADO

Se ha mandado promulgar la ley que eleva a la suma de $ 8 millones la de $ 4.500,000, que se autoriza invertir en la construcción de una canal derivado del río Melado hasta el río Ancoa, en la provincia de Linares.

Con estos fondos se atenderá fuera de las obras, al pago de las expropiaciones, estudios definitivos, inspección técnica y servicio de bonos, mientras dure la construcción.

Como se sabe, estas obras están destinadas para el regadío de la citada provincia.

El 20 del presente se abrirán las propuestas pedidas para la ejecución de estos trabajos.

FERROCARRILES DEL ESTADO

La Comisión Inspectora de estos servicios.—Conferencia con el Ministro del ramo.—Encomiéndase a la Comisión practicar nuevos estudios en el Longitudinal

Ultimamente conferenciaron con el Ministro de Ferrocarriles señor don Ramón Briones Luco, los señores Javier Gandarillas Matta, Julio Lyon y Juan Cereceda, miembros de la Comisión Extraordinaria de Inspección en los Ferrocarriles del Estado.

El señor Briones Luco autorizó a esta Comisión para que proceda a efectuar el estudio de algunos importantes problemas relacionados con la explotación de los ferrocarriles de Calera al Norte.

Los miembros de esta Comisión se reunirán a mediados de la presente semana con el objeto de aprobar el programa de trabajo que se desarrollará tomando como base los datos e informaciones recogidas en la reciente inspección efectuada por ellos a esas líneas.

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

La comisión de enseñanza comercial se ocupó en su sesión última del concurso abierto para proveer las clases de Economía Política, Finanzas y Educación Cívica en el Instituto Superior de Comercio, y formó por unanimidad de votos la terna respectiva, que será elevada al Gobierno, con los señores Daniel Martner, Clodomiro de la Cruz y Alfredo Avalos Dávila.

La comisión, en esta ocasión, como en todas las anteriores, se ha desentendido de influencias ajenas a la enseñanza, y ha atendido, únicamente a los antecedentes y méritos de los candidatos, que fueron numerosos.

CARABINEROS

Se nos ha pedido poner en conocimiento de los interesados que este año no habrá curso de aspirantes a oficiales en el Regimiento de Carabineros.

FALLECIMIENTO DE UN AGENTE DE POLICIA

A las cinco de la tarde de ayer dejó de existir repentinamente en la puerta principal del Mercado Central, el agente primero de la Sección de Seguridad, señor Carlos Vera, a consecuencias de un ataque al corazón.

Sus restos serán trasladados hoy a la Sección de Seguridad, una de cuyas salas se ha erigido una severa capilla ardiente.

En los momentos que este modesto servidor público dejó de existir, se encontraba cumpliendo con el deber, pues el jefe de la Sección, señor Carlos R. Díaz le había confiado la misión de hacer el servicio de ronda en la ciudad.

Vera tenía cerca de 20 años de buenos servicios en la policía de seguridad y contaba con la confianza y la estimación de sus compañeros y subalternos. Sus funerales, que revestirán cierta solemnidad, se verificarán mañana temprano, y a ellos concurrirán todos los jefes y empleados de la Sección.

El extinto era casado y deja en la orfandad, según se nos ha informado, a ocho hijitos, la mayoría de ellos de corta edad.

Entre los procesos célebres en que le cupo actuar, debe recordarse el de Guillermo Beckert. Vera, con otros, tuvo a su cargo las diligencias encaminadas a la identificación del cadáver de pia.

ACCIDENTES FERROVIARIOS

Un choque y dos descarrilamientos —No hubo desgracias personales. El material destrozado

El administrador de la Tercera Zona de los Ferrocarriles del Estado, señor Sayago ha telegrafiado a la Dirección General que a las 6.20 de la mañana a la entrada del cambio norte de la estación La Laja, chocaron los trenes 125 y 112 a causa de haber pasado de la estación el último de éstos por haber entrado con bastante velocidad.

Debido a lo recio del choque dos carros del tren 125 resultaron completamente destrozados y dos quedaron con desperfectos de bastante consideración. La motora del 112 resultó también con deterioros de entidad. La vía quedó destruída en una extensión de más o menos 30 metros.

El maquinista del tren causante del accidente Adan Toledo ha No hubo que lamentar desgracias personales. La línea quedó expedita a las 9.30 de la mañana.

—El mismo señor Sayago comunicó también que el Lunes a las 10.20 de la mañana, se descarriló el tren No. 69 entre las estaciones de Rapelco y Lapito, quedando el coche mixto con dos boggies destruídos. Por este motivo la vía sufrió perjuicios de consideración en una extensión de 160 metros.

Agrega que mientras se restablecía el tráfico hubo necesidad de hacer trasbordo de pasajeros.

En la tarde de ayer se recibió otro telegrama del administrador suplente del Ferrocarril Longitudinal Norte, señor Holch, en el que comunica que anteanoche el No. 134 se descarriló completamente al entrar al cambio de la Estación de Paipote.

El accidente se debió a la mala colocación del cambio. Como medida precautoria se ordenó la suspensión del maquinista y del cambiador. El telegrafista nocturno de Copiapó quedó también suspendido por haber abandonado su puesto.

DEFUNCIONES

Mayo 7. — Héctor Parra, de 6 años; Manuel Parra de Berta León, de 1; María Gálvez, 30; Ernesto Cancino, de 18; ceslao Rojas, de 54; Zoila Ab de 30; Bernabé Inostroza, de Francisco Soto, de 41; Herrera, de 48; Isabel Arratia, 25; Ester Valencia, de 22; Barra, de 58; Arturo Briceño 57; Nicolás Spirito, de 88; Escobar, de 76; Modesto Hur de 41; Manuel Valencia, de menores de un año.

Educación

Centro de Cultura y Recreo —En la sesión celebrada el bado pasado, leyó su anunciada conferencia el señor Antonio pez Carmona, sobre la fiesta del Trabajo, dando a conocer el origen y fin que persigue la celebración de esta fiesta; y el señor dro Sepúlveda leyó una

Conferencista israelita

El doctor B. Epstein.— Llega hoy a Santiago

Hace algunos días atrás dimos la noticia de la próxima llegada a ésta del distinguido conferencista israelita, doctor B. Epstein.

El eminente orador sionista arribará hoy a las 11.25 de la mañana a la Estación Mapocho. Según hemos sabido la colonia israelita le prepara una entusiasta manifestación de bienvenida.

El doctor Epstein, comisionado por la federación sionista de los Estados Unidos, viene con el objeto de dar algunas conferencias destinadas a hacer conocer los últimos acuerdos de los dirigentes del movimiento sionista, con respecto a la conquista de Palestina, por los ingleses y su ofrecimiento a los israelitas.

REGRESO DE UNA COMISION

Ha regresado de Rengo el jefe de Sección del Ministerio del Interior, don Luis Barros Merino, que fué designado para presidir la constitución de las municipalidades de ese departamento.

AGUA POTABLE DE YUMBEL

El Ministerio del Interior ha autorizado al Inspector de Agua Potable y Desagües, para celebrar y suscribir, en representación del Fisco, un contrato con el señor Patricio Patrito, para surtir de agua potable a la ciudad de Yumbel, en conformidad a las estipulaciones que se indican en el mismo decreto.

También se han fijado las tarifas que deberá cobrar el concesionario por dicho servicio.

COMANDANTE DE LA POLICIA DE CORRAL

El señor Domingo Larraín ha sido nombrado comandante de la Policía de Corral, en el departamento de Valdivia.

APROBACION DE TARIFAS

Por el Ministerio del Interior han sido aprobadas las tarifas que deberá cobrar hasta el 31 de Diciembre próximo, el señor Pascual Lantersola, propietario de la Empresa Eléctrica de La Serena.

PODRAN USAR CONDECORACIONES

Se ha concedido autorización a los jefes, oficiales y tropa de la policía de Santiago, para usar en los actos del servicio a que deban concurrir de parada, las medallas otorgadas por el Gobierno, con motivo de la celebración del primer Centenario de la Independencia Nacional.

La Intendencia de Concepción

Es ofrecida a don Juan Castellón

Hemos informado que el Gobierno desea designar para el cargo de Intendente de Concepción a una persona que [illegible] el puesto, en atención a la [illegible] de la provincia.

De acuerdo con este criterio, ayer le fué ofrecida al señor Juan Castellón, como un homenaje al viejo servidor público y miembro dirigente de uno de los principales partidos políticos del país.

Se espera que el señor Castellón conteste hoy.

PROPUESTAS RECHAZADAS

El Ministerio del Interior ha rechazado la propuesta presentada por don José Ramón Silva P., para arrendar al fisco una casa para la Gobernación de Putaendo, por no convenir a los intereses fiscales.

Se autorizó, al mismo tiempo, al Gobernador de ese departamento, para que solicite nuevas propuestas con el fin indicado.

INCINERACION DE BILLETES

En la Oficina de Emisión Fiscal se ha procedido a incinerar la suma de $ 1.000,000 en billetes de diversos tipos, excluídos del servicio.

CIRCULO DE OFICIALES RETIRADOS Y LIGA PATRIOTICA MILITAR

Se ha citado para esta noche, a las 9, a los señores presidentes, delegados y miembros de comisiones, tanto nacionales como extranjeros, a reunión en los salones del Círculo, para tratar de la exhumación de los restos de Maroto, Charles y López, que se verificará en próxima fecha.

En esta reunión se decidirán asuntos de importancia y se ruega la asistencia puntual a la hora de citación.

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Sección de Folklore

Hoy Miércoles, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Folklore de esta Sociedad.

Tabla:

I. Laval, Ramón A. — La leyenda de Simón y Pera, "La Caridad Romana", en el folklore de Chile; y

II. Sauniere. — Astronomía popular.

III. Rengifo. — Folklore Zoológico.

La entrada es libre.

mejores composiciones, (Saludo Triunfal), del poeta chillanejo Aníbal Poblete, que vivió desconocidos entre nosotros.

A pesar de haber estado en tabla para esta sesión la elección del nuevo directorio que regirá los destinos del Centro por el presente año, se postergó para la sesión extraordinaria que tendrá lugar el Sábado 11 del presente, a la misma hora, y en el mismo local.

A todos los miembros y personas que hayan asistido a alguna reunión del Centro, se les recomienda la asistencia a esta sesión extraordinaria.

Sociedad Nacional de Profesores. — Sesión ordinaria de directorio. — Para hoy Miércoles, a las 6 P. M., está citado el directorio de la Sociedad Nacional de Profesores, con el objeto de seguir el estudio de los distintos trabajos que tiene en tabla.

Nos encarga el señor presidente de esta institución recomendar la asistencia de los señores directores.

Instituto Superior de Educación Física. — Gimnasia para señoritas. — En el Instituto Superior de Educación Física, a pedido de los padres de familias, se iniciará dentro de poco un curso de gimnasia para niñas de 15 a 17 años, en la misma forma y condiciones que funcionaron en años anteriores.

La matrícula está abierta en la secretaría del establecimiento, de 2 a 6 P. M.

Vida Estudiantil

Curso gratuito de Taquigrafía. —Continúa abierta la matrícula para este curso nocturno para señoritas y jóvenes, que funcionará los Miércoles y Viernes, de 9 a 10 P. M.

Se atiende a los interesados todas las noches, de 8 a 10 P. M., en Blanco Encalada 2507, local donde funcionará el curso. El Centro Estudiantil "Ignacio Domeyko", que sostiene este curso, sólo exige a los alumnos un depósito de $ 5 para la asistencia, que será devuelto una vez terminado el curso. Las clases empezarán el Miércoles 15 del presente mes.

Centro de Estudiantes de Pedagogía. — La comisión designada por el directorio saliente para recibir los votos de los socios para elegir nuevo directorio, se reunirá con este objeto los días Viernes 10 y Sábado 11 de la presente semana. Los sufragios los recibirá dichos días, de 9 a 12 de la mañana, y de 3 a 5 de la tarde, en la Sala de Lectura del Instituto Pedagógico.

Centro Estudiantil Ignacio Domeyko. — Se cita a asamblea general a todos los socios de este Centro, para hoy, a las 8 1|2 de la noche, en Blanco Encalada 2507.

BOY-SCOUTS

Boy scouts de Chile.—Brigada Instituto Nacional. — Se efectuó la excursión a Buin con una numerosa asistencia de scouts y directores.

A las 8 1|2 A. M. partían de la Estación Central en un carro especial, galantemente cedido por la Empresa para reunirse en San Bernardo con la brigada de ese pueblo, para seguir juntos a Buin.

Una vez en este punto, partían en alegre camaradería en dirección a Maipo, donde llegaron a las 11 A. M., principiando inmediatamente a desarrollar el programa que de antemano se había fijado.

Rápidamente se levantaron seis carpas y en medio de ellas se izó la bandera nacional. Instalado el campamento, se dejó oír el pitazo del comandante, señor Donoso, ordenando el descanso, mientras almorzaba la decuria "Ciervos", del decurión Jorge Saavedra, que había sido designada para hacer la primera guardia alrededor del campamento.

Un cuarto de hora después, un nuevo pitazo del señor comandante, mandaba dar comienzo al almuerzo, con la consiguiente alegría de los scouts.

Terminado el almuerzo y después de un pequeño descanso, se dió principio a la instrucción parcial de las decurias por los directores.

Uno de éstos tomó a su cargo la decuria "Perros" del decurión Jorge Castillo y practicó con ellos las pruebas de recluta: fuego, orientación y escalamiento.

Otro tomó a su cargo la decuria "Pumas" del decurión Carlos Arriagada y después de practicar la instalación de una cocina al aire libre, le habló sobre el honor, terminando por fin, con un concurso de agilidad y astucia en que salieron vencedores el propio decurión y los scouts Desimoni y Ramos.

Trabajos parecidos fueron ejecutados por los demás directores con las otras decurias.

A las 2 1|2 P. M., se levantó el campamento y la brigada inició su regreso con un desfile ante la bandera y en presencia de un numeroso público que había acudido a presenciar los trabajos de las brigadas.

El regreso se efectuó en medio de la mejor alegría, despidiéndose la brigada de San Bernardo al llegar a su pueblo, en medio de entusiastas vítores.

Quedó convenido entre los comandantes de estas brigadas, que la próxima excursión se haría a los Cerros de Cheña donde una vez más confraternizarán ambas brigadas.

Durante la excursión se hicieron notar las bandas que ejecutaron alegres marchas y esto a pesar del escaso instrumental con que cuentan por ahora.

Los scouts fueron obsequiados por el dueño de la fábrica de harina tostada de San Miguel 64, con productos de su fábrica.

Se avisa a los scouts de esta brigada, que las clases de canto a cargo del director señor Enrique Parraguez, tendrán lugar los Lunes, de 1 1|2 a 2 P. M., para los medio-pupilos y los Martes a la misma hora para los externos.

Brigada de Exploradores España.—Cítase a la brigada para el Jueves 9 del presente, a las 7 3|4 A. M. en punto, en la Estación Providencia, Plaza Italia.

Tenida de uniforme con equipo completo, rancho crudo para todo el día y banderolas de semáforo.

Orden del día: Excursión de estudio al fundo La Rosa, Bellavista.

Brigada Central Alcibíades Vicencio.—Se nos encarga citar para hoy Miércoles 8, a las 5 1|2 P. M., en el Instituto de Educación Física a los scouts: E. González, D. Riquelme, H. Aldunate, V. Gallardo, J. Pinto, J. Gallo y C. Herrera, con el fin de tomar acuerdos sobre la excursión en preparación a la banda que se efectuará a Renca el Jueves 9.

Se encarece la asistencia a los scouts: J. Pinto, J. Gallo, H. Aldunate y C. Herrera, quienes deberán traer sus respectivos pitos y tambores para poder llevar a efecto la repartición del instrumental. El scout que no asista dejará por vacante su puesto, y los que no pertenezcan a esta decuria y deseen tomar parte en la excursión, deberán reunirse junto con la banda y elegir un decurión o subdecurión para que los lleve a su cargo. La presente estará a cargo del tambor mayor J. Núñez, debidamente autorizado por el señor comandante. Los datos de la excursión se darán el Miércoles 8. Tenida civil.

Ejército y Armada

Comisión de Industrias Nacionales.— En la sala del Consejo Consultivo Militar celebró sesión ayer la Comisión nombrada por el Gobierno para estudiar la aplicación de las industrias nacionales a los servicios del Ejército y Armada.

Presidió el general señor Guillermo Armstrong y asistió la casi totalidad de los miembros de la Comisión.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Francis F. Fisher, representante de la Wekers Dupont Maxim Co., hizo una detallada exposición sobre la posibilidad de instalar en el país una gran fábrica de municiones, aprovechando los servicios que ofrece por su intermedio la casa que representa.

Se acordó que el señor Fisher presentara por escrito a la Comisión las conclusiones de su oferta, para tomar algún acuerdo sobre el particular.

Se dió lectura, en seguida, a la memoria de la labor desarrollada por la Comisión durante el tiempo que lleva de vida, aprobándose sin modificaciones.

A continuación se pasó a considerar algunos asuntos de carácter interno.

Revista de comisario.— Se ha ordenado que la revista de comisario de los cuerpos y secciones del Ejército, que residen en esta guarnición, se pasará de presente y tendrá lugar los días 10, 11, 13 y 14, empezando a las horas que se indican:

Día 10.—Escuela Militar, 7 1|2 A. M.; Dirección del Material de Guerra, 9 1|2 A. M.; Escuela de Caballería, 2 P. M.; Cuerpo de Carabineros, 4 P. M.

Día 11.— Regimiento Buin N.o 1, 7 A. M.; Regimiento Pudeto N.o 12, 9 1|2 A. M.; Regimiento Tacna N.o 1, 2 P. M.

Día 12.— Batallón Tren N.o 2, 7 1|2 A. M.; Grupo Artillería Escala, 9 1|2 A. M.; Batallón Telégrafos, 2 P. M.

Día 14.— Regimiento Cazadores N.o 2, 7 1|2 A. M., Regimiento Maturana, 2 P. M.

En este último día pasarán revista por papeleta la Plana Mayor del Cuerpo de Inválidos y el personal de jefes, oficiales y tropa de las oficinas militares.

Servirá de interventor en este acto el teniente coronel don Basilio Maturana.

Comandante interino.— El mayor don Lupercio Soriano Rosas, que presta actualmente sus servicios en el regimiento de infantería Llanquihue, ha sido nombrado comandante interino del regimiento Chiloé, de guarnición en Ancud.

Destinaciones.— Se han decretado las siguientes destinaciones:

El mayor don Carlos Grasset Ramos, pasará a prestar sus servicios al regimiento de artillería General Maturana, dejando de pertenecer al Grupo General Escala.

El mayor don Ismael Gómez Ríos quedará como agregado a la Comandancia General de Armas de Valparaíso, dejando el regimiento Maturana; y

El mayor don Julio Franzani Mesa, pasará al Departamento General de Guerra, dejando de ser Comandante interino del regimiento de infantería Chiloé.

Ascenso al grado de coronel.— Ayer quedó tramitado el decreto por el cual se expide título de coronel a favor del actual Prefecto de la Policía de Santiago, teniente coronel don Rafael Toledo Tagle.

Disponible.— El capitán don Jorge Urrutia Zañartu ha sido puesto disponible a las órdenes de la Comandancia General de Armas de Santiago, para los efectos del retiro que ha iniciado.

Revista al Club Nacional de Tiro al Blanco.— Aún no se ha dado término al informe que deberá presentar el ayudante de la Inspección General de Tiro, capitán señor Carlos Torrealba, sobre la visita practicada al Club Nacional de Tiro al Blanco, por la falta de algunos comprobantes que exige esta clase de revistas.

Mañana, a las 9 A. M., el capitán señor Torrealba, efectuará una nueva visita al polígono de la institución nombrada, con el fin de obtener los datos que faltan para completar dicho informe.

Excedente de conscriptos.— En el regimiento de Ferrocarrileros hay un excedente de 7 conscriptos para el actual período de inscción militar.

Aspirantes a oficiales.— Los señores Alfredo Chirgwin Carcasson y Luis Federicci Casarino, han sido nombrados aspirantes a oficiales en los regimientos Buin y Yungay, respectivamente.

Jefes de servicio.— Los mayores Pedro Charpin y Erasmo Concha, han sido designados jefes del Servicio de guarnición para hoy mañana, respectivamente.

Cuestiones locales

Comisión de Ornato. — Ha sido nombrada una comisión compuesta por los señores Roberto Arellano, Manuel J. Ortiz, Saturnino Mena y Belisario Génau, para que, ad-honorem, se encarguen de proceder al embellecimiento, ornato, higiene, etc., del barrio poniente de la Estación Central, correspondiente a la cuarta comuna.

Se ha facultado asimismo a dicha comisión para que solicite erogaciones de los vecinos para la ejecución de las obras que se lleven a efecto.

El agua potable de Santiago.— El ex-Alcalde señor Guillermo Figueroa, ha enviado al Alcalde en ejercicio, la siguiente presentación:

"La I. Municipalidad es dueña del agua potable de Santiago y por una ley especial, pasó al Fisco en calidad de prenda para responder por una deuda de $ 900,000 con que fué entregada al Fisco la Policía del Orden.

En la ley especial se ordena que de las entradas brutas se vaya descontando el 10 por ciento al año como intereses y amortización, y si se hubiera cumplido con esa recordada ley, hace ya mucho tiempo que esta valiosa prenda estuviera rescatada. Pues bien, señor Alcalde, la I. Municipalidad con manifiesto abandono de los intereses que le tiene confiados la ciudad ha hecho caso omiso de este bien municipal y permanece aún indebidamente en poder del Fisco, como paso a demostrarlo.

En Secretaría Municipal se encuentran ordenadamente todos los antecedentes relacionados con este complicado y cuantioso asunto perfectamente desenredado después de una larga labor, hecha por el que ésto firma, donde se dejó en claro los siguientes puntos:

1.o El agua potable de Santiago es de absoluta propiedad municipal.

2.o Con los intereses y amortizaciones ordenadas por la ley especial, hace ya mucho tiempo que la deuda al Fisco debía haberse extinguido.

3.o Se nombró al abogado don Ricardo Letelier Silva, para gestionar especialmente ante la justicia ordinaria este cuantioso litigio, que, por otra parte, la ley especial viene a poner bien en claro los derechos del Municipio.

La Municipalidad, de aquel entonces, aprobó todo lo anterior, el Intendente de la provincia (miembro del Consejo del Agua Potable) vetó dichos acuerdos (ilegalmente) y la Municipalidad insistió en sus acuerdos. Desde aquel tiempo se ha encarpetado en secretaría todo este legajo de tan transcendental importancia para los intereses del Municipio y no ha venido un solo Municipal lo suficientemente independiente y conciente de sus deberes fiscalizadores para poner de actualidad en el seno de esa corporación, el rescate del agua potable de Santiago, que significa para la ciudad muchos millones de pesos sustraídos por el Fisco y que aún retiene en su poder.

No es posible, señor Alcalde, que este estado de cosas continúe por más tiempo, los acuerdos municipales deben cumplirse y éste debe primar sobre todos, se trata de intereses cuantiosos que vendrían a sacar a la I. Municipalidad de la situación menesterosa en que podemos decir se encuentra, y los millones de pesos que ingresarían en arcas municipales contribuirían al bienestar de la ciudad y su labor como Alcalde de Santiago, vendría a dejar huellas imperecederas para las futuras generaciones.

Infracción a la ley de alcoholes. —La Corte confirmó ayer 139 sentencias por infracción a la ley de alcoholes.

RECLAME

-- DE --

GATH & CHAVES

EN ARTÍCULOS PARA SEÑORAS

Llamamos muy especialmente la atención de nuestras señoras clientes para los PRECIOS de esta magnífica oferta, que hacemos hoy como réclame extraordinaria, siendo al mismo tiempo de evidente oportunidad por tratarse de artículos de estación en estilos de moda.

En Sección Ropa Blanca

CAMISAS de día vainilladas, a... $	2.50
CAMISAS de día con encajes valencianas, a... $	2.90
CAMISAS de día con encajes valencianas y bordados, a...	3.00
CALZONES vainillados, a... $	1.95
CALZONES con vuelos de bordados y alforcitas, a... $	3.50
CAMISONES con adornos de tiras bordadas, a... $	5.90
CAMISONES con entredos y tiras bordadas, a... $	6.90
CAMISONES de franela algodón festoneadas, a... $	14.50
CAMISOLAS de franela algodón con encajes imitación hilo, a... $	7.50
CALZONES de franela algodón con vuelos festoneados, a... $	6.90
CALZONES de finett con vuelos de bordados, a... $	6.50
CALZONES de finett con vuelos y encajes imitación hilo, a... $	5.50
REFAJOS de franela algodón vainillados, a... $	9.80
REFAJOS de finett blanco festoneados, a... $	11.50
REFAJOS de piqué afranelado festoneados, a... $	15.50

En Sección Bonetería

GRAN SURTIDO EN ARTICULOS DE PUNTO

MEDIAS negras de algodón lisas, tejido muselina, pie muy reforzado, el par, a... $	0.95
MEDIAS negras de algodón en tejido grueso, el par a... $	1.25
CAMISETAS de lana punto tricot, con cartera y mangas largas, artículo muy bueno, a... $	7.50
CAMISETAS lana en punto jersey, con carteras y mangas largas, todos los talles, a... $	16.50
CALZONES en algodón, punto tricot, en colores blanco y rosa, a... $	5.90
CALZONES en lana, punto jersey, artículo de mucho abrigo, a... $	12.50
BOLEROS de lana, mangas largas, en colores blanco, rosa y celeste, a... $	8.50

En Sección Corses

CORSES "WARNER" en coutil, con cuatro tirantes, de busto mediano, largo de caderas, con varillas inoxidables, clase muy superior, al precio excepcional de... $	8.90

En Sección Lencería

BATAS franela algodón color, adornado de gran cuello, con pespuntes forma vestido, a... $	14.50
BLUSAS en franela color, modelos elegantes y prácticos, a... $	4.90
DELANTALES en zefir fantasía, rica clase, con peto a... $	3.75
REFAJOS en franela algodón, festoneada a mano, a... $	7.90

En Sección Confecciones

TAPADOS en grueso paño cheviot de lana, negros y de color, hechuras elegantes con grandes bolsillos, cuello que se puede subir y bajar, a... $	130.00
TAPADOS en sarga de lana acheviotada, negros y de color, modelo muy elegante, con tablones y pespuntes de seda, grandes bolsillos, a... $	160.00
TAPADOS confeccionados en paño de lana, negros y en color, muy bonito modelo, con lindos bolsillos y botones fantasía, variado surtido de modelos, a... $	195.00
TRAJES SASTRE, corte irreprochable, en buenos géneros de lana, hechuras nuevas con adornos de piel, bonitos modelos, desde $	240.00
ELEGANTES vestidos en géneros de lana, estilos modernos, colores de moda, con bordados y adornos de piel, desde... $	195.00

En Sección Tejidos

PAÑO melton de lana colores, el metro, a... $	5.00
SARGA de lana, clase extra, variedad de colores, el metro, a... $	7.00
SARGA de lana, clase extra, mejor clase de colores, el metro a $	9.00
SARGA de lana, clase extra, mejor clase de colores, el metro, a... $	10.00
PAÑO de damas pura lana, colores surtidos, el metro a... $	10.50
TERCIOPELO lana para abrigos, el metro a... $	17.50
MOLETON algodón, colores lisos, blanco, rosa y celeste, el metro a $ 1.40 y... $	1.20
FRANELAS rayadas en colores inalterables, el metro a $ 1.40 y... $	1.25

En Sección Sederías

TERCIOPELO inglés, ancho 60 ctm., surtido en colores, precio excepcional, el metro a... $	3.90
TERCIOPELO inglés, ancho 70 ctm. en colores de moda, calidad inmejorable, precio de réclame, el metro a... $	9.90
TERCIOPELO Chiffon mousseline de seda, ancho 100 ctm., variado surtido, en colores y negro, el metro a... $	28.00
TERCIOPELO Chiffon mousseline de seda, clase superior, ancho 100 ctm., en colores de alta novedad, el metro a... $	31.50

GRAN SURTIDO en felpas Lister, Nutria y Peluche Imperatrice.

ACABAMOS DE RECIBIR un gran surtido de seda lainé, especiales para trajes de bailes y soirées.

En Sección Garnitures

CUELLOS de organdi blanco bordados en forma y estilos de moda, desde... $	1.20
CUELLOS de nansouk bordados a mano, estilos llegados recientemente, desde... $	1.90
CUELLOS de batista blanco, con encajes o bordados, variedad de formas de novedad, desde... $	2.90

En Sección Zapatería

CALZADO NORTE-AMERICANO "HANAN & SON"

BOTAS charol, caña de paño color, con cordones o botones, a... $	35.00
BOTAS charol, caña de gamuza, color cáscara, con cordones, importado, marca Domby, a... $	37.00

LONDRES PARIS

GATH & CHAVES Ld.

Crónica policial

El incendio de la calle Maestranza.—Han sido declarado reos el dueño del negocio ubicado en calle Maestranza esquina de Curicó, que se incendió últimamente, don Aníbal del Canto y uno de los empleados del establecimiento.

El allanamiento a la Casa Turri. —En la tarde de ayer, don Erique Turri presentó a la Corte un recurs ode queja por el allanamiento y prisión de que ha sido objeto, ya que no se ha podido comprobar que se dedicaba a la venta de boletos de lotería, pues, en su oficina no se encontró sino un insignificante número de ellos y otros objetos sin importancia. Solicitó también el señor Turri su escarcelación bajo fianza.

Unos guapos.— Angel Rojas y Froilán Vega, son los nombres de dos individuos que para que nadie desmintiera su fama de guapos que tienen bien sentada entre sus amistades, decidieron poner en evidencia sus dotes de valientes y en efecto, a las 2.30 P. M., de anteayer comenzaron a hacer disparos de revolver en calle Madrid y luego después contra el guardián Alfredo Chandía, que trató de aprehenderlos.

Un empleado listo.—Don Julián 2.o Moreno se presentó a la 4.a Comisaría a exponer que su empleado Manuel Gutiérrez, se había fugado llevándose la suma de 250 pesos que había cobrado a varios clientes.

Asalto.—En calle Andes esquina de Baquedano, cuatro desconocidos asaltaron a Guillermo González Zamorano, infiriéndole una herida grave a cuchillo en el hombro izquierdo. Fué remitido a la Asistencia Pública.

Agresión.—Juan Pirmante acusó a Luis A. Román y Manuel González, de que habían ido a su domicilio a darle de golpes con un freno, infiriéndole varias contusiones en el cuerpo.

Secuestrado.— Ramón Figueroa expuso que hace poco tiempo vendió ocho pipas de chicha a Jorge Troncoso, domiciliado en Mapocho 4102, y que habiéndole ido a cobrar su valor, Troncoso no sólo se había negado a cancelarle la cuenta, sino que lo había tenido secuestrado en su domicilio durante dos días.

En su propia casa.— Luis A. Martínez y Juan Castro, fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado porque, en la tarde de anteayer agredieron a cuchillo, en el interior de su casa, a Pedro Acuña, infiriéndole una herida grave en el abdomen.

No sería tan diamantina.— Francisco Ortiz Solís, es el nombre de un desdichado marido, que no encuentra consuelo para su enorme desgracia.

Unido en matrimonio a una adorable mujer, Diamantina Onell Fernández, vivía en armonía con ella y nada le hacía suponer que la infiel, desmintiendo sus promesas de amor, fuera a abandonar su hogar y llevándose todo el mobiliario de la casa.

Reos.—Han ingresado 173 reos, de los cuales 87 fueron por ebriedad, 16 por sospecha y 12 rateros.

Administrador

Competente y práctico en pastería, con muy buenas recomendaciones, necesito. Dirigirse, citando recomendaciones, etc., a

L. O., Casilla 929

3180-8-e

RAULI SECO 4" 3" 2" 1" ELABORADO Y EN BRUTO

Nuestra moderna maquinaria es garantía de perfecta elaboración.
Recibimos y despachamos carga por nuestro DESVIO LARIOS Estación Mapocho.
Barracas y Fábricas CASA LARIOS, LA MAPOCHO, EL SIGLO

GUILLERMO LARIOS y Cía.

DEPORTES

FOOTBALL

El encuentro inter-Universitario de mañana.—Un éxito promete ser el encuentro que sostendrán nuestras Universidades a fin de contribuír a la caja de los atletas que representarán al país en la olimpiada de Mayo próximo.

Nuestros estudiantes han sabido corresponder al llamado de los universitarios, apresurándose a tomar las entradas para el encuentro, ya que las colocadas pasan de 800.

El Sábado ambos equipos se sometieron a un riguroso training, practicando los de la de Chile con el cuadro del Educación Física y los de la Católica con el rápido equipo del Green Cros.

El comité de la Federación de Estudiantes reunido anoche acordó que el cuadro de la Universidad de Chile fuera el siguiente: Urrutia, Fletcher, De la Fuente, Besoaín J., Besoaín A., Pastene, Abello, Alliende, Soto, Vargas y Greve; reservas serán los señores Aguilar, Leiva y Rivera.

El cuadro de la Católica lo daremos mañana.

De árbitro actuará el señor Francisco Jiménez.

Federación Sportiva Nacional de Chile.—Esta tarde no celebrará sesión el directorio de la Federación Sportiva Nacional. Lo hará el Miércoles próximo, a la hora de costumbre, en el local de su secretaría, Bandera 575.

Deutsche Zeitung versus Cervantes.—El Domingo se llevó a efecto el amistoso concertado entre los clubs arriba mencionados, triunfando el Deutsche Zeitung por dos goals contra uno de su contendor.

Aniversario del Santiago Rangers F. C.—El 7 del presente cumplió su tercer año de vida deportiva esta prestigiosa institución de football.

Patria y Hogar F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en la secretaría.

National Star F. C.—Los socios deberán pasar a la brevedad posible a la imprenta "La Unión" para firmar los formularios de la Liga Metropolitana.

Asociación Infantil de Football de Santiago.—El directorio de esta institución está citado para hoy, a las 8.30 P. M., en Ahumada 242.

Los clubs que tengan jugadores en contra de quienes se haya reclamado por su edad, y cuyo plazo para probarla venza el 8 del actual, deberán presentar en esta reunión los certificados correspondientes, o en subsidio deberán presentarse ante el directorio en esta sesión los jugadores afectados, pues, de lo contrario, el directorio, en rebeldía de estos jugadores, tomará las medidas reglamentarias que convengan.

Se ruega a los señores delegados de los clubs que tengan partidas el Domingo 12 del presente, se sirvan asistir a esta reunión a fin de que se impongan de todos los detalles que al respecto se acuerden.

Aliado Infantil III con Magallanes Infantil III.—Mañana, a las 10 A. M., jugarán un amistoso estos equipos de tercera serie, en la cancha que posee el segundo de los nombrados.

Esperanto Infantil versus Fratelli Castagnetto.—Para el Jueves próximo, a las 9.30 A. M., se ha concertado un amistoso entre el primer cuadro Infantil del Esperanto F. C. y el primer cuadro del Fratelli Castagnetti, en la cancha del Borgoño F. C., Parque Cousiño.

Esperanto versus Uruguay.—Entre los primeros cuadros de estas instituciones se ha concertado un amistoso para mañana Jueves, en la cancha que posee el Uruguay, a las 2 de la tarde.

Las Lilas de Nos (1) contra Unión Atlético de Buin (0).—Interesante resultó el encuentro efectuado entre estos equipos, el Domingo último, en el pueblo de Buin.

Los contendores desplegaron actividad durante todo el juego e hicieron espléndidas jugadas.

El Las Lilas, a pesar de actuar tan poco tiempo en las canchas puso varias veces en peligro el arco del Unión. En uno de estos ataques logró pasar, en muy buena forma, el único tanto que le dió la victoria.

1.o de Mayo Infantil versus Nelson Star Infantil.—El Domingo próximo se jugará en Viña del Mar este intercity-club match infantil.

Instituto Nacional F. C. (Sección Infantil).—En su última sesión eligió el siguiente directorio:

Presidente, señor Mario Muñoz G.

Vice-presidente, señor Gustavo Pérez R.

Secretario, señor Humberto Peña R.

Pro-secretario, señor Orcar Maturana.

Tesorero, señor René Meza C.

Capitán del primer team, señor Armando Valderrama.

Capitán del segundo team, señor Samuel Peña R.

Hoy Miércoles, habrá sesión, a las 5 1|2 P. M., en el Club de Estudiantes.

Se encarece la asistencia a todos los socios.

Liga de Santiago.— El próximo Domingo se jugarán las siguientes partidas por la segunda división:

Loma Blanca II. v. Cintolesi I.

Carlos Walker II. v. Ismael Valdés Vergara I.

Las listas de jugadores que participarán en dichos partidos deberán entregarse en la Secretaría, Bandera 101, esquina Moneda, mañana Miércoles, antes de las 6 P. M.

El directorio se reunirá hoy a las 6 y media P. M. en el Club Nacional.

Asociación de Football José Arrieta.—En la junta general celebrada el 3 del presente se eligió el siguiente directorio para 1918:

Presidente, don Luis Arrieta Cañas.

Vice-presidente, don Francisco de B. Echeverría V.

Secretario, don Ramón Luis Hernández.

Pro-secretario, don Narciso 2.o Calderón.

Tesorero, don F. Enrique Hernández.

Consejeros, don Ricardo de la Cerda C. y don Andrés Aliaga.

Acuerdos:

1.o Aprobar los balances presentados por el tesorero;

2.o Dej[illegible] nombramiento de delegado a [illegible] A. y de F. de Ch. para que [illegible] haga el directorio;

3.o Dar de plazo a los clubs inscriptos hasta el 21 del presente para que envíen a la secretaría los formularios y las listas de jugadores;

4.o Jugar el match pendiente de 1917 por la Copa Temperancia el 28 del presente, debiendo actuar en este encuentro los mismos jugadores que estaban inscriptos en 1917;

5.o Solicitar de la A. y de F. de Chile un inter-asociación con la Liga de Quillota.

Morning Star v. Maestranza Atlético.— El Jueves a las 2 1|2 P. M. en la cancha de la Liga Metropolitana se jugará el encuentro complementario de 30 minutos entre estos cuadros en competencia por el trofeo del Campeonato de la Asociación de Sports Atléticos de Chile.

El resultado inicial será el siguiente: Morning Star 1 goal v. Maestranza 0.

Los clubs podrán hacerse representar por los jugadores que ellos deseen colocar, siempre que estén inscriptos en los registros de la Asociación de Football de Santiago.

TIRO AL BLANCO

Club de Tiro Internado.—El Lunes se reunieron en junta general los socios de esta institución con el fin de elegir pro-secretario y tres directores y fueron designados por unanimidad para esos puestos los señores Stenll, Rosende, Labra y Wisderholds.

Se nombró también una comisión compuesta de los señores Barrientos, Stange y Hantelmann para que presenten un proyecto de reforma de los estatutos para después solicitar la incorporación del club a la Asociación Nacional de Tiro.

Se acordó abrir el registro de los socios pasivos de la institución, con secciones para los demás colegios que deseen practicar el tiro los días Jueves en la tarde y se nombró al director señor Enrique Labra para que asista mañana a inspeccionar los ejercicios al Polígono y para que reciba las inscripciones de los socios pasivos que lo soliciten.

Cada socio deberá pagar al ingresar una cuota anual única de tres pesos y exigirá el recibo correspondiente.

ATLETISMO

El gran torneo nacional del Domingo próximo.—El Sábado 11 parten a Buenos Aires los atletas señores Luis Urzúa, Ernesto Lamilla y Juan Jorquera que participarán en representación de Chile en la Maratón Internacional Sud-Americana.

Los atletas que tomarán parte en las otras pruebas partirán el Sábado 18.

Con este motivo se nota inusitado entusiasmo por ver el grado de preparación de cada uno de los posibles representantes; el equipo de Valparaíso se refuerza día a día y las noticias que se tienen hacen presagiar una ruda y porfiada lucha con los campeones de Santiago, que como se recordará fueron los vencedores en el torneo de Viña del Mar, del año pasado, Rosenquist, Fonck, Arredondo, Peralta, Hammersley, Müller, formar el poderoso núcleo de la delegación del vecino puerto y probablemente de ahí saldrá un buen número de los que compondrán la representación que irá a la Argentina.

El estado en que se está dejando la cancha del Deutscher Sport Verein, por sus espléndidas condiciones hará que se bata más de un record en esta ocasión.

Sin duda elguna, el torneo del Domingo, será el más importante de los efectuados en Santiago y la organización que la Asociación de Sports Atléticos sabe darle a sus fiestas deportivas hará de ese día una fecha memorable para los deportes nacionales.

CICLISMO

Club Ciclista Ibérico.—Para mañana Jueves, a la 1 1|2 P. M., están citados los socios de este club a una excursión voluntaria a la Población España.

Punto de reunión: Alameda esquina de San Diego.

Royal Club Ciclista.—Excursión reglamentaria.—Se pone en conocimiento de los señores socios que en sesión de directorio celebrada últimamente se acordó llevar a efecto una excursión reglamentaria al vecino pueblecito de Renca. Esta se realizará el Domingo 12 del presente.

Los señores socios pueden pasar a retirar sus tarjetas a casa del señor presidente, Esmeralda 813.

Club Ciclista Internacional.—Cita a sesión para hoy, a las 9 P. M., en los salones de La Unión Ciclista.

EXCURSIONISMO

Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile.—Cuerpo Hispano Americano.—Directorio para 1918:

Presidente, señor Juan Madero.

Vice-presidente, señor Miguel Moreno.

Tesorero, señor Antonio Madero.

Pro-tesorero, señor Rafael 2.o Tenajo.

Secretario, señor Francisco Pérez.

Pro-secretario, señor Guillermo Pérez.

Comandante, señor Baldomero Barrera.

Capitán, señor Fermín Martín.

Ayudante, señor Pelayo Lozano.

Directores, señores Ramón 2.o Sola y Luis de la Barra.

Cuerpo Elías Yáñez.—A las 9 P. M. de hoy, en el local de costumbre, se reunirán en junta general los socios de este cuerpo.

El servicio de sanidad ha quedado a cargo de los señores Erasmo Larraín, jefe; Francisco Cortés, A. Pinto y L. Vera, ayudantes.

CITACIONES

Citan a sesión:

"La Nación" F. C.— Junta general para hoy a las 5 P. M. en Agustinas 1269.

"La Nación" F. C.— Directorio para hoy a las 5 P. M. en Agustinas 1269.

Loma Verde F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en su secretaría.

Sportivo Libertad F. C.—Junta general, para hoy, a las 8 3|4 P. M., en el local de costumbre.

Unión Teatral F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2, en Agustinas 730.

Esmeralda F. C. — Junta general, para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Gálvez 635.

Recoleta F. C.—Junta general, para hoy, a las 8 P. M., en Salas 216.

Sportivo Lincoyan F. C.—Junta general, para hoy, a las 7 P. M., en Erasmo Escala 3253.

Volta F. C.—Junta general, para hoy, a las 8 P. M., en Rosas 2040.

Raab Bellet y Cía. F. C.—Junta general, para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Sofía Concha 8.

Centro Recreativo La Amistad.—Junta general, para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Santos Dumont F. C.—Junta general para el Jueves, de 6 a 8 P. M., en el local de costumbre.

Recomendamos

en forma particular a nuestros favorecedores que ensayen las distintas clases de Café que ofrecemos:

Café Costa Rica tostado . . .	Kg.	3.20
Café Caracolillo tostado.	"	3.20
Café Guayaquil extra. . . .	"	2.40
Café Brasil de 1.a.	"	1.60

en granos y molidos.

Artículos escogidos, importados directamente y absolutamente garantidos.

CASA
José Giordano
(Sucesores Gellona Hnos.)
PUENTE 540
Frente al Correo Central

Próxima ampliación del departamento

FIAMBRERIA

con surtido variadísimo y selecto.

Magallanes F. C.— Directorio para mañana a las 7 P. M. en los salones de "El Mercurio".

Tucapel F. C.— Junta general para mañana a las 8 y media P. M. en Bascuñán Guerrero esquina de Alameda.

Centro Sportivo Santiago.— Junta general ordinaria para hoy a las 8 P. M. en Mapocho 1560.

Santiago Rangers F. C. — Junta general para hoy en el Centro Demócrata, Rosas entre Puente y Bandera, a las 9 P. M.

Santiago Badminton F. C.— Directorio para hoy a las 9 1|4 P. M. en Compañía 1034. Viaje a Los Andes.

C. Walker Martínez.— Directorio para hoy a las 8 y media P. M. en otabeche 85.

G. Bulnes F. C.—Junta general para el Viernes 10 a las 8 P. M. en Rosario 1112.

Unión San Eugenio F. C.— Junta general para mañana a las 2 P. M. en su secretaría.

Citan a jugar:

Vega Noriega F. C.— Jugadores, para mañana a las 8 A. M. en Puente esq. de Rosas.

General Bulnes F. C.— Jugadores de los equipos Yungay y Buín, para el Jueves a las 2 y media P. M. en la cancha O'Higgins 2051, con el objeto de practicar.

Peneca F. C.—Jugadores para mañana a las 3 P. M. en el Parque Cousiño.

Aliado Infantil.— Jugadores mañana Jueves a las 8 y media A. M. en Dardignac 313.

Esperanto F. C.—Jugadores del I y II para mañana a la 1.30 en la cancha del Magallanes, con el objeto de jugar el amistoso concertado con los cuadros 1.o y 2.o del Uruguay.

Magallanes.— Jugadores del I, II y III para mañana a las 9 y media A. M. en su cancha.

Borgoño Infantil F. C.—Jugadores del primer y segundo, para mañana en su cancha, del Parque Cousiño.

Borgoño F. C.—Jugadores del primero y segundo para mañana, a las 2 P. M., en nuestra cancha, con el fin de jugar un amistoso con el Constitución primero y segundo, respectivamente.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 7 de Mayo de 1918

TRIBUNAL PLENO

Continuó la 5.a de ayer y quedó en acuerdo.

1 de hoy.—Recurso de queja de José del C. Venegas, conf. resol. apel.

Don Ricardo Letelier con don José Luis Cornejo alegaron en la continuación.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

1 Avila con Montero, acuerdo.

De acuerdo: Espejo con Fisco; Recurso de queja de Sepúlveda; Recurso de queja de Cifuentes.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 1.a don Octavio Reyes del Río, por el recurso.

Segunda Sala

1 Recurso de hecho de A. Fernández, no ha lugar; 2 Recurso de hecho de C. Jerez, trámite; 3 Recurso de hecho de A. del Canto, fallada; 10 Fco. Caralpos con D'Albert H., suspendida; 16 Suc. de Juan de D. Duarte con FF. CC. del E., suspendida.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 1.a don A. Fernández, por el recurso; en la 2.a don Javier María Silva, por el recurso; en la 4.a don Antonio Fernández, contra el recurso.

Tercera Sala

1 Sum. por denuncia de Rojas, acuerdo; 2 Contra Valenzuela, confirmada; 3 Denuncio de Cavada por estafa, confirmada; 4 Sum. por muerte de Escobar, confirmada; 5 Sum. por muerte de Riveros, confirmada; 6 Sumario por suicidio de Joglar, confirmada; 7 Sum. por suicidio del guardián Sepúlveda, confirmada; 8 Sumario por muerte de Osorio, confirmada; 9 Contra Zúñiga, confirmada; 10 Contra Soto, confirmada; 11 Contra Lizarde, confirmada; 12 Contra Villalón, confirmada; 13 Hernández contra Labarca, confirmada; 14 Contra Ordenes y otro, confirmada; 15 Sumario por muerte de Lorca, confirmada; 16 Marchín con Pacheco, confirmada; 17 Contra Varas, confirmada; 19 Soumestre con Bustos, no se vió.

No vistas las demás.

Cuarta Sala

7 J. Bolja con S. Pineda, desistida.

No hubo alegatos.

INSTITUTO DE ABOGADOS

Anoche se reunió esta institución en junta general para elegir presidente y directores, previa la lectura de la memoria anual correspondiente.

El resultado fué el que sigue:

Presidente, don Miguel A. Varas.

Directores: don Pedro Aguirrre Cerda, don Gregorio Alliende, don Luis Claro Solar, don Oscar Dávila, don José Ramón Gutiérrez, don Alejandro Lira, don Juan Esteban Montero, don Eduardo Opazo, don Raimundo del Río, don Romualdo Silva Cortés, don Alejandro Valdés Riesco, don Isidoro Vásquez Grille, don Gonzalo Vergara Bulnes y don Eliodoro Yáñez.

SOCIABILIDAD OBRERA

Protección de la Mujer.—El directorio de esta sociedad está citado a sesión para el Domingo próximo, a las 2 1|2 P. M.

Se tratará de la aprobación de la memoria y de la marcha de la institución.

Sociedad de Artesanos La Unión. —Sección de excursiones y deportes. —El Sábado 18 se efectuará en el salón-teatro de esta sociedad una velada literario-musical a beneficio de la Sección Excursiones y Deportes.

—Esta sección efectuará el Domingo 12 una excursión con los alumnos de la escuela a Apoquindo.

Se invita a los señores socios y familias.

Cigarrero B. Vicuña Mackenna.—Ha fallecido el secretario de esta institución, señor Abelino del C. Mora.

Sus funerales se efectuarán hoy Miércoles a las 4 P. M., saliendo el cortejo de la calle de Bandera número 878.

Se ha invitado a ellos a los miembros de la sociedad y a las corporaciones amigas.

La Universal Leopoldo Lagos.—Ha dejado de existir el señor Daniel 2.o Vega, y sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo a pie de Diez de Julio 456, a las 4 de la tarde.

Se hace obligatoria la asistencia para los miembros de la sociedad.

Unión de Torneros y Mecánicos.—Para mañana, a las 6 P. M., en Libertad 57, está citada a junta general esta institución.

Dirección postal de la sociedad Moneda 2750, casa 12.

Mutual de Comerciantes. — Esta institución celebrará junta general hoy, a las 3 P. M., para proclamar al nuevo directorio y proceder a la transmisión del mando.

Igualdad y Trabajo.—Con motivo de su 24.o aniversario celebrará una velada literario-musical el Sábado próximo, a las 9 P. M.

Las tarjetas pueden pasar a retirarse del local social.

Unión Federal Chilena. — Para hoy Miércoles a las 8 P. M. está citada esta institución a junta general en el local de la Federación de Zapateros, San Francisco 180.

Federación Femenina de Chile.—Junta general celebrará esta institución hoy a las 8 y media P. M.

Casa del Pueblo.— Esta Sociedad nombró secretario general al señor Augusto Pinto, y acordó invitar a la reunión que celebrará hoy a las 8 P. M. a sus antiguos socios.

Nuevo local, Eyzaguirre esquina de San Rosa.

Federación Obrera de Chile. — Junta Ejecutiva. — Celebró sesión anteayer, bajo la presidencia del señor Víctor Gutiérrez.

Incidentes.— Quedó acordado ayudar pecuniariamente a la familia del delegado que está actualmente en E. E. U. U. y comunicar por circulares a los Consejos. Quedó acordado que la cuota del federado del Consejo N.o 2 pase a ese Consejo para su reconocimiento. Quedó acordado enviar una nota al doctor jefe de los ferrocarriles respecto al practicante de la sección patio sur de esta zona. El señor Gil da cuenta que habiendo fallecido el federado señor Arturo Urriola, los funerales se efectuaron el Domingo 5 a las 9 A. M.

Tomándose acuerdos de carácter interno de esta Junta, se levantó la sesión a las 11 y media P. M.

Centro Santiago de la Unión Nacional.— El directorio de esta institución, en sesión celebrada últimamente, acordó recomendar a las familias del barrio mandar sus hijos a la escuela nocturna cuanto antes, pues pronto se cerrará la matrícula debido al gran número de matriculados.

También acordó aceptar la renuncia que hace don Aníbal Aguayo B. como delegado al Consejo General y como representante al Centro Latino-Americano; acordándose dejar constancia en el acta de los buenos servicios que pronto este caballero en su misión ante el Centro referido.

CENTROS FILARMONICOS

Academia Coreográfica Estrella del Mar.—A las 9 y media de la noche dará comienzo hoy la clase instructiva de baile de esta Sociedad.

Secretario y pro-secretario se nombró a los señores Oscar Guzmán y Hernán Vergara, respectivamente.

Centro Recreativo El Ideal.—Para hoy a las 9 P. M. está citada esta institución a junta general de socios.

Se rifará un reloj-pulsera entre las señoritas asistentes a las clases instructivas.

Sociedad La Democracia. — Una velada literario-musical celebrará esta Academia el 1.o de Junio próximo, en honor y beneficio del señor Francisco Mozó.

El precio de las entradas es de [illegible] centavos y se expenden en el salón social.

Centro Familiar Luz y Progreso.—La clase instructiva de hoy tendrá lugar a las 9 y media P. M. y estará a cargo del cuerpo de profesores.

Mañana de 4 a 7 y media P. M. habrá una matinée en honor de la tonadillera Goyita.

—En la noche, la clase-tertulia comenzará a las 9 y media.

Centro Familiar La Alondra.—En la rifa del Domingo último obtuvo el premio del reloj-pulsera el señor Segundo Díaz, del Centro La Alegría; quien lo obsequió a la señorita María Gálvez, de la misma Sociedad.

—Mañana Jueves tendrá lugar una matinée extraordinaria, que dará comienzo a las 5 de la tarde.

Academia de Baile La Santiago.—Mañana Jueves, día de fiesta, habrá una matinée que comenzará a las [illegible] P. M.

En la noche habrá baile familiar. San Francisco 160.

VINO
de todas las viñas principales del país al mismo precio de las viñas, encontrará usted en
CALLE BANDERA 176
Casa ALFREDO BLANCHARD

VERANEANTES!!
"CREMA DE ORO"

Segura y eficaz contra desolladuras del cuerpo, ardor del sol, picaduras de zancudos, sabañones, irritaciones de la navaja, granos, furúnculos, herpes, rasgaduras de las manos y labios, ezcemas, pecas, empeines, grietas, señales de viruela, inflamaciones de la cara, asperezas, ronchas y todas las afecciones leves y molestias de la piel ocasionadas por el sol, las brisas del mar, el frío o automovilismo.

FINEST
GAVILLA
ROLLED
OATS
MANUFACTURED BY
SANTA ROSA MILLING Co. Ltd.
CONCEPCION

AVENA MARCA "GAVILLA"

La Avena elaborada, tostada y mondada, constituye un alimento ideal. Es el de mayor nutrición entre todos los conocidos; es el más sano, de más fácil asimilación y agradabilísimo al paladar. Se recomienda para todas las personas, adultos, niños, guaguas y hasta para los enfermos. Su precio, relativamente bajo, lo pone al alcance de todos los recursos. Una cajita con 100 gramos de AVENA marca GAVILLA, sólo cuesta 25 ó 20 centavos.

Con la mitad del contenido de esta cajita es suficiente para hacer una riquísima sopa para 8 a 10 personas. En ninguna casa debe faltar la AVENA marca GAVILLA, GAVILLA OATS. Es más necesarias y más económica que los fideos, arroz, sémola, etc.

En venta donde los señores BESA Y CIA., HUTH Y CIA., JUAN BERSANO, BERNARDO MAINO, SCHIAVETTI HNOS. Y CIA., y en todos los emporios, almacenes de comestibles y despachos surtidos. 10-e

Aproveche Ud. Señora
NUESTRA
GRAN REALIZACION

CREA para Sábanas 1.80 de ancho, el metro	$ 2.90
MOLETON de Algodón, el metro. .	1.90
FRANELAS de Algodón, el metro. .	1.20
VIYELLAS de lana, el metro . . .	4.90
REFAJOS de lana tejidos, cada uno	19.50
PALETOES de Jersey de Lana. . .	33.00
BATAS de Moletón, cada una. . .	35.00
PAÑUELOS DE REBOZO, grandes, cada uno	27.50
Abriguitos para Guaguas y Niñitas.	
SOMBRERITOS y GORRITOS a PRECIOS EXCEPCIONALES.	
ENAGUAS de Moiré.	14.50
CRETONAS gran variedad, el metro desde	2.50

MEDIAS NEGRAS MARCA "Monito"
$ 1.75 el par. 3 pares por $ 5.

La Tienda Inglesa
Estado 270 :: Casilla 95

En vista del alza del ALAMO ofrecemos en su lugar **LAUREL MACHIHEMBRADO** para cielo, a precios convenientes. **WILLIAMSON & Cía.** AV. IRARRAZAVAL 407

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

7 MAYO DE 1918

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	16 11/32 £ $14.68.45	1.84 1/2 1 fr. $ 0.54.20
60	16 9/32 1 £ $14.74.09	1.83 3/4 1 fr. $ 0.54.42
30	16 7/32 1 £ $14.79.77	1.83 1 fr. $ 0.54.64
v	16 5/32 1 £ $14.85.48	1.82 1/2 fr. $ 0.54.79

N. York—1 dolar $ 3.12

1 Nac. Arg. $ 1.42 1/2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres...	16 11/32	16 9/32
Paris.......	183 3/4	181 3/4
Madrid.....	113 3/4	112 1/2
New York		3.12

Una peseta al cambio de 113 3/4 vale $ 0.87.91 y al cambio de 112 1/2 vale $ 0.88.88.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Aunque hubo siempre importantes transacciones en los títulos de sociedades, el valor general de las ventas alcanzó sólo a $ 3.892,000, suma muy inferior al día precedente. En bonos las operaciones fueron escasas, colocándose en total 99,800 nominales.

El movimiento de importancia se registró en solo tres valores; se vendieron 12,900 Llallagua, 3,645 Antofagasta y 930 Caylloma.

Tendencia

Reaccionó bastante el mercado de acciones, mejorando sus cotizaciones buen número de valores. En bonos también se pronunció tendencia al alza.

Acciones que subieron

Bancos.—Chile de 187 a 188 1|2, Nacional de 44 1|2 a 44 3|4.

Mineras.—Llallagua de 263 1|2 a 264 1|4, Oruro de 18 3|8 a 18 1|2, Máfil de 89 1|2 a 92.

Salitreras.—Antofagasta de 111 1|4 a 112.

Industriales.—Viña de 78 a 79.

Acciones que bajaron

Bancos. — Garantizador de 105 a 104.

Industriales. — Gas de 103 1|2 a 103.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Subieron. Colocaron 50 nueva emisión a 186 y 250 antiguas a 188 1|2.

Nacional.—Subieron. Pidieron 500 a 44 3|4.

Español.—Ofrecieron vender 100 a 144, después de colocarse 25 a este precio.

Santiago.—Hubo comprador por 20 a 134.

Garantizador.—Bajaron. Propusieron vender 100 a 104 y pidieron 50 a 100.

Italiano.—Oferta de venta por 200 a 5.

Sociedades mineras

Llallagua.—Subieron. Presentaron bastantes fluctuaciones, abrió el mercado con ventas a 261 para Mayo 23, bajando después de la primera rueda a 258, para reaccionar en la segunda rueda, que terminó con pedidos a 263.

En la tarde subieron a 267 para la fecha ya indicada, bajando después a 265 1|4, y por fin a última hora quedaron pedidos a 265 3|4.

Se vendieron los siguientes lotes: 100 a 260 1|2 al contado; 100 a 260 para Mayo 9, 1,600 a 261, 1,400 a 261 1|2, 4,700 a 262, 1,100 a 263, 700 a 262 3|4, 1,100 a 261 3|4, 700 a 262 1|2, 910 a 262 1|4 para Mayo 23.

Gatico.—Ofrecieron vender 100 a 15.

Caylloma.—Subieron. Hubo operaciones por 25 a 10, 5 a 15 al contado; 400 a 10 1|4, 100 a 10 3|4, 200 a 10 1|2 para Mayo 9, y 200 a 10 3|8 para Mayo 23, quedó oferta de venta a 10 1|2 para Mayo 9 y demanda a 10 1|2 para la última fecha indicada.

Oruro.—Subieron. Colocaron 150 a 18 5|8 para Mayo 9.

Curanilahue.—Vendieron 10 acciones a 156.

Máfil.—Subieron. Quedó demanda por 100 a 92.

Monte Blanco.—Subieron. Después de venderse 200 a 3 1|4, quedó vendedor así y comprador a 3.

Sociedades salitreras

Antofagasta.—Subieron. En numerosos lotes se vendieron 40 a 111, 5 a 112 al contado; 100 a 111 1|4 para el 9 de Mayo; 700 a 111 1|4, 500 a 111 1|2, 800 a 112 y 1,500 a 111 3|4 para el 23 de Mayo.

Después de rueda subieron hasta 115 para la última fecha, cerrando el mercado con ventas a 113 para Mayo 23.

Loa.—Después de venderse 200 a 36 3|4, quedó oferta de venta así.

Sociedades ganaderas

Fuego.—Transacciones de 100 a 72, y 34 a 72 1|2.

Chile y Argentina.—Ofrecieron vender 1,000 a 8 3|4.

Sociedades industriales

Gas.—Bajaron. Se colocaron 9 a 102 1|2, 37 a 103 y 1 a 103 1|2, quedaron pedidos a 103.

Austral.—Ofrecieron vender 500 a 1 5|8.

Electricidad Industrial.—Hubo pedidos a 95.

Viña.—Subieron. Solicitaron comprar 100 a 79.

Manufacturera de Tejidos. — Se vendieron al mejor postor 100 a 120, quedando vendedor por 50 a igual precio.

Compañías de Seguros

La Alemana.—Pidieron 20 acciones - 180.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Subieron. Después de venderse 40,000 a 97, quedó vendedor así.

Caja 8o|o. — Vendieron 14,000 a 96 3|4.

Caja 7o|o-1o|o.—Hubo una operación de 300 a 86, quedando vendedor de 1,000 a 87.

Garantizador 6o|o-1o|o.— Subieron. Transacción de 13,000 a 83.

Caja 6o|o. — Bajaron. Venta por 2,000 a 86.

Hipotecario 8o|o-1o|o. — Subieron. Se vendieron 2,000 a 92 1|2 y 5,000 a 92 1|4, quedó demanda a 92 1|4.

Hipotecario 7o|o.—Colocaron 3,000 a 87 1|2, quedando pedidos de 7,000 del año 1910 a 89 1|2.

Garantizador 8o|o-1o.o.—Vendieron 3,000 a 82 3|4, 4,000 a 82 5|8 y 13,000 a 82 1|2.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 1 P. M.

Primera rueda

200 Llallagua, Mayo 23, 261 1|4.
200 Llallagua, Mayo 9, 257 1|2.
1600 Llallagua, Mayo 23, 259.
400 Llallagua, Mayo 23, 260.
200 Viña, Mayo 9, 79.
3400 Llallagua, Mayo 9, 258.
3400 Llallagua, Mayo 23, 255,35.
500 Llallagua, Mayo 23, 260 3|4.
1600 Antofagasta, Mayo 9, 11 1|2.
1600 Antofagasta, Mayo 23, 112.
300 Llallagua, Mayo 23, 261 1|2.
500 Antofagasta, Mayo 23, 112 1|2
1000 Antofagasta, Mayo 23, 113.
800 Llallagua, Mayo 23, 262.
1000 Antafogasta, Mayo 23, 262 1|2.
500 Antofagasta, Mayo 23, 261 3|4.
800 Fuegos, Mayo 9, 72 1|2.
800 Fuegos, Mayo 23, 72.90.

Oro

Vendedores, 55.80; compradores, 55.70.

Letras

Vendedores, 16 3|8; compradores, 16 13|32.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3 P. M.

Segunda rueda

19000 Caja, 8 o|o, 97.
100 Llallagua, Mayo 23, 262 1|4.
700 Llallagua, Mayo 23, 262 1|2.
1600 Llallagua, Mayo 23, 263.
300 Viña, Mayo 9, 79.
300 Viña, Mayo 9, 78 3|4.
400 Llallagua, Mayo 23, 263 1|2.
200 Llallagua, Mayo 23, 263 1|4.
800 Llallagua, Mayo 23, 262 3|4.
200 Viña, Mayo 23 79 1|4.
300 Caylloma, Mayo 9, 10.
300 Caylloma, Mayo 23, 10.05.
100 Caylloma, Mayo 23, 10 3|8.
100 Antofagasta, Mayo 23, 111 1|4.

Oro

Vendedores, 56.50; compradores, 59.50.

Letras

Vendedores, 16 3|8; compradores, 16 13|32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 188½
Banco Español de Chile	100	144
Banco Nacional	20	44¾
Banco Santiago	100	134
Banco Popular	100	121
Banco Unión Comercial	20	8
Bco. Hipot. de Chile	200	510
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	104
Banco Francés		38
Banco Italiano	20	5
Banco Curicó		128
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	72
Chile Argentina	1	8¾
Nuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	70
Laguna Blanca	1	
Agrícola de Vallenar	$ 20	
Aysen	£ 1	
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	261¼
Oploca	1	71
Totoral	$ 10	8¾
Gatico	£ 1	14¼
Oruro	$ 20	18½
Curanilahue	100	156
Lota y Coronel	£ 10	100
Monte Blanco	1	3¼
Colquirí	$ 5	3
S' José de Oruro serie A.	£ 1	2
S. José de Oruro serie B	1	1
Caylloma	sh 5	10¼
Las Vacas	$ 50	5½
Pintados	15	4½
Victoria de Lebu	10	8½
San Bartolo	20	8½
Antequera	£ 1	0.50
Poderosa de Collahuasi	5	50
Carbonífera Maní	$ 50	42
Disputada	$ 25	14
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	112
Loa	£ 1	50½
El Boquete	5	60
Agua Santa	5	140
Lastenia	1	16½
La Unión	$ 20	8¼
Castilla	20	10¼
Perseverancia	20	15¼
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cía. de Gas de Santiago	$ 50	103
Gas de Valparaíso	50	87½
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1½
Laboratorio Chile	$ 25	89
Electricidad Industrial	50	93½
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	79
Azucarera de Penco	1	13½
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	175
Maderas Malvoa	20	12½
Chilena de Tabacos	20	4½
Cervecerías Unidas	100	280
Buques y Maderas	50	40
Molinera el Globo	100	43
Cemento el Melón	£ 1	90
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75
Transportes Unidos		43
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		120
Feria Izquierdo	100	80
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	26
La Nacional	25	610
La America	25	9
La Americana	50	205
La Comercial	50	124
La Española	10	220
La Unión Chilena	50	580
La Italia	100	200
La Internacional	25	100
La Central	25	43
La Francesa	60	120
La Nueva España	75	105
La Alemana	75	190
La Chilena Consolidada	25	50
La Alianza Chilena	25	48
La Franco Chilena	20	34
La Santiago	50	190
La Mapocho	50	110
La Araucania	25	306
La Iberia	62½	66
La Unión Nacional	60	60
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0,70
Sud-Americ. de Petróleos	-	0,35
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		0,60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	70,000
Club Hípico	500	7,500
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	160
F. C. E. San Bernardo	100	100
Telégrafo Comercial	25	35
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	135

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)	83
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)	86
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)	87
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)	87
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	97
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	96¾
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	75
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	77
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	82½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.)	88
Hip. 7-2 ma. 30 sept.)	88
Hip. 8-2 ma. 31 sept.)	92¼
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)	92¼
Hip. V, 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	91
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.	91½
Municipalidad 8 (Privilegia.)	85
Caja £ 5°/°	92
Municipalidad (Privilegia) Dibra	85

COTIZACION DE ESTAÑO

No hubo variación, quedando el precio a £ 380 al contado y a plazo.

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LLALLAGUA DE FECHA 6 DE MAYO DE 1918

Producción hasta el día Domingo 5, 4,608 quintales.

Despachado de la sminas, 5,767 quintales.

Existencia en bodega en Catavi, 9,522 quintales.

Altura del agua en el muro del tranque, 57,40 metros.

Santiago, 7 de Mayo de 1918.

SALITRE

Mercado más firme.

Ordinario, Mayo-Junio, 10.0, ventas.

Ordinario, Julio-Noviembre, 11, vendedores.

Refinado, Mayo-Junio, 11.3, ventas.

Refinado, Julio-Diciembre, 11.4, vendedores.

EL CAMBIO SOBRE LONDRES

Momentos antes de cerrar el mercado, subió a 16 10|32, para la mala.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Cebada.— Comprador de forrajera nueva a $ 11.50, en Santiago.

Comprador de forrajera vieja, a 11, en Santiago.

Frejoles. — Caballeros.— Vendedor a 54, para entrega en Mayo y comprador a 51 para entrega en Junio.

Bayos.— Vendedor a 41 en Talagante.

Papas.— Vendedor de papas amarillas a 12.50 en Peralillo.

Alfalfa.— Vendedor de alfalfa de Huasco a 210.

Vendedor de alfalfa argentina a 230.

Miel.— Vendedor a 190.

Transacciones registradas

Trigo blanco.— 4,441 sacos del centro, a 23.50, sin saco, en Providencia. (Fijación de ayer).

1,100 sacos del centro, a 23.50, sin saco, en Providencia. (Fijación de ayer).

600 sacos del centro, a 23.50, sin saco, en Providencia. (Fijación de 1,011 sacos del centro, con polvillo a 22.50, sin saco, en Providencia.

Trigo candeal.— 100 sacos candeal fino para semilla, a 30, en Santiago.

Frejoles.— 200 sacos de caballeros a 52, en Chimbarongo, entrega en Mayo.

200 sacos de caballeros, a 51.50, en Teno, entrega inmediata.

100 sacos de caballeros, a 51.50, en Curicó, entrega inmediata.

100 sacos burros claros, a 41 en Buin.

100 sacos burros claros, a 41, en Linderos.

300 sacos burros claros, a 42, en Buin.

Maíz.— 1,000 sacos de maíz colorado a 19.50, en Itengo, entrega inmediata.

Pasto.— 344 collzas de segundo corte, a 7.30, en bodega Santiago.

Trébol.— 23 quintales de trebol rosado, a 217.39, en Codao.

Alfalfa.— 50 quintales de alfalfa Provence cosechada en Batuco, a 280, en Santiago.

Trigo blanco del centro

Precio oficial: 23.50 los 100 kilos, sin saco, en Providencia.

Santiago, 7 de Mayo de 1918.

VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria, Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, de $ 0.50 a 0.70 la docena de atados.
Arvejas, de 12 a 14 el saco.
Alcachofas, de 28 a 30 el ciento.
Apio para ensalada, de 0.10 a 0.80 el atado de 12 matas.
Ajos, de 3 a 12 el mil.
Ají verde, de 1.80 a 2.20 el saco harinero.
Achicoria, de 25 a 35 el mil de matas.
Berros, de 0.10 a 0.15 la docena de matas.
Betarragas de 12 a 16 el mil.
Camotes de 0.20 a 0.40 el kilógramo.
Cebollas de cabezas de 18 a 22 el mil.
Coliflor de 18 a 28 el ciento.
Choclos, de 18 a 28 el ciento.
Chirimoyas, de 25 a 40 el mil.
Castañas, de 0.50 a 0.80 el kilógramo.
Duraznos, de 20 a 25 el cajón.
Granadas, de 2 a 4 el ciento.
Higos frescos, de 8 a 10 el mil.
Lechugas, de 15 a 30 el mil.
Membrillos, de 25 a 35 el mil.
Melones, de 20 a 28 el ciento.
Manzanas, de 15 a 20 el cajón.
Nabos, de 7 a 9 el mil.
Nueces, de 18 a 25 el saco.
Orégano, de 0.40 a 0.60 la docena de atados.
Porrones, de 12 a 16 el mil.
Pimentón, de 20 a 40 el mil.
Papas cazuela, de 14 a 15 el saco retobado.
Papas amarillas, de 13 a 13.50 el saco retobado.
Porotitos verdes, de 18 a 22 el saco.
Perejil, de 0.40 a 0.50 la docena de atados.
Peras de 15 a 20 el cajón.
Porotos granados, de 18 a 20 el saco.
Repollos, de 7 a 16 el ciento.
Rabanitos franceses, de 1.60 a 2 el mil.
Rábanos, de 2 a 4 el ciento.
Sandías de 18 a 25 el ciento.
Tomates de 12 a 15 el mil.
Tunas, de 15 a 20 el cajón.
Uvas, de 0.20 a 0.40 el kilógramo.
Yerba buena, de 0.40 a 0.50 el mil.
Zanahorias, de 0.50 a 0.80 el ciento.
Zapallos tiernos, de 12 a 18 el ciento.
Zapallos del año, de 45 a 100 el ciento.

Santiago, 7 de Mayo de 1918.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES

Avenida Beauchef núm. 997

Terneros de pie, de 48 a 55.
Terneros de pie gordos, de 70 a 85.
Terneros de 1 año, de 108 a 130.
Vaquillas de 1 1|2 años, de 120 a 150.
Vaquillas de 2 años, de 150 a 180.
Novillos de 1 1|2 años, de 140 a 190.
Novillos de 2 años, de 160 a 220.
Vaquillas de 3 años, de 150 a 220.
Novillos de 3 años, de 175 a 250.
Novillo sa media gordura, de 180 a 230.
Novillos gordos, de 270 a 280.
Vacas flacas, de 140 a 150.
Vacas a media gordura, de 190 a 230.
Vacas mestizas, gordas, de 290 a 340.
Vacas preñadas, de 280 a 315.
Vacas paridas, flacas, de 200 a 220.
Vacas paridas a media gordura, de 280 a 850.
Vacas paridas, mestizas, de 340 a 360.
Torunos a media gordura, de 280 a 320.
Torunos mestizos, gordos, de 360 a 400.
Toros, de 280 a 300.
Bueyes flacos, de 180 a 200.
Bueyes a media gordura, de 280 a 320.
Bueyes gordos, de 410 a 440.
Potrancas de 2 años, de 52 a 100.
Yeguas, de 40 a 130.
Caballos, de 45 a 200.

Santiago, 7 de Mayo de 1918.

MATADERO PUBLICO

Encierra para hoy:

Mayo 8 de 1918

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	312	753	355
En vara	33	0	0
Suma	345	753	355
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	345	753	355

Terneros 27—

Mayo 7 de 1918

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

				kilo
Carne buey	1.ª clase	$ 1.02	a	1.04
Id.	2.ª	96		1.01
Id.	3.ª	50		90
Carne novillo	1.ª clase	1.00		1.02
Id	2.ª	94		99
Id	3.ª	50		90
Carne vaca	1.ª clase	1.00		1.02
Id.	2.ª	94		99
Id.	3.ª	60		90
Carne cordero	1.ª clase	1.30		1.40
Id.	2.ª	1.10		1.20
Id.	3.ª	70		1.00
Carne cerdo	1.ª clase			1.10
Id.	2.ª	1.00		1.05
Id.	3.ª	85		95
Grasa en rama		1.10		
Sebo de ovejuno		70		80
Cuero de vacuno macho		1.00		1.05
Cuero de vacuno hembra		1.00		1.05

Cuero ovejuno, de $ 40 a 50 docena

"Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios"

AUMENTO DE CAPITAL

En Santiago de Chile, el veintiocho de Diciembre de mil novecientos diecisiete, ante mí, Eulogio Altamirano T., notario y testigos cuyos nombres al final se expresarán, compareció don Nemorino Cotapos, gerente de la Fábrica Nacional de Vidrios, según está comprobado en la escritura número trescientos cuatro, corriente a fojas cincuenta y ocho de mi registro, correspondiente al segundo bimestre del año en curso, domiciliado en calle San Diego número dos mil ciento noventa y siete, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que en virtud de la autorización que se le confiere en el acta que a continuación se inserta reduce a escritura pública dicha acta, la cual es del tenor siguiente:

"Segunda junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios en Diciembre quince de mil novecientos diecisiete, bajo la presidencia del señor don Napoleón Peró y estando representadas siete mil novecientas setenta y siete acciones por los accionistas que a continuación se expresan: señor don Napoleón Peró, por sí, setenta y cinco acciones, por Compañía de Lota y Coronel, trescientas acciones; señor don Carlos Herrmann por sí, trescientas veinticinco acciones; señor Juan E. Tocornal, por sí, quinientas acciones; por señora Teresa F. F. de Cars, trescientas veinticinco acciones; por señor Juan A. Orrego, ciento cincuenta acciones; señor don Emilio Orrego Pardo por sí, ciento cinco acciones; por señora Luisa Pardo de Orrego, cuatrocientas acciones; por señor Guillermo Amunátegui, doscientas cincuenta acciones; señor don Víctor Riesco, por sí, veinte acciones; por Compañía Cervecerías Unidas, dos mil novecientas ochenta acciones; señor don Nemorino Cotapos, por sí, ciento ochenta y cinco acciones; por señor Carlos Cousiño, cuatrocientas sesenta y dos acciones; por señora María R. de Ruiz, veinticinco acciones; señor don Julio Prá, por sí, trescientas cincuenta acciones, por señor Alberto Prá, ciento trece acciones; señor don Santiago Riesco, por sí, doscientas cincuenta acciones, por señora Damiana v. de Van Buren, doscientas cincuenta acciones; señor don C. W. Gilfillan, por señor Felipe Parri Jonnes, cincuenta acciones; señor don César de la Lastra, por sí, ciento setenta y cinco acciones, por señor Martín Alujas, cincuenta acciones, por señorita Virginia Innes, ciento veinticinco acciones; señor don Ricardo H. de Ferari, por sí, cincuenta acciones, por señor Jammes V. Innes, cincuenta acciones, por señora Mari Ash, veinticinco acciones; señor don Javier Vial Solar, por sí, cien acciones; señor don Luis Aróstegui, por señora María Donoso de Aróstegui, doce acciones; señor don Roberto Guzmán Montt, por sí, cincuenta acciones, por señora Dolores Vial de H., cincuenta acciones, por señorita Ana Hurtado Vial, cincuenta acciones, por señor Manuel E. Guzmán, setenta y cinco acciones; señor don Armando Chiché, por sí, quince acciones, por señor Mauricio Chiché, diez acciones, por señor Jacinto Chiché, veinticinco acciones. Total: siete mil novecientas setenta y siete acciones.

Los poderes de los señores accionistas que se hicieron representar quedan archivados en secretaría.

El señor presidente don Napoleón Peró manifestó que el objeto de esta reunión era, como lo sabían los señores accionistas, para tratar de la compra del activo y pasivo de la Fábrica Chilena de Botellas de Rancagua y la reforma de los estatutos, consecuencia de esta misma negociación, de manera que empezándose a tratar sobre el primer punto, pone en discusión las siguientes bases de la compra de Rancagua, a que da lectura el señor secretario:

Primero. La Fábrica Nacional de Vidrios compra el activo y pasivo de la Fábrica de Botellas por la suma de setecientos cincuenta mil pesos, pagaderos con tres mil setecientas cincuenta acciones de la Fábrica Nacional de Vidrios, siendo entendido que el activo y pasivo de que se hará cargo la Fábrica Nacional de Vidrios se comprenden, además de los bienes y obligaciones que constan de los libros los contratos sobre venta de botellas, compra de materia prima y combustible y prestación de servicios pendientes a la fecha de hacerse la entrega, los que se acompañan;

Segundo. La Fábrica Nacional de Vidrios se reserva el derecho de repartir, a fines del presente año, a sus actuales accionistas un dividendo provisorio de quince por ciento, quedando convenido que, una vez repartido este dividendo, las nuevas acciones de la Fábrica Nacional de Vidrios que se emitan para pagar a los accionistas de la Fábrica Chilena de Botellas, quedarán en igual condiciones a las antiguas.

El señor don Javier Vial Solar, pide la palabra para manifestar que puede declarar desde luego que es partidario de la fusión habiéndose impuesto de la negociación en proyecto, pero él creía que se reducía a la compra del establecimiento, siendo que se toma también en cuenta el activo y pasivo de la Fábrica Chilena de Botellas y como no conoce ese activo y pasivo, ruega le impongan de él a fin de formarse cabal idea de la compra que se va a efectuar.

El señor secretario lee la parte pertinente del balance de la Fábrica Chilena de Botellas al treinta de Junio del presente año, la avaluación de los terrenos, edificios y herramientas de Rancagua efectuada por el señor Pellegrini, ingeniero del Banco Hipotecario de Chile, que hace subir el valor del establecimiento a un total de cuatrocientos cincuenta mil pesos. Las existencias de materias primas, botellas, etcétera, que suman doscientos veintisiete mil pesos. Los deudores veintiseis mil pesos. Agrega también la diferencia de precio que como consecuencia de la misma negociación de Rancagua pagará la Compañía Cervecerías Unidas por la botella que se le suministre y que el primer año representaría al rededor de trescientos mil pesos. Los acreedores suman trescientos cincuenta mil pesos.

Todo esto se pagaría con tres mil setecientos cincuenta acciones de la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios, de cien pesos cada una y que se cotizan hoy día a doscientos pesos, o sea un total de setecientos cincuenta mil pesos.

El señor Vial Solar pregunta si los terrenos de Rancagua serán de fácil venta, contestándole el señor Orrego don Emilio, que nada puede adelantarse al respecto, pero que la Sociedad Braden Cooper Co. tiene interés por unos cinco mil metros de terreno que necesita se puede decir indispensablemente para su establecimiento, pues hoy tiene ese terreno ocupado en cambio de ciertas facilidades.

El señor Vial Solar agrega que en vista de las explicaciones, considera el negocio aceptable.

El señor Prá, don Julio, manifiesta que también ha estudiado el negocio de la compra de Rancagua y lo considera aceptable ya que la diferencia de precio de la botella que pagará la Compañía Cervecerías Unidas debe considerarse como una prima dada por dicha Compañía con el objeto de realizar el negocio; pero a fin de dejar más esclarecido el contrato de provisión de botellas a la Compañía Cervecerías Unidas, pide se agregue la siguiente cláusula:

"La Compañía Cervecerías Unidas se compromete a no comprar botellas extranjeras sin pedir antes cotización de precios a la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios, y en igualdad de condiciones preferir a dicha Fábrica para la compra".

El señor Tocornal da la explicación de por qué no se puso esa cláusula en el convenio; pero que, dada la indicación del señor Prá, se escribirá a las Cervecerías Unidas para proponerla, a pesar de que cree que, teniendo la Compañía Cervecerías Unidas una fuerte inversión de capitales en la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios, estaría dentro de su conveniencia el no efectuar negocio de botella extranjera, si no dando preferencia a la Fábrica Nacional.

El señor de la Lastra, don César, refuerza la indicación del señor Prá, haciendo ver que con anterioridad y a pesar de existir para la Compañía Cervecerías Unidas la misma conveniencia en no comprar botella extranjera, ha ocurrido que se han efectuado negociaciones de esta botella, alegando que la Fábrica de Vidrios no daba abasto para el consumo de la Compañía, argumento que no tenía razón de ser por cuanto la Fábrica no ha hecho hasta la fecha en ninguna época uso de toda su capacidad de producción.

El señor Prá confirma lo dicho por el señor de la Lastra.

El señor Vial Solar hace indicación para que se cambie en el mismo contrato la palabra comprar por la de usar.

El señor Tocornal manifiesta que aunque cree que la Compañía Cervecerías Unidas no aceptará este cambio, tocará el punto sólo incidentalmente en la carta que le escriba. Tratándose de la reforma de los Estatutos, el señor Tocornal dió lectura a las siguientes reformas que es necesario introducir en ellos:

Proyecto de reforma de los Estatutos de la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios

Reemplazar el artículo quinto por el siguiente:

TITULO II

Del capital

Art. 5.o El capital de la Sociedad es de un millón quinientos mil pesos, dividido en quince mil acciones de cien pesos cada una, de las cuales no hay emitidas por ahora sino tres mil setecientas cincuenta acciones.

Las dos mil doscientas cincuenta acciones restantes podrán ser emitidas por el directorio antes del primero de enero de mil novecientos veinte.

Art. 6.o Si el desarrollo de la negociación requiere el aumento del capital pagado, el Consejo de Administración podrá acordar, además, posteriormente la emisión de nuevas acciones.

Modificar el número primero del artículo veintiséis.

TITULO V

De las juntas generales

Art. 26. A a la junta general extraordinaria corresponde:

1.o Acordar la reforma de los estatutos, el aumento del capital social y la prórroga de la Sociedad.

Suprimir el número segundo del artículo veintiseis.

Modificar los artículos veintisiete a veintinueve.

TITULO IV

De la administración

Art. 27.— La Sociedad será administrada por un consejo compuesto de seis miembros y del gerente que hará las veces de secretario.

Art. 29 El Consejo se renovará por parcialidades de los consejeros cada año.

Los consejeros pueden ser reelegidos indefinidamente.

Reemplazar los artículos cincuenta y siete al setenta y tres.

TITULO XIV

Disposiciones transitorias

Reemplazado por el artículo cincuenta y siete nuevo.

Art. 57. De las trece mil setecientas cincuenta acciones emitadas se entregarán tres mil setecientas cincuenta acciones a la Sociedad Fábrica Chilena de Botellas en pago de su activo y pasivo, según contrato de fusión aprobado por la junta general de accionistas del 15 de Diciembre de mil novecientos diecisiete.

Se autoriza a don Nemorino Cotapos para que por sí o por apoderado practique las gestiones conducentes a obtener la aprobación gubernativa a estas reformas de los estatutos y para, de acuerdo con el consejo, aceptar las modificaciones o aclaraciones a ellas que el Supremo Gobierno tuviera a bien exigir.

El señor Cotapos queda facultado para reducir a escritura pública y subscribir por la Sociedad las reformas o modificaciones que el Gobierno hiciere a estos estatutos.

El señor Prá hace indicación para que el aumento de capital se haga sólo hasta lo necesario para pagar la compra de Rancagua, o sea hasta un millón trescientos setenta y cinco mil pesos.

El señor Tocornal manifiesta que si se pide el aumento de un millón quinientos mil pesos, es por si hubiera necesidad de invertir el resto de ciento veinticinco mil pesos en ensanchamiento de la Fábrica y en especial para el caso de establecerse la fabricación del vidrio plano.

El señor de la Lastra manifiesta que para hacer compatible las dos ideas, bastaría con estipular en los mismos Estatutos el objeto a que se destinaría los ciento veinticinco mil pesos restantes.

Después de una corta discusión, en que tomaron parte los señores Vial Solar, Orrego Pardo, Herrmann, Pra, de la Lastra y Tocornal y no habiendo uniformidad en las opiniones, el señor presidente, don Napoleón Peró, puso en votación la proposición del directorio de aumentar el capital social a un millón quinientos mil pesos, siendo aprobada por ocho votos contra uno, absteniéndose de votar los miembros del directorio.

Todas las otras reformas que se indican precedentemente fueron aprobadas por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión con declaración de que todo lo acordado en ella podrá llevarse a efecto sin esperar la aprobación de la presente acta.—Napoleón Peró, presidente.—Nemorino Cotapos, secretario.

Conforme el acta inserta con su original, que he copiado sólo en la parte pertinente y que corre en el libro de actas de sesiones de la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios que he tenido a la vista.

En comprobante y previa lectura firma con los testigos de este domicilio, que lo fueron don Vicente Sánchez y don Ramón Leiva R.

Se dió copia y se pagó el impuesto de un mil pesos.—Doy fe.—Nemorino Cotapos.—Vicente Sánchez.— Ramón Leiva R.—E. Altamirano T.

Concuerda con su matriz.— Santiago, veintinueve de Diciembre de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

Solicita la aprobación de la reforma de Estatutos que acompaña.

Excmo. señor:

Nemorino Cotapos, industrial, domiciliado en San Diego número 2197, por la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios, Sociedad anónima del mismo domicilio, a V. E. con todo respeto digo:

La Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios, cuyos estatutos acompaño y que fué declarada legalmente instalada por decreto supremo de 30 de Julio de 1904, se formó con un capital de $ 1.000,000, dividido en 10,000 acciones, totalmente pagadas de $ 100 cada una.

Se ha presentado ahora la oportunidad de comprar en buenas condiciones todo el activo y pasivo de la Fábrica de Botellas de Rancagua, por el precio de 375 mil pesos.

A fin de poder realizar este negocio, es indispensable aumentar el capital de nuestra Sociedad y para ello reformar sus Estatutos.

El aumento proyectado excede en $ 125,000, al valor de la fábrica de Rancagua, porque se desea reservar esa mayor suma para dar más desarrollo a los negocios sociales, implantando ramos nuevos de elaboración.

Con arreglo al artículo 53 de los Estatutos, sólo puede acordarse una reforma por mayoría de votos en junta general extraordinaria, convocada al efecto, en que esté representada a lo menos la tercera parte del capital social.

Según el artículo 54, la Sociedad puede adquirir el activo y pasivo de otra Sociedad de giro análogo, previo acuerdo de una junta extraordinaria de accionistas y según el artículo 56, los acuerdos precedentes deben tomarse por mayoría de votos en una junta en que está representada la tercera parte del capital social, a lo menos.

La reforma que se somete a la aprobación de V. E. ha sido acordada en junta general extraordinaria, convocada al efecto con arreglo a los estatutos y estando representadas 7,977 acciones que exceden con mucho a la tercera parte del capital social.

Los acuerdos de reforma se tomaron por unanimidad, con excepción de uno solo que fué acordado por ocho votos contra uno; por tanto, con la mayoría requerida.

Se propone en la reforma la modificación de todos los artículos de los estatutos que están relacionados con la reforma principal.

En cumplimiento de acuerdo expreso, tomado en la sesión, el acta de la junta general se redujo a escritura pública con fecha veintiocho del presente, ante el notario don Eulogio Altamirano y se dió poder al que subscribe para solicitar del Supremo Gobierno la aceptación de las reformas acordadas.

Acompaño copia autorizada de esa escritura pública.

A virtud de estas consideraciones y con arreglo al artículo 440 del Código de Comercio, ruego a V. E. se sirva prestar su aprobación a las reformas contenidas en la escritura pública acompañada y ordenar que se practiquen la inscripción, fijación y publicación ordenadas por la ley.—Nemorino Cotapos.

Santiago, 2 de Enero de 1917.—Infórme el Consejo de Defensa Fiscal.—Anótese.—Por el Ministro, Luis Illanes.

Aceptación de reforma de Estatutos

En Santiago de Chile, a cuatro de Abril de mil novecientos dieciocho, ante mí, Eulogio Altamirano T., notario y testigos, cuyos nombres al final se expresarán, compareció don Nemorino Cotapos, gerente de la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios, según se comprobará, domiciliado en esta ciudad, calle de San Diego número dos mil ciento noventa y siete, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que en el carácter indicado, haciendo uso de la autorización que se le confiere en el acta que más adelante se insertará, reduce a escritura pública dicha acta, cuyo tenor es como sigue:

"Acta de la ciento cincuenta y una reunión del directorio de la Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios, en veintisiete de Marzo del presente año, bajo la presidencia del señor Carlos Herrmann y con asistencia de los directores, señores Emilio Orrego Pardo, Víctor Riesco y el secretario

El señor gerente expuso que en cumplimiento del acuerdo tomado en la junta general extraordinaria de accionistas de quince de Diciembre de mil novecientos diecisiete, en que se aprobó la reforma de los Estatutos, había solicitado del Supremo Gobierno la aceptación de las reformas acordadas.

El Gobierno pidió informe al Consejo de Defensa Fiscal y esta corporación informó que las reformas no eran contrarias a la ley, que no había inconveniente en que el Gobierno les prestara su aprobación, con declaración de que debe dejarse a la junta general de accionistas la facultad de emitir las mil doscientas cincuenta acciones referidas, las que determinará la época y forma de pago de ellas, debiendo ser sometido el acuerdo a la resolución del Supremo Gobierno; que no debe dejarse tampoco al Consejo de Administración la emisión de nuevas acciones, sino a la junta general de accionistas con aprobación del Supremo Gobierno.

Agregó el señor gerente que en la junta general extraordinaria ya citada, se había autorizado al gerente para aceptar, de acuerdo con el Consejo, las modificaciones o aclaraciones de las reformas que el Supremo Gobierno tuviera a bien exigir y que sometía, en consecuencia, a la deliberación del Consejo las modificaciones propuestas por el Supremo Gobierno.

Después de una corta deliberación, los miembros del Consejo acordaron por unanimidad aceptar las modificaciones propuestas por el Gobierno.

El texto de las disposiciones respectivas será el siguiente:

TITULO II

Del capital

"Artículo 5.o El capital de la Sociedad es de un millón quinientos mil pesos, dividido en quince mil acciones de cien pesos cada una, de las cuales no hay emitidas por ahora, sino trece mil setecientas cincuenta acciones.

Las mil doscientas cincuenta acciones restantes podrán ser emitidas por la junta general de accionistas, la que determinará la época y forma de pago de ellas, debiendo ser sometido a la aprobación del Supremo Gobierno.

Art. 6.o Si el desarrollo de la negociación requiere el aumento del capital pagado, la junta general de accionistas podrá acordar posteriormente la emisión de nuevas acciones, sometiendo este acuerdo a la aprobación del Supremo Gobierno.

Art. 26. A la junta general extraordinaria corresponde:

1.o Acordar la reforma de los Estatutos, el aumento del capital social y la prórroga de la Sociedad.

2.o Acordar la emisión de nuevas acciones en la forma establecida en el artículo sexto''.

Las demás reformas no se alteran.

El señor Nemorino Cotapos queda facultado para reducir a escritura pública y subscribir por la Sociedad las modificaciones propuestas por el Gobierno a las reformas acordadas, modificaciones que se acaban de indicar y para proseguir la gestión pendiente de aprobación de la reforma de los Estautos.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión, con declaración de que todo lo acordado en ella podrá llevarse a efecto sin esperar la aprobación de la presente acta. —C. Herrmann.—Nemorino Cotapos, secretario.

Conforme con su original, que corre en el libro respectivo que he tenido a la vista.

La personería de don Nemorino Cotapos es como sigue;: según el acta de la sesión cuarenta y ocho del Consejo Directivo de la Sociedad, con fecha veintinueve de Julio de mil novecientos catorce, que presidió don Julio Prá, y asistieron los directores señores Manuel de Tezanos Pinto, P. E. Concha, Carlos Herrmann y el secretario;

2.o Ratificar el contrato firmado por el señor presidente don Julio Prá, en representación de la Sociedad y don Nemorino Cotapos para que desempeñe por un período de cinco años las funciones de gerente con las facultades que le confiere el título séptimo de los Estatutos.—(Firmados).—J. Prá.—Nemorino Cotapos, secretario.

Conforme con su original, que he copiado en la parte pertinente y que corre en el libro respectivo, que tuve a la vista.

En comprobante firma, siendo testigos don Vicente Sánchez y don Ramón Leiva R.—Se dió copia y se pagó el impuesto de ochenta centavos.— Doy fe.—Nemorino Cotapos.—Vicente Sánchez.—Ramón Leiva R.—E. Altamirano T., notario.

Pasó ante mí, sello y firmo.—E. Altamirano T.

Núm. 690.— Santiago, 19 de Abril de 1918.— Vista la solicitud que precede de don Nemorino Cotapos, por la Sociedad anónima "Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios", en la que piden se aprueben las reformas introducidas en los estatutos de dicha Sociedad, que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago, una el 28 de Diciembre de 1917, y la otra el 4 del presente, ante el notario don Eulogio Altamirano; y que consiste principalmente en elevar el capital social de un millón de pesos a un millón quinientos mil pesos ($ 1.500,000);

Teniendo presente por informado por el Consejo de Defensa Fiscal y lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio,

Decreto:

1.o Apruébanse las reformas introducidas en los Estatutos de la Sociedad anónima denominada "Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios", que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago, una el 28 de Diciembre de 1917, y la otra el 4 del actual, ante el notario don Eulogio Altamirano.

2.o Dése cumplimiento a lo prescripto en el artículo 440 del Código de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno".—Sanfuentes.—Manuel Hederra.

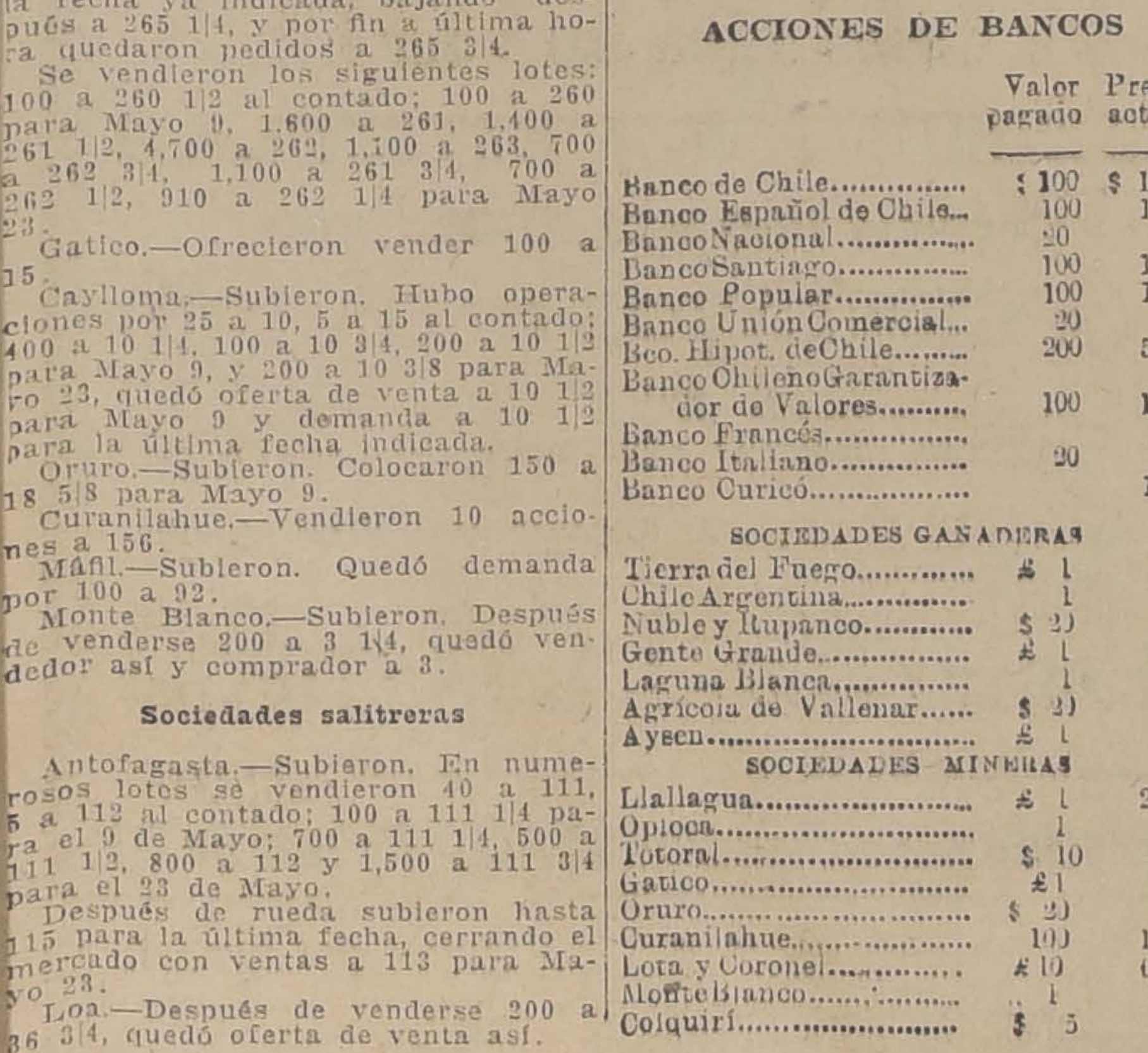

Qué felicidad la del hombre moderno que puede disponer de un espléndido alumbrado con la
LAMPARILLA G-E EDISON
Internacional Machinery Company
MORANDÉ 530 :: TELÉFONOS 1191 Y 1193

FERIA DEL MATADERO
ESTACION SAN DIEGO. - PLACER 960. - TELEFONO SAN MIGUEL NUM. 10.
Remates Martes y Jueves, a las 2 P. M.
Para la Feria del Jueves 8 del presente contamos con gran cantidad de ganado gordo de primera clase.
EL GERENTE.
3234-9-e

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche.

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso). . . $

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5 %. — De 11 a 20, 10 %. — De 21 a 30, 15 %.

FEMINISMO NAVAL

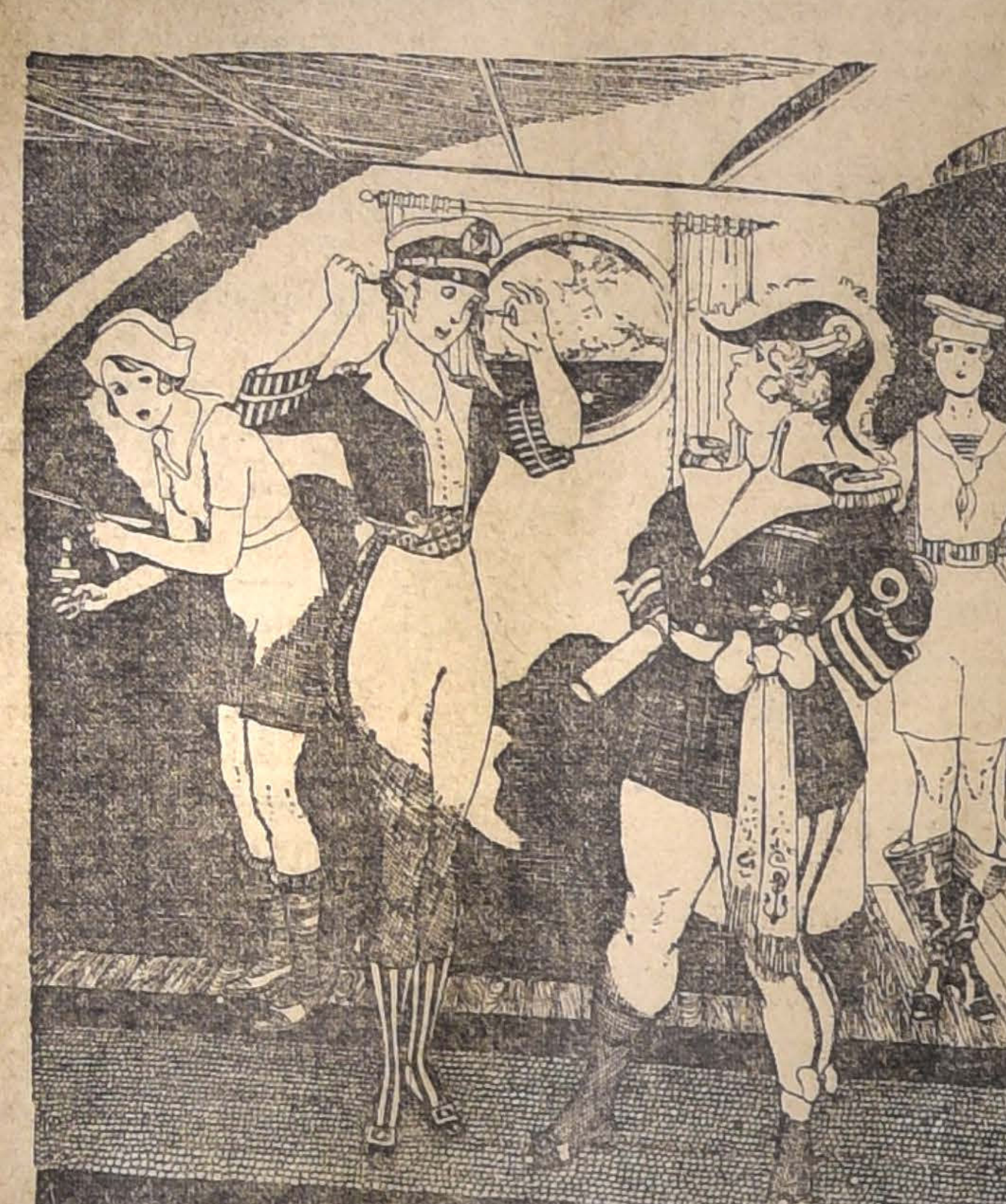

LA ALMIRANTE.—Pero ¡querida mía! ¿por qué quiere usted presentar su renuncia cuando nos encontramos en plena guerra?

LA OFICIALA.—Por culpa del aire de mar que como usted ve no me permite conservar rizado el cabello ni un momento.

SOLICITAN OCUPACION

OFRECESE joven 5.o año leyes, práctica trabajar estudio abogado, sin pretensiones sueldo.—O. C. M. Correo Central. 11-e

OFRECESE señorita muy bien recomendada para vendedora o cajera de casa comercial.—A. C., Correo Central. 11-e

VIUDA joven ofrece dirigir casa o acompañar señora, señorita o atender niños. I. v. de B. Recoleta 355. 12-e

JOVEN con conocimientos en librería, ofrécese. R. Cornejo R. San Bernardo. Correo.

MADRE e hijo ofrécense administrar cité decente.—Correo Central. —J. M. Sánchez. 11-e

JOVEN conocimientos contabilidad, escritura a máquina, redacción comercial, ofrécese.—L. A., Seminario 594. 11-e

SEÑORITA extranjera se ofrece para hacer clases de francés, humanidades o labores de mano.—M. D., Ejército 542. 11-e

JOVEN competente arreglos charol. —Valenzuela A., Correo 3. 11-e

JOVEN competente chanchería, buenas recomendaciones se ofrece.—Seminario 594. 11-e

Bombas

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Esmeralda".— Cito a los voluntarios a sesión extraordinaria, (reforma del Reglamento y demás a que hubiere lugar), para el Viernes 10 del presente, a las 9.30 P. M.—El Secretario.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Claro y Abasolo.— Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el Viernes 10 del presente, a las 9 y cuarto P. M. Proyecto escuela. Se recomienda la asistencia.—El Secretario.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. Salvadores y Guardias de la Propiedad.—Cítase a la Compañía para los días Miércoles 8 y Viernes 10 de Mayo, a academia y ejercicio, a las 9 1|4 P. M. Uniforme de trabajo.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — La Unión es Fuerza. — Cito a la Compañía a academia a las 9 y cuarto P. M. y a ejercicio a las 9 y media P. M. para el Miércoles 8. Uniforme con pantalón de trabajo. —El Ayudante.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI. Pompa Italia.—Di ordini superiore convoco la Compagnia a reunione straordinaria per Mercoledí 8 del presente alle ore 21: per assunti importanti di Compagnia. Si raccomanda caldamente l'assistenza.—Il Segretario.

Económicos

CHOAPINOS, PONCHOS, ALFOMBRAS araucanas, véndese calle Buenos Aires 408. Recoleta. 03156-10-e

PELUQUERIAS.—PEDRO FUENTES, ex-socio Peluquería Septiembre, avisa a su distinguida clientela, que habiendo comprado Peluquería Luis XV, Compañía 1083, pone disposición favorecedores, este cómodo establecimiento. Consúltese sus precios. 22-e

$ 10,000 VENDO ESPLENDIDA casa Ugarte 1377, López 715. 2904-22-e

"LA MUNDIAL" COMPRA ROPA usada, muebles y boletos de agencia. San Pablo 3274. 3365-12-e

ESCUELA CHAUFFEURS. GARAGE Almagro. San Diego 482, 15 días preparo, prácticamente manejo auto Dodge y otras marcas, única que cuenta con auto nuevo para el aprendizaje. Cursos diurnos y nocturnos. 3406-9-e

LAVANDERAS, CAMISAS DE hombre, necesito, Santa Victoria 354, casa particular. 3408-9-e

MANIQUIES MODERNOS REAlízanse, desde $ 6, Matucana 664. 3409-9-e

ZAPATERO OBRA DE HOMBRE, necesítase, Santo Domingo 2818. 3414-8-e

NIÑO DE 15 A 16 AÑOS, QUE DEsee aprender relojería, puede dirigirse a Rosas 1030. 3415-8-e

NECESITO CARPINTEROS, ALbañil, gasfiter y peón. Lord Cochrane 215. 3413-9-e

ZAPATOS IMPORTADOS PARA señoras, en cabritilla, raso, lona, del 33 al 37, desde $ 6 a $ 18 par; zapatitos, sandalias niñitos, $ 4.50. Galería Rogers, Delicias 773. 3412-8-e

MOTORES ELECTRICOS PARA máquinas de coser y dentística, adaptable en porta-lámparas corriente, vendo de ocasión, Galería Rogers, Delicias 773. 3412-8-e

MAQUINAS SIN USO, SUMAR, restar, y multiplicar, ofrezco de ocasión. Galería Rogers, Delicias 773. 3412-8-e

PAPEL CALCO "OLD TOWN", cajitas cien hojas, vendo ocasión. Galería Rogers, Delicias 773. 3412-8-e

ANAFES PARA COCINAS A GAsolina, muy económicos, ofrezco a bajo precio, sólo para darlo a conocer, Galería Rogers, Delicias 773. 3412-8-e

IDIOMA ITALIANO, ENSEÑANZA por profesora italiana. Delicias 24. 3411-9-e

COMPRO BRILLANTES, PERlas, esmeraldas, solitarios, uno o pares, joyas antiguas o modernas con brillantes o piedras fantasía, camafeos. Estado 56. 9-e

COMPRO PLATINO, ORO O PLAta, al peso, Estado 56. Relojería. 9-e

ARRIENDASE 2 PIEZAS CON O sin pensión; casa sin pensionista. Avenida Matta 7.

TOMO EN ARRIENDO, OVERland, Dodge, entrega diaria. Fernando Sánchez, Avenida Manuel Montt 1639. 3392-8-e

OFICINITA COMODA. BARATIsima, arriéndase. Ahumada 17. 3393-12-e

ENCERO, LUSTRO, PISOS DOS manos, cera precio baratísimo. Alonso Ovalle 1142. 3378-8-e

AMA DE LECHE SANA, ABUNdante, necesítase. Buen sueldo. Huérfanos 1951. 3377-9-e

SIRVIENTA SE NECESITA EN calle Porvenir 234, joven y recomendada. 3349-10-e

BOTELLAS SIGO COMPRANDO las que traigan, vinera negra, blanca, chica, grande cognacquera, champagnera, oportera, vermouthera, litrera, cervecera, oldtom, San Pablo 1742. 3381-8-e

DESDE HOY ABRIRE UN PUESto de leche a $ 0.35 litro en primera cuadra Alameda, Serrano N.o 40, donde expenderá la leche pura traída de la Hacienda Santa Cruz, desde las 7 A. M. 3380-8-e

LECHE A $ 0.35 LITRO, SERRAno No 40, primera cuadra, traída directamente de la Hacienda Santa Cruz. 3379-11-e

NECESITO EMPLEADO DE agencia para la tienda, que sea competente. Recoleta 530. 3382-8-e

VENDO: BILLAR EN PERFECTO estado, Recoleta 530. 3383-9-e

VENDO SEIS AUTOMOVILES usados: un Charrón, un Overland, dos Ford, un Mets, un Maxwell. La Joven Chilena. Recoleta 530. 3384-14-e

SEÑORITA FARMACEUTICA TItulada, con práctica y conocimiento de botica, desea regencia o empleo en botica de Santiago, Referencias inmejorables Casilla 272. 3385-9-e

DIBUJANTE DE PLANOS COMpetente necesito. Avenida Matta 257. 5387-8-e

BUENOS OFICIALES SASTRES se precisan. Compañía 1060. 3394-15-e

RELOJERIA SPORTMAN. —USted tiene descompuesto su reloj, llévelo a San Diego 780, y quedará conforme, pues cuenta con un maestro muy competente en el ramo. Todo trabajo se garantiza. 3395-28-e

"NOVIOS". — ARGOLLAS DE compromiso de oro de 14 y 18 kilates, desde $ 25 par. Relojería Sportman. San Diego 780. 3395-28-e

HUDSON TURISMO, SIETE asientos, importado directamente, vendo nueve mil pesos Casilla 2122. 3396-12-e

NECESITO PIEZA, VISTA A LA cordillera. B. Z., Correo Central. 3398-9-e

BIBLIOTECA NACIONAL. DOCtor en ciencias, prepara alumnos a las Universidades norte-americanas. Bachillerato en matemáticas, geometría descriptiva, analítica, etc., Sección Cursos, 2 a 5. 3268-8-e

DE OCASION COMPRO DOS EStufitas a parafina. Ofertas a Casilla 2799.

¡¡BARATURA!! BAÑOS, LAVAplatos. Calentadores, botaguas, tarros basureros, aprovechen, Chacabuco 11.

SE NECESITA MUEBLISTAS Y barnisadores. Gálvez 102. 3417-9-e

$ 200 VENDO LAVANDERIA. JOfré 377. Costó $ 500. 3418-8-e

NIÑA ENTENDIDA EN LA VENta de zapatos, necesito. San Pablo 1078.

PERSONA ACTIVA PARA QUEhaceres de casa de poca familia, se necesita. Buen sueldo. San Pablo 1085.

Comercio

SEÑORITAS. TRANSFORMO Y curto pieles. Limpio nutrias; precios bajísimos. Olivos 950. 3369-8-e

CASIMIRES INGLESES PARA ternos, abrigos y trajes de señoras a precios de ocasión, realizo. Bandera 161, oficina 30. 3361-8-e

AUTOMOVILISTAS TRANSFORmo faroles, tapabarros y radiadores antiguos, cambio y presto mientras hago composturas, despedazados que estén quedan sin defecto. Compañía 2735. 3374-8-e

SOBRETODO FORMA RAGLAN trinchera, ternos finos entrega pagándolos mensualmente Cooperativo Sastrería, Agustinas 855. 2721-29-e

NUEVA FABRICA ROPA BLANca, 21 de Mayo 629, ofrecemos blusas, refajos franela, vestiditos piqué, delantales colegiales, ropita guaguas, ajuares bordados bautizo, camisolas, calzones moletón, paletoes tejidos, precios baratísimos. Pida precios, Casilla 2414. 11-e

ARCA NOE.—FABRICA DE MAceteros de Greda en Madera. Ventas por mayor y menor, existencias permanentes, inmensa variedad en jardineras vidriadas con adornos realzados. Delicias 2439. 15-e

CONSULTE PRECIOS. INSTALAciones, composturas, luz, motores, campanillas. Casa Bosch, San Diego 288, teléfono 5115. 2695-23-e

Ocupaciones

VINIVITICULTOR, ACTUALMENte ocupado en importante bodega, ofrece sus servicios desde el primero de Junio próximo. Datos en Independencia 1578. 3353-11-e

PROFESOR DE VIOLIN, TIENE algunas horas disponibles. Dirigirse: Grajales 2354. 3407-10-e

VENDEDOR ACTIVO PARA LA plaza. Mercadería de gran aceptación. Buena comisión. Plaza Hotel, Departamento 27, de 1 a 3 P. M. 9-E

CARPINTEROS MUEBLISTAS O carroceros, se necesitan seis. Buen jornal. Bellavista 420. 3368-9-e

MECANICOS MUY COMPETENtes y con larga práctica en automóviles necesito. Presentarse con referencias, al American Garage, de 9-10 A. M. Erasmo Escala 2105. 3362-8-e

NIÑA DE MANO JOVEN, CON serios informes, necesítase para matrimonio solo, extranjero. Buen sueldo. Avenida Vicuña Mackenna 18. 3363-8-e

BUENAS OPERARIAS SASTRES y ojaladoras para trabajar adentro, se necesitan. Compañía 1060. 03138-8-e

CUIDADORA DE NIÑOS CON buenos informes se necesita en Catedral 2286. 10-E

Instrucción

DOY LECCIONES DE PIANO, Maipú 306. S. de la C. 3352-9-e

ENGLISH, FRENCH, SPANISH, Quickly Taught, Berlitz System. Leccions, ensayo gratuitas, 782 Moneda. 03237.—13 E

CURSOS PARA SEÑORITAS, especialmente. Atendido por profesoras. Enséñase inglés, francés, castellano, redacción mercantil, aritmética, contabilidad, taquigrafía, escritura máquina, caligrafía, piano, dibujo, pintura y moral, solamente por $ 30 mensuales, todos los ramos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287. (Fundado 1904) esquina Huérfanos. Pídase prospectos. 2009-14-e

$ 10 MENSUALES ESCRITURA máquina, taquigrafía, inglés, francés, alemán, castellano, redacción mercantil, dibujo, aritmética, Clases: mañana, tarde, noche. Instituto Mercantil. Bandera 287. 2004-9-e

SOLO POR $ 30 MENSUALES enséñase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes; de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas), aritmética, castellano, inglés, francés, taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía y escritura máquina, todos juntos. El primer Instituto de Chile, en su género, según la estadística oficial. Enseñanza personal, y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. 2009-14-e

ACADEMIA DE IDIOMAS, 1619 calle Compañía. Establecida hace 8 años en esta capital. Clases de Castellano, Alemán, Inglés, Francés, Italiano y Sueco. Clases nocturnas de 8.30 a 10.30. Prepáranse exámenes, viajes y se hacen traducciones. Más pormenores, diariamente desde las 2 P. M. 2708-27-e

CURSO COMERCIAL POR COrrespondencia, en $ 16 mensuales. Desarróllase en 12 meses. Comprende: Contabilidad (Comercial, Agrícola, Industrial, Sociedades Anónimas); Taquigrafía, Escritura a máquina con un aparato igual al teclado máquinas escribir; Redacción Comercial; Aritmética, Castellano; Caligrafía, Instrucción Cívica. Para seguirlo basta saber leer, escribir, sumar, restar. Varios otros cursos desde $ 6 mensuales. Ramos sueltos en cuotas de $ 5. Pida informaciones por carta o personalmente. — "The American College". Morandé 450. Casilla 2881. 3133-11-e

Academia de Idiomas

"The Berlitz School of Languages", única Institución de este nombre autorizado y registrado en Chile (no tiene sucursal en Santiago); Secciones anexas para el estudio de Ramos Comerciales, como Contabilidad, etc., etc. Precios módicos. Facilidades de pago. Pidan datos, Ahumada 35.

Compra-Ventas

PRECIOSOS PETATES MEJICAnos, gruesos, varios tamaños y colores. Av. Portales 2630. 3346-9-e

LINDOS Y FINISIMOS GATITOS persas, véndense. Benavente 823. 3356-9-e

AUTOMOVIL EUROPEO, GARANtido, en perfecto estado, vendo de ocasión. Tratar y verlo: Moneda 873, de 2 a 4 P. M. 3371-8-e

COLECCIONISTAS DE MONEdas. Véndese valiosísima moneda chilena de oro de 1828. Morandé 466. Oficina 7. 9-E

VENDESE CATRE DE GUAGUA y cuna de caoba importada, en perfectas condiciones. Herrera 537. 9-e

SE VENDE UNA PAJARERA REcién terminada estilo chalet. Baquedano número 886. 3335.—8 E.

$ 35,000 CITE CON DIEZ CASAS independientes, buena situación y renta, vendo; datos: Vic. Mackenna 256. 3305-14-e

SE COMPRAN DENTADURAS Y dientes artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054. 12-E

TECHO AMERICAIO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Aróstegui Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. 3040-27-e

FIERRO FUNDIDO ZINC, COMpran fundición Sotomayor 347. 3065-12-e

Arriendos

ARRIENDASE CASA AMOBLAda, Compañía 2870. Verla de 2 a 4. 3357-10-e

ARRIENDO PIEZAS GRANDES con pensión, Av. Paz 476. 3370-8-e

NECESITO PIEZA A LA CALLE central. B. Z. Correo Central. 8-E

SE NECESITA ARRENDAR UNA casa-habitación central. Cánon de $ 300 a $ 350, que ofrezca comodidades para poca familia. Ofertas a M. S. de G., Catedral 2286. 12-E

Propiedades

REGALO CASA DE CAL Y LAdrillo, 4 piezas, arboleda bien cerrada, agua potable, un gran galpón; 30 varas de frente por 95 v. de fondo. Pagar lo que vale el terreno. Tratar: Agustinas 1152. Justo Donoso. 3349-9-e

6 CUADRAS DE ALAMEDA, CAlle Arturo Prat, vendo propiedad; mide 10 por 32; alcantarillado; valor $ 12,000 pagaderos $ 3,000 contados, resto voluntad comprador. Arturo Prat 1570. 3354-8-e

CALLE ARTURO PRAT, PROXImo Av. Matta, vendo hermosa casa cal y ladrillos; 60 fondo; 9 piezas; alcantarillado. Valor $ 23,000, pagaderos $ 6,000 contado; resto 200 pesos mensuales. Arturo Prat 1570. 3355-8e

SE VENDE UNA ESPLENDIDA casa, con ocho piezas, fuera de servidumbre, dos patios. Precio 27.000. Tratar García Reyes 644. 15-E

SE VENDE CASA POBLACION París, Avenida Central N.o 224, datos, la misma casa. 10-e

Medicina

A. ARREDONDO REYES.—DENtista.—Portal Edwards 2774. Instalación moderna. Puentes, porcelanas, orificaciones, especialista en dentaduras difíciles. Trabajos garantizados. 3250-13-e

DENTISTA, VEINTE AÑOS práctica. Planchas para masticación perfecta, desde veinte pesos. Tapaduras porcelana, oro, precios módicos. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas, Alameda 2188. Portal Granello. 18-e

¡REUMATISMO! ¡GOTA! SANAron en Santiago en pocos meses más de cien reumáticos impedidos con "Higromus", del Dr. Gloger. Pidan direcciones de personas sanadas casilla 1763. Venta: Botica Greve, Ahumada 246 1727-16-e

Varios

JARDINES, PARQUES, HAGO, arreglo. Preciosas plantas arriendo, banquete, matrimonio, etc. Coronas entregables una hora. 10 de Julio 736, Teléfono 6066. 3373-11-e

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción del Canal del Melado, las que se abrirán el Lunes 20 de Mayo, a las 3 P. M., en la sala del Director General.— Santiago, Abril 1.o de 1918.— El secretario general.— 9-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo. — Materiales para pavimentación. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para proveer de adoquines, piedra y arena a la Dirección de Obras Municipales, en conformidad a las bases, que pueden consultarse en dicha oficina y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 17 del presente, a las 4 P. M. — Santiago, 2 de Mayo de 1918. — El tesorero municipal. 2763-19-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo. — Arrendamiento. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para tomar en arrendamiento un potrero destinado al ganado enfermo de la Policía de Aseo, con arreglo a las condiciones que pueden ser consultadas en la Prefectura de dicha policía, y en esta oficina. Las propuestas se abrirán el día 13 de Mayo próximo, a las 4.30 P. M., en la sala de la Alcaldía. — Santiago, Abril 26 de 1918. — **El Tesorero Municipal.** 2706-11-d

ASAMBLEA DE CONTRIBUYENtes.— Santiago, a 3 de Mayo de 1918.—Visto lo dispuesto en los artículos 88, 89, 90, 91 y 93 de la Ley de Municipalidades vigente; decreto: Convócase a la Asamblea de Contribuyentes para que se reuna en la Sala Municipal el Domingo 12 del corriente y siguientes, de 2 a 5 de la tarde, para deliberar de los siguientes asuntos y demás que podrán ser incluidos por la Alcaldía; 1.o Acuerdo No. 35 de 31 de Enero último que concedió permiso a don Arturo Pérez Riesco para construir un ferrocarril de sangre en la Avenida Ecuador; 2.o Acuerdo No. 44 de 31 de Enero último que concede seis meses de sueldo a la señora Josefina Heresmann viuda del ex-jefe de la Sección Matrícula de Patentes don Florencio Balbontín; 3.o Acuerdo No. 64 de 25 de Marzo último que concedió una asignación de $ 3,600 a la familia del ex-oficial 3.o de la Alcaldía don Guillermo A. Valdivieso; 4.o Acuerdo No. 71 de 25 de Abril último que aplica a fondos de la Caja de Retiro de los Empleados Municipales, las sumas de $ 15,712.75 y $ 2,781.—Anótese, comuníquese, dése cuenta a la I. Municipalidad y publíquese por la Tesorería Municipal en conformidad a la ley.—Besa.—A. Mena L. secretario. 11-e

Judiciales

INVENTARIO SOLEMNE.—SANTIAgo, seis de Mayo de mil novecientos dieciocho.—Cítase a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Ana Astaburuaga de Toro, que se efectuará por el Notario infrascrito el día veinte del presente a las nueve y media de la mañana en la casa Huérfanos número 722.—M. Gaete Fagalde, Notario.

QUIEBRA.—POR RESOLUCION DE siete del corriente del señor juez del Tercer Juzgado Civil, don Moisés Lazo de la Vega, se ha declarado en quiebra a los comerciantes de esta plaza don Santiago Romagna y a don Antonio Girardi, que giran bajo la razón social de "Romagna y Girardi" y se ha nombrado síndico provisional a don Roberto Meneses Villarroel. Se designó para la primera junta el veintiocho del presente, a las tres y media de la tarde.—El secretario. 3397-13-e

INVENTARIO.—EL 15 DEL ACTUAL a las 2 P. M. en mi oficina, Tribunales de Justicia, practicaré el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Carlos Reyes Echáurren, decretado por el compromisario don Aureliano Quijada.—E. Altamirano T. 14-E

INVENTARIO. — EL 20 DEL
tual a las 10 A. A. en mi
(Secretaría del 5.o Juzgado
practicaré el inventario de los
nes quedados al fallecimiento
don Francisco Lasalvia. —César
varrubias, secretario.

INVENTARIO.—EL 14 DE MAYO
las 4 de la tarde daré principio
oficina al inventario solemne de los
nes de don Emilio Pineda. Así está
denado por decreto del señor juez
Moisés Lazo de la Vega.—Santiago
de Abril de 1918.—E. Guzmán,
rio.

INVENTARIO SOLEMNE.— POR
creto del 30 de Abril último, del
juez del tercer Juzgado de esta
procederá é la facción de inventario
lemne de los bienss quedados al
miento de doña Zenobia Charme
Campos, el 16 del presente, en calle
ra 169.—Salomón Arce, receptor.—
yo 2 de 1918.

EXTRACTO DE FORMACION
Sociedad.—Certifico, que por
tura otorgada hoy ante mí, los
res Antonio Zendrini y Clorinda
ra, formaron una sociedad com
colectiva para girar en esta
y explotar el negocio de abarrotes
cantina y especialmente para
nuar el giro del negocio ya esta
cido, ubicado en la calle Erasmo
cala número dos mil seiscientos
tiocho de esta ciudad. La razón
cial será Zendrini y Compañía,
usará sólo el señor Zendrini,
único encargado de la administr
de la sociedad. El capital soc
la suma de diez mil pesos,
dos por el socio señor Zendrini
negocio de abarrotes y cantina
se hace referencia. El señor
socio industrial y aporta su
jo personal. La sociedad durará
años contados desde el primero
Mayo del corriente y tendrá
micilio en esta ciudad.—Santiago
4 de Mayo de 1918.—Luis Cousiño
Notario.

NOTIFICACION. — EN LA
citud presentada por doña
Fuenzalida v. de Correa al
gado Civil de esta ciudad,
pide se notifique para los
del art. 1377 del C. C., a don
doña Emiliana y doña Vitalia
la Varas, el título ejecutivo
pareciente tenía en contra
sante de aquéllos, don Julio
constante dicho título de la escr
de mutuo subscripta por don
Varela el 17 de Abril de 1911,
el notario don Enrique Campino
ha proveído como sigue: "San
16 de Abril de 1918.—Para
acompáñese el título de que
ce mérito.—Asígnase el núm
—R. Dueñas.— Alfonso.—
19 de Abril de 1918.— Con el
de los documentos acompañados
mo se pide.—R. Dueñas.—
—El Juzgado ordenó hacer la
cación por avisos en los diarios
extracto.— En consecuencia,
fícase a don Carlos, doña
y a doña Vitalia Varela Vara
solicitud y resoluciones que
den.—José Alfonso, secretario.

INVENTARIO.—EL 8 DE MAYO
ximo a las 11 A. M. practicaré
ventario solemne de los bienes de
ciedad Gendelman y Ferrando, en
dera 287. estudio del liquidador
Rosamel Gutiérrez. — Gustavo
receptor.

NOTIFICACION.—EN LA
tud presentada por don Lorenzo
mez por Gálmez Hnos. dentro
Concurso Gac Ovalle cuaderno
tivo con doña María Ovalle
Gac en la que pide se sirva
al señor Conservador de Bienes
ces de esta ciudad que rectifique
certificado de fs. 35 en el sentido
el sitio signado con el número
perteneciente, a don Eugenio
zuela se encuentra ubicado en la
zana número 4, del Plano de la
blación San Cristóbal y está
a una hipoteca de Gálmez
teniéndose esta rectificación
medio de prueba en este
Juzgado proveyó: Santiago, 4
yo de 1918. Como se pide
ción.—Moisés Lazo de la Vega
Guzmán.—El secretario.

INVENTARIO.—EL 18 DE LOS
rrientes a las 10 A. M., en la
2366 de la Avenida Indepen
practicaré el inventario de los
de la sucesión de don Francisco
guño.—S. Arce Lazo, receptor.

Gran Exposición Musical

369 - AHUMADA - 369

500,000 PIEZAS a $ 1 EJEMPLAR

Couplets PAQUITA ESCRIBANO

A 50 CENTAVOS CADA UNO

Pedidos de provincia sólo se atenderán pidiendo diez piezas mínimum, debiendo acompañarse 50 centavos para franqueo.

Métodos de Estudio, Plan Conservatorio Nacional. Precio sin competencia.

Ahumada 369 - J. A. YANTORNO
CASILLA 1736 - TELEFONO 1575
11-e

FOLLETIN (32)

LAS SIETE PERLAS

NOVELA CINEMATOGRAFICA EN 15 EPISODIOS

Versión escrita de Augusto Pepe

El collar de las siete perlas

VI

No tadó mucho en llegar Kisnet al sitio donde lo esperaba Harry.

—¿Qué ha sucedido? preguntó.

—Ilma ha desaparecido.

—¿No hay ningún indicio que seguir?

—Ninguno. Yo he gastado mi garganta gritando sin resultado.

—Examinemos los alrededores. Puede ser que haya alguien que pueda darnos un poco de luz en el misterio.

Siguiendo las huellas dejadas por los tacones de Ilma, llegaron hasta la pequeña cascada, en cuyas húmedas vecindades el rastro se hacía más visible. De ahí las huellas se dirigían, no a la carretera, sino hacia el prado donde se perdían en la yerba. No por esto dejaron de continuar sus observaciones y así llegaron a un árbol, cuya sombra había sido causa de que al pie de su tronco no hubiera mucho pasto.

—Aquí hay huellas de muchas pisadas, dijo Harry.

—No solamente se puede deducir que ha habido otras personas, sino que la lucha se ha efectuado aquí. Vea usted como está todo profundamente pisoteado, vea estos cigarrillos sin uso en el suelo y vea esta cuerda allí olvidada.

—De veras.

Un poco más allá, cerca de la tapia, un objeto brillaba a los rayos del sol. Harry llegó él y lo recogió.

—¡El revólver de Ilma! exclamó.

—Con todos estos detalles, no cabe duda que Ilma ha sido raptada, dijo el turco. Cómo ha sido esto y en qué dirección ha sido llevada, es lo que nos toca ahora averiguar. Volvamos al auto.

Cuando se iban acercando al vehículo, divisaron una mujer que estaba observándolos. Al verlos a ellos, huyó y se fué a esconder al matorral que bordeaba el camino.

—He ahí alguien que podría informarnos... dijo Harry.

Después de una no muy difícil exploración, lograron encontrar a la loca.

—Dígame, señorita. ¿No ha visto usted a una niña por estos sitios?

—Sí, si he visto a la intrigante. Me quería aprisionar ella a mí, pero yo la vencí. ¡Ja! ¡Ja! ¡Ja!

Los dos hombres se fijaron, después de esta respuesta en el raro aspecto de la joven.

—¡Está loca! dijeron ambos al unísono.

—Nada podremos sacar de ella, dijo Harry decepcionado.

—Espera. Tal vez si...

Tomó las manos a la loca y le preguntó:

—¿Con que usted venció a su enemiga?

—Sí. Le hice caer el revólver y ellos entonces pudieron amarrarla.

Harry y Kisnet se extremecieron.

—¿Y qué hicieron con ella?

—En lugar de llevarme a mí en el coche grande, como les había ordenado mi tutor, se la llevaron a ella. ¡Qué chasco!

Un relámpago de luz brilló en el espíritu de Harry.

—¡Se la llevaron en la ambulancia!

—¿En qué ambulancia? interrogó Kisnet.

—En la del "Hogar Sanatorium" que pasó a toda velocidad delante de mí y no quiso detenerse ¡Ahora comprendo todo lo que ha pasado como si lo estuviera viendo!

—No perdamos tiempo entonces, subamos en mi auto, dejemos al cuidado de mi chauffeur el suyo, y corramos o escape al sanatorio.

—Corramos.

Con velocidad máxima se dirigieron al manicomio. No les costó mucho ser recibidos por el director.

—¿Ha sido traída una joven hace pocos momentos? preguntaron.

—Sí señor. Si mal no recuerdo, se llama María... Haines.

—No, señor. No es ella.

—Pues, es la única enferma que ha ingresado hoy.

Harry creyó que el mundo se le venía encima. Su esperanza tan hermosa se le derrumbaba.

—Pero, señor, si yo he visto traer por mis propios ojos, en la ambulancia, a otra joven que no estaba loca.

—Pues, señor, sus propios ojos le han engañado. Aquí no ha entrado sino una joven que me consta que está insana.

Una sospecha cruzó por la mente de Harry. ¿No sería el director cómplice de los bandidos? Se aprestaba para interpelarle enérgicamente cuando Kisnet preguntó:

—¿Me podría decir, y disculpe Ud. la insistencia, qué clase de locura tenía la loca traída esta tarde?

—Nada más fácil. Aquí tiene Ud. el diagnóstico.

En cuanto leyeron la nota final, no pudieron contener su alegría.

—¡Ella es! esclamaron al unísono. Esa joven, señor, no se llama María Haines sino Ilma Bey, y no está loca. La historia de las perlas es efectiva y su secuestro se debe efectivamente a ellas.

—¿Es posible?

—Podemos darle todas las pruebas que Ud. quiera.

El director estaba visiblemente molesto. Tocó el timbre y apareció un enfermero.

—Que venga Williamson inmediatamente.

—Williamson ha salido señor.

—Traigan entonces a la enferma María Haines.

—Esa joven se ha fugado con uno de nuestros pacientes. Varios empleados han salido en su busca. Precisamente yo venía a darle cuenta a Ud. de este suceso.

—¡Se ha fugado! ¿No será esta desaparición consecuencia directa de nuestra venida? exclamó Harry.

—¡Quién sabe! Todo se puede temer de Perry y sus secuaces. Debemos darnos prisa para encontrarla o saber a que atenernos sobre su suerte.

VIII

El varonil carácter de Ilma no podía dejarla par mucho tiempo sumida en el desaliento y en la inacción. Cuando se convenció de que era imposible explicar a sus carceleros su cordura, decidió estudiar detenidamente su prisión para ver si era viable la fuga.

La puerta por donde había entrado estaba fuertemente asegurada por fuera. Además a través de ella se sentían las voces de las enfermeras de guardia.

Tampoco por la ventana, salvo unpoco probable auxilio del exterior, era fácil la escapatoria. Gruesos barrotes de fierro, colocados a pocos centímetros el uno del otro y profundamente encajados en la muralla, hacían inútil toda tentativa.

Frente a la puerta de entrada había otra que, seguramente, era de comunicación con la pieza vecina. Estaba cerrada con llave, pero la chapa había sido colocada por el lado en que la joven se encontraba.

—La única speranza consiste en ver donde conduce esta puerta ; pensó Ilma. Si tuviera un desatornillador, no me sería difícil abrirla, sacando los tornillos de la chapa.

Sin darse cuenta había metido las manos al bolsillo de su traje y había sacado en una de ellas una moneda de níquel.

—¡Qué ocurrencia! dijo. Esta moneda es un perfecto desatornillador.

Efectivamente, con un poco de paciencia y de esfuerzo, introduciendo la moneda en la ranura de los tornillos y haciéndolos girar con ella, logró sacarlos uno a uno.

Cautelosamente abrió la puerta y miró. Por poco da un grito de miedo al casi chocar con una cabeza de hombre que, con tantas precauciones como ella, trataba de observar quien había abierto la puerta.

—¡Un loco! exclamó.

Era ciertamente un loco el vecino, pero Ilma pronto se convenció de que no debía temer nada de él. Era un pacífico maniático, un pintor de brocha gorda que había dado en la curiosa idea de creerse un Miguel Angel. Todos sus momentos los dedicaba a dibujar en las paredes horribles mamarrachos, que él consideraba obras maestras de su genio.

—¿Vienes a admirar mis cuadros? preguntó. Pues aquí los tienes. Como Miguel Angel en la basílica de San Pedro, yo pinto en las mismas murallas.

—Hermosos son, muy
sos; contestó Ilma tratando de
guir la inocente manía del
Pero dime. ¿A donde conduce
puerta?

La joven mostraba una
opuesta a la que había forzado
que, por su aspecto, no
ser de comunicación entre

—¿Esa puerta? Por ahí
los enviados del Mecenas que
mantiene. No quieren que me
ya hasta que no concluya mis
bajos. Pero yo me río de ellos
todas las noches salgo a inspirar
me.

—¿Como?

—¿Tú no eres amiga del
nas?

—No lo conzco siquiera.

—Pues ven entonces para
Vamos a salir juntos.

El loco se agachó y se
separar algunos ladrillos
detrás de un cajón. Debido
manía de pintarrajear y
las paredes, el administrador
manicomio le había hecho
peor cuarto de la casa, uno
antes había servido de
cuyas murallas estaban
a mal traer.

Tras breves instantes, el
había hecho un forado
cual pudo pasar desahogada
te. Ilma lo siguió y así
encontraron en la puerta del
blecimiento.

—Ven para acá, ahora,
el loco. Te voy a mostrar
cueva muy cómoda donde
veces me he escondido para
no me vean.